Los Investigadores de la Cultura Maya 6

TOMO II

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

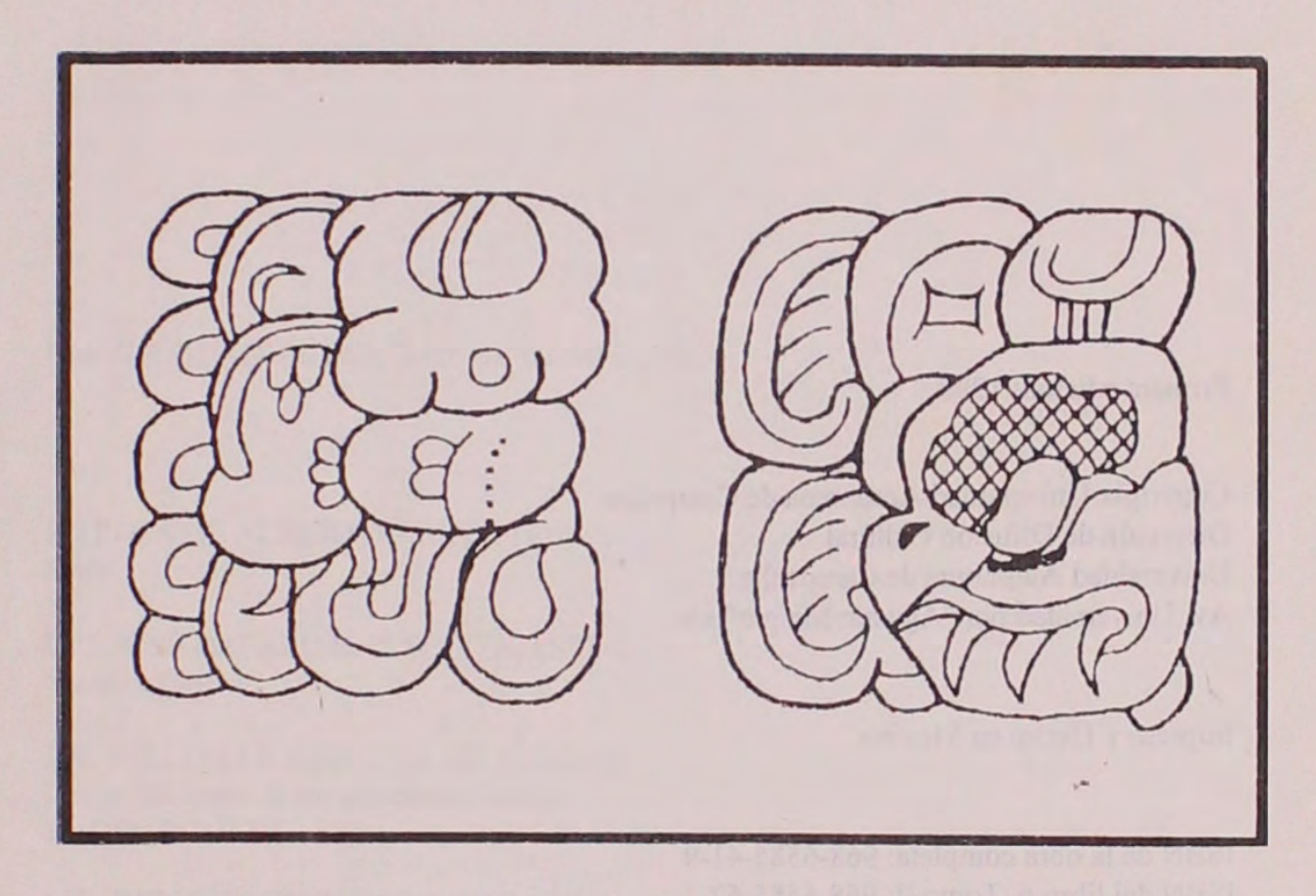


1998



Los Investigadores de la Cultura Maya 6

TOMO II



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

1998

Portada: Garra de Jaguar-Señor de Calakmul.

Capturista: Br. Sarah Patricia Campos Santacruz

Primera edición: 1998.

Dirección de Difusión Cultural
Universidad Autónoma de Campeche.
Av. Universidad por "Agustín Melgar" s/n.

Impreso y Hecho en México.

ISBN de la obra completa: 968-6585-41-9
ISBN del libro 6, Tomo II: 968-6585-62-1


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE
DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIANGULOS DE LUZ

Los trabajos que aparecen en esta edición, fueron presentados en el VII Encuentro "Los Investigadores de la Cultura Maya", convocado por la UAC, con el apoyo del Gobierno del Estado y el INAH celebrado en noviembre de 1997.

El primer tomo de la obra incluyó 13 ponencias, de un total de 26 recibidas en tiempo y forma para su publicación. El encuentro registró en su programación general 37 ponencias.

En la página siguiente se informa del índice correspondiente al tomo I de este libro 6 de la serie LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA, publicado en noviembre de 1998.

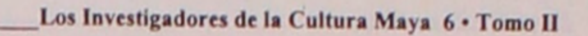
Campeche, Cam., mayo de 1999.

INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 6

ÍNDICE DEL TOMO I

INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 6

ÍNDICE DEL TOMO II



14

CALAKMUL, CAMPECHE: UN ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO DE SU CENTRO URBANO Y SU ESTADO REGIONAL

MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ CARRASCO
WILLIAM JOSEPH FOLAN HIGGINS
Centro de Investigaciones
Históricas y Sociales
"Dr. Román Piña Chán"
Universidad Autónoma de Campeche

JOYCE MARCUS
Departamento de Antropología
Universidad de Michigan

CALAKMUL, CAMPECHE: UN ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO DE SU CENTRO URBANO Y SU ESTADO REGIONAL

MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ CARRASCO
WILLIAM JOSEPH FOLAN HIGGINS
Centro de Investigaciones
Históricas y Sociales
"Dr. Román Piña Chán"

JOYCE MARCUS
Departamento de Antropología
Universidad de Michigan

Desde su contacto inicial con los mayas del sureste de mesoamérica, los exploradores españoles y los conquistadores de la región hicieron un esfuerzo para aprender los nombres de los gobernantes locales, el nombre y la extensión del territorio al cual pertenecía cada grupo, además de los nombres de sus aliados, grupos de intercambio y enemigos.

Aunque poseemos conocimientos bastante exactos de la organización de los mayas en el tiempo de la conquista, no sucede lo mismo con los períodos más tempranos del Preclásico y el Clásico de 1000 a.C. hasta 900 d.C. Aunque algunos de los primeros sabios podían entender cómo funcionaba el calendario maya y ciclos planetarios, otros como Berlin (1963) y Proskouriakoff (1960, 1963 y 1964) demostraron que los textos jeroglíficos escritos por los mayas contenían información sobre la vida y eventos de sus gobernantes, como sus nacimientos, inauguraciones y muertes.

Una vez que los glifos emblemas de sitios como Copán, Tikal y Palenque fueron estudiados por Berlin (1958), surgieron preguntas sobre la extensión de sus territorios. Aunque la mayor parte de estos sitios habían sido considerados como ciudades, más tarde muchos investigadores comenzaron a referirse a estos lugares como "centros ceremoniales", sin una naturaleza urbana. En los años 50's se pensaba que no existían ciudades mayas, capitales, estados regionales o centros regionales sino que solamente existían "centros ceremoniales". Tikal fue el primer sitio que consideraron como una ciudad sin la categoría de ser capital de un estado.

Años después de los esfuerzos pioneros de Flannery (1972) y Marcus (1973) en las tierras bajas de los mayas del sur, el proyecto arqueológico de mapeo dirigido por Folan y Stuart (Folan, et.al, 1983) concentró en Cobá, Quintana Roo, el desarrollo de un modelo urbano concéntrico que incluía barrios, además de la existencia de un estado regional definido de aproximadamente 100,000 km^2 .

Folan y Marcus tuvieron un interés mutuo sobre Calakmul a partir de los trabajos anteriores realizados por dicha investigadora y por los del personal de la Institución Carnegie, referido al mismo lugar (Ruppert y Denison, 1943), y decidimos poner a prueba el modelo urbano de Cobá diseñado por Folan, Fletcher y Kintz (ibid.) en Calakmul, además de experimentar el modelo de un estado regional propuesto por Marcus (ibid.) en los alrededores de la misma región mediante un proyecto conjunto.

Después de los grandes esfuerzos de mapeo en Calakmul por Jacinto May et.al (1990) del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad Autónoma de Campeche, los cuales comenzaron durante la primavera de 1982 y, aunados al análisis sobre el patrón de asentamiento llevado a cabo por

Fletcher et.al (1987) y Fletcher y Gann (1985), resultó obvio que Calakmul fuera un centro administrativo o capital perteneciente a un estado regional. El tamaño, concentración y población del área de 30 km^2 mapeada por Jacinto May Hau, con sus más de 6,000 estructuras y rasgos culturales que incluyen 118 estelas y 18 aguadas, representa, como Cobá, los restos de un centro urbano según las definiciones de la gran mayoría de los investigadores que han trabajado en Mesoamérica como es el caso de Sanders y Price (1968) y Sanders y Webster (1984).

Además de dedicarnos 87 meses al mapeo contínuo a través de 360 km. en brechas y de la topografía realizada por Rogelio Cohuoh Muñoz en intervalos de un metro, realizamos excavaciones en cuatro de los edificios públicos más grandes (I, II, III y VII) (Fig. 1) en los que se localizaron tumbas reales (Fig. 2); excavamos parte de una muralla de seis metros de altura al norte de la gran plaza además de estudiar algunas aguadas (Domínguez y Folan, 1995), canales y áreas elevadas en el bajo de El Laberinto (Domínguez C., 1991-1992: 1993) (Fig. 3).

Aunque Adams (1986) y Hauck (1975) también habían desarrollado modelos de grandes estados, necesitábamos datos nuevos para poner a prueba el modelo de Marcus en Calakmul. Folan (1980; 1981) también había ofrecido modelos de sitios mayores y estados regionales en las tierras bajas del norte de la Península de Yucatán representados por Edzná, Uxmal, Ichcanzihó, Izamal y Cobá los que fungieron como capitales regionales, cada una de éstas con su puerto localizado en el Golfo de México o el Caribe y comunicado por ciudades intermediarias (Fig. 4).

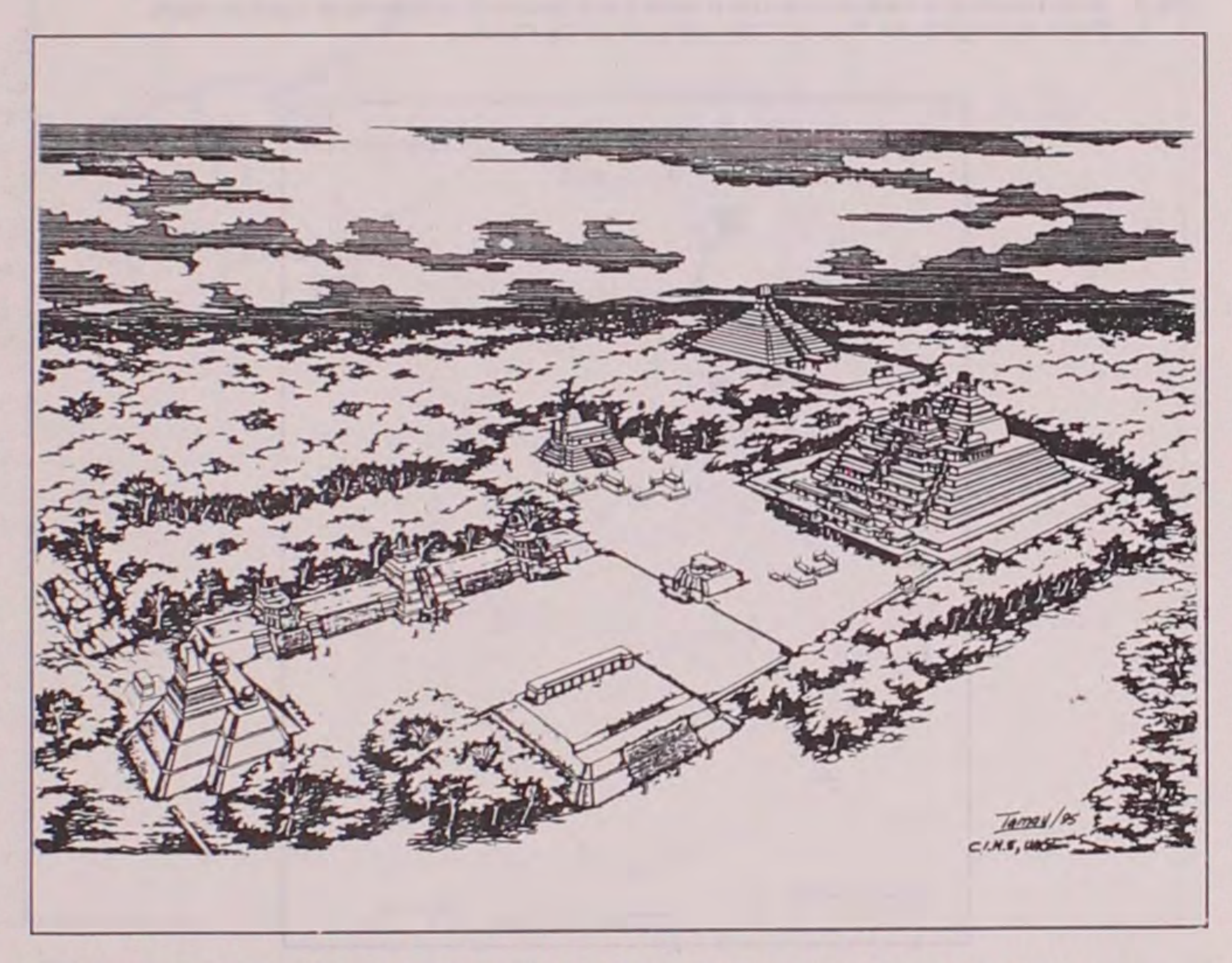


Fig. 1. Reconstrucción arquitectónica de la plaza central de Calakmul, Campeche. Dibujo de Ernesto Tamay Segovia (Folan, et.al, 1995).

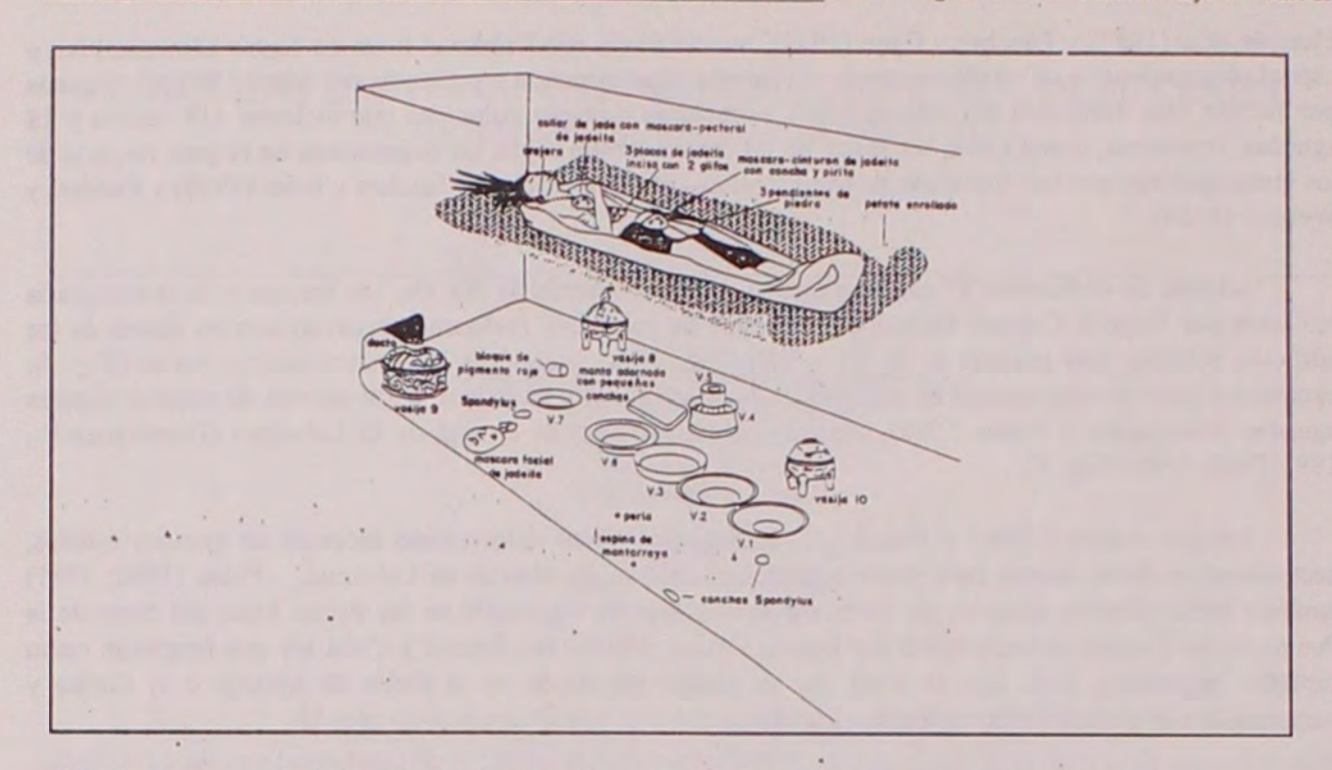


Fig. 2. Reconstrucción de la tumba descubierta en el cuarto 6 de la Escritura III correspondiente al período clásico. Dibujo original de Sophia Pincemin (1994), redibujado por Kay Clahassey.

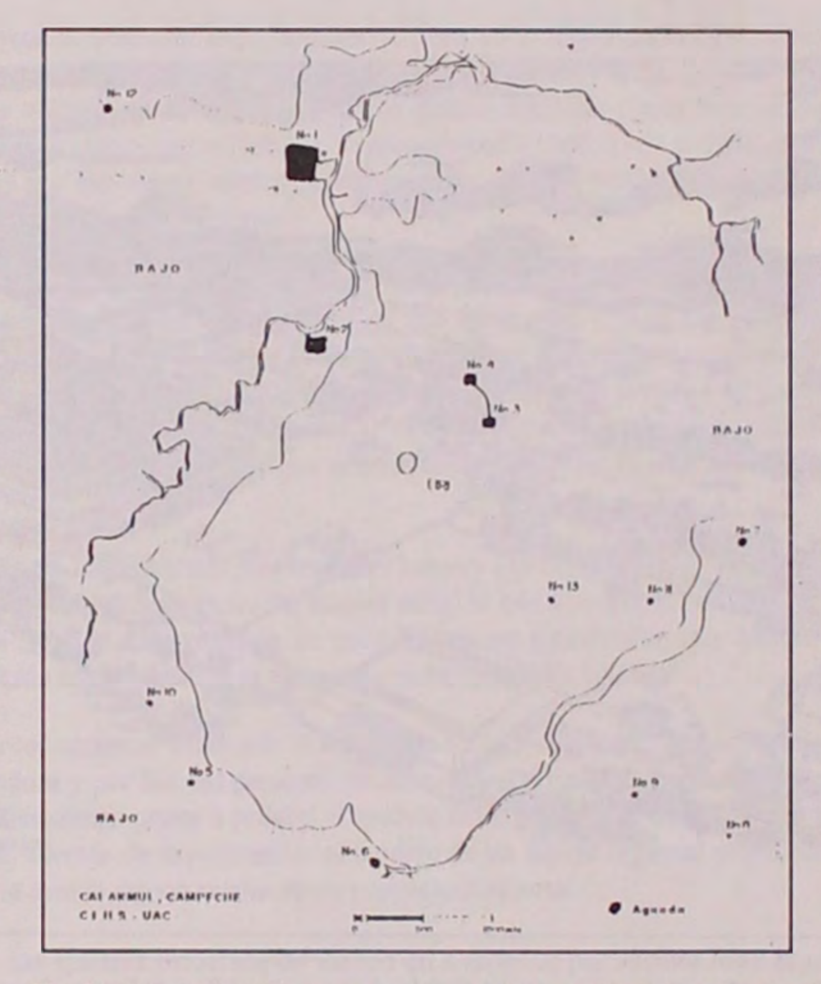


Fig. 3. Sistema hidráulico que se encuentra presente en Calakmul, que incluye bajos, aguadas, canales y arroyos (Folan y May Hau, 1984).

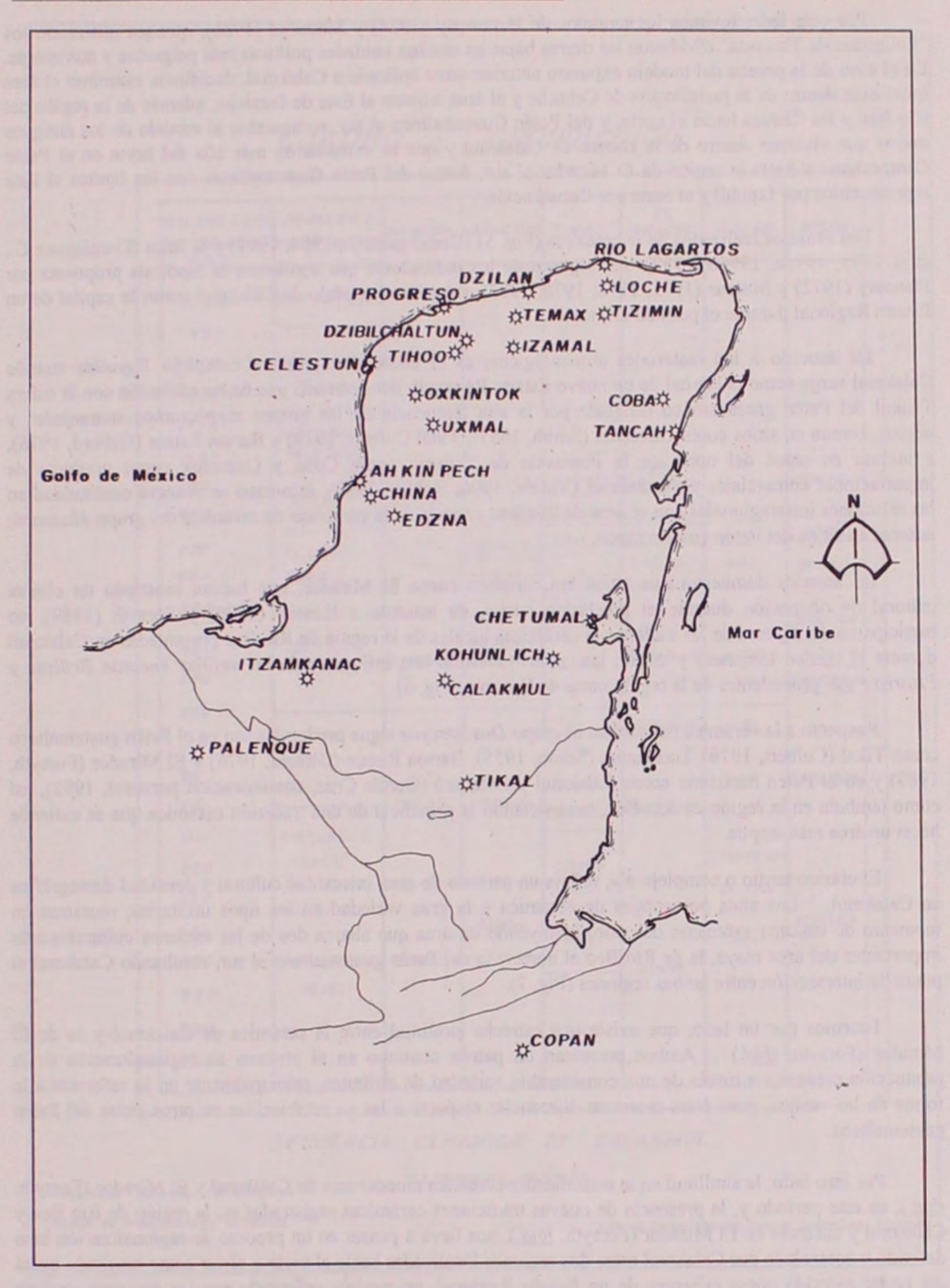


Fig. 4. *Península de Yucatán mostrando capitales regionales, puertos y ciudades intermediarias (Folan, 1980; 1981). Santa Rosa Xtampak sería una ciudad capital en medio de la Península (Folan, 1992) y uno o algunos de los sitios más recientes excavados en Quintana Roo podrían representar otras ciudades capitales.*

Por otro lado, tuvimos los modelos de Hammond (1974) y Mathews (1985), quienes utilizando los "Polígonos de Thiessen" dividieron las tierras bajas en muchas unidades políticas más pequeñas y numerosas. En el caso de la prueba del modelo expuesto anteriormente aplicado a Calakmul, decidimos examinar el área localizada dentro de la jurisdicción de Cehache y el área adjunta al Este de Ixcaiche, además de la región del Río Bec y los Chenes hacia el norte, y del Petén Guatemalteco al sur, comparable al modelo de los antiguos mayas que vivieron dentro de la cuenca de Calakmul y que se extendieron más allá del norte en el Petén Campechano y hasta la región de El Mirador al sur, dentro del Petén Guatemalteco, con los límites al Este representados por Ixpuhil y al oeste por Constitución.

Los estudios realizados de la cerámica (Fig. 5) (Domínguez C., 1994, 1997) y la lítica (Domínguez C., et.al, 1995, 1996a; 1996b; 1997), son algunos de los indicadores que confirman la hipótesis propuesta por Flannery (1972) y Marcus (1973; 1974; 1976; 1983), respecto al modelo de Calakmul como la capital de un Estado Regional durante el período clásico.

De acuerdo a los materiales arqueológicos, es el clásico temprano o complejo *Kaynikte* cuando Calakmul surge como la capital de un nuevo Estado Regional, demostrando una fuerte afiliación con la esfera Tzakol del Petén guatemalteco reflejada por la alta frecuencia de los grupos monócromos anaranjados y negros, común en sitios como Uaxactún (Smith, 1955), Tikal Culbert, 1979) y Barton Ramie (Gifford, 1976), e incluso en sitios del norte de la Península de Yucatán como Cobá y Oxkintok como producto de importaciones comerciales y/o culturales (Varela, 1996; Robles, 1990), asimismo se observa continuidad en las relaciones interregionales con el área de Río Bec a través de la presencia de cerámica del grupo *Maxcanú*, ausente en sitios del Petén guatemalteco.

Lo anterior demuestra que sitios tan cercanos como El Mirador, que habían mostrado un clímax cultural de ocupación durante el preclásico tardío, de acuerdo a Hansen (1990) y Forsyth (1989), no participaron en algunas de las tradiciones cerámicas locales de la región de Río Bec presentadas en Calakmul durante el clásico temprano y tardío, las cuales muestran una influencia de las vajillas *Yucatán Brillosa y Pizarra Puuc* procedentes de la región norte de Yucatán (Fig. 6).

Respecto a la cerámica polícroma, el grupo *Dos Arroyos* sigue predominando en el Petén guatemalteco como Tikal (Culbert, 1979), Uaxcactún (Smith, 1955), Barton Ramie (Gifford, 1976) y El Mirador (Forsyth, 1989) y en el Petén mexicano como Calakmul y Balamkú (García Cruz, comunicación personal, 1992), así como también en la región de Río Bec, evidenciando la presencia de una tradición cerámica que se extiende hacia un área más amplia.

El clásico tardío o complejo *Ku*, refleja un período de gran intensidad cultural y densidad demográfica en Calakmul. Los altos porcentajes de cerámica y la gran variedad en los tipos utilitarios, muestran un momento de máxima extensión del sitio, incluyendo un área que abarca dos de las regiones culturales más importantes del área maya, la de Río Bec al norte y la del Petén guatemalteco al sur, resultando Calakmul el punto de intersección entre ambas regiones (Fig. 7).

Tenemos por un lado, que existe una estrecha similitud entre la cerámica de Calakmul y la de El Mirador (Forsyth, ibid.). Ambos presentan un patrón contínuo en el proceso de regionalización de la producción cerámica a través de una considerable variedad de atributos, principalmente en lo referente a la forma de las vasijas, pues éstas muestran diferencias respecto a las ya establecidas en otros sitios del Petén guatemalteco.

Por otro lado, la similitud en la manufactura cerámica monócroma de Calakmul y El Mirador (Forsyth, ibid.), en este período y, la presencia de nuevas tradiciones cerámicas registradas en la región de Río Bec y Calakmul y ausentes en El Mirador (Forsyth, ibid.), nos lleva a pensar en un proceso de regionalización bien definido y controlado por Calakmul entre dos regiones localizadas hacia el norte y el sur como resultado quizá del poder ejercido como cabecera de un Estado Regional, un modelo reforzado por los recientes análisis mediante activación de neutrones realizados por Ronald Bishop y Dorie Reents-Budet (1997) y de petrografía llevados a cabo por Heajoo Chung (1997).

CUADRO CRONOLOGICO

CALENDARIO CRISTIANO G.M.T	PERIODOS PRINCIPALES	CALAKMUL	UAXACTUN	TIKAL	EL MIRADOR	NAKBE	BECAN
1550	PROTOHISTORICO						?
1450							
1350	POSTCLASICO TARDIO						LOBO
1250		?					
1150	POSTCLASICO TEMPRANO						
1050		HALIBE			POST LAC NA		
950	CLASICO TERMINAL			CABAN			XCOCOM
850			TEPEU 3	EZNAB			CHINTOK
750	CLASICO TARDIO	KU	TEPEU 2	IMIX	LAC NA	UUC	BEJUCO
650			TEPEU I	IK			
550							SABUCAN
450	CLASICO TEMPRANO	KAYNIKTE	TZAKOL	MANIK	ACROPOLIS	UAC	
350							CHACSIK
250					PAIXBANCITO	HO	
150	PROTOCLASICO			CIMI			
50						KAN	PAKLUUM
50		TAKAN	CHICANEL	CAUAC	CASCABEL		
150	PRECLASICO TARDIO						
250				CHUEN		TRANSICION	
350						OX-KAN	
450			MAMOM	TZEC			ACACHEN
550	PRECLASICO MEDIO	ZIHNAL			MONOS		
650					?		
750		?		EB		OX ?	
850							

SECUENCIA CERAMICA DE CALAKMUL

CAMPECHE, MEXICO

Universidad Autonoma de Campeche

Centro de Investigaciones Historicas y Sociales

Elaboró: Arqlga. Ma. del Rosario Dominguez Carrasco

Fig. 5. Cuadro cronológico ubicando los complejos cerámicos de Calakmul, Campeche (Domínguez C., 1994)

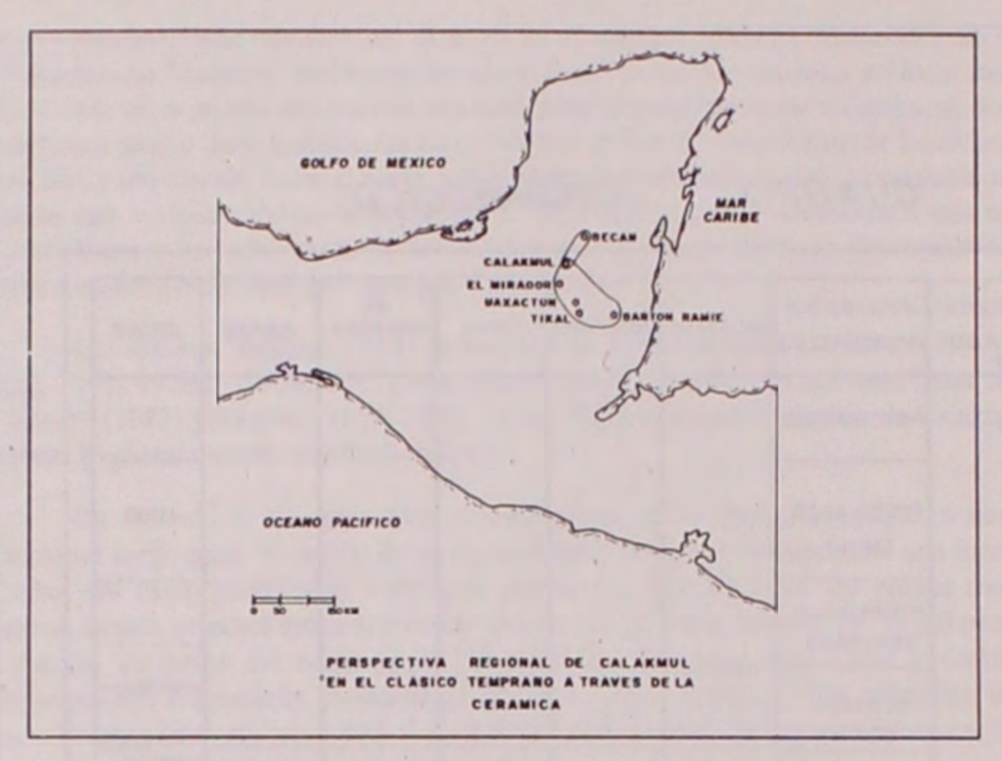


Fig. 6. Distribución de las tradiciones cerámicas presentes en Calakmul durante el período Clásico Temprano o Complejo Kaynikte.

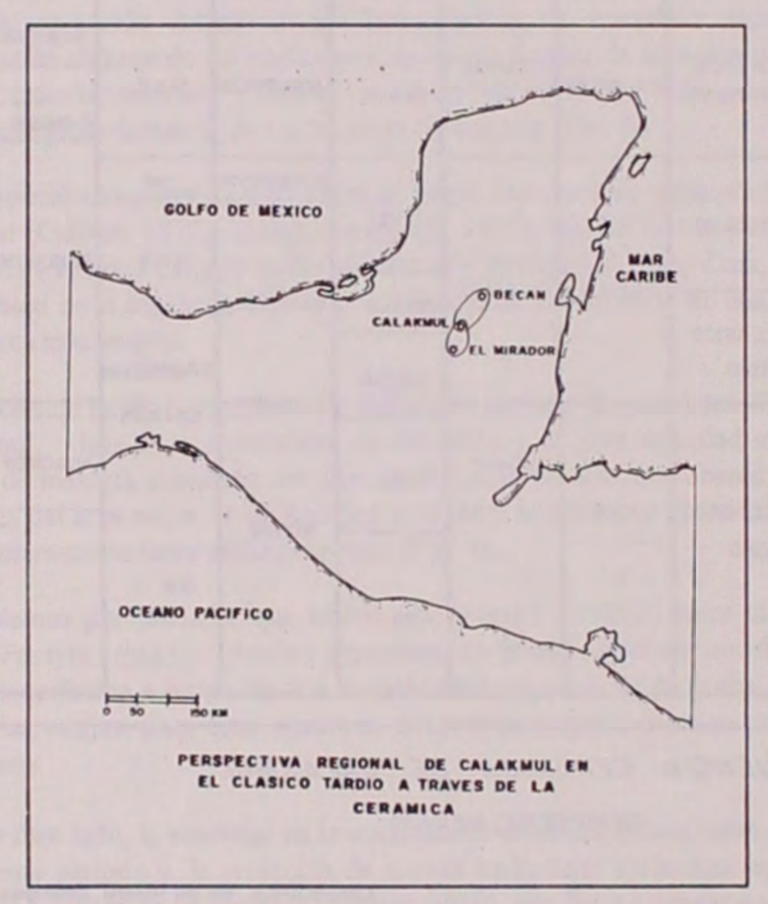


Fig. 7. Distribución de las tradiciones cerámicas presentes en Calakmul durante el período Clásico Tardío o Complejo Ku. Calakmul representado como el punto de intersección entre la región de Río Bec al norte y del Petén al sur, compartiendo ambas tradiciones.

Mientras que hacia el sur hay predominio por el uso de una técnica monócroma con engobe rojo, aplicada a grandes vasijas tipo cuencos y decoradas con impresiones que rodean la parte exterior del cuello de las mismas (Fig. 8); en el norte existe un predominio por los tonos cafetosos en grandes vasijas con bordes engrosados y convergentes que son propicias de esta región (Fig. 9). Calakmul, por su parte, participa en ambas tradiciones cerámicas.

En lo que respecta a lo que hemos llamado como la tradición del norte, Ball (1977) se refiere a ésta como perteneciente a un grupo denominado *Traino*, que parece estar restringido a la región de Río Bec y que muestra sus orígenes en tipos cerámicos pertenecientes a una nueva vajilla denominada por él, como *"Campeche Brillosa"* (*Campeche Gloss*).

En cuanto a la cerámica polícroma, tenemos también la presencia de dos tipos de tradiciones cerámicas que se manifiestan en las dos regiones de Río Bec y del Petén, incluyendo Calakmul. Veamos por un lado, que la cerámica de los grupos *Saxché* y *Palmar*, característica del Petén, está presente en Becán como producto de importación y al parecer, con un uso muy restringido, en tanto que en Calakmul este tipo de cerámica polícroma aparece frecuentemente como resultado de una definida afiliación cultural entre Calakmul y los sitios del Petén guatemalteco.

En el caso contrario, los grupos polícromos *Moro Naranja* y *Chimbote Crema*, se encuentran en bajas cantidades en sitios del Petén, predominando en la región de Río Bec, Chenes y noroeste de Yucatán, presentándose en Calakmul con diseños propios.

Los materiales líticos registrados en Calakmul, como la obsidiana, el pedernal color miel, el basalto y el jade han mostrado por otro lado, la presencia de relaciones culturales durante el clásico tardío y terminal. Los pocos artefactos de obsidiana en Calakmul nos hablan de acuerdo a Geoffrey Braswell (1997) de la procedencia de fuentes de materia prima localizadas en Chayal, Ixtepeque y San Martín Jilotepeque en Guatemala y Ucareo, Pachuca y Otumba en México. El pedernal color miel, de acuerdo a Clark (comunicación personal) proviene de Belice. El jade del río Motagua en Guatemala según Mary Lou Ridinger (comunicación personal) y Bishop (1997).

El período clásico terminal o complejo *Halibe*, refleja una época de cambios importantes en la cerámica y arquitectura. En la cerámica, se introducen nuevos tipos provenientes de regiones del norte de la Península hacia la región de Río Bec, los cuales adoptan nuevas modas decorativas una vez que llegan a Becán o Calakmul (Fig. 10).

De igual manera, se manifiesta la presencia de vajillas *Naranja Fino, Gris Fino, Pizarra y Pizarra Delgado*, que demuestran una cercanía con el complejo Cehpech del noroeste de Yucatán (Smith, 1971), así como de los complejos Boca y Jimba de Altar de Sacrificios (Adams, 1971).

La misma evidencia la tenemos a través de las figurillas e instrumentos musicales, los cuales reflejan una considerable similitud con algunos ejemplares reportados en sitios del noroeste de Yucatán (Brainerd, 1976), así como con Altar de Sacrificios (Willey, 1972) y Piedras Negras (Schlosser, 1978) según Ruiz G. (1997), aunque su lugar de producción se localiza en la mayoría de los casos en Calakmul mismo de acuerdo a Bishop y a Reents-Budet (1997).

En este período podemos definir, a través de la tradición de cerámica pizarra, una marcada afiliación cultural que Calakmul comparte con la región del norte de la Península de Yucatán, excluído el Petén guatemalteco, en sitios como Tikal, Uaxactún y El Mirador.

El período postclásico o complejo *Cehache*, está representado principalmente por incensarios de la vajilla *Mayapán sin engobe*, las cuales patentizan una relación con los complejos Hocabá y Tases de Mayapán, así como del complejo Chechem de Dzibilchaltún.

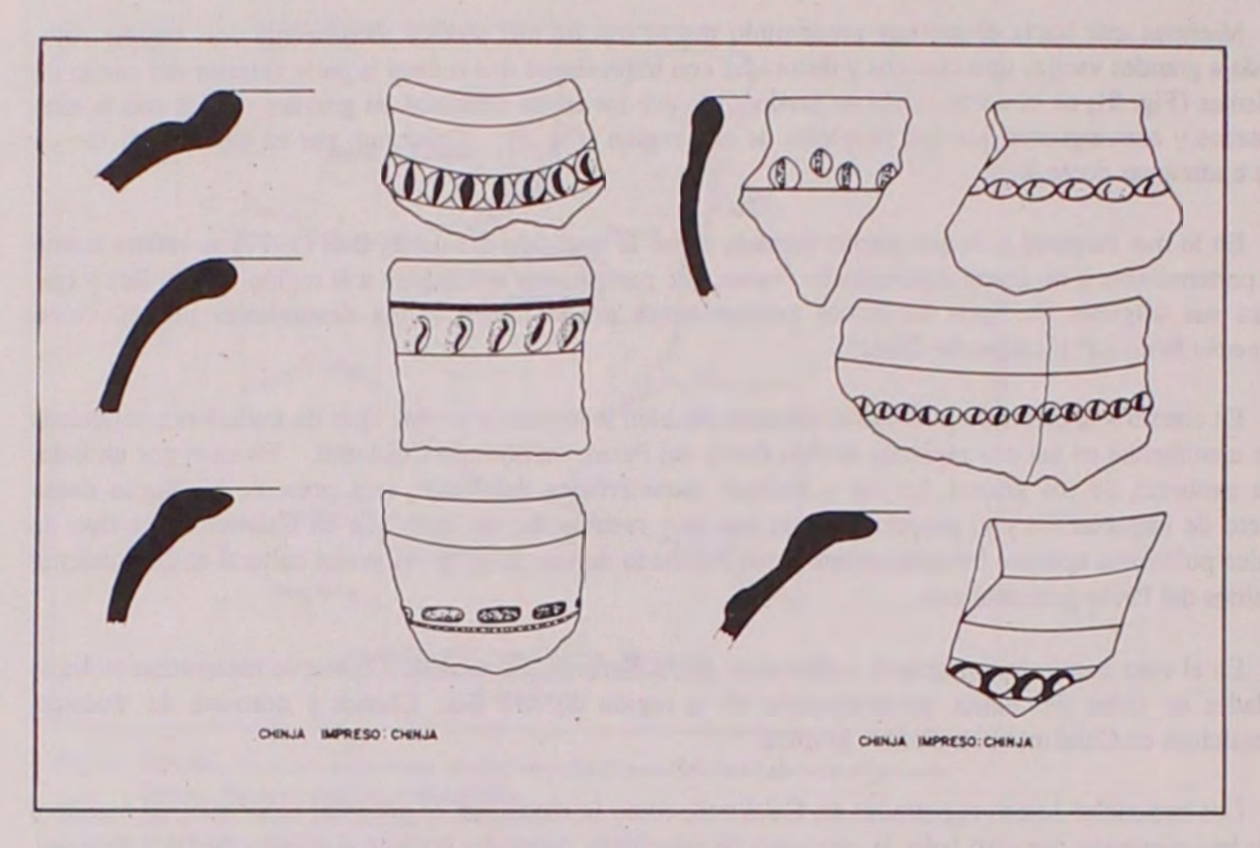


Fig. 8. *Cerámica representada en la región sur en grandes vasijas tipo cuencos, con engobe rojo, decoradas con impresiones que rodean la parte exterior del cuello. Grupo Cerámico Tinaja. Período Clásico Tardío o Complejo Ku (Domínguez C., 1994).*

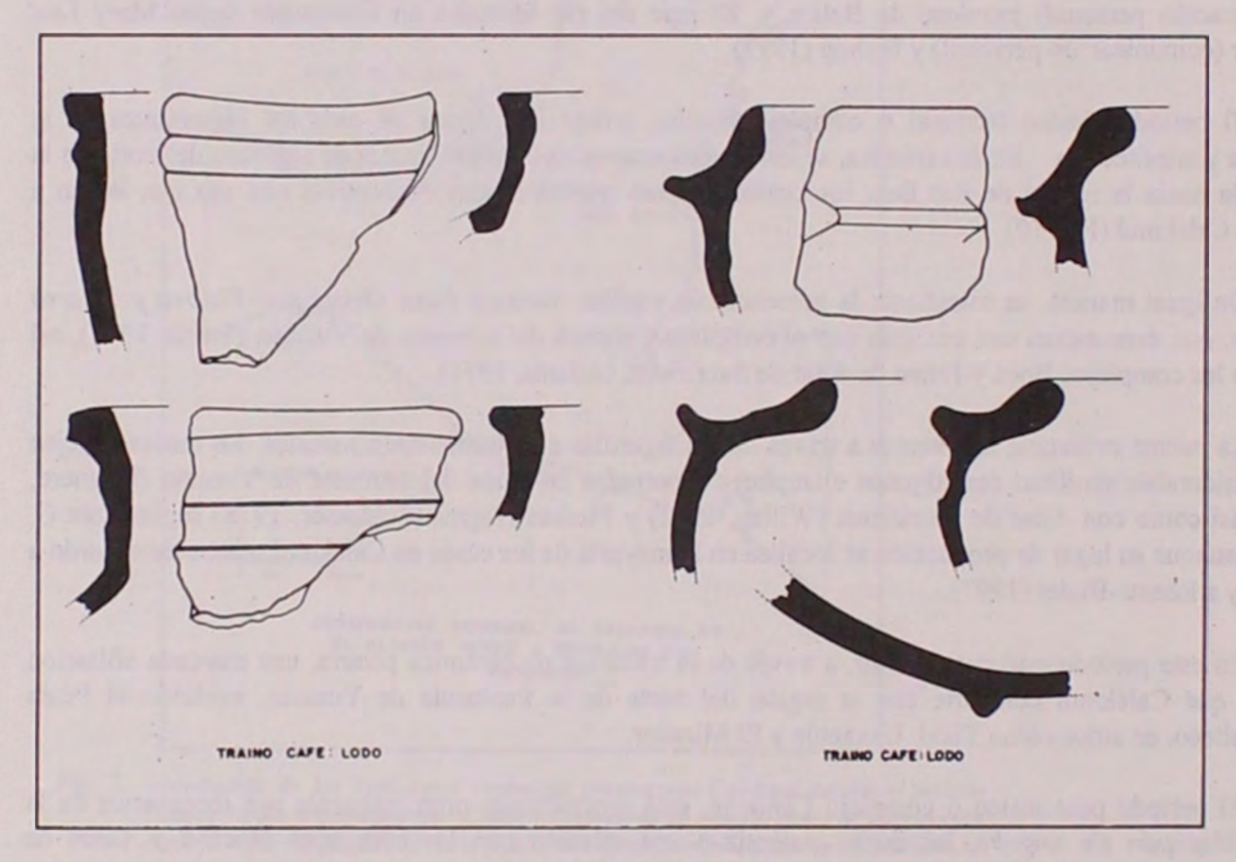


Fig. 9. *Cerámica presente en la región de Río Bec consistente de grandes vasijas con bordes engrosados. Grupo Cerámico Traino. Período Clásico Tardío o Complejo Ku (Domínguez C., 1994).*

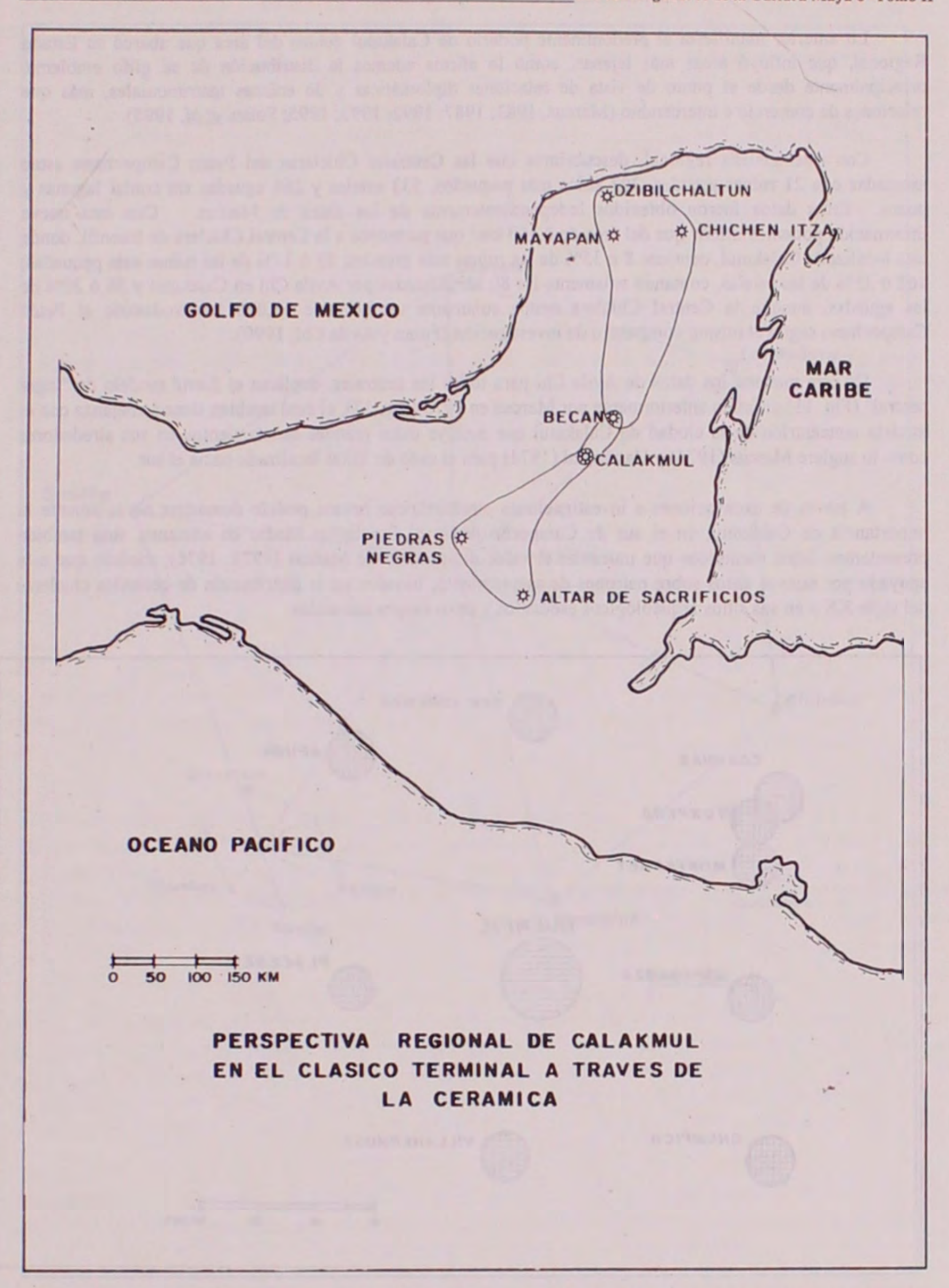


Fig. 10. *Distribución de la cerámica presente en Calakmul durante el periodo Clásico Terminal o Complejo Halibe. En Calakmul se introducen nuevos tipos provenientes de regiones del norte de la Península y la región de Río Bec.*

Lo anterior manifiesta el predominante poderío de Calakmul dentro del área que abarcó su Estado Regional, que influyó áreas más lejanas, como lo afirma además la distribución de su glifo emblema, principalmente desde el punto de vista de relaciones diplomáticas y de enlaces matrimoniales, más que relaciones de comercio e intercambio (Marcus, 1983; 1987; 1992; 1993; 1995; Folan, et.al, 1995).

Con este análisis regional, descubrimos que las Centrales Chicleras del Petén Campechano están asociadas con 21 ruinas grandes, 303 sitios más pequeños, 533 estelas y 268 aguadas sin contar lagunas y pozos. Estos datos fueron obtenidos independientemente de los datos de Marcus. Con esta nueva información podemos inferir que del área de 2,460 km^2 que pertenece a la Central Chiclera de Buenfil, donde está localizado Calakmul, contiene 8 ó 35% de las ruinas más grandes; 53 ó 17% de las ruinas más pequeñas; 162 ó 35% de las estelas, contando solamente las 80 identificadas por Avila Chí en Calakmul y 56 ó 20% de las aguadas, aunque la Central Chiclera ocupa solamente un 18% de 13,000 km^2 rodeando el Petén Campechano según el mismo compañero de investigación (Folan y Avila Chí, 1990).

De esta manera, los datos de Avila Chí para todas las centrales, duplican el fuerte modelo de "lugar central" (Fig. 11) definido anteriormente por Marcus en 1973 (Fig. 12), el cual también tiene semejanza con el modelo concéntrico de la ciudad de Calakmul que incluye ocho grandes asentamientos en sus alrededores como lo sugiere Marcus (1974) y Hammond (1974) para el caso de Tikal localizado hacia el sur.

A través de excavaciones e investigaciones etnohistóricas hemos podido demostrar no solamente la importancia de Calakmul, en el sur de Campeche desde el Preclásico Medio en adelante, sino también presentamos datos numéricos que muestran el valor del modelo de Marcus (1973; 1976); modelo que está apoyado por nuevos datos sobre patrones de asentamiento, basados en la distribución de centrales chicleras del siglo XX y en sus sitios arqueológicos asociados y otros rasgos culturales.

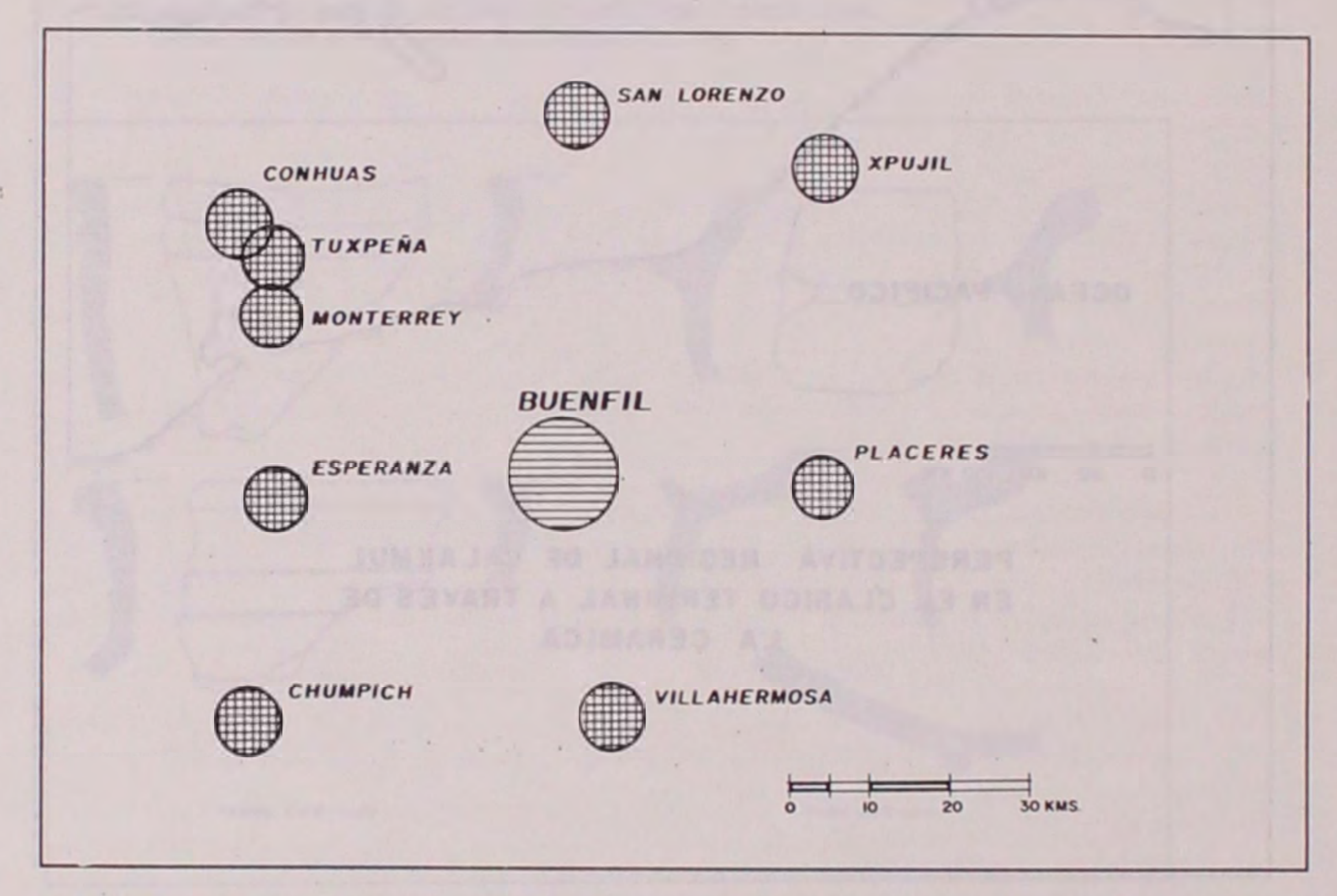


Fig. 11. *El Estado Regional de Calakmul de aproximadamente 13,000 km^2 según Avila Chí y Folan (1992) y Folan (1996).*

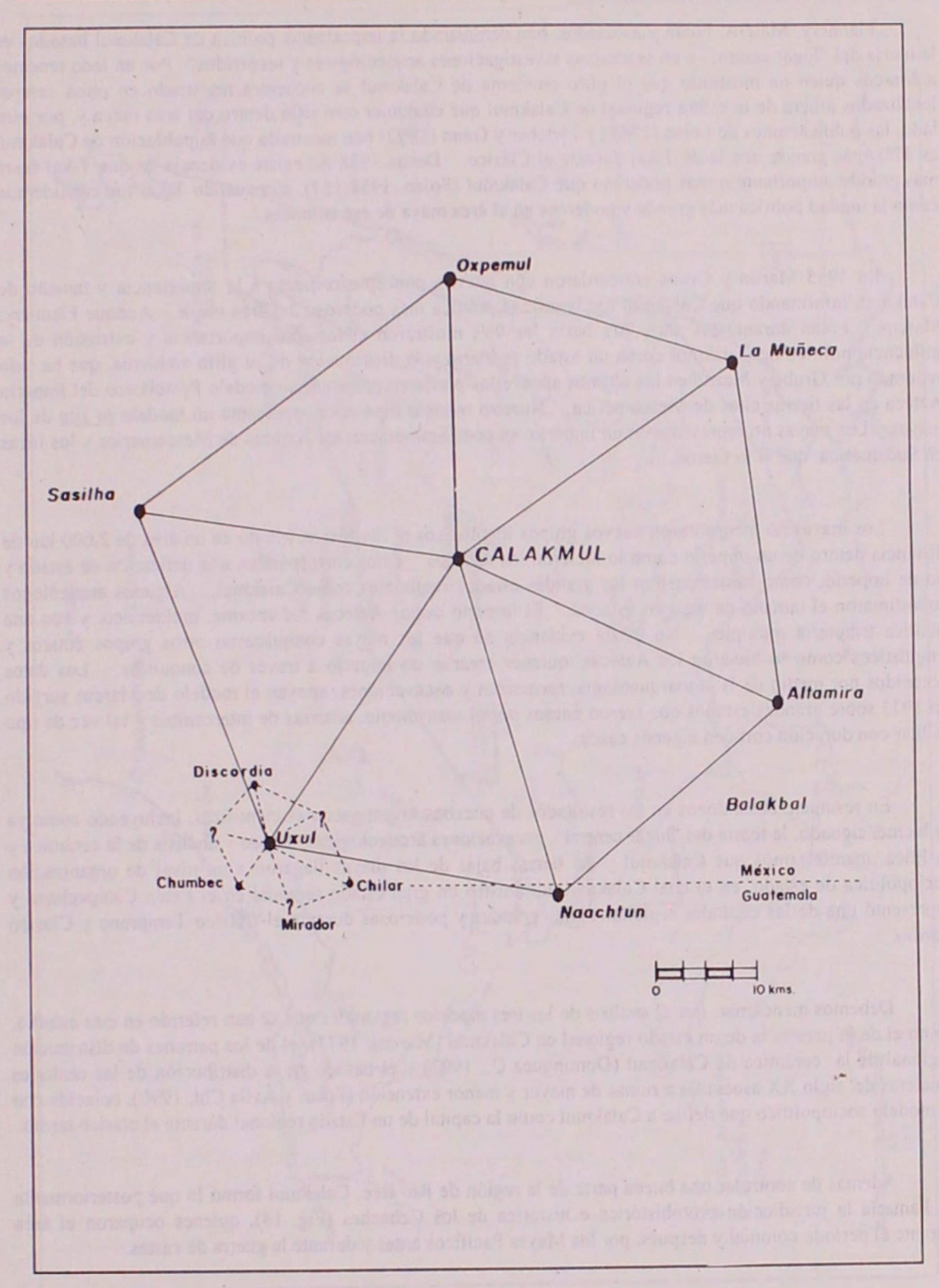


Fig. 12. El Estado Regional de Calakmul de aproximadamente 8,000 km^2 según Joyce Marcus (1973; 1976).

REFERENCIAS

ADAMS, Richard E. W.

1971 The Ceramics of Altar de Sacrificios. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge, vol.63, no.1.

ADAMS, Richard E. W. and Jones Richard C.

1981 "Spatial Patterns and Regional Growth among Classic Maya Cities". American Antiquity, 46:301-322.

ÁVILA Chí, Rubertino y Folan William J.

1990 Aguadas, campamentos chicleros y ruinas de la reserva de la Biosfera de Calakmul y alrededores. Manuscrito.

BALL, Joseph W.

1977 The Archaeological Ceramics of Becan, Campeche, Mexico. Middle American Research Institute, pub.43, New Orleans, Tulane University.

BERLIN, Heinrich.

1958 "El glifo 'emblema' en las inscripciones mayas". Journal de la Societé de Américanistes, N.S., Tomo XLVII:111-119, Paris.

1963 "The Palenque Triad". Journal de la Societé de Américanistes, N.S., Tomo XLIX:119-121, Paris.

BRAINERD, George W.

1976 The Archaeological Ceramics of Yucatan. Krauss Reprint Co., New York, Anthropological Records, vol.19

BRASWELL, Geoffrey.

1997 Análisis de la obsidiana de Calakmul, Campeche por Activación de Neutrones. Manuscrito.

CULBERT, T. Patrick.

1979 Descripciones de la cerámica de Tikal, Guatemala. Department of Anthropology, University of Arizona.

CHUNG, Heajoo.

1997 Análisis petrográfico de la cerámica de Calakmul, Campeche. Ms.

DOMÍNGUEZ Carrasco, Ma. del Rosario.

1991-1992 "El sistema hidráulico en la ciudad de Calakmul". Información, Universidad Autónoma de Campeche, no. 15:51-83.

1993 "Calakmul, Campeche y su sistema hidráulico". Los Investigadores de la Cultura Maya, Universidad Autónoma de Campeche, no. 1:42-46.

1994 Calakmul, Campeche: Un Análisis de la Cerámica. Universidad Autónoma de Campeche. México. Colección Arqueología no. 4. 250pp.

1997 Advances in the study of the ceramics of Calakmul, Campeche. An interpretative and functional Analyses. Ponencia presentada en el 62° Reunión Anual de la Sociedad de Arqueología Americana, Nashville, Tennessee.

DOMÍNGUEZ Carrasco, Ma. del Rosario y Folan William J.

1995 "Calakmul, México: Aguadas bajas, precipitación y asentamiento en el Petén campechano". Memorias del IX Simposio de Arqueología Guatemalteca, Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Proyecto Tikal, Asociación Tikal, Guatemala, C.A., pp. 171-93.

DOMÍNGUEZ Carrasco, Ma. del Rosario, Gunn Joel D. y Folan William J.

1995 "Calakmul, Campeche: sus áreas de actividades ceremoniales, cívicas y domésticas derivadas de sus materiales líticos y cerámicos". Los Investigadores de la Cultura Maya, Universidad Autónoma de Campeche, no. 4:80-106.

1996a "Interpretación de actividades líticas en la Estructura II de Calakmul y su relación con los edificios III y VII de la Plaza Central". Memorias del X Simposio de Arqueología Guatemalteca, Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Proyecto Nacional Tikal, Guatemala, C.A., pp. 615-632.

1996b "Calakmul, Campeche: sus áreas de actividades ceremoniales, cívicas y domésticas observadas en un análisis de sus artefactos de piedra". Los Investigadores de la Cultura Maya, Universidad Autónoma de Campeche, no. 5 (en prensa).

DOMÍNGUEZ Carrasco, Ma. del Rosario, Gunn Joel D. y Folan William J.
1997 "La cerámica y lítica de Calakmul, Campeche, México. Un análisis contextual de las Estructuras I, II y VII". Memorias del XI Simposio de Arqueología Guatemalteca, Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala, C.A., (en prensa).

FLANNERY, Kent V.
1972 "The Cultural Evolution of Civilizations". Annual Review of Ecology and Systematics, vol. 3:399-426, Palo Alto, Annual Reviews, Inc.

FLETCHER, Laraine A. and Gann James.
1992 "Calakmul, Campeche: patrón de asentamiento y demografía". Antropológicas, IIA. UNAM, Nueva Época, no.2.

FLETCHER, Laraine A., May Hau Jacinto, Florey Folan L. M. y Folan Higgins W. J.
1987 Un análisis estadístico preliminar del patrón de asentamiento de Calakmul, Campeche. Universidad Autónoma del Sudeste, Campeche.

FOLAN, William J.
1980 "The Political and Economic Organization of the Lowland Maya". Mexicon, vol. II, no.6-73-77, Berlin.

1981 "The Political and Economic Organization of the Lowland Maya: An Addendum". Mexicon, vol. III, no.2:26.

1985 "Calakmul, Campeche: Un Centro Urbano, Estado y Región en relación al concepto del resto de la Gran Mesoamérica". Información, Universidad Autónoma de Campeche, no.9:161-185. 1987.

1988 "El nacimiento de la tradición clásica en la Gran Mesoamérica". Información, No.13:122-190.

1989 "Santa Rosa Xtampak". Boletín, pp.44-46, Consejo de Arqueología, INAH, México, D.F.

1992 "Calakmul, Campeche: A Centralized Urban Administrative Center in the Northern Peten". World Archaeology, 24:158-168.

1996 "Calakmul, Campeche". Estudios del México Antiguo, Beatríz Barba de Piña Chán Coordinadora, Serie Historia, INAH, México, D.F.

FOLAN, William J and Ávila Chí Rubertino.
1995 Calakmul, Campeche: A Central Place in the Ancient Land of the Cehaches. Manuscrito.

FOLAN, William J., Marcus Joyce y Miller W. F.
1980 "Verification of a Maya Settlement Model through Remote Sensing". Cambridge Archaeological Journal, 5:277-283.

FOLAN, W. J., Marcus Joyce, Pincemin Sophia, Domínguez C. Ma. del Rosario, Fletcher L. and Morales Abel.
1995 "Calakmul: New Data from an Ancient Maya Capital in Campeche, Mexico". Latin American Antiquity, 6:310-334.

FOLAN, William J. y May Hau Jacinto.
1984 "Proyecto Calakmul 1982-1984. El Mapa". Información, Universidad Autónoma de Campeche, no.8:1-13.

FOLAN, William J., May Hau Jacinto, Cohuoh Muñoz R. y González Heredia R.
1990 Calakmul, Campeche: Su Mapa. Una introducción. Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, México.

FORSYTH, Donald W.
1989 The Ceramics of El Mirador, Peten, Guatemala. El Mirador Series, Part 4. Papers of the NWAF, Provo Utah, no.63.

GIFFORD, James C.
1976 Prehistoric Pottery Analyses and the Ceramics of Barton Ramie in the Belize Valley, Vol. 18. Harvard University. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology.

HAMMOND, Norman.
1974 "The Distribution of Late Classic Maya Major Ceremonial Centers in the Central Area". Mesoamerican Archaeology: New Approaches, edited by Norman Hammond, pp. 313.334. University of Texas Press, Austin.

HANSEN, Richard D.

1990 Excavations in the Tigre Complex El Mirador, Peten, Guatemala. El Mirador Series. Part. 3. Papers of the NWAF, Provo Utah, no.62.

HAUCK, F. R.

1975 Preconquest Mayan Overland routes on the Yucatan Peninsula and their economic significance. Unpublished PhD. Thesis, University of Utah.

MARCUS, Joyce.

1973 "Territorial Organization of the Lowland Classic Maya". Science, 180:911-916.

1974 "Reply to Romanov and Hammond". Science, 183:876-877.

1976 Emblem and State in the Classic Maya Lowlands: an epigraphic approach to territorial organization. Dumbarton Oaks, Washington, DC.

1983 "Lowland Maya Archaeology at the Crossroads". American Antiquity, 48:454-488.

1987 The inscriptions of Calakmul: Royal Marriage at a Maya City in Campeche, Mexico. University of Michigan, Museum of Anthropology, Technical Report, no.21. Ann Arbor.

1988 The Calakmul State and Its Expansionist Policies. Manuscrito.

1992 Mesoamerican Writting Systems. Princenton University Press, Princenton, N.J.

1993 "Ancient Maya Political Organization". Lowland Maya Civilization in the Eight Century A.D., edited by J.A. Sabloff and J.S. Henderson, pp. 111-183- Dumbarton Oaks, Washington, DC.

1995 "Where is Lowland Maya Archaeology Headed?". Journal of Archaeology Research, 3:3-53.

MARCUS, Joyce y Folan William J.

1994 "Una estela más del siglo V y nueva información sobre Pata de Jaguar, gobernante de Calakmul, Campeche en el siglo VII". Gaceta Universitaria, año IV, no.15-16:21-26. Universidad Autónoma de Campeche, México.

MARTIN, Simon and Grube Nikolai.

1995 "Maya Superstates". Archaeology, 48:41-46.

MATHEWS, Peter.

1985 "Maya Early Classic Monuments and Inscriptions". A Consideration of the Early Classic Period in the Maya Lowlands, edited by G.R. Willey and P. Mathews, pp. 5-54. Institute for Mesoamerican Studies, Publication 10. State University of New York, Albany.

PINCEMIN Deliberos, Sophia.

1994 Entierro en el Palacio. Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, México. Colección Arqueología:5.

PROSKOURIAKOFF, Tatiana.

1960 "Historic Implications of a Pattern of Dates at Piedras Negras, Guatemala". American Antiquity, vol.25,no.4:454-475. Society for American Archaeology, Salt Lake City.

1963 "Historical Data in the Inscriptions of Yaxchilan, Part I". Estudios de Cultura Maya. vol.III:149-167, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

1964 "Historical Data in the Inscriptions of Yaxchilan, Part II". Estudios de Cultura Maya. vol.IV:177-201, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

REENTS-BUDET, Dorie y Bishop Ronald L.

1997 "La cerámica policroma de Calakmul". Ponencia presentada en el VII Encuentro: Los Investigadores de la Cultura Maya, Universidad Autónoma de Campeche, México. Noviembre.

ROBLES Castellanos, J. Fernando.
1990 La secuencia cerámica de la región de Cobá, Quintana Roo. INAH, México, Serie Arqueología, Colección Científica, No. 184.

RUIZ Guzmán, Roberto.
1997 Las Figurillas e instrumentos musicales de Calakmul, Campeche. Descripción, Análisis e Interpretación: Una Tentativa Tipológica. Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

RUPPERT, Karl and Denison J. H. Jr.
1943 Archaeological Reconnaissance in Campeche, Quintana Roo and Peten. Publication 543. Carnegie Institution of Washington, Washington, DC.

SANDERS, William T. and Price Barbara.
1968 Mesoamerica: The Evolution of a Civilization. New York, Random House.

SANDERS, William T. and Webster David.
1989 "The Mesoamerica Urban Tradition". American Anthropologist, 90:521-546.

SCHLOSSER, Ann L.
1978 Classic Maya Lowland Figurine Development with special reference to Piedras Negras, Guatemala. PhD. Dissertation, Southern Illinois University, Department of Anthropology, 220 pp.

SMITH, Robert E.
1955 Ceramic sequence at Uaxactun, Guatemala. Tulane University, New Orleans, pub.20, 2 vols.

1971 The Pottery of Mayapan. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge, vol.66.

THOMPSON, Sir. J. E. S.
1977 "A proposal for constituting a Maya subgroup, cultural and linguistic, in the Peten and adjacent regions". Anthropology and History in Yucatan, G. D. Jones, University of Texas Press, Austin.

VARELA Torrecillas, Carmen.
1996 "La secuencia histórica de Oxkintok: Problemas cronológicos y metodológicos desde el punto de vista de la cerámica". Revista Española de Antropología Americana, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense, Madrid, pp. 29-55.

WILLEY, Gordon R.
1972 The Artifact of Altar de Sacrificios. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, vol.64, no.1.

15

PRÁCTICAS BIOCULTURALES ENTRE LOS ANTIGUOS MAYAS DEL NORTE DEL PETÉN

Mtra. VERA TIESLER BLOS
ENAH/INAH

PRÁCTICAS BIOCULTURALES ENTRE LOS ANTIGUOS MAYAS DEL NORTE DEL PETÉN

Mtra. VERA TIESLER BLOS
ENAH/INAH

Los restos humanos concretan una gama de datos que reflejan las antiguas costumbres y condiciones de vida de las sociedades del pasado, así como el desarrollo general al que acaso pertenecieron. Desde esta perspectiva, el estudio de los vestigios mortuorios adquiere importancia para las ciencias sociales. En especial para la arqueología -la cual comparte con otras disciplinas su objeto sustantivo de explicación social- se justifica la evaluación de restos humanos como evidencia biosocial.

En este sentido, el ensayo que presentaremos plantea algunas interrogantes que se han formulado en torno a las características bioculturales de los antiguos mayas.[1] En particular, nos propusimos analizar dos costumbres bioculturales, practicadas entre los grupos del norte del Petén. Para la reconstrucción de sus atributos interesaba, en primer lugar, cuales eran las técnicas y atributos formales. En segunda instancia consideramos la distribución de los patrones en su contexto local y regional.

LOS MATERIALES

El marco regional que nos ocupa es el norte del Petén, un área cultural de las Tierras Bajas Centrales que ha sido definido empíricamente tanto por la distribución de los vestigios arquitectónicos del Preclásico y del Clásico como por las evidencias epigráficas. Nos propusimos estudiar tres colecciones del área así demarcado. Una proviene de Calakmul, Campeche, el sitio más grande de la zona. Los otros dos proceden de Kohunlich y Dzibanché, ambos de Quintana Roo.

Calakmul

Calakmul se ubica en la parte sureste del estado de Campeche. La zona arqueológica forma parte de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, declarada como tal en 1989. El sitio cuenta con más de seis mil estructuras registradas que cubren una superficie de 30 km^2 (Folan, *et al.* 1995). Su centro, con cerca de mil edificios, se extiende 1.75 km^2 (Fletcher, *et al.* 1987). Con estas características y su arquitectura monumental, Calakmul se cuenta entre las ciudades mayas más grandes del período Preclásico y Clásico.

Recientemente, el sitio ha sido explorado extensiva e intensivamente por parte del Proyecto Arqueológico Calakmul de la Universidad de Campeche, encabezado por William Folan. De acuerdo con el actual estado de investigación, las primeras evidencias de ocupación de Calakmul remontan al período Preclásico y continúan hasta el Postclásico Temprano. Aparentemente, la vida social llegó a su auge durante el Preclásico Tardío y Clásico Tardío, manifiesta en la masiva actividad constructiva, en sus expresiones iconográficas y su registro escrito.

[1] Aquí empleamos el término "biocultural" para designar características producidas culturalmente y materializados en un sustrato de tipo biológico, como es el cuerpo humano. Pueden ser producidas intra vitam o después de la muerte del individuo, de manera accidental, cultural, intencional y no intencional. En el caso de los mayas del Petén del Clásico, las marcas intencionales consideran por ejemplo los diferentes patrones de decoración dental y la deformación artificial del cráneo, difundida de manera casi generalizada en tiempos prehispánicos.

Nuestra muestra de individuos suma 24 que proceden de las estructuras II, III, y VII del sitio, algunos encontrados en cámaras y criptas ricamente ataviadas, otros recuperados de contextos funerarios más austeros (Coyoc 1985, 1987, 1989; Domínguez y Gallegos 1994; Folan y Morales 1996; Pincemin 1994). Los restos se encontraron en su mayoría en mal estado de preservación, en parte debido a la acción de roedores que dejaron sus marcas sobre las superficies óseas (Tiesler 1997c). Entre ellos pudimos identificar seis esqueletos de sexo femenino o probablemente femenino, y trece de sexo masculino o probablemente masculino. La complexión biológica se presenta relativamente poco robusta en la muestra masculina, observación que podría reflejar tanto la predisposición genética de los individuos estudiados como su estilo de vida.

Contamos un individuo de edad infantil, uno de edad adolescente, el resto correspondiendo a subadultos y adultos. Los rangos de edad entre estos últimos se distribuyen equitativamente entre la edad adulta joven (25 a 35 años) y los rangos de edad madura y avanzada (de más de 45 años). Estos datos probablemente no reflejan la curva demográfica real de Calakmul, tomando en cuenta el alto porcentaje de individuos masculinos, la baja proporción de infantes y el área de procedencia caracterizada como cívico-ceremonial.

Dzibanché, Quintana Roo.

La segunda colección ósea proviene de los conjuntos Dzibanché y Kinichná. Ambos forman parte de un sólo sitio, localizado en el sur del estado de Quintana Roo. Dzibanché fue explorado intensivamente como parte de las actividades, desarrolladas entre 1988 y 1994 por el Proyecto Sur de Quintana Roo. El proyecto ha sido dirigido por Enrique Nalda Hernández (Nalda, *et al.* 1994b), mientras que las exploraciones en Dzibanché en particular estaban a cargo de Luz Evelia Campaña. El trabajo se abocó a liberar los complejos públicos Dzibanché y Kinichná, así como el Conjunto Habitacional 1.

De acuerdo con los resultados, Dzibanché constituía uno de los centros regionales más importantes del norte del Petén durante el período Clásico. Sus espacios cívico-ceremoniales cuentan con plazas monumentales, flanqueadas de grandes plataformas piramidales que fueron construidas durante el Clásico Temprano y Tardío (Nalda, *et al.* 1994a). Algunos basamentos, tales como el Templo del Búho del complejo Kinichná alojaban recintos funerarios suntuosos (Campaña 1995).

El estilo arquitectónico de Dzibanché es característico de las construcciones del Petén Clásico, si bien comienzan a manifestarse a partir del Clásico Terminal influencias del norte peninsular. Igual que otros sitios de las Tierras Bajas Centrales, Dzibanché llegó a sufrir los cambios sociales que llevaron a su abandono durante el Clásico Terminal y Posclásico Temprano.

La colección aquí estudiada forma parte de los contextos funerarios, recuperados del Grupo Principal, del Grupo Kinichná y de la Unidad Habitacional 1. Cuatro restos adicionales pertenecen a contextos "problemáticos", no bien identificados (Campaña 1996; Nalda, *et al.* 1988-1996).

Nuestra muestra de individuos suma 29 que se presentaron mayormente en mal estado de preservación, (Tiesler 1997b). Entre los contextos primarios o individuales pudimos identificar cinco esqueletos de sexo femenino o probablemente femenino, y siete de sexo masculino o probablemente masculino.

Diez esqueletos son de edad infantil (de los cuales ocho proceden de la unidad residencial), dos de edad adolescente o subadulta, el resto correspondiendo a adultos. La mayor parte de los adultos estaba en la tercera y cuarta década de vida, mientras que dos adultos masculinos, provenientes de contextos funerarios suntuosos, presentan una edad madura o avanzada.[2]

---

2 Es decir, mayor de 45 años.

Kohunlich, Quintana Roo

La tercera muestra esquelética procede del sitio de Kohunlich; al igual que Dzibanché fue explorado como parte del Proyecto Sur de Quintana Roo, en este sitio encabezado por Adriana Velázquez Morlet. De acuerdo con las evidencias, el antiguo asentamiento fue habitado a partir del Preclásico Tardío. El sitio creció gradualmente, hasta convertirse en un centro rector, de importancia política y de intercambio durante el Clásico Tardío. Si bien el posterior cese de actividades constructivas marca cambios sociales importantes, Kohunlich sigue ocupado hasta principios del Posclásico (Nalda y Velázquez Morlet 1994). Su estilo arquitectónico, característico del norte del Petén y posteriormente del Estilo Río Bec, manifiesta algunos vínculos con otros sitios de las Tierras Bajas Mayas, como son Dzibanché y El Resbalón al norte del sitio.

La colección osteológica procede del conjunto habitacional 27 Escalones (con 24 individuos) y del complejo central del sitio (estructuras B-1 a B-6, veinte individuos) (Velázquez Morlet 1996; Tiesler 1997a). Los restos fueron recuperados durante las temporadas de 1993 y 1994. Se encontraron en su mayoría en mal estado de preservación. Entre ellos pudimos identificar catorce esqueletos de sexo femenino o probablemente femenino, y 16 de sexo masculino o probablemente masculino.

En cuanto a la edad, contamos cinco individuos de edad infantil, seis de edad subadulta, el resto correspondiendo a adultos. Los rangos de edad entre estos últimos se distribuye equitativamente hasta el rango de la edad madura (45-55 años). Nos llamó la atención el relativamente bajo porcentaje de infantes de la muestra.

LA DEFORMACIÓN CRANEANA EN EL NORTE DEL PETÉN

La deformación artificial de la cabeza es una tradición precolombina en la que confluyeron múltiples técnicas que tenían en común el objetivo de modificar el aspecto externo de la cabeza, dejándola ancha o angosta, larga o alta. En principio, los mayas prehispánicos empleaban dos tipos de aparatos deformadores. El primer dispositivo consistía en una tablilla anterior o frontal, y otra posterior, reunidas entre sí por medio de bandas laterales.[3] Ajustadas sobre la cabeza del infante, resultaban en la forma oblícua del cráneo. En segundo lugar se empleaban las cunas o "aparatos corporales" los que exigían la fijación del cuerpo del infante. Su uso resultaba en la configuración erecta de la cabeza. Ambas técnicas se combinaban con bandas que dejaban surcos en sentido transversal o sagital. Una variante pseudo-anular de la deformación oblícua resultaba de la aplicación conjunta del aparato cefálico con bandas circulares que restringían la expansión lateral del cráneo.

Saul (1972) *et al.* (1997) encuentran las primeras evidencias del modelado cefálico asociadas a la fase Xe en Altar de Sacrificios, Guatemala, y a la fase Bladen en Cuello, Belice, todos del Preclásico Medio. Cabe recalcar que las formas oblícuas y erectas comienzan a imprimirse de manera general en las cabezas infantiles, puesto que un noventa por ciento de los cráneos mayas prehispánicos evidencian algún tipo de modificación cultural (Tiesler 1994).[4] Parece que cada sitio y, más aún, cada región empleaba sus propias técnicas (véase también fig. 2). Por otra parte no hay evidencias convincentes de algún tipo de distinción social, asociada a las modalidades de la práctica, un dato interesante ya que los retratos de la élite maya del Petén Clásico suelen presentar sólo la configuración oblícua (véase Romano 1987). Cabe agregar que al final del Horizonte Clásico cambian las modalidades de la práctica al desaparecer del registro la forma oblicua. Cronológicamente, esta discontinuidad coincide con los cambios socio-culturales que sufrió la población maya en este tiempo (Tiesler 1994).

---

3 La conformación irregular, observada en muchos planos de comprensión cefálica, hace suponer que las tablillas compresoras pudieran haber sido acolchonadas, quizá para distribuir la presión, ejercida sobre el neurocráneo, quizá para aminorar las molestias causadas durante el proceso. También cabe mencionar que en muchos casos el dispositivo duro (anterior o posterior) fue combinado con una banda, resultando en formas curvo-occipitales o curvo-frontales, clasificados como tabulares oblícuos o miméticos.

4 Este porcentaje incluye los casos de aplanamiento lámbdico, excluídos por otros autores por considerarse "no intencional".

Para este trabajo, la deformación cefálica intencional se determinó en el tipo, la variante, el grado, así como las alteraciones secundarias, como son las lesiones suprainianas. Se describieron los planos de comprensión y se realizó un dibujo esquematizado de la norma lateral izquierda. Para su clasificación empleamos la tipología de Dembo e Imbelloni (1938), Falkenburger (1938), Moss (1958), Romano (1965), modificada por Tiesler (1994).

Ahora bien, la deformación cefálica cultural estaba presente en 41 de un total de 47 cráneos evaluables, o sea, el 87.2%. Treinta piezas presentan la modificación erecta, la técnica más frecuentemente empleada. En once cráneos se determinó la modificación oblícua o mimética. Cabe aclarar que ambas técnicas fueron usadas paralelamente en cada sitio.

En el sitio de Calakmul, la modificación cultural se nota en once de trece individuos evaluables (84.4%) (fig. 3). En seis casos corresponde a la deformación tabular erecta en una expresión ligera a notable [1.5], en un caso siendo severa. En términos generales, las modificaciones del tipo tabular oblícuo/mimético con o sin contención lateral son más pronunciadas. Al parecer, las modalidades en técnicas y formas reflejan las costumbres del resto del área central de las Tierras Bajas, puesto que coinciden con los patrones encontrados en otros sitios de la región durante el Horizonte Clásico (Saul 1972, Tiesler 1994; véase fig. 2). Cabe agregar que, en términos generales, el tipo de la deformación no se deja asociar a un sexo determinado o las características del contexto funerario. Una excepción podrían constituir los restos, hallados en un chultún en la periferia de Calakmul. Los dos cráneos evaluables muestran una severa modificación del tipo tabular erecto, distinta de la del resto de los individuos de la muestra.

En los dos sitios al este de Calakmul, el porcentaje de las modificaciones oblicuas es relativamente más bajo que en Calakmul. Allí está presente en un 44% de los cráneos evaluables. En Kohunlich, 22 de 24 individuos están deformados, es decir el 92.3% de la colección. Allí predomina una variante plano frontal de la modificación tabular erecta/mimética. Esta técnica, que suele producir deformaciones ligeras a moderadas, implica la aplicación de una tabla frontal, combinada con un implemento posterior blando. Con esta observación concuerda la alta incidencia y pronunciación de lesiones suprainianas en los cráneos del sitio.[5] Por otra parte, no pudimos hallar una diferenciación en las particularidades de la deformación craneana, ligada al sexo o el contexto funerario. Encontramos las mismas variedades de deformaciones en el Conjunto 27 Escalones que en los contextos procedentes de la Acrópolis, hallamos las mismas en contextos habitacionales que en contextos cívico-ceremoniales.

La muestra craneana en Dzibanché -con seis cráneos evaluables, de los cuales cuatro presentan una configuración erecta- era demasiado reducida para poder generalizar sobre la variación en las modalidades del aplanamiento (fig. 4 y 5). Sin embargo podemos concluir que sus técnicas, empleadas en la modificación cultural, asemejan más las de Calakmul que las de Kohunlich.

En la comparación regional (fig. 2), la distribución interna de los tipos de deformación, observada en Calakmul, con su alto porcentaje de modificaciones oblícuas, asemeja la del Área Central de las Tierras Bajas. Este patrón es distinto del que observamos en Kohunlich. Allí, se manifiesta una cierta homogeneidad de las técnicas, con una marcada preferencia de la modificación erecta en su variante plano frontal.

LA MUTILACIÓN DENTARIA EN EL NORTE DEL PETÉN

Igual que lo observado con respecto a la deformación cefálica, resalta la gran diversidad de formas de las decoraciones dentales mayas. Fueron producidas mediante las técnicas de limado y de perforación parcial; la última destinada a contener las incrustaciones de relleno orgánico, piedras semipreciosas o

[5] Así se denominan los hundimientos óseos, observados en el hueso lámbdico, donde están ubicados encima de inion. Estas marcas se han interpretado como secuelas de impresión, causadas por los implementos compresores (Stewart 1976; Hollyday 1993; Tiesler 1994), si bien persiste la discusión sobre posibles otros orígenes de la lesión (Serrano Sánchez 1973; Lagunas 1974, 1996).

minerales. Los materiales eran de jadeita, pirita o de hematita. Eran pulidas en forma plana o protruían sobre la superficie dental en forma de cúpula.

Las evidencias óseas atestiguan la presencia de la mutilación dental desde el Preclásico. Saul *et al.* (1997) indican que en Cuello, Belice, los primeros ejemplos remontan a la fase Bladen Temprana (900-800a.C.). Las modificaciones corresponden al tipo A1 (según la clasificación de Romero 1986), logrado mediante la técnica de limado. Romero (1952), por su parte, halla la práctica de incrustación en el sitio de Uaxactún, Guatemala (fase Mamón). En otro estudio regional del norte y oeste del área maya se encontraron evidencias de mutilación sólo a partir del Clásico Temprano (Tiesler 1994). Cabe agregar que, después del Clásico, todo indica que la técnica de incrustado fue abandonada (Romero 1986)

Para el presente ensayo, la mutilación dentaria se caracterizó con un dibujo esquemático, una descripción somera en los casos que ameritaban y con la indicación del diámetro de las incrustaciones y del material incrustado. Se anotaron las estructuras dentales afectadas, así como posibles efectos secundarios, relacionados con las lesiones. En la clasificación se siguió la tipología establecida por Javier Romero (1958, 1970, 1984, 1996).

Los resultados, obtenidos de este trabajo, sugieren que las decoraciones dentales constituían una práctica menos generalizada que la deformación cefálica, si bien hay una diversidad en formas y técnicas análogas (fig. 6). Las modificaciones fueron producidas tanto con la técnica de limado como con la de incrustación, en este caso siendo de jadeita y hematita (fig. 7). Los materiales incrustados fueron pulidos en forma plana o protruían sobre la superficie dental. Tal parece, que la forma de las incrustaciones se asocia al tipo del material empleado, ya que las piezas de jadeita presentan una forma de cúpula, mientras que las hechas de hematita están planas. El limado involucra en la mayoría de las piezas el esmalte y la dentina; sólo en tres casos llega a afectar la pulpa dental.

En Calakmul, la mutilación dentaria se determinó en seis individuos de trece evaluables, o sea un 46.2% (véase fig. 6). Todos ellos eran mayores de quince años. La práctica se realizó tanto en la muestra masculina (tres casos) como la femenina (dos casos). La única técnica observable es la del limado, presentándose en las formas de las categorías A, B y C (Clasificación de Romero 1986), si bien, faltan casos para corroborar esta preferencia.

En Dzibanché, las decoraciones se aprecian en tres de seis individuos, evaluables, o de cinco adultos (60%) (fig. 8).[6] Adicionalmente determinamos tres casos de limado hallados en contextos problemáticos (fig. 9). La práctica se realizó tanto en la población masculina como la femenina. En general, hay una predilección para la técnica de limado. Predominan los tipos, clasificados como A y B de acuerdo con la tipología establecida por Javier Romero. En un solo caso, el de un porcentaje femenino, depositada en el contexto 3005, observamos la incrustación de jadeita.

En Kohunlich, la decoración está presente en trece individuos de 28 evaluables, o en once de 26 evaluables (sin tomar en cuenta los casos de mutilación proveniente de una concentración de materiales óseos fuera de contextos funerarios). Si restamos los cinco individuos infantiles, no mutilados, se indica una incidencia de 52.4%. Tanto la población masculina (cinco casos) como la femenina (cinco casos) se mutilaban los dientes, aunque se aprecia una diferenciación en cuanto al tipo formal de la decoración dental. En los casos de A1 y A2 fueron encontrados exclusivamente en los individuos femeninos, las dos denticiones con incrustaciones fueron masculinas, observación compartida en otras muestras del área maya (Tiesler 1997d). En general, hay una predilección para el tipo B4, a veces combinado con A4, constituyendo un patrón que entre algunos investigadores ha sido identificado como representación del signo "IK". En cuanto a la edad, la mutilación está ausente en la muestra infantil, mientras que se distribuye equitativamente en la muestra adulta y subadulta (a partir de los 15 años). No hay diferencias entre los patrones de mutilación presentes en la muestra del Conjunto 27 Escalones y los materiales procedentes de la Acrópolis.

6 Sugerimos que el porcentaje de denticiones decoradas es más representativo si se excluye la muestra infantil, ya que, aparentemente, la práctica era exclusiva de la población adulta y subadulta (mayor de 15 años).

En términos generales, el 51.3% de las denticiones evaluables de la población adulta presenta modificaciones decorativas. De éstas, el 15% muestra la técnica de incrustado, sin que ella se deje relacionar con el tipo del contexto funerario. Ambas técnicas se practicaban tanto en los individuos femeninos como en los del sexo masculino. Las formas de las decoraciones fueron identificadas con los tipos A, B, C, E, F y G (fig. 6). Por último, no hay una correlación entre las variantes de la deformación cultural y las decoraciones dentales.

Comparados con las colecciones de muchos otros sitios de las Tierras Bajas Centrales del Clásico, como Tikal, Uaxactún y Caracol, la muestra estudiada sugiere una amplia práctica de esta costumbre, sólo rebasada con la incidencia observada en las poblaciones del sureste del Petén (Becker 1973; Tiesler 1997d; López Olivares 1997; Chase 1997a y 1997b). Por otra parte destaca la fuerte preferencia por la técnica de limado en los tres sitios (ver por ejemplo Chase 1997b).

CONCLUSIÓN

Resumiendo, hemos observado algunas características en los patrones técnicos y formales, así como en los patrones de presencia regional, de la mutilación dentaria y la deformación cefálica en el norte del Petén. Existen algunas particularidades en las técnicas, empleadas en la deformación cefálica en el sitio de Kohunlich, distintivas de las empleadas en los sitios a su oeste.

No hay evidencias contundentes para suponer que las dos costumbres bioculturales hayan marcado diferencias sociales en el interior de los sitios. Tampoco hay diferencias importantes entre las modalidades en la población masculina y femenina, o relacionadas con las características del contexto funerario. Por otro lado, comparadas con los rasgos de otros sitios del área central maya, las particularidades -observadas en la decoración dental y la deformación craneana en cada sitio- materializan diferencias regionales, las que marcan los patrones culturales distintivos entre el área del sur de Campeche y el sureste de Quintana Roo. Reivindican así la importancia de la interpretación de estas marcas en el área maya, no sólo como fenómenos aislados sino como indicadores de patrones culturales que, en conjunto con otros, son relevantes para la reconstrucción arqueológica regional.

En este sentido, esperamos haber proporcionado con este breve ensayo sobre la deformación cefálica y la mutilación dentaria prehispánica pautas en la evaluación regional de marcas bioculturales infligidas intencionalmente a lo largo del Horizonte Clásico.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer al personal adscrito al Proyecto Arqueológico Calakmul, encabezado por el Dr. William Folan, así como al Proyecto Sur de Quintana Roo, dirigido por el Dr. Enrique Nalda, la estrecha colaboración académica y en particular la información contextual sobre los restos.

REFERENCIAS

BECKER, Marshall Joseph.

1973 Archaeological Evidence for Occupational Especialization among the Classic Period at Tikal, Guatemala. *American Antiquity* 38:396-406.

CAMPAÑA, Luz Evelia.

1995 Una tumba en el Templo del Búho, Dzibanché. *Arqueología Mexicana* 14:28-31

1996 *Excavaciones en el Grupo Principal de Dzibanché, Quintana Roo, 1993-1994.* Informe del Proyecto Arqueológico Sur de Quintana Roo. Manuscrito inédito.

COYOC Ramírez, Mario A.

1985 El entierro de la tumba I de la estructura 7 de Calakmul, Campeche, *Información* 9, Centro de Estudios Históricos y Sociales, Universidad Autónoma del Sudeste, Campeche, pp. 99-132.

1987 Prácticas funerarias de Calakmul en la época prehispánica. En *Información* 12, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Campeche, pp. 9-50.

1989 Entierros explorados en la zona arqueológica de Calakmul, Campeche, *Información* 14, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Campeche, pp. 85-105

CHASE, Diane Z.

1997a Southern Maya Lowland Archaeology and Human Skeletal Remains: Interpretations from Caracol (Santa Rita Corozal (Belize), and Tayasal (Guatemala). En *Bones of the Maya: Studies of Ancient Skeletons*, editado por Stephen L. Whittington y David M. Reed, pp. 15-27. Smithsonian Institution, Washington, D.C.

1997b Albergando a los muertos en Caracol, Belice. Ponencia presentada durante el *VII Encuentro: Los Investigadores de la Cultura Maya*, del 10 al 14 de noviembre de 1997, Campeche, Campeche.

DEMBO, Adolfo e Imbelloni José.

1938 *Deformaciones intencionales del cuerpo humano de carácter étnico.* Biblioteca Humanior, Buenos Aires.

DOMÍNGUEZ Carrasco, Ma. del Rosario Gallegos G. Miriam.

1994 Informe del trabajo del Proyecto Calakmul, 1984, Estructura 7. *Información*, CIHS, UAC, no. 14:56-84.

FALKENBURGER, F.

1938 Récherches anthropologiques sur la déformation artificielle du crâne. *Revista de Antropología de la Universidad de Tucumán* 1:1-70.

FLETCHER, Loraine, *et al.*

1987 *Un análisis estadístico preliminar del patrón de asentamiento de Calakmul.* Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

FOLAN, William J., *et al.*

1995 Calakmul: Data from Ancient Maya Capital in Campeche, Mexico. *Latin American Antiquity* 6(4):310-334.

FOLAN, William J., y Morales López Abel.

1996 Calakmul, Campeche, México: la estructura II-H, sus entierros y otras funciones ceremoniales y habitacionales. *Revista Española de Antropología Americana*, Universidad Complutense, Facultad de Geología e Historia, Madrid, pp. 9-28.

HOLLIDAY, D.

1993 Occipital Lesions: A Possible Cost of Cradleboards. *American Journal of Physical Anthropology* 90:283-290.

LAGUNAS Rodríguez, Zaid.

1974 Observaciones recientes sobre la lesión suprainiana. *Boletín del INAH*, 2a época, 11:47-54.

1996 Aportaciones de los investigadores mexicanos al conocimiento de la osteología cultural de los pueblos mesoamericanos. En *La antropología física en México.* Estudio sobre la población antigua y contemporánea, editado por Sergio López Alfonso, Carlos Serrano y Lourdes Márquez Morfín: pp. 79-109. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

LÓPEZ Olivares, Nora.

1997 Cultural Odontology: Dental Alterations from Petén, Guatemala. En *Bones of the Maya: Studies of Ancient Skeletons*, editado por Stephen L. Whittington y David M. Reed, pp.105-115. Smithsonian Institution, Washington, D.C.

MOSS, Melvin.
1958 The Pathogenesis of Artificial Cranial Deformation. *American Journal of Physical Anthropology* 16(3):269-286.

NALDA Hernández, Enrique; Campaña Luz Evelia y López Camacho Javier.
1994a El sur de Quintana Roo: Dzibanché y Kinichná. *Arqueología Mexicana* 10:14-19.

1988-1996 *Cédulas de contextos funerarios* (manuscrito inéditos).

NALDA Hernández, Enrique y Velázquez Morlet, Adriana
1994 *Kohunlich.* Instituto Nacional de Antropología e Historia, SALVAT, México, D.F.

NALDA Hernández, Enrique; Campaña Luz Evelia; López Camacho Javier y Velázquez Morlet, Adriana
1994b *Proyecto Arqueológico Sur de Quintana Roo. Memorias de trabajos 1993-1994* (manuscrito inédito).

PINCEMIN, Sophia.
1994 *Entierro en el Palacio: La tumba de la Estructura III, Calakmul, Campeche.* Universidad Autónoma de Campeche, Colección Arqueología, Campeche.

ROMANO Pacheco, Arturo.
1965 *Estudio morfológico de la deformación craneana en Tamún, S.L.P. y en la Isla del Ídolo, Veracruz.* Serie de Investigaciones 10, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

1987 Iconografía cefálica maya. En *Memorias del Primer Coloquio Internacional de Mayistas*, pp. 1413-1474. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

ROMERO Molina, Javier.
1952 *Los patrones de la mutilación dentaria prehispánica.* Anales del INAH 4(32):177-221.

1958 *Mutilaciones dentarias prehispánicas de México y América en general.* Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

1970 Dental Mutilación, Trephination, and Cranial Deformation. En *Handbook of Middle American Indians*, t. 9, pp. 50-67. University of Texas, Austin.

1984 Incrustaciones y mutilaciones dentarias. En *Historia General de la Medicina en México*, t.1, pp. 323-327. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

1986 *Catálogo de la colección de dientes mutilados prehispánicos IV parte.* Colección Fuentes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

SAUL, Frank P.
1972 *The Human Skeletal Remains of Altar de Sacrificios.* Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, no. 63 (2). Harvard University, Cambridge.

SAUL, Julie Mather, y Saul Frank P.
1997 The preclassic Skeletons from Cuello. En *Bones of the Maya: Studies of Ancient Skeletons*, editado por Stephen L. Whittington y David M. Reed, pp.15-50. Smithsonian Institution, Washington, D.C.

SERRANO Sánchez, Carlos.
1973 La lesión suprainiana en Mesoamérica: implicaciones arqueológicas. *Estudios de Cultura Maya*, t. 9, pp. 29-45. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

STEWART, Thomas Dale.
1976 Are Supra-inion Depressions Evidence of Prophylactic Trephinations? *Bulletin of the History of Medicine* 50:414-434.

TIESLER, Vera.

1994 La *deformación cefálica internacional entre los mayas prehispánicos: aspectos morfológicos y culturales.* Tesis de Maestría en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

1997a *Reporte de los resultados, obtenidos en el análisis osteológico de Kohunlich, Quintana Roo, Quintana Roo, INAH,* (manuscrito inédito).

1997b *Reporte de los resultados, obtenidos en el análisis osteológico de Dzibanché, Quintana Roo del Proyecto Sur de Quintana Roo, Quintana Roo, INAH,* (manuscrito inédito).

1997c *Reporte de los restos humanos, recuperados como parte de las excavaciones en Calakmul, Campeche, del Proyecto Arqueológico de Calakmul, Universidad Autónoma de Campeche,* (manuscrito inédito).

1997d Rasgos bioculturales en la población prehispánica del sureste del Petén, Guatemala. En *Memorias del X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.* Museo Nacional de Arqueología e Etnología, 1996, editado por Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo, pp. 573 - 585. Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

UBERLAKER, Douglas H.

1989 *Human Skeletal Remains.* 12a edición, Taraxacum, Washigton, D.C.

VELÁZQUEZ Morlet, Adriana.

1996 *Cédulas de campo, Proyecto Kohunlich* (manuscrito inédito).

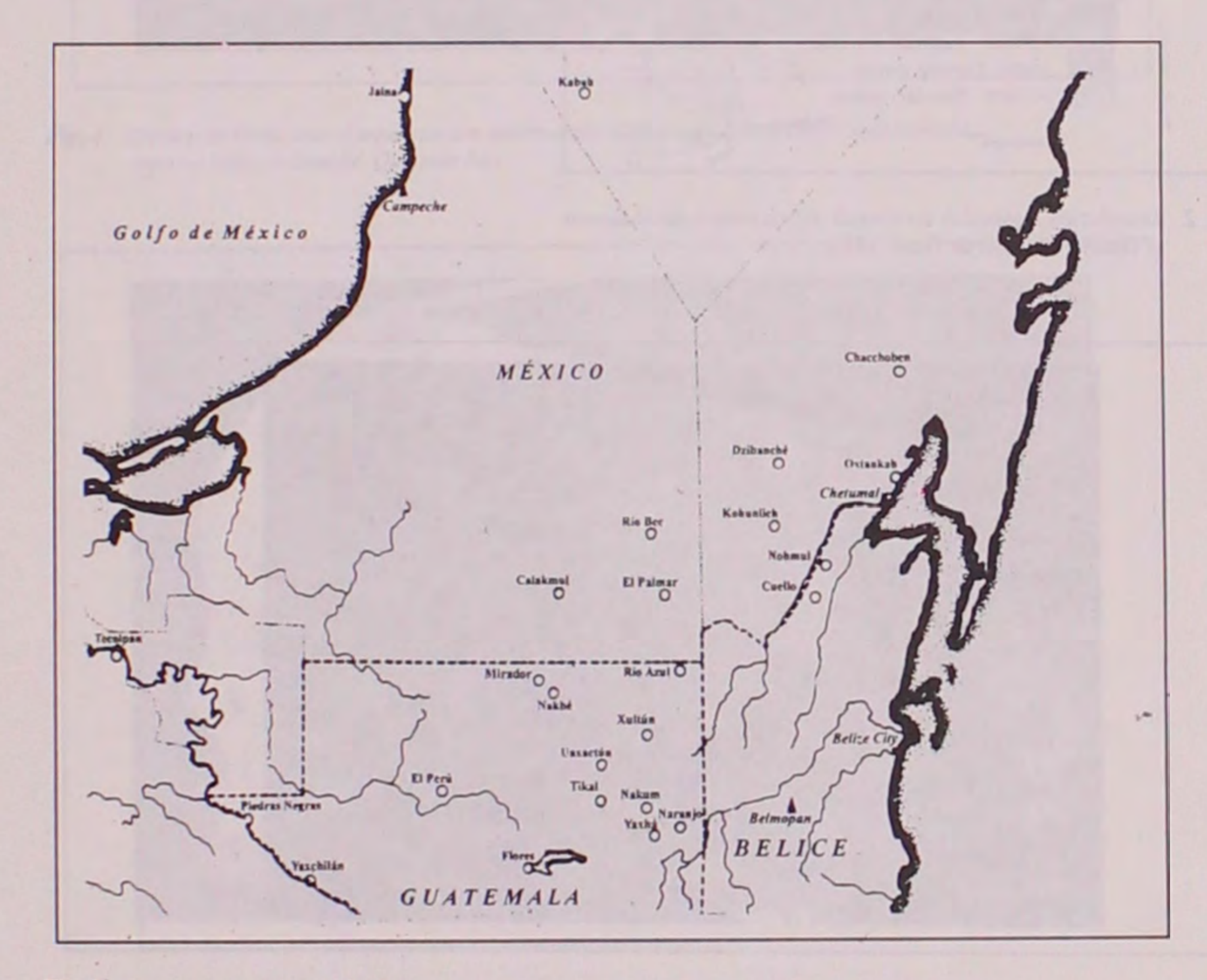


Fig. 1. Mapa general del norte del Petén

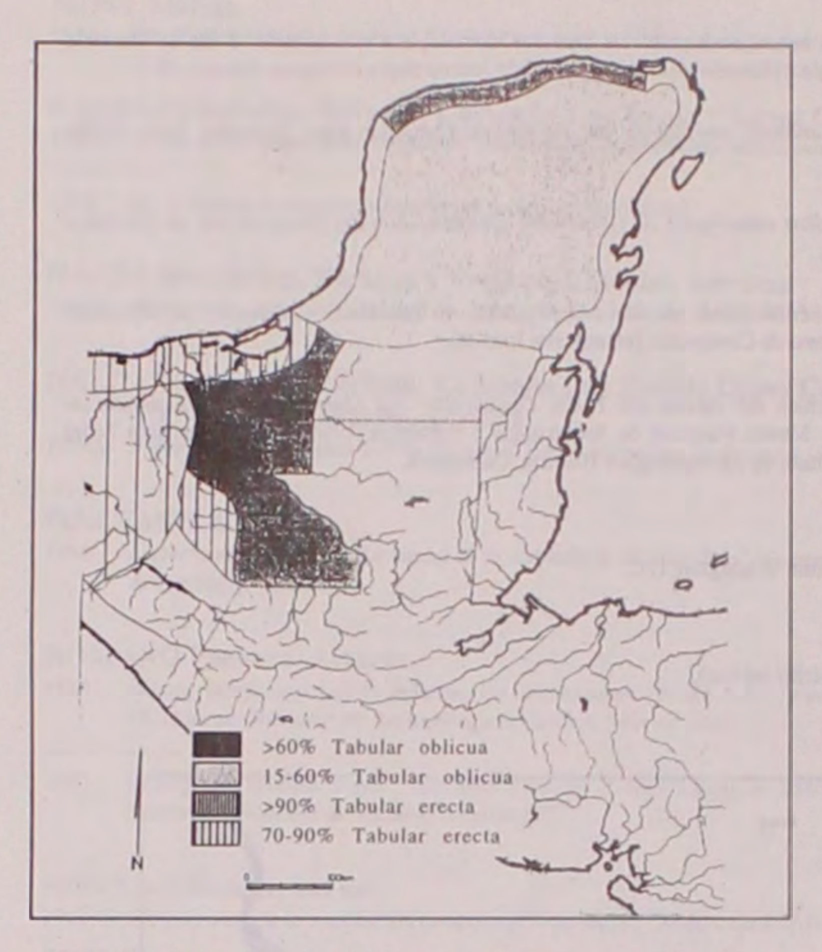


Fig. 2. Distribución regional de los tipos de deformación cefálica durante el clásico (retomado de Tiesler 1994)



Fig. 3. Cráneo en forma lateral izquierda con deformación tabular oblícua, variante pseudoanular, entierro III-8, Calakmul, Campeche.

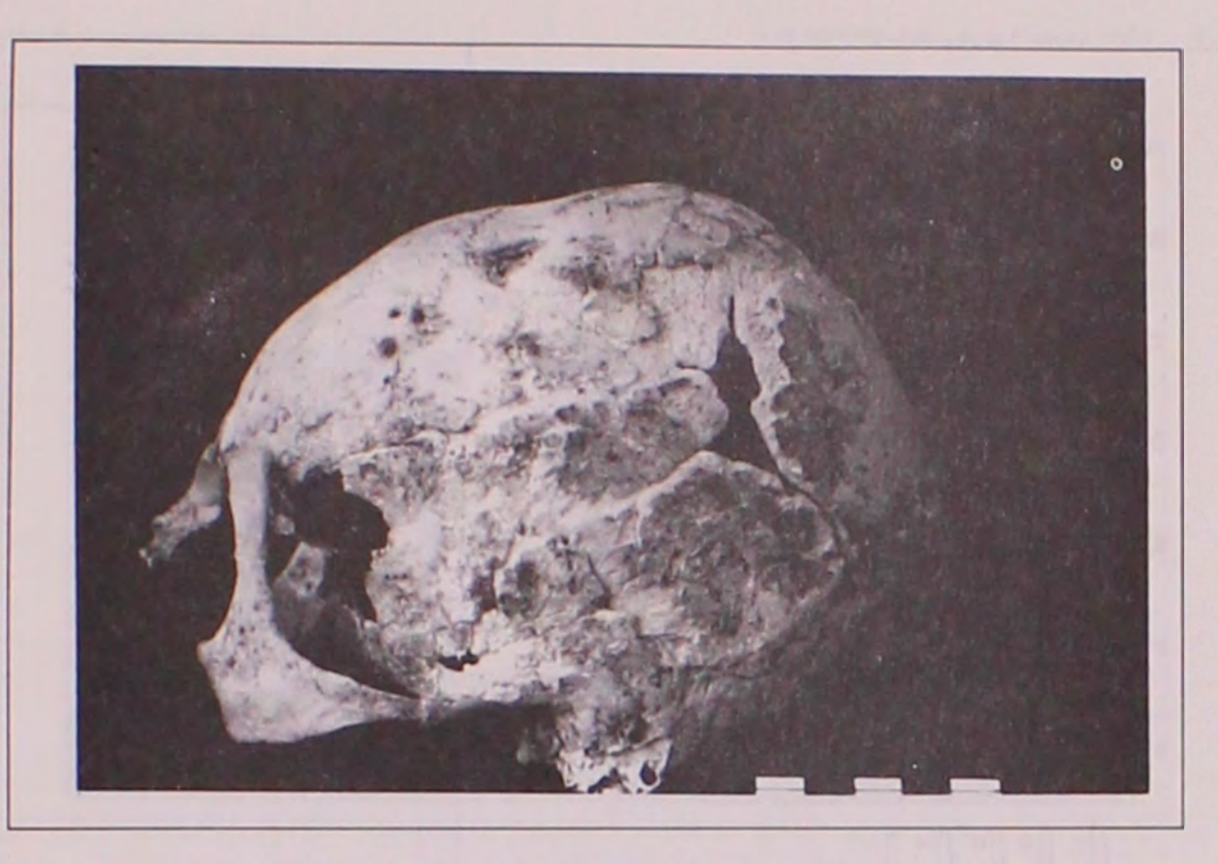


Fig. 4. Cráneo en forma lateral izquierda con deformación tabular mimética, variante pseudoanular, entierro 3005, Dzibanché, Quintana Roo

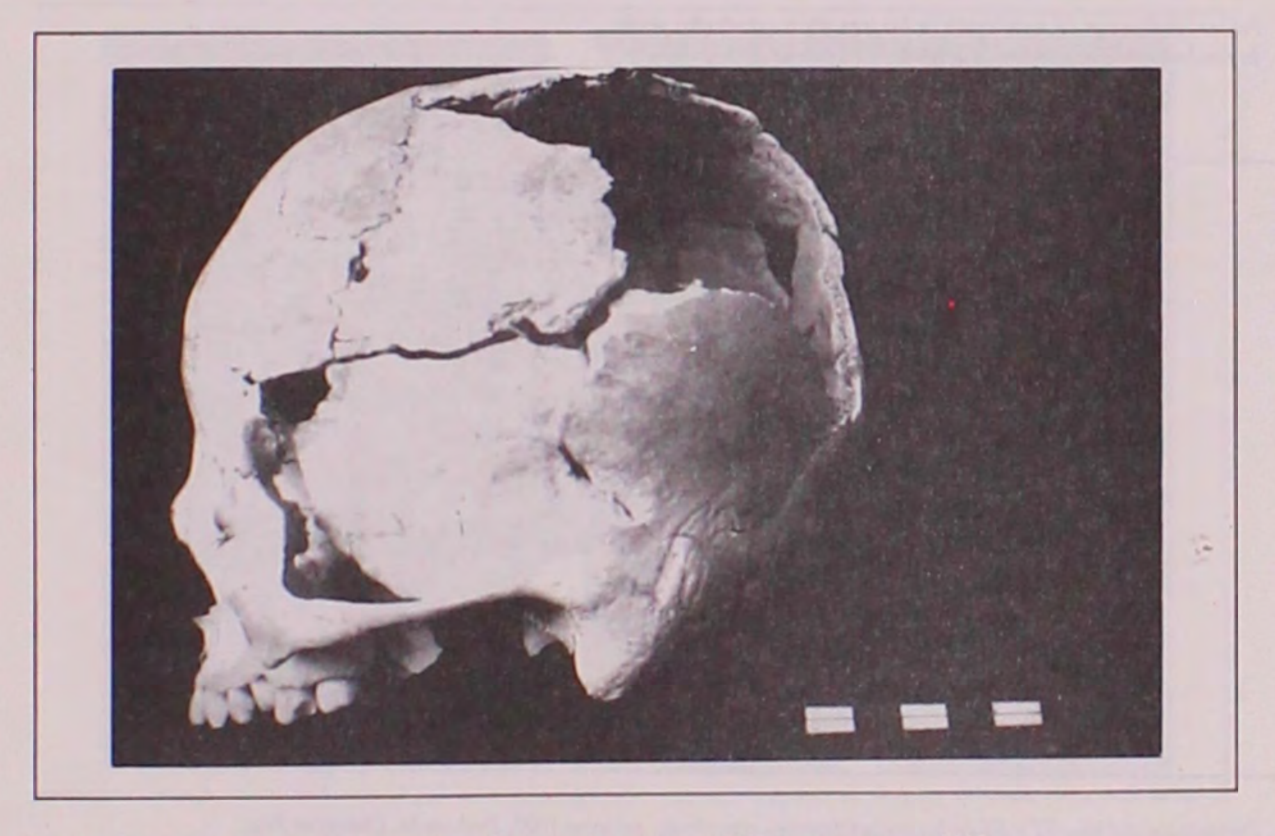


Fig. 5. Cráneo en forma lateral izquierda con ligero aplanamiento tabular erecto, entierro 3008, Dzibanché, Quintana Roo

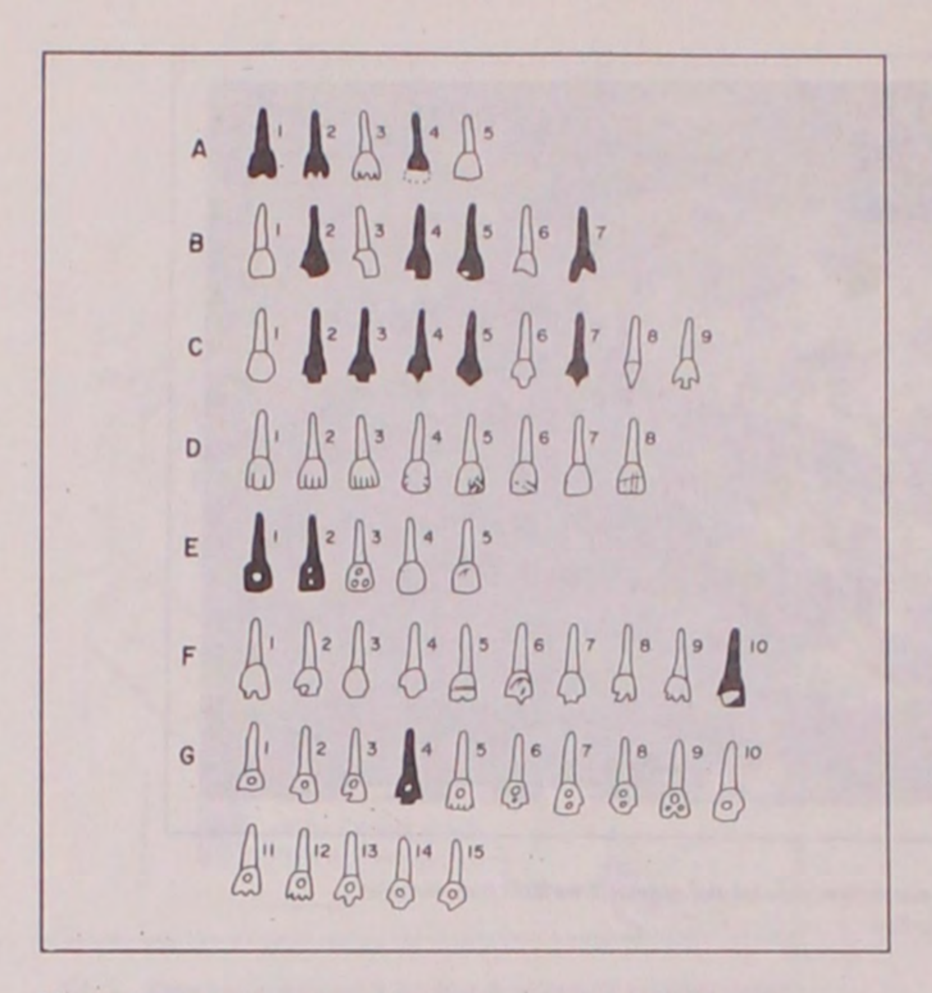


Fig. 6. Presencia de tipos de mutilación en los tres sitios estudiados según la tipología de Romero (tabla tomada de Ubelaker 1989).



Fig. 7. Decoración del tipo E1 y E2 en las piezas dentales superiores, entierro 3005, Dzibanché, Quintana Roo. Las incrustaciones presentes son de jadeita.

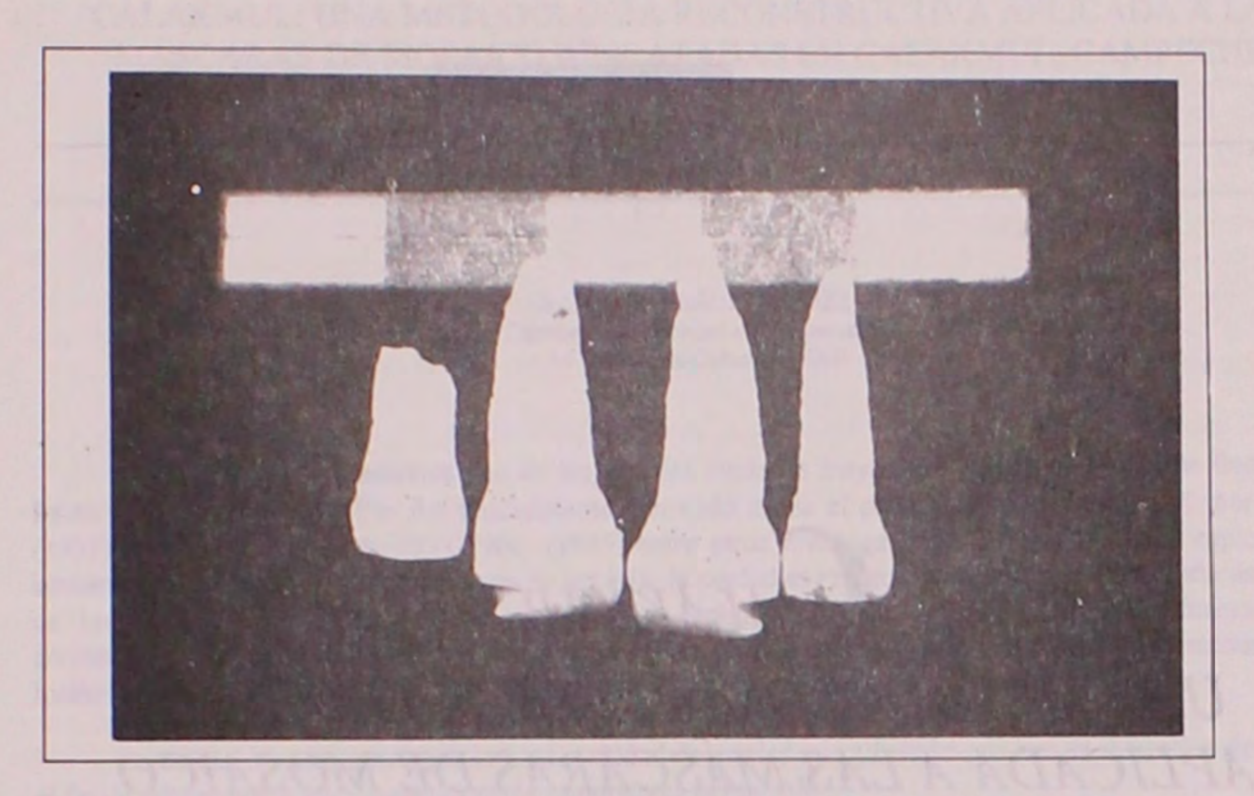


Fig. 8. Decoración del tipo B5 y A4 en las piezas dentales superiores, entierro 3009, Dzibanché, Quintana Roo.

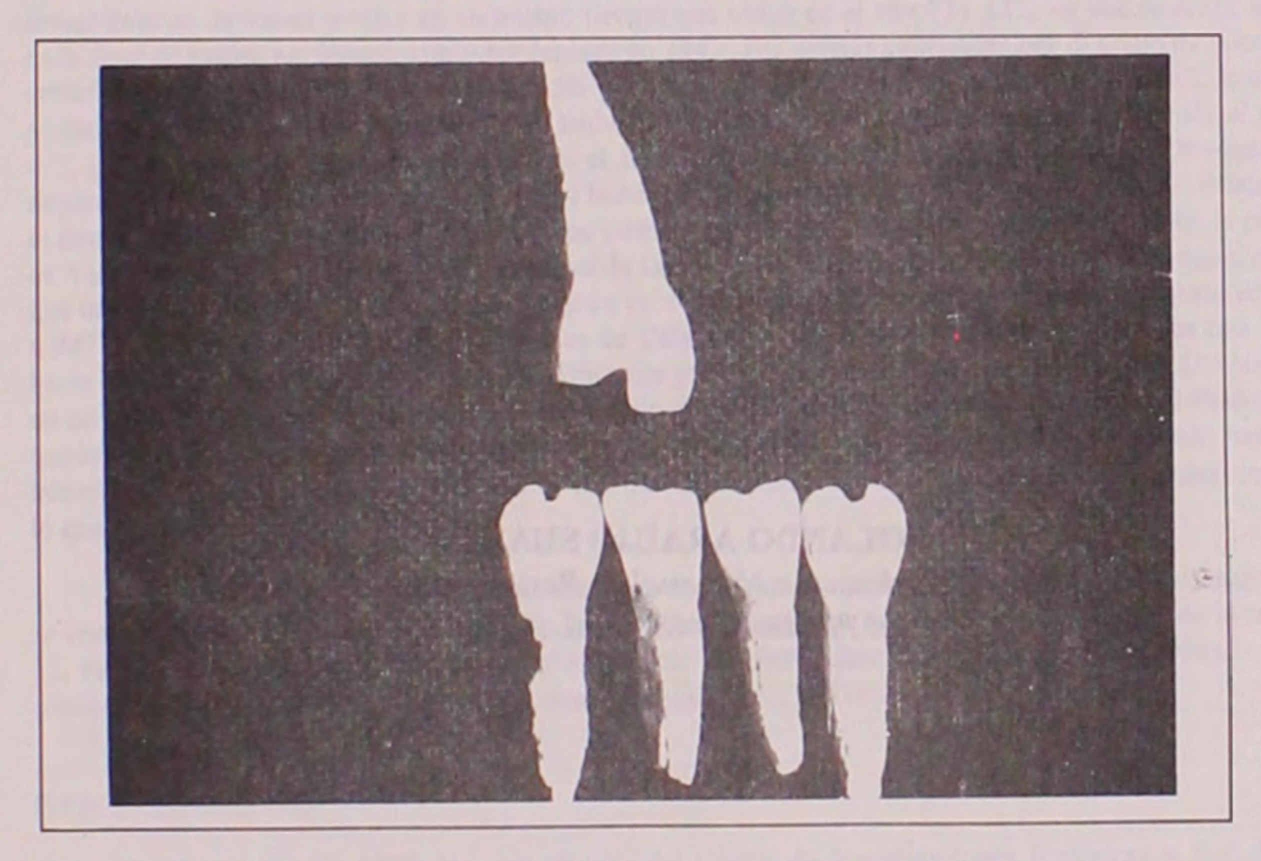


Fig. 9. Decoración del tipo B7 en las piezas dentales superiores y del tipo A1 en las piezas inferiores, contexto problemático (entierro 1), Kohunlich, Quintana Roo.

16

CALAKMUL:
UNA METODOLOGÍA RECONSTRUCTIVA APLICADA A LAS MÁSCARAS DE MOSAICO RESCATADAS EN CALAKMUL, CAMPECHE.

ROLANDO ARAUJO SUÁREZ
Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural. INAH

CALAKMUL: UNA METODOLOGÍA RECONSTRUCTIVA APLICADA A LAS MÁSCARAS DE MOSAICO RESCATADAS EN CALAKMUL, CAMPECHE

ROLANDO ARAUJO SUÁREZ
Coordinación Nacional de Restauración
del Patrimonio Cultural. INAH

Calakmul es una de las grandes ciudades mayas que se encuentra en una fracción del Petén campechano. El sitio fue parcialmente conocido desde el primer tercio del siglo XX, por Lundell (1931), Palacios y Ruppert (1933), Ruz (1945) entre otros investigadores. A partir de las exploraciones arqueológicas emprendidas en la década de los 80's, la ciudad es redescubierta y se inicia una serie de trabajos de investigación referentes a la arquitectura, la cerámica, las costumbres guerreras y funerarias que comenzaron a develar sus secretos, obteniendo así, la suficiente información para iniciar la reconstrucción histórica del sitio.

La ciudad se caracteriza por la gran cantidad de estelas que allí se levantaron en diferentes épocas con el fin de conmemorar los acontecimientos importantes del pueblo.

Como resultado de las exploraciones de los años 30's, Morley planteó una interrogante referente al levantamiento de varias estelas en un mismo tiempo que ubicó en el año 731 d.C., en vez de erigir una para cada final de katún; así mismo este autor registra en 1943, 103 estelas calificadas por él como de poco mérito artístico, de las cuales 73 estaban esculpidas y 30 lisas. En el presente, se han localizado 250 estelas y probablemente serán halladas otras más, la fecha más temprana hasta ahora conocida corresponde al año 431 d.C. (estela No. 114). La interrupción en el levantamiento de las estelas sugiere nuevas hipótesis a los arqueólogos y se buscan entonces las razones históricas de tales acontecimientos, por ejemplo, Lizama refiere el hecho histórico de que a finales del Clásico tardío y postrimerías del Postclásico temprano en la península de Yucatán, ocurre una dispersión y abandono de las ciudades, que este autor identifica como aquellos "...los que bajaron del oeste", y Morley señala que para esos tiempos cesa la actividad monumental del sur entre (889 a 987 d.C.), de tal manera que los habitantes de Calakmul y otros sitios del Petén (?), se cree que emigrán hacia el norte, colonizando otras tierras seguramente ya habitadas en la región de los chenes (J.D. Gunn et al), en estudios recientes estos autores han comprobado que a finales del Clásico, en la región del Petén ocurren cambios climáticos y sequías, que generaron problemas sociales terminando con la emigración hacia otras latitudes, seguramente utilizaron sus buenos sistemas de comunicación por medio de vías llamadas *sac-be*, por lo que se enlazaban con otras ciudades.

Marcus (1987) analiza la secuencia dinástica de Calakmul a pesar de las mutilaciones y desgaste en que se encuentran los monolitos. No obstante, los estudios epigráficos realizados en el dintel 35 de la estructura 12, revelan la existencia de un personaje importante del Petén llamado Cu-ix (Carrasco 1994). Y se ha conectado una interrelación política entre otras ciudades como Yaxchilán.

DESCUBRIMIENTO

En Noviembre de 1993, los arqueólogos del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad Autónoma de Campeche, organizaron una nueva etapa de trabajo en Calakmul, cuyo proyecto

arqueológico ya había iniciado desde 1982, 1983, 1984-85/88-89 a cargo del arqueólogo Román Piña Chán, y el Dr. W. Folan.

En esta nueva etapa, bajo la dirección del Dr. William J. Folan, Director del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad de Campeche, así como del arqueólogo Abel Morales y el pasante Raymundo González, quienes comenzaron los preparativos de todo el equipo necesario para emprender las nuevas exploraciones en la estructura II, donde fue hallado un entierro con ofrendas, entre ellos una máscara de mosaicos. En exploraciones anteriores emprendidas por la arqueóloga Ma. del Rosario Domínguez Carrasco en 1984, fueron descubiertas otras sepulturas y en una de ellas -la estructura VII- fue encontrada otra máscara de jadeita (Esquema 1) muy importante desde el punto de vista estético e histórico, que después de reconstruída, fue exhibida en 1990 en la exposición de Arte Precolombino de México, en el Museo Grand Palais de París. En la actualidad se pueden admirar 6 de las 8 magníficas máscaras de mosaico, rescatadas en Calakmul, exhibidas en el Museo del Fuerte de San Miguel en la ciudad de Campeche (Esquema 2).

Al inicio de la exploración de 1993, las sorpresas que deparaban a los arqueólogos de alguna manera ya eran esperadas. La ciudad de las estelas a pesar del pasado saqueo permite el descubrimiento de sus gobernantes. Fue en el edificio 2H, donde la tumba No. 1, entierro considerado como secundario, volvía a la luz después de transcurridos 1500 años aproximadamente. Frente a tal descubrimiento, los participantes retiraron cuidadosamente las lápidas que conformaban la tapa de la tumba que revelaba sus paredes de piedra aún recubiertas con aplanados de cal. Finalmente se pudieron identificar los restos óseos de un personaje, así como las ofrendas no tan abundantes como en otros sitios. Sin embargo, un vaso y la máscara rescatada (Esquema 3) han sido suficientes representantes espléndidos del arte maya. Inicialmente, los estudios óseos efectuados por el antropólogo Mario A. Coyoc Ramírez, no eran fáciles de realizar en el espacio tan reducido de la tumba, pero en etapas sucesivas de análisis, se logró determinar que los restos pertenecieron a un individuo joven.

El rescate necesario de las ofrendas se llevó a cabo con particular cuidado, localizando, registrando y desempolvando los artefactos, principalmente el retiro de 250 mosaicos de jadeita, que forman parte de una máscara que se encontraba dispersada hacia el costado derecho del personaje. La recuperación de un importante fragmento de la máscara que conservó parte del soporte de argamasa con su forma original, facilitó la reconstrucción.

Expongo como una idea aleatoria la posible relación iconográfica de la decoración del vaso rescatado en la tumba, en la escena representada, figura un sujeto "retratado", y éste pudiera asociarse con el sepultado, eventualmente se podría pensar en una semejanza iconográfica con Pakal gobernante de Palenque dada la postura y las facciones de un joven (Esquema 4). Esta relación parece repetirse en otras ofrendas, como el de la tumba No. 1, estructura III de Calakmul, donde una vasija negra tetrapoda antropomorfa, clasificada en el grupo de la cerámica balanza tipo urita gubiado, inciso (Smith y Gifford. 1966) se encuentra decorada con un rostro modelado similar iconográficamente con la máscara de jadeita allí encontrada (Pincemin 1993).

Son poco conocidas las técnicas de manufactura prehispánica de las máscaras de mosaico de jadeita en el área maya. En cambio, existe mayor información respecto a las técnicas del mosaico de turquesa, a veces con jadeita, muy comunes en el Post-clásico en el centro de México y Oaxaca, donde se han localizado o al menos se conocen unas trescientas piezas suntuarias de madera, piedra y cráneos cubiertos con mosaicos generalmente de turquesa. Sahagún en su Historia Natural, en el libro nono cap. XVII, en las adiciones del cap. XV-III y en el libro undécimo cap. VIII, hace referencia sobre aquellos artesanos que labran las piedras preciosas, también hace mención de cuatro dioses dedicados a esos menesteres, pues al cuarto dios se le llamaba CINTEOTL al cual "le componían...con una carátula labrada como mosaico..." (Sahagún Cap. XVIII-5). Así mismo existe una descripción completa de las exequias de Tezozomoc a quien le colocan *"...una máscara de oro perfectamente vaciada que imitaba muy al natural su fisonomía, toda alrededor guarnecida de turquesas..."* (Bustamante 1970).

Morley en los 40's dudaba que los mayas fabricaran máscaras de jade de tamaño natural, puesto que "nunca" fueron encontradas en las excavaciones arqueológicas de esa época, sin embargo, constató que en algunas ocasiones había "indicios de mosaico de jade en los relieves del Viejo Imperio".

Hoy día se conocen en el área maya, aproximadamente una veintena de máscaras clásicas de mosaico de piedras verdes y una postclásica con turquesas, la mayoría descubiertas recientemente: tres en Palenque, Chiapas; cuatro en Dzibanché, Quintana Roo y ocho en Calakmul, Campeche. En Yucatán: dos reportados en Oxkintok, algunos fragmentos por lo menos de dos máscaras en Ekbalam, y se tienen noticias de otra proveniente de Akil. Dos en Belice sin reconstruir, una en Cahalpech, y otra en Santa Rita. En Guatemala se conocen ocho máscaras.

En estudios futuros se confirmará la posibilidad de que estas máscaras funerarias eran eso simplemente, o se trataba de retratos cuyo uso parece estar vinculado con los rituales religiosos o teatrales que los personajes realizaban durante su vida.

Sabemos que las máscaras mayas tuvieron usos diferentes como puede apreciarse en las representaciones escultóricas y pictóricas (Esquema 5). Entre los mayas de Yucatán en su lenguaje común aún utilizan variadas formas para referirse a las máscaras (Esquema 6); ej. NAK: máscara; K´OH: careta o... imagen de otro; K´OHBAL: retrato de alguna persona; WINBA: retrato en general (Barrera V.). La expresión colonial IN WINBA significa mi imagen que es mía o de mi uso. Este concepto parece estar muy acorde con la creencia generalizada de que en la antigüedad, un personaje de alto rango social o religioso poseía su retrato de mosaico o de estuco así lo confirma la tumba de Pakal en Palenque, quien fue sepultado con su retrato tanto en estuco como en mosaico de "jadeita". Es importante citar textualmente a S. Pincemin respecto a la máscara descubierta en la estructura III cuarto 6, de Calakmul. *"...Debajo de la máscara se encontraba una capa delgada de estuco de color rosa que, en unas partes guardaba la forma de la cara (mejilla izquierda y nariz). Al inicio se pensó que se trataba de la capa de estuco que soportaba a la máscara, pero no es el caso, ya que los restos de estuco pegados a algunos de los fragmentos de jade son de color blanco. Por lo tanto proponemos que se trataba de una máscara funeraria directamente moldeada sobre la cara del personaje, lo que nos daría su verdadero rostro".* El hecho de recubrir el rostro del muerto con una delgada capa de "estuco de color rosa", aparentemente no significaría necesariamente que se trata de una máscara, puesto que no es el positivo de un molde que en este caso sería el rostro del personaje. Probablemente "pintar" el rostro del muerto responde a otro proceso o costumbre funeraria del área maya aún desconocida.

La relación de Ekbalam escrita en 1579 por Juan Gutiérrez Picón, narra un caso anterior a la conquista donde un gobernante, Heblay Chac, de la dinastía de los cupules, ya próximo a su muerte pide a sus hijos y a otras personas señaladas y amigos suyos a quienes *"persuadió hiciesen una figura a su semejanza y que la adorasen por su dios...".* En el códice de Kalkiní se relatan otras hazañas anteriores a la intervención hispana, cita el caso de un Batab muerto en la guerra, las reverencias mencionadas son más sencillas puesto que se trata de un militar, a este personaje lo entierran con sus cuentas (tun) y sus cuentas (kan) con flores y su (Kancotom) de señor...

LAPIDARIA

Durante las exploraciones de 1993, en la estructura II de Calakmul fueron hallados gran cantidad de restos de material lítico trabajado, por lo cual el arqueólogo Abel Morales presupone la existencia de talleres de artesanos lapidarios instalados prácticamente en el palacio.

Diversos autores han estudiado las técnicas de manufactura de los objetos de piedra y sólo se han limitado a descubrir las operaciones y herramientas necesarias para labrarlas. Sin embargo, poco se ha estudiado en relación a los materiales complementarios o agregados con que decoran los artefactos y

máscaras como son los diferentes tipos de soportes, los adhesivos, los aglutinantes y pigmentos. En un disco de mosaicos turquesa localizado en el Palacio Quemado de Tula, fue identificado el chapopote y una mezcla de cera con resina que fue utilizada en el Post-clásico para adherir los pequeños mosaicos de turquesa y pirita (Magar y Meehan, 1995).

Los procesos mecánicos más comunes ya han sido clasificados por Foshag, quien enumera la percusión, el picoteamiento, el raspado, el escariamiento, el corte a cordel, la perforación, el pulimento y bruñido o frotamiento. Piña Chán considera el desgaste, la percusión y el corte. Covarrubias conforma otro orden, comenzando por el corte, el desgaste, el desmenuzamiento, la percusión, la horadación y el bruñido. Stirling reduce las operaciones a tres: el aserramiento, el taladro y pulido (Mirambell 1968).

Una máscara mesoamericana se compone regularmente de 4 partes:

Soporte: Madera, argamasa, cerámica, piedra, metal y concha; Marshall incluye el cuero y el papel.

Mezclas calcáreas adhesivas: Cal-arena, yeso, arena aplicadas en uno o varios estratos; probable uso de aglutinantes o solamente adhesivos: resinas naturales, cera de abejas, chapopote.

Mosaico: Concha, jadeita, serpentina, turquesa, pirita, obsidiana, cuarzo. Utilización de adhesivos y materiales de carga como relleno, así como pigmentos.

Elementos sobrepuestos y combinados: Material óseo, metal, obsidiana, concha de bivalbas y gastrópodos; materiales adhesivos y pigmentos.

El rescate de todos los materiales compositivos de las máscaras, no siempre es completo debido a varios factores; el más común es la humedad que degrada a los materiales orgánicos según el tipo de suelo y su pH; el saqueo; la actividad de roedores, y otras alimañas que penetran a las criptas removiendo todo el contexto arqueológico.

Algunas de las máscaras descubiertas en Calakmul conservan pequeños restos del soporte conformado de materiales terrosos y han servido como la base reconstructiva de los "retratos", como ocurrió en la máscara de la tumba No. 1 estructura III. En otros casos se conservó sólo el ojo derecho completo con el soporte y los mosaicos adheridos, (Tumba No. 1 de la estructura XV), (Esquema 7).

Cada máscara presenta particularidades diferentes en su estilo y manufactura, como puede apreciarse en otra máscara que fue rescatada en la tumba 3 -estructura XIII de Calakmul, ésta fue conformada con una gran cantidad de pequeños mosaicos que en algunas zonas conservaba los restos de un grueso soporte de argamasa, recubierto con una capa de partícula fina y otra capa delgada y obscura compuesta por un probable adhesivo. Existe la hipótesis de que una vez adheridos los mosaicos al soporte, fueron sometidos a un frotamiento y bruñido obteniendo así el acabado final de las facciones. La máscara de Oxkintok (Esquema 8), probablemente tuvo un soporte de madera, que fue recubierto con argamasa, en algunas zonas fueron interpuestos unos mosaicos de piedra "caliza" sobre los cuales adhirieron los mosaicos de jadeita con algún material desconocido.

Ruz, al descubrir la tumba de Pakal refiere que *"... al ser inhumado el personaje se le colocó una máscara de mosaico de jade, compuesta por unas doscientas piezas con ojos de concha e iris de obsidiana, la que estuvo montada probablemente sobre un armazón de estuco, gran parte de la cual apareció caída hacia el lado izquierdo, mientras que algunos fragmentos se veían adheridos al cráneo"*. (Sáenz, 1959).

TÉCNICA DE MANUFACTURA (HIPÓTESIS).

La reconstrucción hipotética de cómo fue confeccionada la máscara de la tumba 1 del edificio 2H de Calakmul se realizó con base a un pequeño fragmento auténtico del soporte, cuya composición es de un

material calizo de partículas muy finas que conservó su forma original, dicho fragmento se encontraba muy pulverulento y fracturado en 4 partes, que conservó algunos mosaicos incrustados (Esquema 9).

Analizando la estratigrafía del fragmento calizo, se dedujo la existencia de algún soporte primario, quizá de madera o posiblemente de una arcilla obscura, que se encontraba como polvo del cual sólo se registró su existencia; es posible que con ella se conformara una media esfera más bien ovalada y compacta, que después de endurecer, recibió otra capa compuesta de una argamasa y con la cual debieron modelarse las facciones elementales del rostro. La factura y colocación de los mosaicos, principiaba por la nariz, definiendo de esta manera el eje vertical. El eje horizontal está formado por los ojos compuestos de nácar y obsidiana, luego los párpados y posteriormente la boca. El resto del rostro; las mejillas, la frente y el mentón se rellenaba con mosaicos irregulares que se iban cortando y acomodando según los espacios restantes y para fijar cada mosaico, simplemente aplicaban sobre la superficie modelada otra mezcla de argamasa de partícula muy fina que servía de adhesivo. Después se rellenaban los intersticios de todos los mosaicos con otra pasta fina coloreada con malaquita con el fin de unificar el cromatismo de la piedra verde. Finalmente se aplicaron sobre la máscara otros elementos como son; la nariguera, las orejas y los colmillos; éstos fueron fijados con algún adhesivo.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

La metodología del rescate arqueológico consistió en agrupar y numerar los mosaicos dispersos tal y como fueron hallados. Para iniciar el trabajo reconstructivo fue necesario identificar y clasificar las diferencias formales de todas las partes. El primer paso consistió en colocar cada mosaico sobre unas calcas y hacer el reconocimiento a simple vista de las formas características de los párpados, nariz y labios (Esquema 10). Fue necesario calcar la silueta de cada tesela a la vez que se buscaba la correspondencia con cuatro zonas definidas del rostro: la frente, los pómulos, barbilla y el centro conformado por los ejes, párpados-ojos, nariz-boca-mentón. La máscara se compone de doscientos cincuenta mosaicos, quince elementos de concha y dos de obsidiana, sin contar las orejeras y las cuentas del sartal.

Las particularidades formales que presentaron los mosaicos, son: el color de la piedra, el brillo, la forma que generalmente es trapezoidal, y sólo se guardaba cierta simetría en los párpados y ojos: Respecto a la calidad de la piedra, podría considerarse que las mejores se ubicaban en el centro del rostro. De las aristas, puede decirse que son significativas, pues existen diferencias: los párpados superiores tienen un bisel mayor que los inferiores pues éstos lo tienen recto divergente. Las teselas de la periferia del rostro son de bisel curvo convergente. El contorno de sus labios es de forma rectangular y muestran un bisel delgado convergente por una sola de sus caras. El espesor de los mosaicos y su localización es variable aunque la mayoría fue ubicada en la periferia. Según el arqueólogo Morales López, propone la idea de que los fragmentos más gruesos, tenían la función de anclaje respecto del resto de los mosaicos delgados. Es muy importante considerar la superficie de cada elemento; los hay planos, planos convexos y convexos que corresponden a los sitios curvos del rostro.

TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN.

Antes de realizar el proceso reconstructivo de la máscara, fue necesario programar los tratamientos necesarios de conservación, para facilitar su posterior manipulación. Primero se conservó un fragmento del soporte original de la máscara antes mencionado, compuesto de una caliza, pulverulenta, sobre la cual aún se encontraban algunos mosaicos incrustados; luego se trató la superficie pigmentada de los jades; los mosaicos rotos; el material de concha (ojos, nariguera, labios, dientes, una concha spondylus y una perla barroca) así como un sartal de cuentas arcillosas. Debido al pésimo estado de conservación del fragmento de soporte que aún tenía su forma original, pero sin cohesión, con agrietamientos y desprendimientos. Fue necesario realizar pruebas de consolidación con diferentes sustancias adhesivas; las acuosas provocaban el reblandecimiento y enjutamiento del soporte, razón por la cual se rechazaron y se optó por utilizar un consolidante acrílico en disolventes de lenta evaporación de menor densidad que el agua, aplicado por goteo.

Una vez obtenido el endurecimiento del material, las fracturas y los pequeños fragmentos sueltos, se unieron entre sí con un adhesivo acetal. La parte superior del soporte se reforzó con papel japonés y telas de trama abierta. Los mosaicos desprendidos de su impronta fueron nuevamente adheridos en su sitio original

Los jades rotos fueron unidos con un adhesivo acetal, reforzando después la parte posterior con papel japonés, como fue el caso de un mosaico de un centímetro que se encontraba fraccionado en seis partes, como si hubiera recibido un impacto puntual. El pendiente labrado en jadeita, que según el Dr. W. Folan, parece representar a un Dios descendente, se encontraba pigmentado con hematita por ambas caras. Para fijar dicho pigmento, el material marino y el sartal de cuentas se utilizó un consolidante acrílico.

PROCESO RECONSTRUCTIVO.

Para reproducir las proporciones y facciones de la máscara, fue necesario separar los elementos que a simple vista eran identificables, por ejemplo, los párpados, y la nariz, cuyo reconocimiento siempre es conveniente para iniciar la reconstrucción de cualquier máscara con estas características. El paso siguiente consistió en colocarlos sobre un plano de coordenadas cuadriculado con el fin de buscar linealmente y por simetría una proporción preliminar del óvalo de la cara. Posteriormente se procuró reconstruir la forma particular del contorno de la máscara de acuerdo con el fragmento de soporte original del cual dependieron todas las operaciones siguientes, este fragmento se fue desplazando lentamente hacia toda la periferia del óvalo hasta que coincidió en dos zonas en los pómulos y en la zona frontal. Se descartó la primera y finalmente se eligió la zona parietal derecha donde la concordancia fue mejor, dada su proximidad y coincidencia con el párpado superior de esa área. Esto permitió construir una proyección ortogonal que definió los sitios donde serían colocados el fragmento del soporte (Esquema 11), los párpados, los ojos y la nariz.

Sobre el plano coordenado donde se encontraba el esquema del rostro, se ubicó el fragmento del soporte en su posición definitiva, con el fin de reconstruir el volumen. Se utilizó una masa plástica que con pequeñas porciones se fueron rellenando los espacios a partir de los niveles y alturas conforme al fragmento original. Una vez obtenido el modelado de las facciones del rostro, se colocaron la nariz, los párpados, los ojos, nivelándolos siempre a la altura de dicho fragmento.

Para integrar el resto de los mosaicos irregulares, se consideraron los croquis del levantamiento arqueológico. Cada conjunto de mosaicos se hacían coincidir, velándolos con papel japonés con el fin de mantenerlos unidos, y así fijarlos sobre el rostro modelado según la ubicación registrada por el arqueólogo. Este proceso se aplicó en todo el rostro hasta completar toda la superficie. Los fragmentos de jade desubicados sirvieron de relleno. Después del develado, se pretendió ajustar un mosaico con otro a un mismo nivel, cada reacomodo implicaba un cambio de posición de los mosaicos adyacentes.

MOLDEO

Una vez que el rostro se completó con los 250 mosaicos, éstos se presionaron sobre la masa plástica para obtener la impronta y un positivo con la huella, para después desprenderlos totalmente.

Previo al levantamiento de los mosaicos fueron nuevamente velados por zonas para no perder la ubicación definitiva, salvo el fragmento del soporte, la nariz, los párpados y los ojos.

El objetivo de esta operación consistió en obtener un positivo con las huellas de los mosaicos del cual se obtendría un molde de silicón (negativo) y posteriormente otro positivo de resina araldita sobre el cual se reintegrarían nuevamente los mosaicos la parte posterior fue ahuecada y se adaptaron unas placas metálicas perforadas que servirían de sostén.

REFERENCIAS

BUSTAMANTE, Carlos Ma. de.
Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México. 1970

CALKINÍ, Códice de.
Biblioteca campechana. Gobierno del Estado de Campeche 1957.

CARRASCO, Ramón.
Calakmul. Campeche. Arqueología Mexicana. Vol. III No 18, 1996.

DAVIS Arzac, Alyson.
Jade precolombino, su restauración y conservación. Tesis Lic. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, México 1982.

DE LA FUENTE, Beatriz.
Temas y motivos en la escultura maya. Revista de la Universidad de México. (Abril 1964).

DOMÍNGUEZ Carrasco, Ma. del R.
Calakmul Campeche: Un análisis de la cerámica. Universidad Autónoma de Campeche. México 1994. Colección arqueológica.

ELIOT Smith, Robert.
The pottery of Mayapan. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Vol. 66 Harvard University Cambridge, Massachusetts. U.S.A.

FOLAN, William J. et al.
Calakmul, Campeche, México: Su mapa una introduccion. Universidad Autónoma de Campeche, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales. 1990.

Proyecto Calakmul, Consejo de Arqueología. Boletín I.N.A.H. 1990.

GUNN, Joel D. y Folan William J.
A landscape Analyses of the Candelaria Watersged in Mexico: Insights into Paleoclimates Affecting Upland.

GARCÍA Vierna, Valeria A. y Schneider Glantz Renata.
El proceso de rescate, Conservación, restauración, y análisis como una fuente primaria de investigación antropológica: El caso de la tumba 1 de la estructura XV de Calakmul, Campeche, TESIS LICENCIATURA. Escuela Nacional de Restauración y Museografía, "Manuel del Castillo Negrete" 1996.

HUBERT R., Robiehaux.
Horticulture in the Southern Yucatan Peninsula Semi-Karst. Geoarchaeology: An International Journal. Vol. 10 No 1, 1995.

MARTIN, Simon.
Calakmul y el enigma del glifo Cabeza de Serpiente. Arqueología Mexicana Vol. III No. 18, 1996.

MENA, Roman.
Catálogo de la Colección de objetos de jade. Museo Nacional, Departamento de Arqueología. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Facsímil 1927, 1990 México.

MIRAMBELL, Lorena E.
Técnicas lapidarias prehispánicas, México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1968 (Serie investigaciones: 14).

MONTERO, Sergio.
Testoration of Turquoise Masks from Coixtlahuaca and Zaachila, Oaxaca, in studies in conservation: Amsterdam, vol. 13 p. 102-104.

MORLEY, Sylvanus G.
La civilización maya, México. Fondo de Cultura Económica, 1956.

PALACIOS, Enrique Juan.
La misteriosa ciudad de Calakmul. El reproductor campechano No

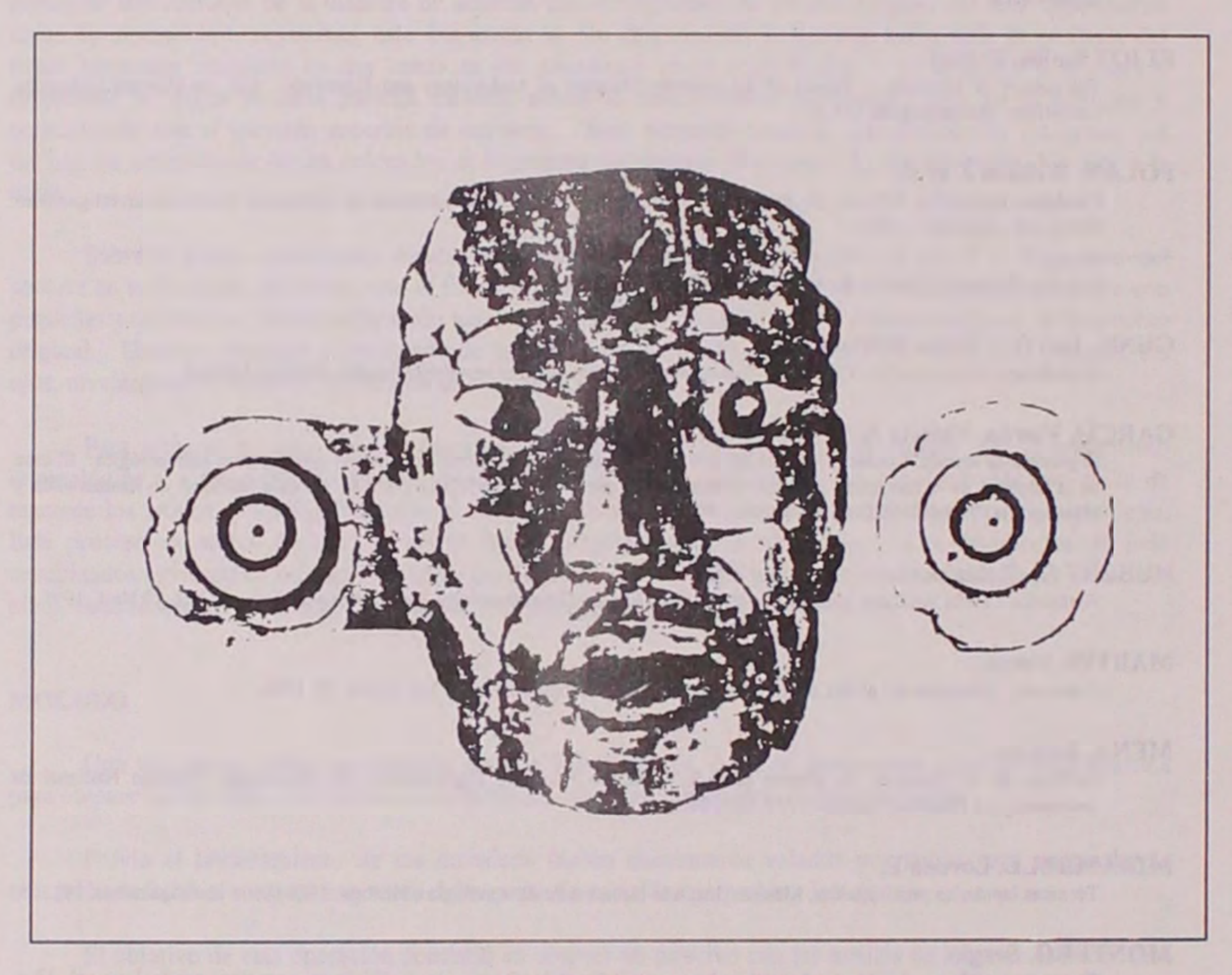
PINCEMIN, Sophia.
Entierro en el Palacio. Universidad Autónoma de Campeche. Colección Arqueología, 1994.

SÁENZ, César A.
El ceremonial. Esplendor del México Antiguo. Editorial del Valle de México S.A. Centro de Investigaciones Antropológicas de México, 1976. México Tomo II.

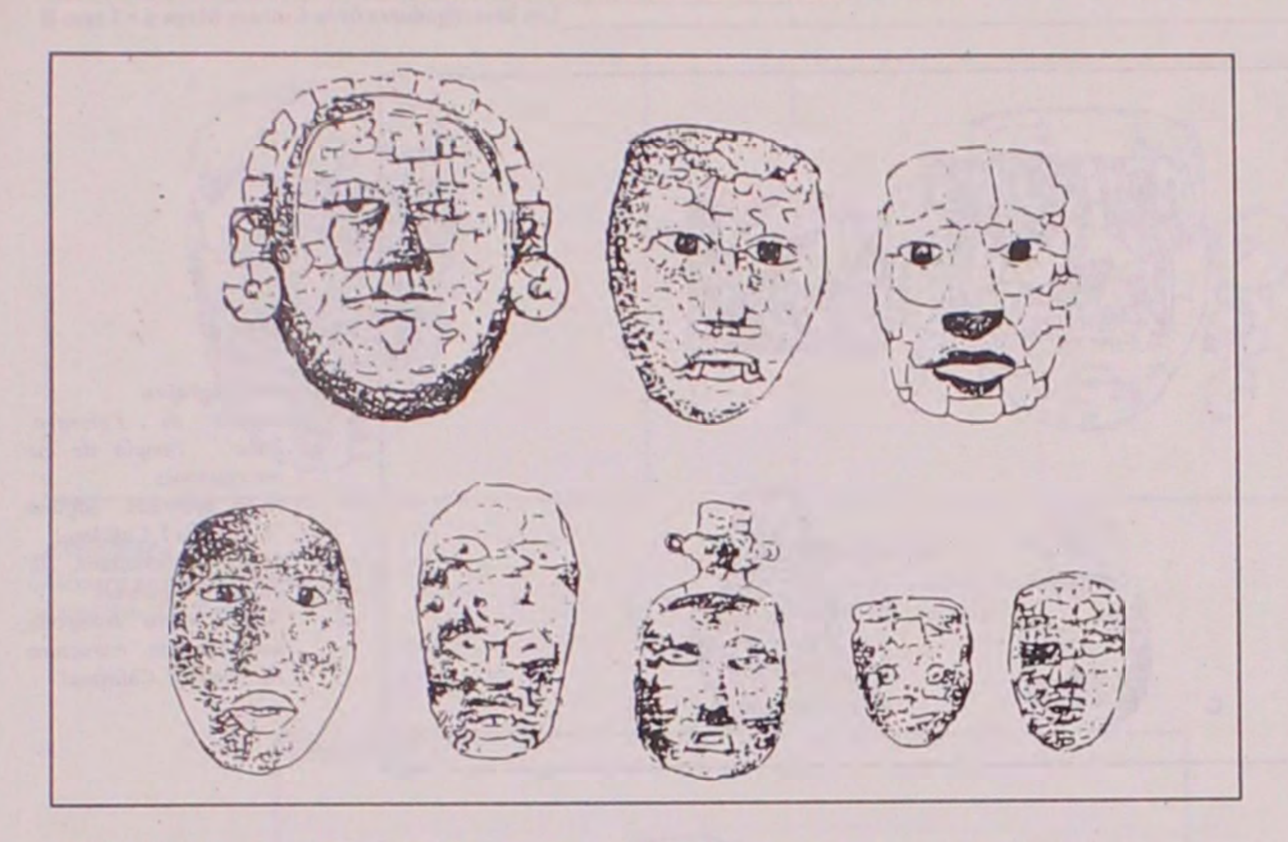
SAHAGÚN, Fr. Bernardino.
Historia General de la Nueva España. Edit. Porrúa S.A., Colec. "Sepan cuántos..." No 300 México.

THOMSON, Marc.
Una introducción al Arte y tecnología lítica precolombina. Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas. Universidad de Yucatán, Mérida, México 1979.

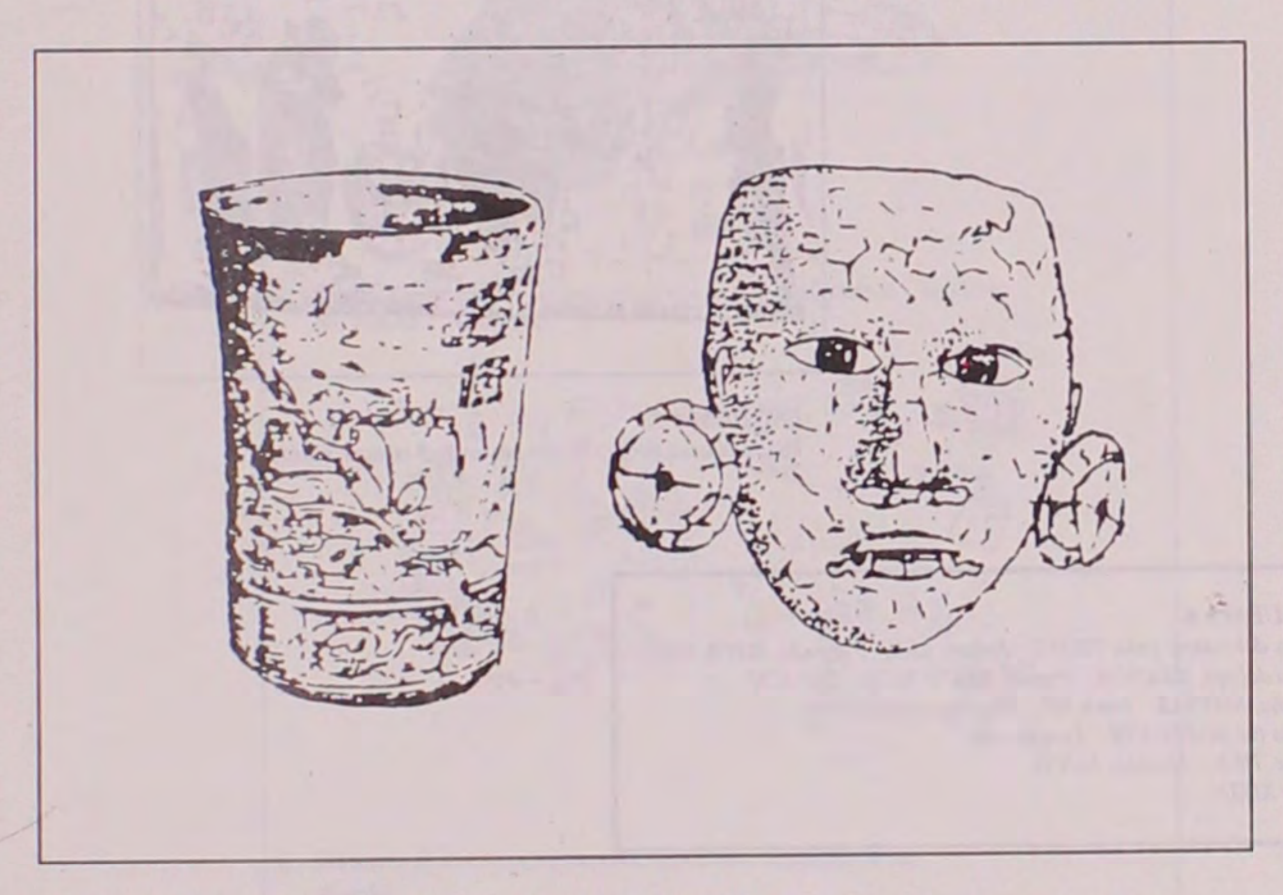
VARGAS, P. Ernesto et al.
Las máscaras y su uso: Una posible interpretación del hallazgo. Las máscaras de la cueva de Santa Ana Teloxtoc. Universidad Nacional Autónoma de México. Arqueología. Serie antropológica 105, México 1989.



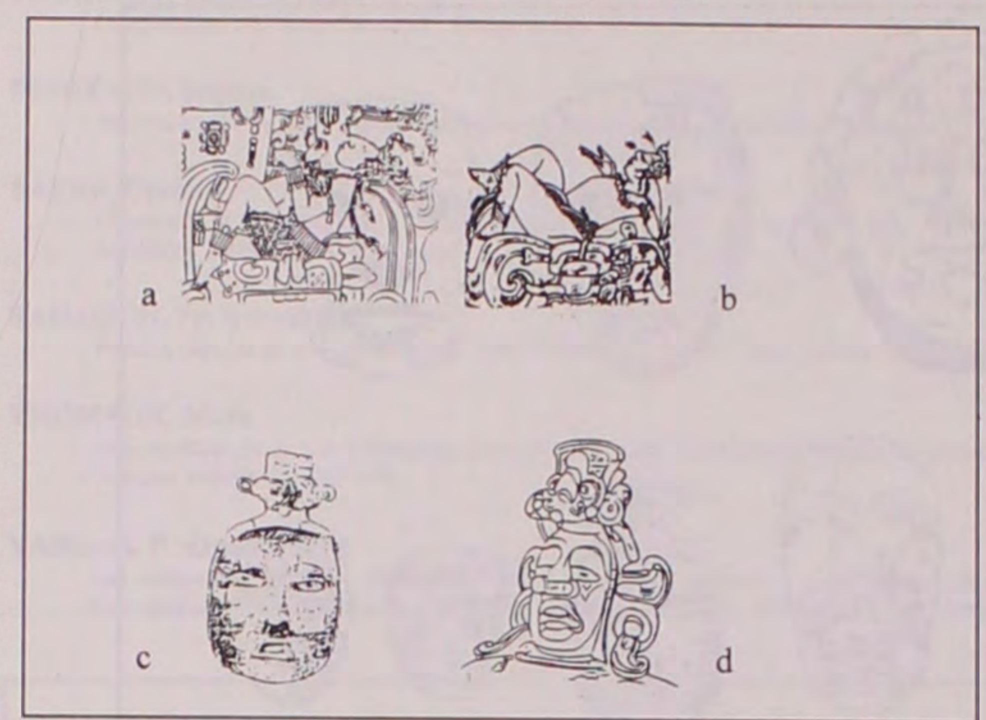
ESQUEMA 1. Máscara en mosaicos de jadeita. Estructura VII, Tumba 1. Calakmul, Campeche.



ESQUEMA 2. *Reconstrucción de ocho máscaras. Calakmul.*



ESQUEMA 3. *Ofrendas, edificio 2H, Tumba I. Calakmul, Campeche.*



ESQUEMA 4.

Analogía iconográfica
- *a) Lápida de Palenque, Pakal. Templo de las inscripciones*
- *b) Vaso decorado, edificio 2H, Tumba I Calakmul.*
- *c) Máscara estructura III, Tumba I Calakmul.*
- *d) Vasija negra tetrápoda antropomorfa, estructura IIi, Tumba I Calakmul.*

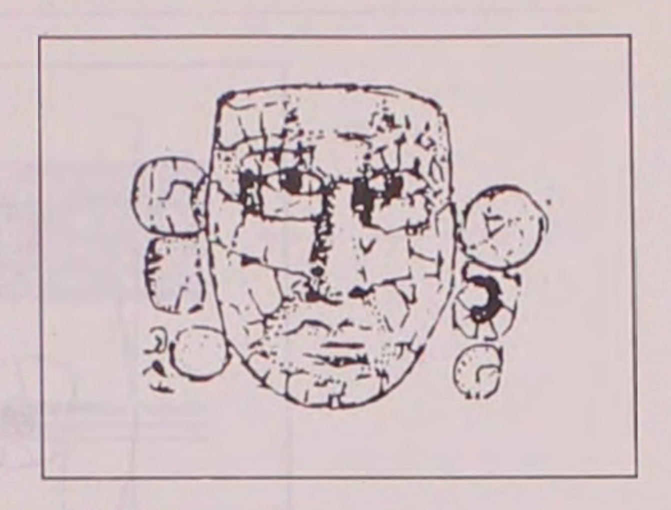


ESQUEMA 5.
Vasija clásica decorada con personajes enmascarados

ESQUEMA 6.
Partes del rostro: pelo, TSOTS. Frente, LEK. Párpado, SO'OL ICH.
Globo del ojo, NEK'ICH. Pupila, NEK'U YICH. Ojo, ICH.
Pestaña, MATSAB. Nariz NI'. Fosa nasal, HOL NI'.
Labios (u) BOXEL CHI. Lengua, AK.
Diente, HEK. Mentón, No'CH.
Oreja XIKIN.



ESQUEMA 7.
Máscara en mosaicos de jadeita
Estructura XV, Tumba 1.

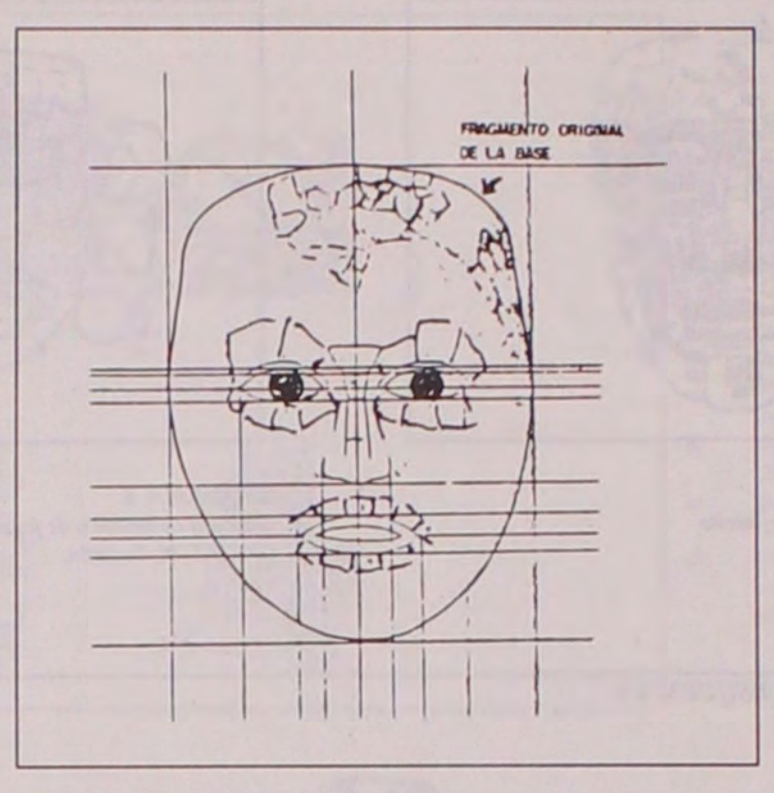


ESQUEMA 8.
Máscara en mosaico de jadeita
OXKINTOK, Yucatán.

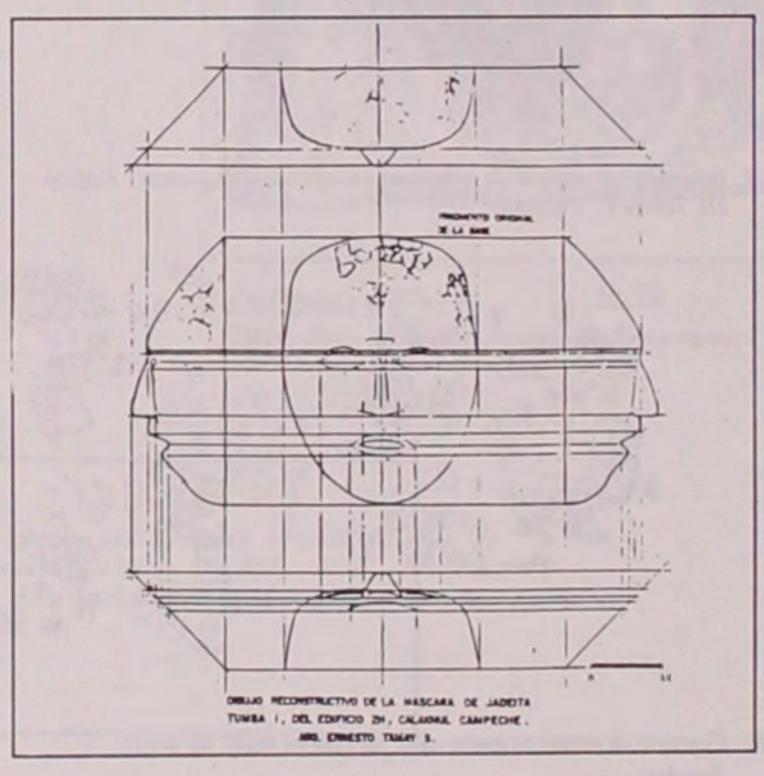
ESQUEMA 9.

a) *Fragmento de soporte de argamasa con mosaicos de jadeita. Edificio 2H, Tumba I. Calakmul.*

b) *Conjunto de mosaicos numerados, agrupados según las áreas faciales.*



ESQUEMA 10.
Ubicación de los mosaicos identificados (ojos, párpados, nariz y boca) en un eje de coordenadas. Fase bidimensional.



ESQUEMA 11.
Proyección ortogonal. Fase tridimensional.

17

LA CERÁMICA PIZARRA

Variedades identificadas mediante análisis petrográficos y por microscopía electrónica de barrido

HEAJOO CHUNG
Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM

ALFREDO VICTORIA-MORALES
Departamento de Yacimientos Minerales, Facultad de Ingeniería UNAM

JESÚS ARENAS-ALATORRE
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares

LA CERÁMICA PIZARRA:
Variedades identificadas mediante análisis petrográficos y por microscopía electrónica de barrido

HEAJOO CHUNG
Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM

ALFREDO VICTORIA-MORALES
Departamento de Yacimientos Minerales, Facultad de Ingeniería UNAM

JESÚS ARENAS-ALATORRE
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares

Desde el Clásico Tardío hasta el Postclásico Temprano, en la Península de Yucatán, especialmente en el sector norte, se desarrolló una cerámica denominada "Pizarra" por Brainerd (1958). La cerámica Pizarra se distingue básicamente por tener un acabado ceroso al tacto y una dureza alta en la pasta. Se ha encontrado que este tipo de cerámica varía en las formas asociadas a diferentes "vajillas", debido a lo cual Smith (1971) ha propuesto un sistema de clasificación tipo-variedad, donde se distinguen las siguientes "vajillas": Pizarra Puuc, Pizarra Delgada y Pizarra Chichén. Posteriormente los investigadores aceptaron y utilizaron este sistema de tipo-variedad para distinguir las variedades de la cerámica Pizarra. Por la cantidad encontrada en las excavaciones (Brainerd 1958; Smith 1971; Chung 1993) y la diferencia clara entre las Vajillas, la Pizarra se utiliza como una cerámica diagnóstica de períodos. Posteriormente se aplicó para definir las unidades políticas de la península de Yucatán (Andrews y Robles 1985). Por lo tanto, la variedad de la cerámica Pizarra es una clave importante para entender la condición sociopolítica de la península de Yucatán durante dicho período.

Por otro lado, la variedad de cerámica Pizarra existe no sólo en las formas, sino también en el acabado superficial (Barba y Chung 1995), la pasta (Brainerd 1958; Smith 1971; Simons y Brem 1988; Chung 1993), la técnica, así como el material utilizado. Estas diferencias se observan aún en una misma Vajilla. Por ejemplo, en los sitios Chichén Itzá y Dzibilchaltún se observan más de tres diferentes acabados en una Vajilla (fig. 1). En las muestras de Chichén Itzá se observan: uno que presenta un acabado de brillo metálico (fig. 1a-1), tiene recubrimiento ceroso (fig. 1a-2) y casi no presenta recubrimiento (fig. 1a-3). En las de Dzibilchaltún se pueden notar que uno tiene una línea clara sin recubrimiento ceroso (fig. 1b-1), y otra encima de la pintura clara (fig. 1b-2) y difusa (fig. 1b-3) se siente un recubrimiento ceroso.

Estas diferencias fueron identificadas por medio de un análisis petrográfico, adicionalmente se utilizó microscopía electrónica de barrido para conocer la composición química de los materiales con el fin de conocer la fuente del material con que fueron elaborados.

ANÁLISIS PETROGRÁFICO

Este tipo de estudio consiste en identificar los constituyentes transparentes de una roca o de cualquier otro tipo de material, empleando un microscopio de luz polarizada y paralela. Los cristales y otros materiales sólidos se comportan como cuerpos isotrópicos o anisotrópicos a la luz y de acuerdo al sistema

cristalino que pertenecen presentan características ópticas específicas que permiten diferenciarlos. Para ver los vidrios, debido a que la luz polarizada vibra en una sola dirección es preferible emplear la luz paralela, por lo cual la iluminación empleada en los microscopios petrográficos es de este tipo.

La técnica realmente es muy simple, se debe de trabajar con secciones delgadas con un espesor máximo de 30 micras, para poder utilizar las tablas de propiedades ópticas al microscopio petrográfico que se usan comúnmente. La única limitante que se tiene en el empleo de esta técnica, es el tamaño de las partículas observadas, siendo prácticamente inútil usar esta técnica para materiales micro a criptocristalinos. Para preparar la sección delgada, se corta una esquirla del material, se pule por una de sus caras y se pega con bálsamo de Canadá o termoplástico (materiales con un índice de refracción de 1.5375) a un portaobjetos de vidrio. Posteriormente se adelgaza hasta obtener el espesor anteriormente mencionado. Dependiendo de otros análisis que se desean hacer a la preparación ésta se pule o se tapa con un cubreobjetos para protegerla.

Los estudios petrográficos dada la rapidez con que se hacen las secciones delgadas y la relativa facilidad para determinar las propiedades ópticas de las diferentes fases que constituyen a un material, sirven como base para caracterizar, minerales, ver relaciones texturales (forma, tamaño y disposición) entre estos y otros compuestos y en el caso de los restos de cerámica es posible reconocer los elementos plásticos como arcillas, los elementos desgrasantes (todos los no plásticos) y los huecos o espacios vacíos que nos indican el porcentaje de porosidad.

Selección de las muestras:

Se seleccionaron los tiestos de diferentes vajillas de la Pizarra: Puuc, Delgada y Chichén, que fueron recuperadas de los proyectos Chichén Itzá (1990-1, 26 muestras), Oxkintok (1988, 10 muestras), Dzibilchaltún (1994, 16 muestras) y Edzná (1996, 12 muestras).

Resultados del estudio petrográfico:

Las observaciones al microscopio permiten caracterizar varios elementos no plásticos, los cuales se presentan en diferentes proporciones dependiendo de la cerámica. Los principales que se identificaron son:

- **Calcita ($Ca\ CO_3$)**, se encuentra en forma de fragmentos angulosos tamaño arena fina que por lo regular constituye fragmentos de caliza. Esta roca es muy abundante en la Península de Yucatán.

- **Cuarzo (SiO_2)**, se encuentra como fragmentos subredondeados a redondeados que varían de tamaño de arena fina a gruesa, se encuentra en una proporción desde trazas hasta relativamente abundante. En aquellos casos en que es muy abundante y por tener su forma redondeada, se supone que este mineral fue obtenido de ambientes sedimentarios.

- **Grumos de hierro (ferruginous lump)**, crecimientos sub a redondeados de material arcilloso y óxidos o hidróxidos de fierro, que constituyen gran parte del material plástico (barro).

- **Vidrio volcánico**, este sólido se forma por el enfriamiento brusco de una lava lo que impide que se generen cristales; el vidrio volcánico se considera como un sólido formado por un líquido congelado. En la cerámica Pizarra se observa como esquirlas o pómez, lo que implica que procede de una erupción volcánica de tipo explosiva que ocasionó la formación de ceniza, siendo el vidrio un constituyente primordial junto con los fragmentos de plagioclasa o de roca volcánica. (fig. 2).

- **Fragmentos de roca**, en muchos fragmentos de Pizarra, los vidrios se presentan junto con rocas y se lograron diferenciar básicamente tres tipos de roca: fragmentos subredondeados de una roca cloritizada cuyo grado de alteración impide caracterizar el protolito, sin embargo, en otros fragmentos grandes podíamos identificar que era la roca ígnea, fragmentos de una roca limonitizada que al igual que en el caso anterior no es posible identificar el tipo de roca que se trata; y fragmentos de rocas volcánicas de textura porfídica constituidas por fenocristales de plagioclasa y/o de cuarzo incluidos en una matriz afanítica. Rocas ígneas de origen extrusivo, posiblemente tobas de composición variada. (fig. 3).

- **Minerales opacos**, son aquellos minerales no transparentes que al impedir el paso de la luz a través de ellos no pueden ser identificados por petrografía, sin embargo parecen corresponder con hematita (Fe_2O_3) muy común en los barros, donde se presentan como pequeños puntos.

- **Goethita-limonita (Fe_3O_4-n H_2O)**, agregados redondeados de color pardo o rojo tamaño arena fina diseminados en el barro o formando aglomerados.

- **Plagioclasa (Ca Al_2 Si_2O_8-Na $AlSi_3O_8$)**, este mineral de origen ígneo se observa como fragmentos subangulosos a angulosos tamaño arena fina, el tipo de plagioclasa fue prácticamente imposible de caracterizar, sin embargo se observa que muchos fragmentos de este mineral presentan zoneamiento.

- **Micas**, se identificaron dos tipos Biotita que son escamas de grano fino que por lo regular forman parte del material plástico (barro) y Sericita, que se aprecia como alteración de los feldespatos-plagioclasa.

Tomando como base las observaciones anteriores las muestras de la vajilla Pizarra analizadas se pueden clasificar en tres grupos dependiendo de la proporción en que se encuentran los desgrasantes. Los grupos propuestos son:

1.- Pasta que tiene como único desgrasante a calcita, a este grupo pertenecen las cerámicas pizarras Ticul y la mayoría de la Pizarra Puuc de la región Puuc. (fig. 4a).

2.- Pasta que tiene como desgrasante más abundante al vidrio volcánico, a este grupo pertenecen casi el 100% de la cerámica Pizarra Chichén y variedades no identificadas de la Pizarra (fig. 4b).

3.- Pasta que tiene una mezcla de carbonatos y vidrio volcánico, en este caso se encuentra la mayoría de la cerámica de Pizarra Puuc (fig. 4c).

Analizando el grupo donde predomina como desgrasante el vidrio volcánico lo podemos clasificar a su vez en dos grandes grupos:

1.- uno donde el vidrio se presenta como único desgrasante (fig. 5a).

2.- y otro donde el vidrio se encuentra asociado a fragmentos de roca (fig. 5b).

Estas características de asociación nos muestran que se obtuvo el material de diferentes fuentes que implican períodos de actividad volcánica de varios eventos, en distintos lugares. Sin embargo, la localidad pudiera ser la misma y el material se obtuvo de otros estratos.

Otra información obtenida a partir de las observaciones petrográficas nos permiten caracterizar a la cerámica Pizarra con respecto a los componentes del barro, clasificándola hasta el momento en tres grupos, que son:

1.- Barro que tiene carbonatos, mineral cuya presencia se considera como un fenómeno natural debido al carácter geológico de la Península de Yucatán (fig. 6a).

2.- Barro que contiene abundante fierro, sin carbonatos, que al momento de la cocción ocasiona la formación de los grumos de fierro. Pero todavía no hemos identificado la fuente de este barro (fig. 6b).

3.- Barro que contiene abundante cuarzo, mineral que se presenta como fragmentos redondeados lo que implica que fue obtenido de un ambiente sedimentario.

RESUMEN DEL ANÁLISIS PETROGRÁFICO

A) El resultado del análisis petrográfico mostró que la composición mineralógica de la cerámica Pizarra se divide como:
la Pizarra que tiene calcita como desgrasante.
la Pizarra que tiene vidrio volcánico como desgrasante.
la Pizarra que tiene calcita y vidrio volcánico como desgrasante.

B) La Pizarra que tiene vidrio volcánico presenta variedad como:
las cerámicas que tienen sólo vidrios.
las cerámicas que tienen vidrios y diferentes rocas combinadas.

C) Los vidrios de la cerámica Pizarra, principalmente, son esquirlas de vidrio de origen volcánico y las rocas identificadas son; tobas volcánicas riolíticas y rocas volcánicas que tienen abundantes esquirlas de vidrio. Muchas rocas ígneas están cloritizadas u oxidadas.

D) La variación reside no solamente en desengrasantes sino también en los barros:
el barro que tiene carbonatos, lo cual se observó mayormente en los barros del sector norte de la península de Yucatán.
el barro que tiene muchos hierros y cuarzos, el cual se encuentra desde Edzná hasta Calakmul.
el barro que tiene muchos hierros sin carbonatos, que se está buscando actualmente.

ESTUDIO POR MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA DE BARRIDO

Análisis preliminar

Considerando la importancia de la presencia de los vidrios y las rocas asociadas es muy importante conocer la composición química del vidrio para determinar la procedencia del material. Es por ello que se procedió a realizar el análisis por microscopía electrónica de barrido.

El funcionamiento del microscopio electrónico de barrido se basa en la reflexión de electrones y en la detección de las radiaciones que se producen por este fenómeno.

Al igual que cualquier microscopio electrónico el aparato consiste en un cañón de electrones cuyo haz viaja a través de una columna al vacío perpendicular a la cámara del portamuestras que también está al alto vacío. Los electrones producidos por calentamiento de un filamento (electrones primarios) irradian a la muestra. Cuando un átomo es irradiado por un haz de electrones produce una serie de radiaciones con el objeto de no destruirse al adquirir una gran cantidad de energía externa, lo que nos permite realizar el análisis químico tanto cualitativamente como cuantitativamente.

Entre varias emisiones producidas por la muestra radiada están: los electrones secundarios, electrones retrodispersados y rayos x.

El aparato cuenta con distintos tipos de detectores que sirven para procesar las radiaciones producidas por el choque de los electrones contra la muestra. Entre las señales más usadas para ver imágenes están los

electrones secundarios, a partir de los cuales es posible obtener una imagen con efectos de superficie en tercera dimensión (fig. 7). Los electrones retrodispersados, que son los electrones que refleja la muestra sirven para obtener una imagen con la cual además de la topografía se pueden determinar mediante contrastes de claro-oscuro las variaciones en composición considerando elementos ligeros, medios o pesados. El análisis de los rayos x nos da la composición química elemental del área o punto seleccionado, debido a que cada elemento emite unos rayos x que generan un espectro característico, por lo tanto, la ventaja de este método es que se puede observar un fragmento de mineral específico o sección por sección o total. Existen dos tipos de detectores uno que analiza la energía dispersiva de los rayos x (EDAX) y otro que analiza la longitud de onda de los rayos x (WDAX).

Las muestras seleccionadas para obtener la composición del vidrio se recubrieron con oro en un evaporador al vacío, este paso es muy importante para poder tener una superficie conductora que evite sobrecargas y obtener buenos resultados tanto en las diferentes imágenes como en los análisis químicos. Los análisis químicos se obtuvieron empleando un detector de energía dispersiva (EDAX) con un microscopio electrónico de barrido marca Phillips modelo XL20 empleando 25 kiloelectrón voltios.

SELECCIÓN DE LAS MUESTRAS

En base a las observaciones realizadas en el microscopio petrográfico se seleccionaron 4 diferentes tiestos de la cerámica Pizarra de los sitios Edzná, Chichén Itzá, Oxkintok y Dzibilchaltún. Para el análisis del acabado de superficie se seleccionaron 4 tiestos que presentan diferencias a simple vista de los mismos sitios.

RESULTADO DEL ANÁLISIS

Las esquirlas de vidrio se analizaron en puntos seleccionados. Los resultados obtenidos se anotan en la siguiente tabla:

EDAX ZAF cuantificación, elementos normalizados (porciento del peso)

Muestra	Ez		Ok		Ch		Dz	
Elementos	a	b	a	b	a	b	a	b
C	15.06	13.41	9.12	8.75	14.00	16.08	17.93	14.35
O	44.27	43.43	37.53	40.24	29.72	35.70	44.15	49.87
Na	1.44	1.40	1.15	1.78	1.17	0.98	1.91	1.02
Mg	0.49	0.79	0.58	0.52		0.43		
Al	7.99	8.36	9.98	7.05	7.57	7.08	5.70	5.77
Si	**25.84**	**27.35**	**34.25**	**36.51**	**36.23**	**31.82**	**26.94**	**25.71**
K	2.46	2.62	3.42	3.76	5.91	3.61	2.44	2.01
Ca	0.56	0.97	1.16	0.47	1.19	1.83	0.28	0.37
Fe	1.90	1.37	2.82	0.93	4.21	2.47	0.66	0.89
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Con esta información se ha realizado una interpretación preliminar considerando básicamente el contenido de silicio (Si), aluminio (Al), calcio (Ca), sodio (Na) y potasio (K), los cuales nos sirvieron para clasificar al vidrio desde un punto de vista químico tradicional en: ácidos o sobresaturados en sílice, intermedios y básicos o saturados en síice, con lo cual se distinguen dos grupos esenciales de fuentes para estos materiales.

Los resultados obtenidos se nos proporcionaron como porciento en peso de los elementos, tuvimos que obtener el porciento en peso como óxidos del silicio, para lo cual dividimos el dato del análisis entre 0.466 que es la proporción de silicio en la molécula de sílice (Si O_2), por ejemplo tenemos que para la muestra

Edzná tiene 25.84% de Si y se divide entre 0.466 para obtener un resultado de 55.4% de SiO_2, por lo tanto el vidrio de esta cerámica se clasifica como vidrio de composición de intermedio a básico. Igual manera, el vidrio de la cerámica Pizarra de Chichén Itzá y Oxkintok, que tiene arriba de 63% de SiO_2 se clasifica como de composición ácida. El vidrio de Dzibilchaltún y Edzná, que tienen menos de 60% de SiO_2 se clasifican por su relación de sílice como un vidrio de composición de intermedia a básica. Sin embargo, el carácter geoquímico no concuerda muy bien por tener un alto contenido de potasio y bajo contenido de calcio. Este problema se resolverá con los análisis que se realizarán posteriormente.

Con los resultados obtenidos del análisis químico de las esquirlas de vidrio, se observa que existen dos tipos de vidrio, uno de composición básica a intermedia y otro grupo con una composición riolítica o ácida. De acuerdo con las fuentes posibles de provenencias del material se tiene para el vidrio básico la Sierra de los Tuxtlas en Veracruz y para el vidrio de composición ácida el Campo Volcánico de Chiapas. Esta información será analizada posteriormente empleando otros criterios geoquímicos, lo que nos permitirá caracterizar de una manera más precisa a cada tipo de vidrio.

La presencia de carbono en el vidrio de todas las muestras analizadas no puede ser explicado como un componente natural en este tipo de materiales volcánicos, por lo cual su presencia se explica como un material orgánico del recubrimiento que penetró a la pasta.

También se realizaron análisis químicos de la superficie observando que existen diferencias en la composición en los materiales que se diferenciaron a simple vista. Las muestras son la cerámica Pizarra Chichén que presenta un brillo metálico, muestra Ch1; ceroso, muestra Ch2 y Dz; no tiene brillo ni cerosidad, muestra Ok.

Para el terminado de la superficie se aplicó un análisis por sección.

EDAX ZAF cuantificación, elementos normalizados (porciento del peso)

Muestra	Ch1			Ch2		Ok		Dz	
Elemento	a	b	c	a	b	a	b	a	b
C	12.64	12.51	10.36	10.41	9.47	10.62	10.61	8.86	10.41
O	34.65	34.23	31.20	38.98	38.72	39.74	38.91	40.37	40.27
Mg	0.98	0.94	0.88	2.40	2.45	0.80	0.79	1.94	2.11
Al	15.68	16.11	13.90	12.22	12.17	10.33	11.10	12.75	13.43
Si	24.90	25.43	22.76	29.41	29.93	28.83	28.31	28.38	29.54
K	**5.65**	**5.29**	**4.75**	**1.61**	**1.77**	**3.03**	**2.69**	**0.96**	**0.86**
Ca	1.53	1.25	5.38	1.60	1.80	2.46	2.45	2.84	2.26
Ti	0.58	0.62	0.61	0.43	0.48	1.13	1.09	0.83	0.90
Fe	3.42	3.61	5.17	2.95	3.21	3.06	4.05	1.59	1.77
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Los componentes principales encontrados en la superficie son: Al, Si, y O, los cuales son los constituyentes básicos de cualquier tipo de arcilla. De igual manera el K, Ca, Fe y Ti pueden ser elementos contenidos en los minerales arcillosos. Sin embargo, se observa que la superficie de las muestras que tiene un brillo metálico (Ch1), otra que casi no presenta recubrimiento (Ok) tienen concentraciones más altas de potasio (K) y fierro (Fe) que la cerosa (Ch2 y Dz). Se ha demostrado que en los sistemas naturales el potasio tiene una gran movilidad cuando existen incrementos de temperatura. Por lo tanto, el contenido alto de K se debe a una alta temperatura provocada al momento de la cocción. Así mismo se forman poros debidos al escape de gases en la parte superficial (fig. 8a), cuando estos gases no pueden salir se forman especies de ampollas (fig. 8b). Al mismo tiempo en la columna de Ch1 C se observa un incremento en la cantidad de calcio.

Dado que los materiales de superficie analizados tienen prácticamente la misma composición química, la diferencia en el acabado que presentan se debe posiblemente a distintos métodos de preparación de la cerámica.

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO

El resultado preliminar del análisis de microscopio electrónico de barrido confirmó la diferencia que ha encontrado en el análisis petrográfico:

A) La existencia del vidrio básico y ácido implica distintos fuentes.

B) La diferencia cuantitativa de los elementos del acabado de superficie señala que básicamente al mismo material utilizado, posiblemente se aplicaron diferentes técnicas de cocción o variantes de material agregado, para tener diferentes efectos visibles.

CONCLUSIÓN

La variedad de la cerámica Pizarra fue conocida dependiendo de su forma, tipo de decoración o su acabado de superficie visible. A parte de estas variedades, el estudio mostró que la diferencia principal reside en los materiales utilizados y, posiblemente, las técnicas aplicadas para elaborar la cerámica.

Considerando la importancia de la cerámica Pizarra para fechar y definir las unidades políticas, esta variedad debe de considerar bien, y luego buscar su fuente de material utilizado y fecharlas. El resultado permitirá entender mejor de Clásico Tardío a Postclásico Temprano de la península de Yucatán.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los arqueólogos Rubén Maldonado, Antonio Benavides Castillo y Peter Schmidt por haber facilitado en sacar muestras cerámicas. A los ingenieros José Juan Flores y Juan Carlos Cruz Ocampo por su ayuda en la preparación e interpretación de las secciones delgadas. Así mismo a la Ing. Leticia por su ayuda del análisis microscopio electrónico. También agradecemos a la maestra Bárbara Martiny y Consuelo Macías por el equipo para la toma de fotomicrografía y al Sr. Saldaña por tomar bonitas fotos de las cerámicas.

REFERENCIAS

ANDREWS, Anthony P. y Robles C. Fernando.

1985 "Chichen Itza and Coba: an Itza-Maya Stand off in Early Postclassic, Yucatan" **Lowland Maya Postclassic**, pp. 62-72, University of Texas Press, Austin.

BRAINERD, George W.

1958 **The arqueological ceramics of Yucatan.** University of California, Archaeological record, No. 19. Berkeley and Los Angeles.

CHUNG, Heajoo.

1993 **Análisis tipológico y petrográfico de la cerámica de Chichén Itzá, Yucatán.** Tesis de Licenciatura de la ENAH, manuscrito.

HEINRICH, E. W. H.

1972 **Petrografía Microscópica.** Ediciones Omega, S.A., Barcelona.

KERR, P. F.

1965 **Mineralogía Óptica.** Mcgraw-Hill company, Inc. 3a. edición.

SIMMONS, Michael P. y Brem Gerald F.

1979 "The Analyses and Distribution of volcanic ash tempered pottery in Maya area", en **American Antiquity**, vol. 44, No. 1, pp. 79-91.

SMITH, Robert E.

1971 **The Pottery of Mayapan.** Papers of the Peabody Museum vol. 66, Harvard University.

Fig. 1.



a) Pizarra Chichén de Chichén Itzá
1. Acabado brillo metálico



b) Pizarra Puuc de Dzibilchaltún
1. Pintura sin recubrimiento

Fig. 1.



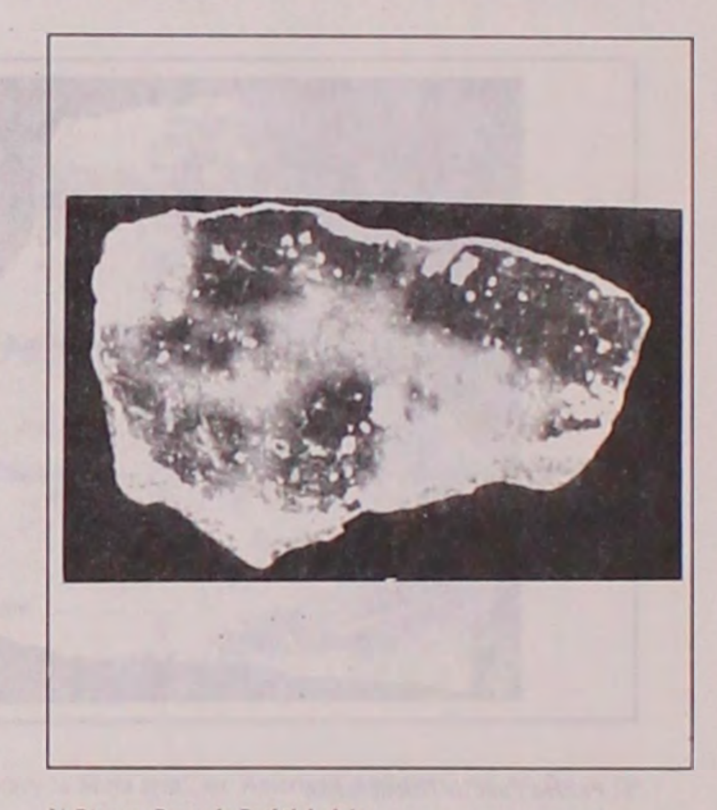


a) Pizarra Chichén de Chichén Itzá
2. Recubrimiento ceroso

b) Pizarra Puuc de Dzibilchaltún
2. Encima de la pintura se puso recubrimiento

Fig. 1.





a) Pizarra Chichén de Chichén Itzá
3. No presenta un recubrimiento

b) Pizarra Puuc de Dzibilchaltún
3. Se quemó la pintura

Fig. 2.

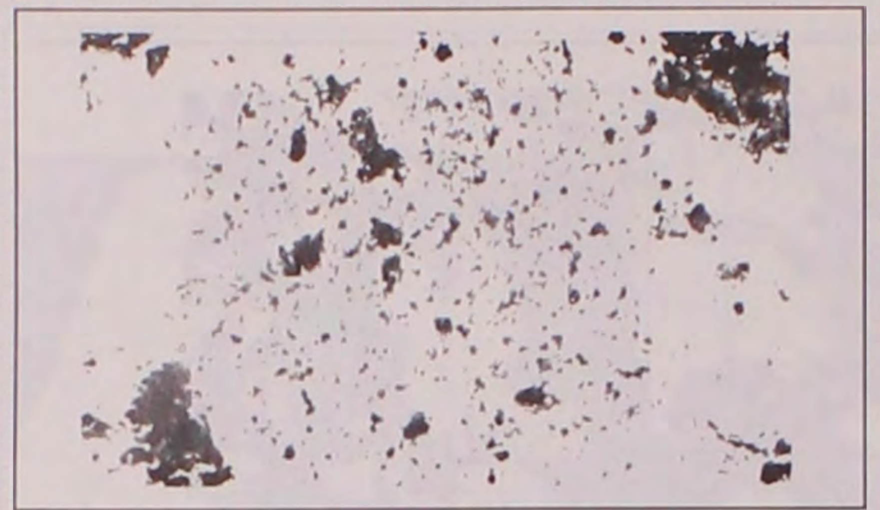


a) Luz paralela, 160X, Pizarra Chichén de Chichén Itzá. Las esquirlas de vidrio pómez.



b) Luz paralela, 160X, Pizarra de Edzná. Forma entera de esquirlas de vidrio.

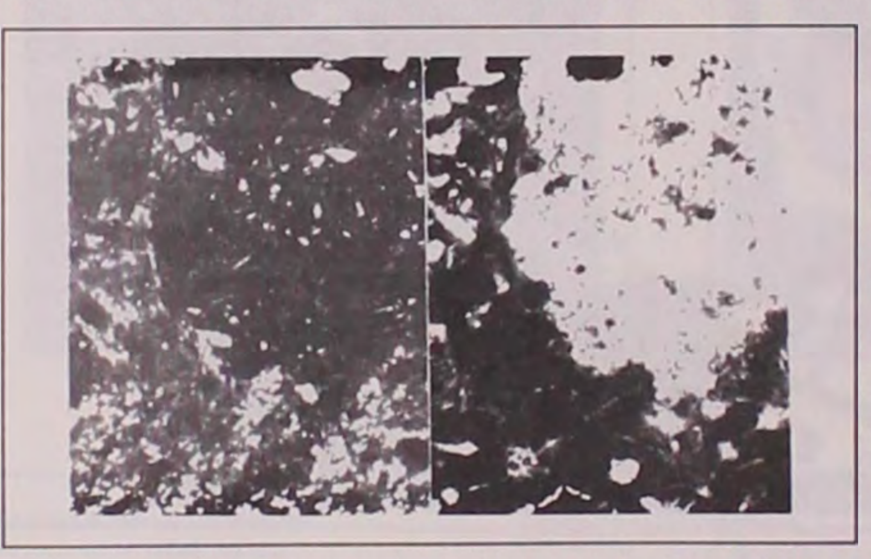
Fig.3.



a) Luz paralela 600X, Pizarra no identificada de Chichén Itzá. Toba volcánica riolítica.



b) Luz polarizada, 160X, Pizarra Chichén de Chichén Itzá. Roca ígnea que tiene plagioclasa.



c) Luz polarizada y paralela, 160X, Pizarra Puuc de Dzibilchaltún. Roca volcánica que tiene vidrio.

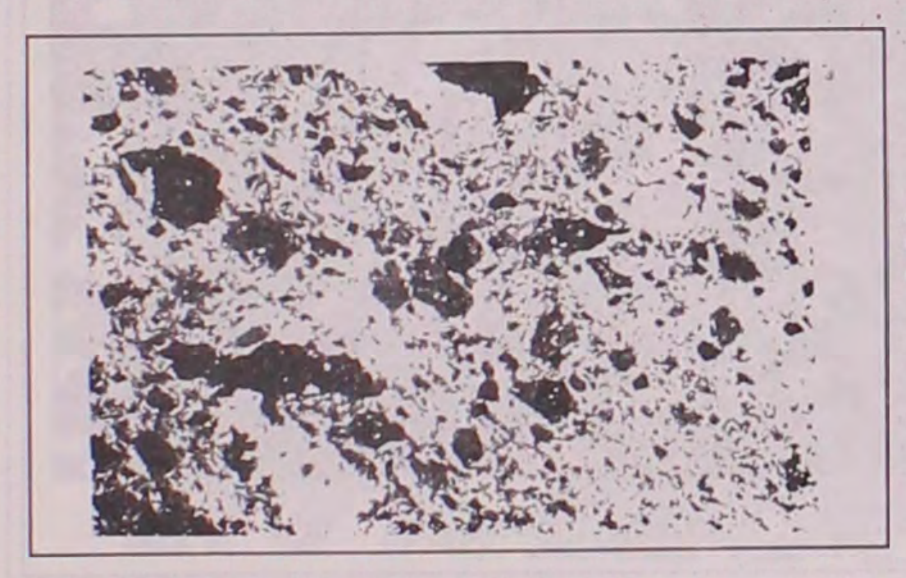
Fig.4



a) Luz Polarizada, 40X, Pizarra Delgada Ticul de Edzná. Se aprecian los fragmentos de caliza y las calcitas.



b) Luz polarizada, 40X, Pizarra Chichén de Chichén Itzá. Se observan las esquirlas de vidrio, cuarzos y grumos de hierro.

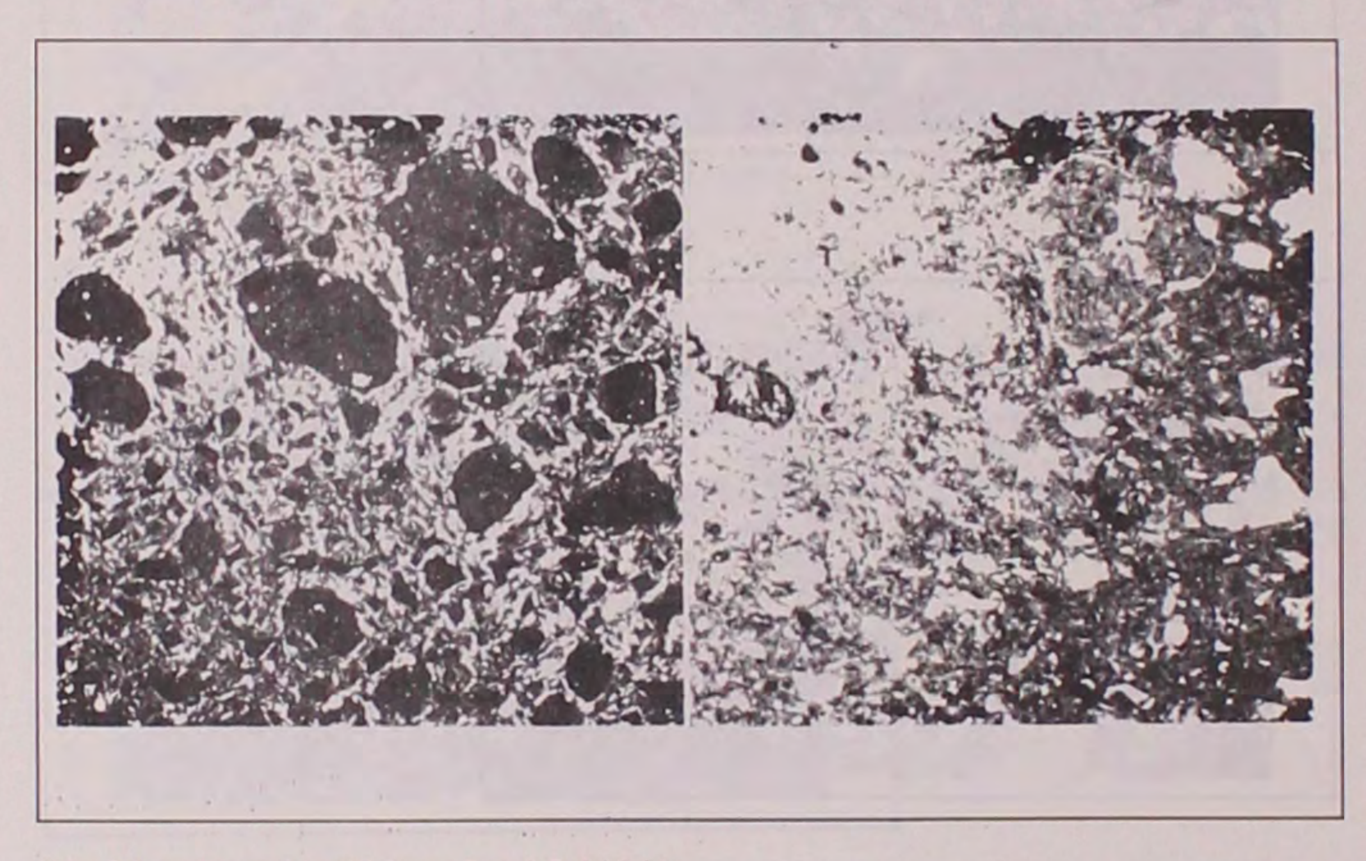


c) Luz polarizada, 40X, Pizarra Chichén de Chichén Itzá. Se ven las calcitas, esquirlas de vidrio y fragmentos de roca.

Fig. 5

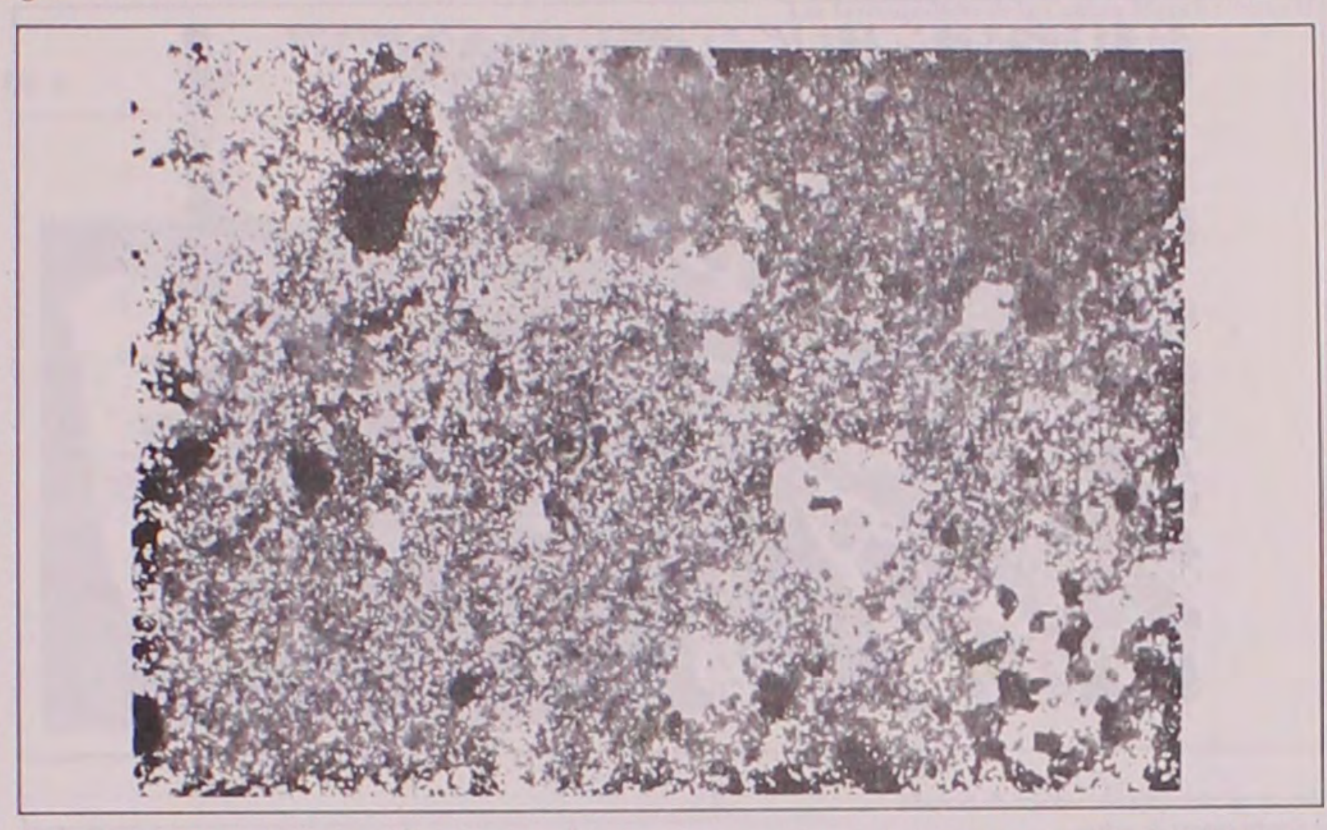


a) Luz paralela y polarizada, 160X, Pizarra Chichén de Chichén Itzá.



b) Luz Polarizada y paralela, 40X, Pizarra Puuc de Dzibilchaltún.

Fig. 6



a) Luz polarizada, 40X, barro de Ticul, Yucatán.

b) Luz Polarizada, 40X, barro de Edzná, Campeche.

Fig. 7



Foto de microscopio electrónico de barrido.
a) Forma entera de vidrio.

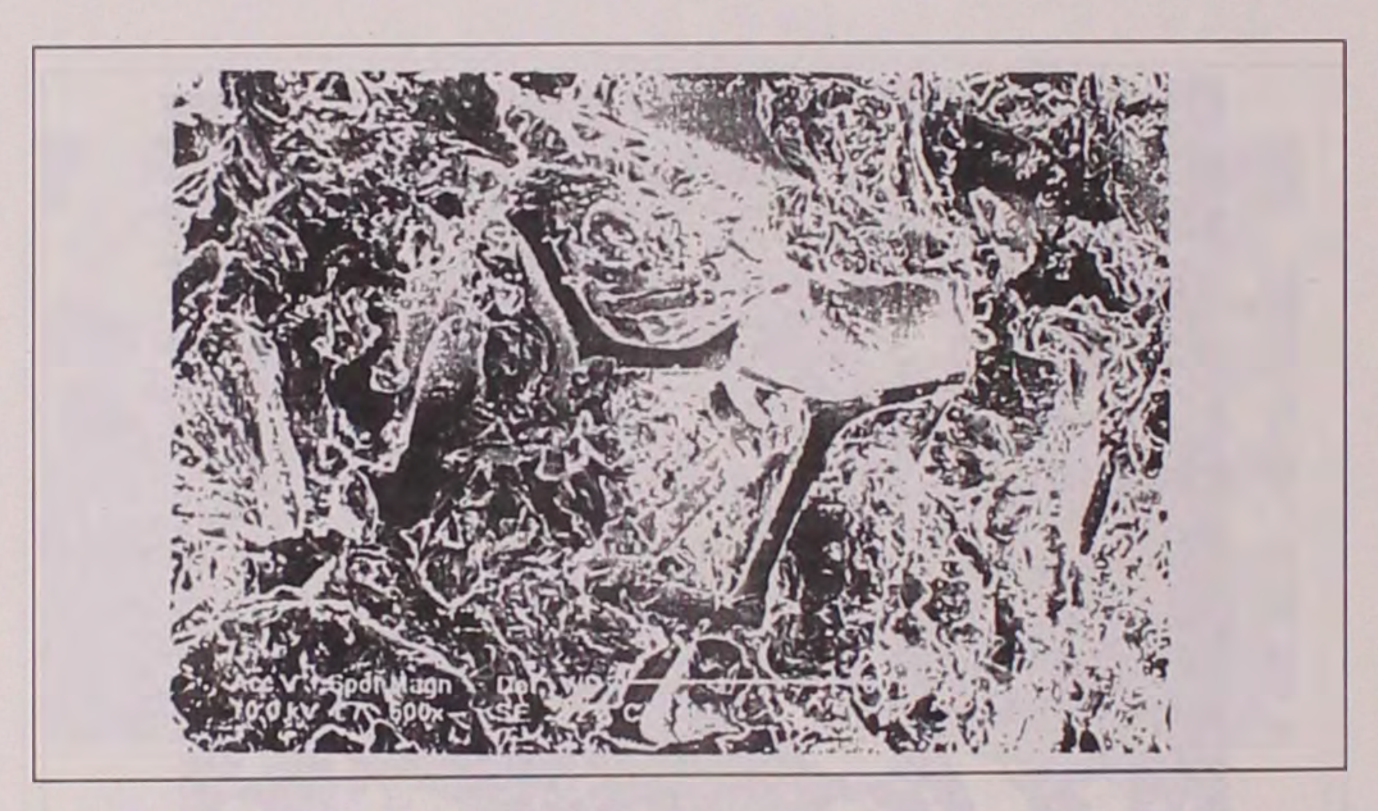
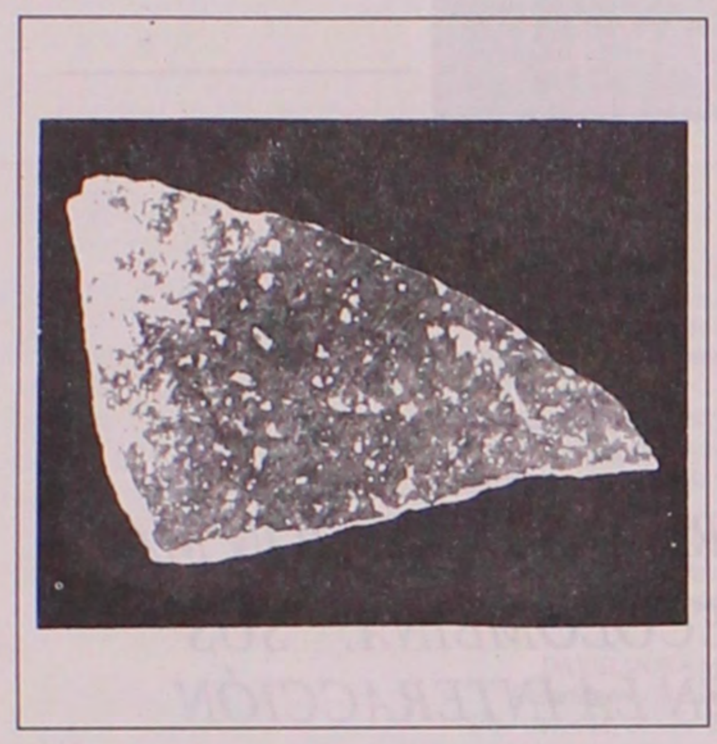


Foto de microscopio electrónico de barrido.
b) Fragmentos de esquirlas de vidrio, se realizaron análisis puntuales.

Fig. 8



a) Puntos blancos que tienen calcio
Pizarra no identificada de Chichén Itzá.



b) Ampollas
Pizarra Chichén de Edzná.

18

EL JADE EN COSTA RICA Y LA REGIÓN MAYA EN LA ÉPOCA PRECOLOMBINA: SUS IMPLICACIONES EN LA INTERACCIÓN "INTERNACIONAL"

DR. RONALD L. BISHOP
Director de Investigaciones Científicas
Laboratorio Analítico de Conservación
Smithsonian Institution

DRA. DORIE REENTS-BUDET
Investigadora Asociada
Laboratorio Analítico de Conservación

DRA. VIRGINIA FIELDS
Departamento de Arte Antigua
Museo de Arte del Condado de los Angeles

DAVID MORA MARÍN
Departamento de Antropología
State University of New York at Albany

EL JADE EN COSTA RICA Y LA REGIÓN MAYA EN LA ÉPOCA PRECOLOMBINA: SUS IMPLICACIONES EN LA INTERACCIÓN "INTERNACIONAL"

DR. RONALD L. BISHOP
Director de Investigaciones Científicas
Laboratorio Analítico de Conservación
Smithsonian Institution

DRA. DORIE REENTS-BUDET
Investigadora Asociada
Laboratorio Analítico de Conservación

DRA. VIRGINIA FIELDS
Departamento de Arte Antigua
Museo de Arte del Condado de los Angeles

DAVID MORA MARÍN
Departamento de Antropología
State University of New York at Albany

Las piedras verdes intrincadamente talladas eran importantes para los pueblos precolombinos tanto en Mesoamérica como en el resto de Centroamérica, pues eran los atributos personales de rango social al mismo tiempo que tenían connotaciones rituales (Figura 1). Este documento trata sobre el uso del jade y otras piedras verdes similares, así como las expresiones artísticas y sociales precolombinas, resumiendo aspectos sobre la investigación del jade y enfatizando las tradiciones independientes de los Mayas y los grupos Costarricenses de la época Precolombina.

"Jade" es el término general que significa una piedra tallada verde o negra-verde. Más comúnmente, el "jade" hace referencia a la nefrita, un mineral que se encuentra en Asia, y a la jadeíta, un piroxeno del Nuevo Mundo y con una estructura cristalina compleja. La jadeíta fue el mineral más preciado en la América Precolombina debido a su aspecto lustroso y translucido, y su color. La literatura arqueológica también llama "jade" a otros minerales incluyendo la albita, el cuarzo, hornblende y glucofane. Aunque los artesanos precolombinos trabajaban otras clases de piedras verdes, azules y blancas, los artefactos más finos resultaban ser los tallados en "jade cultural".

En el Nuevo Mundo, se reconocen dos regiones primarias en el uso del jade. La primera incluye el área Olmeca de México, las tierras bajas Mayas, el área central de Honduras y el norte de Costa Rica, cuyas poblaciones aparentemente tuvieron acceso a fuentes geológicas de jadeítas. Una segunda región consiste en el Valle de México, el valle de Oaxaca y las tierras altas de Guatemala. Estas áreas eran mayormente consumidoras de productos terminados. Hay algunos reportes de piedras verdes, similares al jade, encontradas en Guerrero, México, aunque no se ha confirmado científicamente la existencia de estos depósitos geológicos.

A lo largo del Río Motagua, en Guatemala, y no lejos de las ruinas de Kaminaljuyú, el geólogo William Foshag descubrió la primera ocurrencia *in situ* de piedras con contenido de jadeíta en el área Maya

(Foshag y Leslie 1995). Esto proveyó no sólo una fuente para la materia prima, sino una ventana hacia su contexto y variabilidad mineralógica. Conforme la arqueología se enfocaba en el papel que jugó el intercambio comercial a larga distancia en la evolución de las sociedades antiguas en América (por ejemplo, Creamer 1984, Earle y Ericson 1977), así también crecía el interés en demostrar la fuente del jade (por ejemplo, Lange y Bishop 1988). Debido a que solo una fuente de jade había sido encontrada en el sur de Mesoamérica, se asumía que la ocurrencia de jade en otras regiones era evidencia de intercambio a larga distancia y del contacto cultural entre las dos regiones. El jade verde esmeralda se atribuía a las fuentes del valle del Río Motagua, mientras la fuente del famoso "jade azul" Olmeca aún sigue desconocido (Bishop 1987; Bishop, Sayre, y van Zelst 1986).

La abundancia de artefactos de jade en los entierros de Costa Rica sugiere una fuente local. Sin embargo, muchos de éstos están tallados con diseños Olmecas o Mayas, sugiriendo un comercio a larga distancia de artefactos y posiblemente también de jade en bruto. Estudios más modernos sobre el jade comenzaron a darse en los primeros años de la década de 1970, cuando Normand Hammond y sus colegas exploraron la variación composicional química de la jadeíta y sus minerales relacionados en el área de la Sierra de las Minas, al norte del Río Motagua. Nuevas técnicas analíticas se utilizaron para determinar la composición química de los jades y los artefactos precolombinos, especialmente con el análisis de rastreo de elementos por medio del Análisis Instrumental de Neutrones. Más tarde, Ronald Bishop llevó a cabo un proyecto de varios años que extendió el trabajo de Norman Hammond en la fuente del área del Motagua (Hammond et al. 1977). En la investigación fueron incluidos un extenso número de artefactos (más de 300), así como muestras geológicas adicionales. El proyecto, que originalmente sería una investigación sobre los Mayas, se expandió hasta incluir los artefactos de jade de Costa Rica (Lange, Bishop, y van Zelst 1981; Bishop y Lange 1993).

Para explorar en forma exacta los sistemas precolombinos de intercambio, es importante especificar qué tipo de material está siendo estudiado porque, en algunas instancias, los artefactos de jade compuestos de minerales químicamente distintos comparten estilos de tallado similares. Aún así, varios de los ejemplos más finos de tallado en jade han sido elaborados en piedras que están compuestas principalmente de la jadeíta mineral o están muy relacionadas a la albita mineral. La jadeíta mineral es rara en la naturaleza, formándose bajo complejas condiciones geológicas que no son completamente conocidas. La jadeíta raramente se encuentra por sí sola y se le conoce más como un componente de las *jadeititas*, que son las rocas que contienen jadeíta *impura*.

Los procesos geológicos diferentes dan como resultado cantidades significativas de variación mineralógica y química. Por ejemplo, el jade guatemalteco contiene jadeíta como un constituyente primario, pero que frecuentemente ocurre junto con la albita, la moscovita, la paragonita y el esfeno. Adicionalmente, la variación química ocurre en los granos individuales de la jadeíta mineral, siendo estas variaciones las causantes de algunas de las características visuales que uno observa en los objetos de jade. Por ejemplo, la substitución de la cación de aluminio por hierro (Fe^{+3}) en la estructura de la jadeíta resulta en la cloromelanita rica en hierro y de coloración verdosa-negra que usaban los artesanos Mesoamericanos y Costarricenses. La jadeíta verde esmeralda altamente apreciada por los Mayas obtiene su vibrante color a través de la cantidad y el estado de oxidación del cromo presente en el mineral.

La interrogante continúa; "¿cuáles son las fuentes de jade geológico trabajado por los artesanos Olmecas, Mayas y Costarricenses?". En el afán de responderla existen dos puntos de vista claramente definidos e incompatibles a la vez, cada uno obtenido a partir de una base analítica de datos diferentes.

La "hipótesis de la fuente única" sugiere que la fuente del Río Motagua surtía toda la materia prima para los artefactos de jadeíta del centro de México, la región Maya y la parte baja de Centroamérica. La segunda propuesta, la "hipótesis de fuentes múltiples", cree que las diferencias composicionales y estilísticas que se observan en los artefactos son suficientes para rechazar la sugerencia de que una sola fuente suplía todas las demandas de jadeíta en Mesoamérica y la parte baja de Centroamérica. Lo anterior se basa en diferentes tipos de datos, especialmente químicos, obtenidos por Bishop y sus colaboradores.

La investigación de Bishop identifica una distinción química fundamental entre las rocas jadeíticas del valle del Río Motagua, que corresponden a los especímenes verde claro y verde obscuro-negro (Figura 2) (Bishop 1987; Bishop, Sayre, y Mishara 1993). En forma interesante, sin embargo, los artefactos recuperados en San Agustín Acasaguastlán--un centro del período Clásico del Río Motagua--y en el Cenote Sagrado de Chichén Itzá, tienen perfiles composicionales similares. Sin embargo, los famosos artefactos de jadeíta verde esmeralda son química y mineralógicamente distintos de las rocas con contenido de jadeíta del valle del Río Motagua (Bishop y Lange 1993). Éstos están compuestos de jadeíta, restos de onfacita y relativamente bajas concentraciones de albita, moscovita, y analcita, y son especialmente distintivos por sus cantidades mucho mayores de cromo que las que se encuentran en las jadeítas del Río Motagua.

Las muestras de Costa Rica también se pueden dividir en dos grupos composicionalmente distintos, caracterizados visualmente como grupos minerales claros y obscuros (Lange y Bishop 1988). Estos grupos químicamente definidos se separan de los de Mesoamérica, al diferir mineralógicamente de los especímenes Mayas por contener bajas concentraciones de micas, paragonita y moscovita (Figura 3).

En resumen, las rocas con contenido de jadeíta provenientes del valle del Río Motagua fueron explotadas por los Mayas. Los artefactos hechos a partir del material de dicha fuente han sido recuperados en sitios Mayas cercanos así como de sitios tan distantes como Chichén Itzá. Los artefactos verde esmeralda excavados en sitios de Belice -que fueron manufacturados por un período de casi 3,000 años- tienen todos un patrón composicional similar. Los Mayas preferían trabajar las piedras verdes que son mineralógicamente albitas o jadeítas. Por último, la mayoría de los artefactos analizados de Costa Rica y hechos en jadeíta, son composicionalmente distintos a aquéllos del norte.

COMERCIO INTEREGIONAL ENTRE MESOAMÉRICA Y COSTA RICA.

A través del proyecto de análisis químico, se tiene evidencia de que hubo intercambio comercial de jadeíta entre Costa Rica y el área Maya (Bishop y Lange 1988; Hoopes 1992; Reents-Budet y Fields 1992; Stone 1964, 1978). Por ejemplo, este fragmento de hacha votiva azul--cuyo color semeja la jadeíta azul con la cual se hicieron varios artefactos estilo Costarricense-- fue excavado en Cerros, un sitio costero de Belize. La composición química del hacha votiva también corresponde con la de las jadeítitas Costarricenses analizadas. Desde el punto de vista de la historia del arte, hay inclusive una evidencia más fuerte de comercio directo entre estas dos áreas culturales.

Muchísimos objetos Mesoamericanos han sido encontrados en Costa Rica en contextos funerarios, incluyendo cerámica y artefactos de piedra de las culturas Olmeca, Maya, Totonaca, Zapoteca, Mixteca y Azteca (Balser 1980, Stone 1964, 1976, 1977). Los más numerosos son los objetos tallados en jade que los Costarricenses usaron juntamente con sus pendientes indígenas de jadeíta, los cuales incluyen representaciones del dios hacha y pendientes aviformes (Figura 1a). La mayoría de estos objetos Mesoamericanos de jade encontrados en Costa Rica son de un estilo y origen Maya del Clásico Temprano (Reents-Budet y Fields 1992). De los cincuenta y ocho jades Mayas del Clásico Temprano que se encuentran en las colecciones nacionales de Costa Rica, cuarenta y seis son placas para cinturón (Figura 1b) (Reents-Budet, Fields y Mora Marín n.d.). De estas cuarenta y seis, treinta y dos están incisas con imágenes figurativas y textos jeroglíficos. Sorprendentemente, estas treinta y dos placas incisas de Costa Rica comprenden el conjunto más grande de placas para cinturón del período Clásico Maya, siendo tres veces mayor que el número recuperado en los sitios propiamente Mayas.

Las placas de jade son originarias de Mesoamérica y están particularmente asociadas a los Mayas del Clásico. Estas placas fueron parte importante de los cinturones reales y están íntimamente asociadas a los gobernantes Mayas del período Clásico (Schele y Miller 1986). La imaginería incisa en estas placas incluye retratos de la realeza y textos jeroglíficos que registran eventos históricos tales como ascensiones al trono y rituales de sangramiento.

Una de las placas Mayas más conocidas del Clásico Temprano es la Placa de Leiden (Figura 1c) cuyo

texto jeroglífico comienza con la fecha en Cuenta Larga de 8.14.3.1.12 (320 d.C.; Schele y Miller 1986:120-121, 129). El texto registra la ascensión del gobernante representado y termina con su nombre y un posible glifo emblema o título real. La Placa de Leiden sigue el mismo formato usado en las estelas (por ejemplo, Estela 1 de Tikal) y, por ello, podría considerársele una estela miniatura portátil.

Solamente se conocen ocho placas incisas fuera de la región Maya, y cinco de estas siguen el formato esteloide, con imaginería pictórica en la cara frontal y un texto jeroglífico en la cara posterior (la Placa de Leiden, la Placa 1 de Dumbarton Oaks [Schele y Miller 1986:99], el fragmento del Lago de Güija [Houston y Amaroli 1988], y las dos de Río Azul [Berjonneau y Sonnery 1985]). La reciente excavación de tres placas provenientes de Calakmul agrega un nuevo formato pictórico al *corpus* Maya (Folan, Marcus, Pincemin, Domínguez Carrasco, Fletcher y Morales López 1995). Estas placas de Calakmul están incisas sólo en el frente, con textos jeroglíficos compuestos de dos glifos contenidos en cartuchos ovalados.

Como se mencionó anteriormente, estas placas para cinturón son objetos reales privados, creados especialmente para los gobernantes de las dinastías reinantes en los numerosos centros políticos Mayas. Asimismo, las placas están talladas del material más preciado en la cultura Maya: el jade. Por lo tanto, las placas para cinturón no son la clase de objetos que uno esperaría encontrar circulando libremente y especialmente fuera del nivel elitista de la sociedad Maya.

¿Cómo llegaron estos objetos de la realeza Maya hasta Costa Rica?. Una posibilidad sería debido a las irregularidades dinásticas en las que un linaje rival toma control de un sitio o centro político y, al quedar victorioso, confisca las riquezas del linaje vencido, especialmente la jadeíta. Entonces, los vencedores utilizan, en sus propias vestiduras, las placas incisas políticamente cargadas como muestras de su supremacía y legitimidad. Con el tiempo estas placas pierden su importancia política y pasan a funcionar únicamente como objetos de riqueza. Posteriormente se convierten en objetos de comercio y empiezan su viaje hacia el sur, a Costa Rica. Alternativamente, luego de una desestabilización dinástica, el vencedor intenta borrar el poderío, la riqueza y la memoria del linaje vencido, exportando hacia otros sitios todos los objetos políticamente poderosos, como estas placas para cinturón, con todo y su proclamación de legitimidad real.

Una segunda hipótesis es que las actividades precolombinas de saqueo colocaron estas placas en los sistemas de mercado. Por ejemplo, una tumba elitista en Xcalumkín, Campeche, fue saqueada en tiempos precolombinos y su contenido desviado a Belize, y allí al Cenote Sagrado de Chichén Itzá (Houston, en Schele y Miller 1986:221; Proskouriakoff 1974: Fig.12) (también, véase Shook y Kidder 1952, Smith y Kidder 1951). En forma similar, los arqueólogos han encontrado tumbas saqueadas en las Sepulturas, el complejo residencial de la élite de Copán (Honduras; Fash 1991).

Estas tumbas fueron saqueadas en tiempos antiguos específicamente por su contenido de objetos de gran valor, tales como el jade. Una posible relación entre estas actividades de saqueo en Copán y Costa Rica la constituyen los metales estilo Costarricense encontrados en el área residencial de Las Sepulturas.

Por lo tanto, estas placas Mayas del Clásico Temprano probablemente entraron a circular fuera del sistema de producción y patronaje del jade, el cual estaba controlado por la élite. Nosotros sugerimos que, por lo menos, algunos de ellos fueron robados de los entierros por saqueadores Mayas precolombinos, llegando estas placas saqueadas hasta Costa Rica. Algunas placas también podrían haber sido comercializadas fuera de la región Maya por élites Mayas victoriosas a partir de irregularidades dinásticas.

LA REUTILIZACIÓN DE PLACAS MAYAS EN COSTA RICA

Por lo menos veintiséis placas Mayas con imaginería incisa se encuentran en las colecciones nacionales de Costa Rica. Todas fueron talladas de nuevo durante la época Precolombina, primero siendo

cortadas verticalmente a la mitad (Placa A/1), y luego muchas de estas mitades cortadas en partes más pequeñas (Placa A/3). Estos recortes se hacían sin prestar demasiada atención en la imaginería Maya, pues las nuevas orillas retocadas generalmente mutilaban gran parte de las figuras (Placa A/1). Los artesanos Costarricenses también perforaban agujeros de suspensión en los nuevos fragmentos para que éstos pudieran ser colgados horizontalmente sobre el pecho, tal y como se usaban los pendientes alados indígenas de la región.

Nosotros sugerimos que entre las razones que los Costarricenses tenían para re-trabajar estos objetos estaba el gran interés que tenían por el jade mismo. Por otro lado, los Costarricenses valoraban la imaginería Maya a pesar de no estar familiarizados con los mensajes históricos Mayas. Es decir, que los Costarricenses retuvieron dicha imaginería porque ello implicaba un mayor rango a través de su conexión con una cultura elitista distante y 'exótica.' Por último, las placas para cinturón podrían haber sido mucho más deseables que otros objetos Mayas de jade debido a su forma tan similar a los pendientes alados Costarricenses, que también se usaban como elementos de riqueza y rango, y dentro de los cuales muchas de las placas fueron re-trabajadas.

EL MOVIMIENTO DE ELEMENTOS ELITISTAS ENTRE LOS MAYAS Y COSTA RICA

Resulta difícil establecer las rutas comerciales por donde los jades Mayas del Clásico Temprano pasaban desde la región Maya hasta Costa Rica. Pohorilenko (1981 : 325) describe una posible ruta terrestre, con el noreste de Honduras funcionando como una garita de paso entre estas dos áreas culturales. Igualmente posibles son las rutas marítimas, incluyendo en ellas ambas costas del Caribe y del Pacífico.

La ruta del Caribe aparentemente estuvo en uso durante los períodos Preclásico y Clásico Temprano, dados los objetos Olmecas, Mayas y Costarricenses encontrados en Honduras (por ejemplo, las Cuevas de Cuyamel y en Playa de los Muertos). Estas rutas Caribeñas se mantuvieron vigentes durante el período Postclásico, como lo demuestra el encuentro que tuvo Colón con un Maya que comercializaba vasijas cerca de las Islas de la Bahía, y la discusión de Fray Diego de Landa sobre las extensas redes comerciales que tenían los Mayas en toda la costa de Yucatán.

Las conexiones a lo largo de la Costa del Pacífico podrían tener la misma antigüedad. Las del Preclásico Tardío entre Mesoamérica y Costa Rica se indican a través de la similitud de los artefactos que se encuentran tanto en Costa Rica como en el oeste de México. Después del horizonte Olmeca, los sitios Mayas a lo largo de la bocacosta del Pacífico y las tierras altas adyacentes en Guatemala, se transformaron en importantes centros políticos y comerciales, especialmente Kaminaljuyú (por ejemplo, Easby 1963; Kidder, Jennings, y Shook 1946). En la última parte del período Clásico Temprano, las placas Mayas de jade y otros artefactos fueron comercializados a Costa Rica (esto es, al final del período Decorado Linear y el principio del Polícromo Temprano). La placa para cinturón del Lago de Güija, fechada por el Clásico Temprano, fue encontrada en el lago del mismo nombre en El Salvador, y parece apoyar la hipótesis de la ruta de la Costa del Pacífico (Houston y Amaroli 1988). Esta ruta se indica con mayor fuerza por la presencia de vasijas y tiestos polícromos del tipo Papagayo de Costa Rica en los entierros y las ofrendas rituales encontrado en sitios arqueológicos en El Salvador (por ejemplo, Cerro del Zapote y Chalchuapa [Sharer 1978]), Honduras (por ejemplo, Copán [Herndon, Agurcia F., Fash, y Aguilar P. n.d.]), y Guatemala (por ejemplo, Zaculeu [Woodbury y Trik 1953]).

En resumen, el comercio entre Mesoamérica y Costa Rica empieza tan temprano como el período Preclásico. La evidencia sugiere contactos esporádicos a partir de entonces, con los Costarricenses como participantes intermitentes dentro de una red informal de comercio. Durante el período Clásico, el comercio podría haber seguido una transferencia a través de una línea completa de distribución, aunque un comercio más directo entre la región Maya y Costa Rica también podría haberse dado.

Aún así, la evidencia apunta a un contacto limitado con los Mayas y con Mesoamérica en general.

Esta evidencia indica que las sociedades Costarricenses eran entidades sociales y políticas independientes. A pesar que compartían con Mesoamérica el uso del jade como un indicador de riqueza y rango, los grupos de Costa Rica crearon con el jade ornamentos con estilo propio, siempre con las formas asociadas a las ideologías indígenas de su cultura. La presencia de jade Maya y otros artefactos especializados en Costa Rica refleja más el deseo que los Costarricenses tenían por esta piedra preciosa y los objetos elitistas extranjeros, que los lazos sociopolíticos entre estas dos culturas.

Como se mencionó anteriormente, el movimiento de los artefactos de jade no fue solamente en una dirección. Los jades de Costa Rica también han sido encontrados en Belice (en la Cueva E de Río Frío, y la Cueva Hatzab Ceel), en las tierras altas de Guatemala, en la Cueva Tzajalob (Chiapas), en Campeche, y en el Cenote Sagrado de Chichén Itzá (véase Easby 1980, Pendergast 1982, Proskouriakoff 1974).

¿Qué les ofrecían los Costarricenses a los Mayas a cambio de sus objetos de jade?. Numerosos autores sugieren que Costa Rica suplía otros productos de gran valor tales como el cacao y productos del mar, entre las que se incluían las conchas Spondylus (Feldman 1974, Stone 1978).

CONCLUSIONES

Estos objetos Mayas del Clásico Temprano en Costa Rica comprueban el intercambio que existió entre estas dos regiones en la época Precolombina. La naturaleza elitista de los objetos Mayas sugiere que estos fueron usados por los Costarricenses para denotar un alto rango social y de poder político. El intercambio de estos jades parece haber ocurrido durante un corto período de tiempo (ca. 400-700 d.C.). La interrupción en la adquisición de estos objetos Mayas elitistas podría indicar cambios sociopolíticos y económicos en Costa Rica, así como un nuevo interés entre los Mayas del Clásico Tardío. Con tales cambios, estos objetos de jade foráneos podrían haber dejado de ser codiciables por las sociedades Costarricenses. Las conexiones, que permitían el acceso de los jades Mayas a Costa Rica, cambiaron su propósito original o se rompieron definitivamente.

A pesar de las extensas investigaciones arqueológicas, químicas y de la historia del arte en el jade de Mesoamérica y Costa Rica, se sigue con la interrogante sobre la fuente del jade en bruto trabajada por los Costarricenses. Primero, en estas regiones sureñas sólo se han recuperado dos fragmentos de piedra verde con jadeíta mineral. Segundo, en Costa Rica no se han encontrado piedras con jadeíta. Tercero, la composición química de los artefactos Costarricenses no corresponde a las composiciones de la única fuente de jade Maya hasta ahora conocida, la del valle del Río Motagua. En otras palabras, las vastas cantidades de jade encontradas en el norte de Costa Rica son espacialmente, estilísticamente, químicamente y culturalmente distintas y separadas de las del jade Maya. Los datos químicos de los artefactos Mayas indican que los Mayas estaban explotando más de una fuente de jadeíta. Sin embargo, la ubicación de estas otras fuentes aún se desconocen.

Claramente, la interrogante sobre las fuentes de jade, y lo que nos podrían revelar sobre el comercio, la economía, y la historia cultural Mesoamericana y Centroamericana atraerán la atención y la entrega de los investigadores en los años venideros.

REFERENCIAS

BALSER, Carlos.
1980 *Jade Precolombino de Costa Rica.* Instituto Nacional de Seguros. San José, Costa Rica.

BERJONNEAU, Gerald, and Sonnery Jean-Louuis.
1985 *Rediscovered Masterpieces of Mesoamerica.* Editions Arts. Boulogne.

BISHOP, Roland L.
1987 Appendix 3, Preliminary compositional characterization of pottery and jade samples. In *Archaeological Investigations in the Northern Maya Highlands, Guatemala*, edited by R. J. Sharer and D. W. Sedat, pp. 480-487. University Museum, University of Pennsylvania.

BISHOP, Roland L. and Lange F. W.
1993 Sources of Maya and Central American jadeitites: data bases and interpretations--asumary. *In Precolumbian Jade: New Geological and Cultural Interpretations*, edited by F.W. Lange, pp. 125-130. University of Utah Press.

BISHOP, Roland L., Sayre E. V. and Mishara J.
1993 Compositional and structural Analyses of Precolumbian jade. *In Precolumbian Jade: New Geologicai and Cultural Interpretations*, edited by F.W. Lange, pp. 30-60; Appendices: 313-344. University of Utah Press.

BISHOP, Roland L., Sayre E. V. and van Zelst L.
1986 Characterization of Mesoamerican jade. In *Applications of Science in Examination of Works of Art*, edited by P.A. England and L. van Zelst, pp. 151-156. The Research Laboratory, Museum of Fine Arts, Boston.

CREAMER, Winifred.
1984 *Inter-Regional Ties in Costa Rican Prehistory*. BAR International Series. Oxford, England.

EARLE, T. K. and Ericson J. E.
1977 *Exchange Systems in Prehistory*. New York: Academic Press.

EASBY, Elizabeth.
1963 Un "Dios Hacha" de las Tierras Altas Mayas. In *Estudios de Cultura Maya*, vol. III, pp. 97-106. México, D.F.

FASH, William.
1991 *Scribes, Warriors and Kings. The City of Copan and the Ancient Maya*. Thames and Hudson Ltd., London.

FELDMAN, Lawrence.
1974 Shells from afar: "Panamic" Molluscs in Mayan Sites. In *Mesoamerican Arcaeology: New Approaches, (edited by N. Hammond)*, pp. 129-133. University of Texas Press. Austin.

FOLAN, William J. Marcus J. Pincemin S. Domínguez C. M. del R., Fletcher L. and Morales López A.
1995 Calakmul: New Data from an Ancient Maya Capital in Campeche, Mexico. In *Latin American Antiquity* 6(4). Pp. 310-334. Madison: Society for American Archaeology.

FOSHAG, William F. and Leslie Robert.
1955 Jadeite from Manzanal, Guatemala. In *American Antiquity* 21. Pp. 81-82. Washington, DC: Society for American Arcaeology.

HAMMOND, Norman, Aspinall Arnold, Feather Stuart, Hazelden John, Gazzard Trevor, and Agrell Stuart.
1977 Maya Jade: Source Location and Analyses. In *Exchange Systems in Prehistory*. Edited by T. K. Earle and J. E. Ericson. New York: Academic Press.

HERNDON, Julia A., Agurcia Ricardo F., Fash William and Aguilar P. Louisa.
n.d. *Excavaciones en el Conjunto de 9N-8, Patio C (Operación XIII). In Proyecto Arqueológico Copán Segunda Fase; Excavaciones en el Área Urbana de Copán*. Tomo 2. Edited by William Sanders. Tegucigalpa, Honduras.

HOOPES, John W.
1992 A View from the South: Prehistoric Exchange in Lower Central America. In *The American Southwest and Mesoamerica: Systems of Prehistoric Exchange*, edited by Jonathon E. Ericson and Timothy G. Baugh. Plenum Press, New York.

HOUSTON, Stephen, and Amaroli Paul.
1988 The Lake Guija Plaque. In *Research Reports on Ancient Mava Writing* (No.15). Center for Maya Research. Washington, D.C.

KIDDER, Alfred, Jennings Jesse and Shook Edwin.
1946 *Excavations at Kaminaljuyú, Guatemala*. Carnegie Institution of Washington Publication 561. Washington, D.C.

LANGE, F. W. and Bishop R. L.
1988 Abstraction and jade exchange in precolumbian Southern Mesoamerican and Lower Central America. In *Archaeology and Art in Costa Rican Prehistory*, edited by F. W. Lange, pp. 165-88. University of Colorado.

LANGE, F. W., Bishop Roland L. and van Zelst L.
1981 Technical Appendix/Perspectives on Costa Rican jade: compositional analyses and cultural implications. In *Between Continents/Between Seas: Precolumbian art of Costa Rica*, edited by E. P. Benson, pp. 167-175. Harry N. Abrams, Inc., New York.

PENDERGAST, David.
1982 *Excavations at Altun Ha, Belize, 1964-70.* Archaeology Monographs Royal Ontario Museum. Toronto.

POHORILENKO, Anatole.
1981 The Olmec Style and Costa Rican Archaeology. In *The Olmec and Their Neighbors; Essays in Honor of Matthew Stirling*, edited by Elizabeth P. Benson. Dumbarton Oaks Research Library and Collections. Trustees for Harvard University. Washington, D.C.

PROSKOURIAKOFF, Tatiana.
1974 *Jades from the Cenote of Sacrifice, Chichen Itza.* Memoirs of the Peabody Museum, Vol. 10, No. 1. Cambridge, Massachussetts.

REENTS-BUDET, Dorie and Fields Virginia M.
1992 Historical implications of the Jade Trade Between the Maya Lowlands and Costa Rica during the Early Classic Period. In *The World of Jade.* Edited by Stephen Markel. Marg Publications. Bombay, India.

REENTS-BUDET, Dorie, Fields Virginia and Mora Marín David.
n.d. Early Classic Maya Incised Jade Objects from Costa Rica. Manuscrito en preparación.

SCHELE, Linda and Miller Mary Ellen.
1986 *The Blood of Kings; Dynasty and Ritual in Maya Art.* Kimbell Art Museum. Fort Worth, Texas.

SHARER, Robert.
1978 *The Prehistory of Chalchuapa, El Salvador.* Vol. 3. University of Pennsylvania Press. Philadelphia.

SHOOK, Edwin M. and Kidder Alfred.
1952 Mound E-III-3, Kaminaljuyu, Guatemala. In *Contributions to American Anthropology and History*, vol. XI, no. 53. Washington.

SMITH, A. Ledyard and Kidder Alfred.
1951 *Excavations at Nebaj, Guatemala.* Carnegie Institution of Washington Publication 594. Washington, D.C.

STONE, Doris.
1964 Rasgos de la Cultura Maya en Costa Rica. In *Estudios de Cultura Maya*, vol. IV, pp. 49-62. Universidad Nacional Autónoma de México. Mexico City.

1976 *Pre-Columbian Man Finds Central America.* Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Second printing. Harvard University

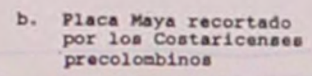
----
1977 *Pre-Columbian Man Finds Costa Rica.* Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Harvard University. Cambridge.

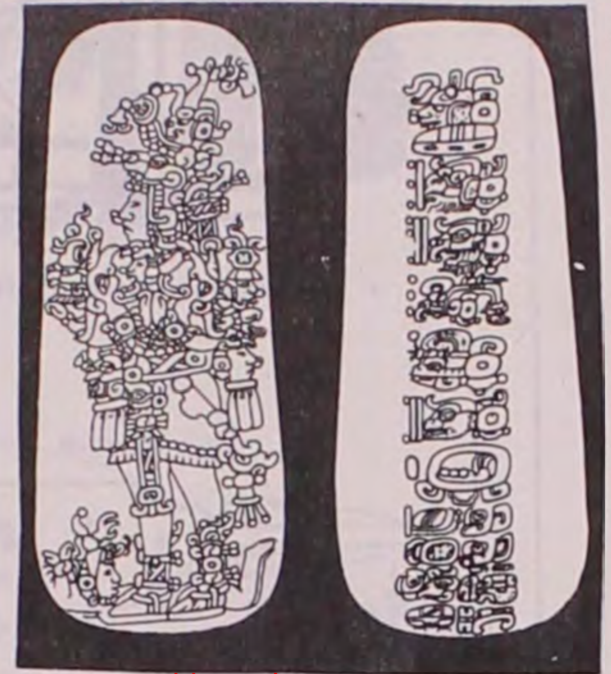
1978 Some Aspects of Trade in Pre-Columbian Costa Rica. In *Codex Wauchope: A Tribute Roll*, pp.151-155. Edited by Marco Giardino, Barbara Edmonson, and Winifred Creamer. Bureau of Administrative Services, Tulane University. New Orleans.

WOODBURY, Richard and Trik Aubrey.
1953 *The Ruins of Zaculeu, Guatemala.* United Fruit Company New York.









a. Dios hacha de Costa Rica

b. Placa Maya recortado por los Costaricenses precolombinos

c. La Placa de Leiden

FIGURA: 1.1.

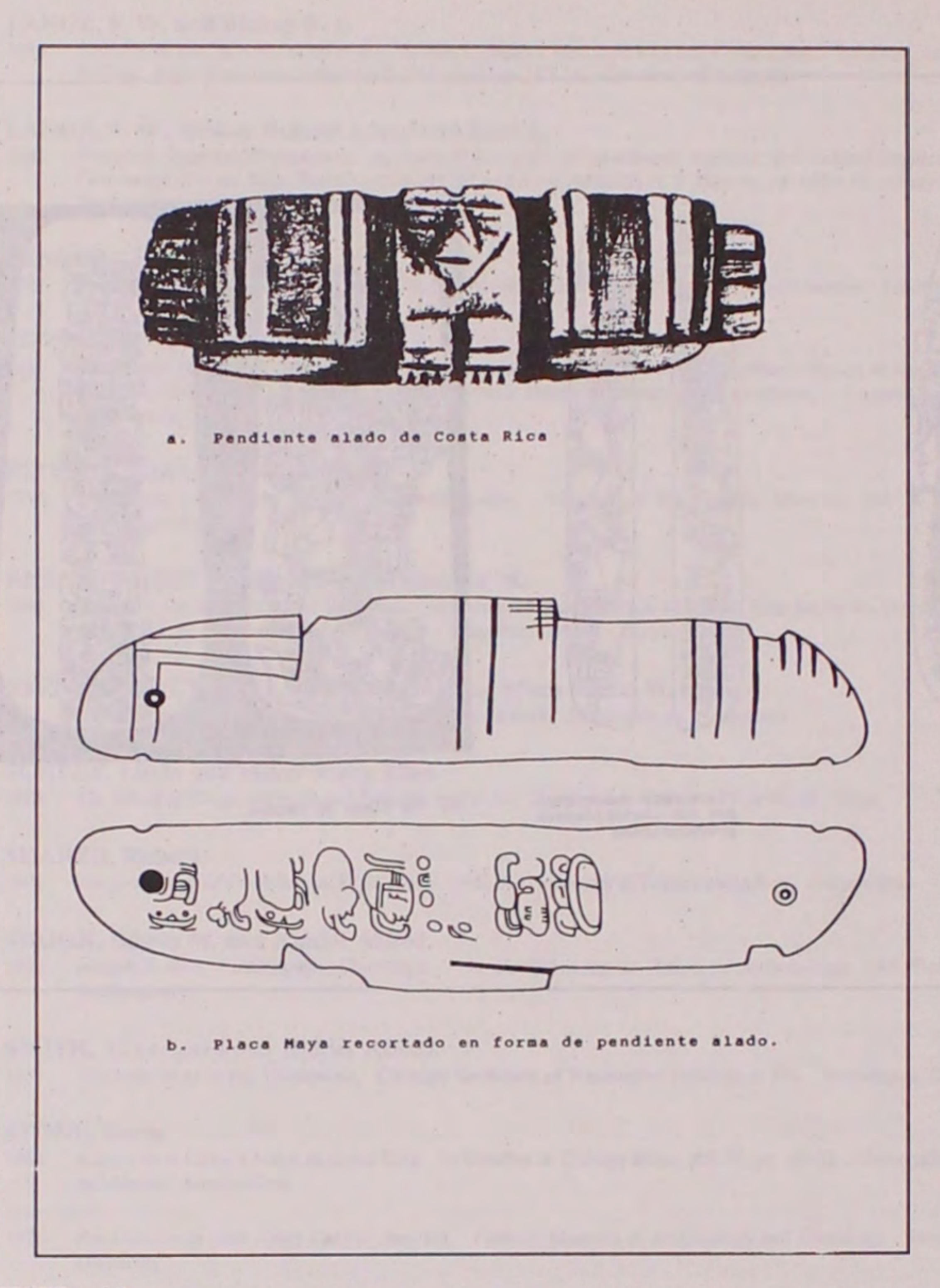

a. Pendiente alado de Costa Rica
b. Placa Maya recortado en forma de pendiente alado.

FIGURA: 1.2.

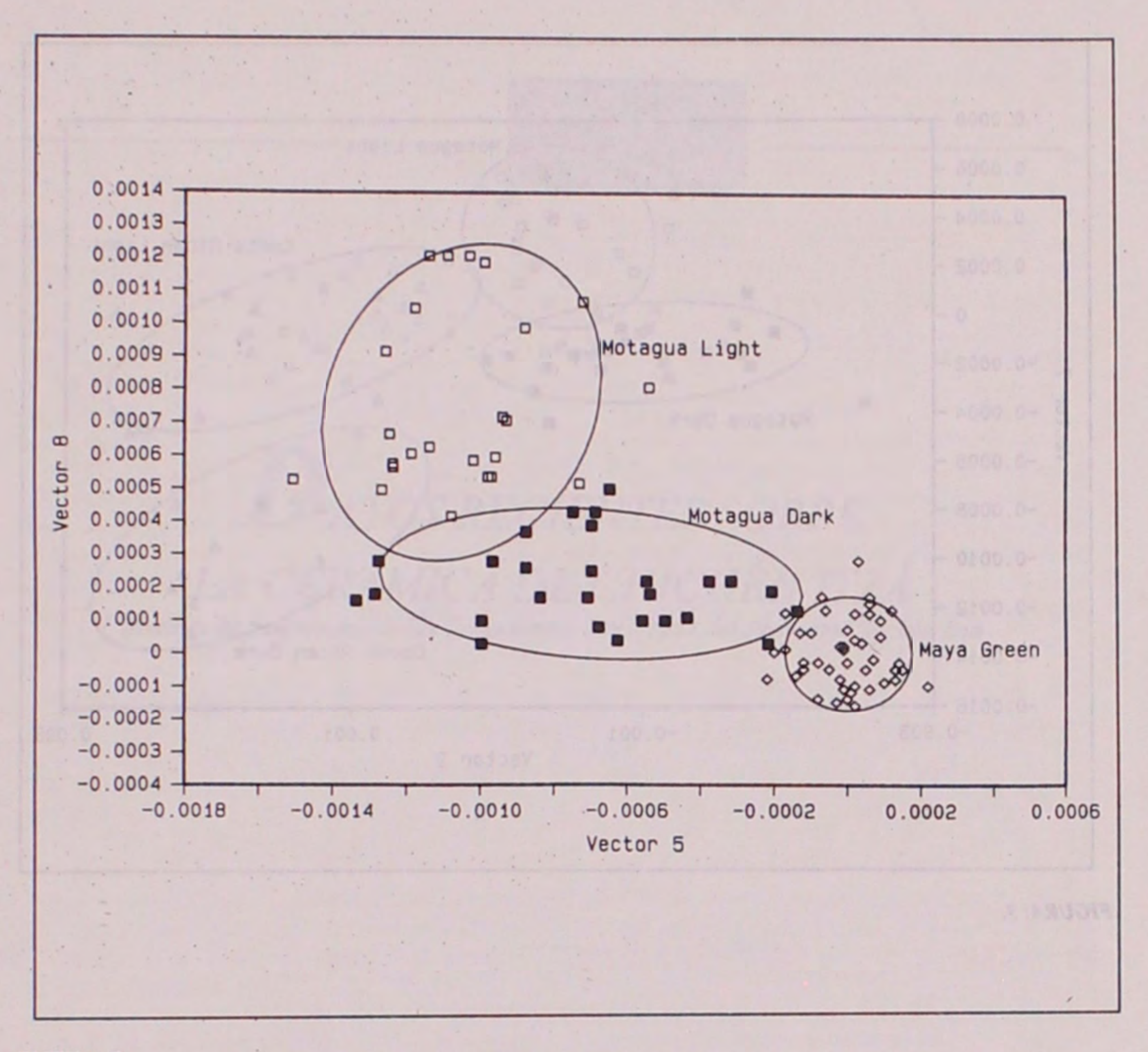
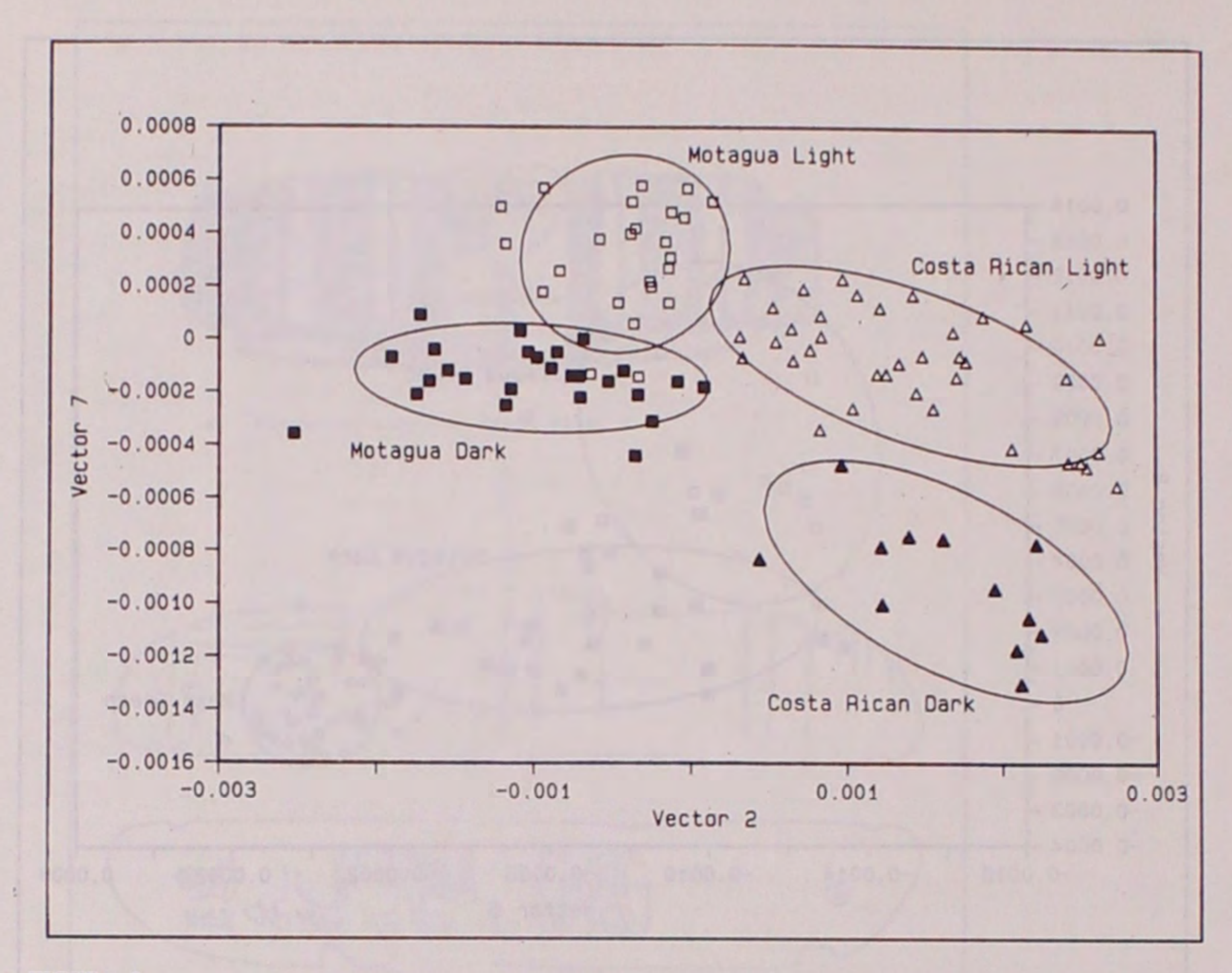

Vector 8
0.0014
0.0013
0.0012
0.0011
0.0010
0.0009
0.0008
0.0007
0.0006
0.0005
0.0004
0.0003
0.0002
0.0001
0
-0.0001
-0.0002
-0.0003
-0.0004
-0.0018
-0.0014
-0.0010
-0.0006
-0.0002
0.0002
0.0006
Vector 5
Motagua Light
Motagua Dark
Maya Green

FIGURA: 2.



Motagua Light
Costa Rican Light
Motagua Dark
Costa Rican Dark
Vector 7
Vector 2
0.0008
0.0006
0.0004
0.0002
0
-0.0002
-0.0004
-0.0006
-0.0008
-0.0010
-0.0012
-0.0014
-0.0016
-0.003
-0.001
0.001
0.003

FIGURA: 3.



DATOS RECIENTES SOBRE LA CERÁMICA DE CHICHÉN ITZÁ

Análisis de fragmentos de las Temporadas 1993-1994 del Proyecto Chichén Itzá

EDUARDO J. PÉREZ DE HEREDIA PUENTE
Centro INAH-YUCATÁN

DATOS RECIENTES SOBRE LA CERÁMICA DE CHICHÉN ITZÁ

EDUARDO J. PÉREZ DE HEREDIA PUENTE
Centro INAH-YUCATÁN

1. INTRODUCCIÓN

Después de siglo y medio de exploraciones arqueológicas en Chichén Itzá, apenas tenemos un conocimiento imperfecto acerca de la cerámica de este sitio. Las razones son principalmente dos: la escasa atención prestada a los fragmentos cerámicos durante las excavaciones, y el mal manejo de las colecciones después de ellas (Brainerd 1958). La situación es tan grave como lo demuestran los siguientes ejemplos: se han perdido las colecciones de fragmentos cerámicos de la Pirámide de Kukulcán[1]; del Juego de Pelota; de las Plataformas de Venus; Águilas y Jaguares y del Tzompantli; del Templo de los Guerreros; del Mercado; del Baño de Vapor; del Akabdzib; de la Casa Colorada; del Templo de los Retablos; del Observatorio; de Monjas, del Anexo y la Iglesia, así como la colección de Thompson del Cenote Sagrado, por citar solamente las más importantes.

El Complejo Cerámico que define el apogeo de Chichén Itzá ha sido denominado Complejo Sotuta, con una duración aproximada de 200 años, entre 1.000 y 1.200 d.n.e. En la visión tradicional de la historia prehispánica de Yucatán, se asume que este Complejo es secuencialmente posterior al Complejo Cehpech (800 - 1.000 d.n.e.), que caracteriza a las ciudades del Puuc (Kabah, Uxmal, Sayil, etc...), e inmediatamente anterior al Complejo Hocabá (1.200 - 1.350 d.n.e.) el cual refleja el auge de Mayapán tras la caída de Chichén Itzá.

Sin embargo, y debido a la ausencia de colecciones, escasez de estudios, y nula estratigrafía de la cerámica de Chichén Itzá, la visión secuencial tradicional ha sido fuertemente cuestionada, y se han propuesto dos modelos alternativos de desarrollo que Ball (1986) denominó el Modelo de Traslape Parcial, y el Modelo de Traslape Total. De acuerdo al primero, las cerámicas del Complejo Cehpech (Puuc) serían parcialmente contemporáneas con las de Chichén Itzá; según el Modelo de Traslape Total (impulsado principalmente por C. Lincoln 1990) estos complejos serían totalmente contemporáneos. Volveremos sobre este tema en las conclusiones de esta ponencia.

2. ESTUDIOS PREVIOS

Los estudios sobre la cerámica de Chichén Itzá comenzaron en los años 20's de este siglo, con la discusión preliminar de Vaillant en su tesis doctoral (Vaillant 1927:335-367), y dos breves discusiones de sus excavaciones en el Grupo de las Series Iniciales. Posteriormente, Roberts, el analista de la Carnegie Institution de Washington, inicia el estudio de las cerámicas excavadas por los arqueólogos estadounidenses, publicando una serie de reportes de avances en los Yearbooks de la Carnegie Institution (Roberts 1931, 1932, 1933, 1934 y 1935), pero desafortunadamente fallece antes de completar su investigación. Sus colecciones también se han perdido, lo cual es una lástima dado que Roberts realizó *exprofeso* calas afuera de los edificios para establecer la estratigrafía del sitio.

[1] Excepto la cerámica excavada por Peter J. Schmidt en los años 70's.

Posteriormente, Georges Brainerd, en su estudio de las cerámicas arqueológicas de Yucatán (Brainerd 1958), incluye una revisión de los fragmentos que aún se conservaban de las exploraciones de la Institución Carnegie, dado que él no realizó excavaciones en Chichén Itzá. El estudio de Brainerd incluye cerámicas del Cenote del Akab Dz'ib, el Grupo Suroeste, el Caracol, el Mercado, la Columnata Sureste, el Templo de los Tres Dinteles, el Baño de Vapor, el Templo de las Jambas Jeroglíficas, las Mestizas, la Casa Redonda, el Templo de los Retablos, el Grupo de las Series Iniciales, las Monjas y la colección de Thompson del Cenote Sagrado.

Es hasta 1971 que ve la luz el siguiente estudio de la cerámica de Chichén Itzá, publicado por Robert E. Smith, como un apartado comparativo en su investigación de las cerámicas de Mayapán. Smith inicia los estudios cerámicos de acuerdo al sistema de Tipo-Variedad (Smith, Willey and Gifford 1960) y dio el nombre a los Complejos y Horizontes del Norte de Yucatán, tal como los conocemos ahora, y a la mayoría de los tipos y variedades cerámicas de esos complejos. El estudio de Smith de fragmentos cerámicos de Chichén Itzá está basado en calas realizadas por él y en la revisión de los remanentes de las colecciones antiguas. Su colección se encuentra actualmente en la Ceramoteca del Centro INAH-Yucatán en Mérida.

Ninguna de las cerámicas excavadas por el INAH en las exploraciones de los años 30's ha sido nunca estudiada ni publicada. Aparte de los estudios anteriormente mencionados, destaca el publicado por Lincoln (1990) en base a los fragmentos excavados por él en un área alejada del centro, que utiliza para tratar de sustentar su idea del traslape total. Un reporte de los análisis de excavaciones de Peter Schmidt (1990) contiene datos e ideas muy sugerentes que se han visto confirmadas con nuestros análisis, y que se retomarán en las conclusiones. De las excavaciones de 1991, dirigidas por Agustín Peña sólo contamos con un breve reporte realizado por David Ortegón, que desgraciadamente incluye únicamente una lista de tipos identificados, sin datos cuantitativos, y cuyos comentarios son en realidad un compendio de excusas y acusaciones gratuitas.

Finalmente, el trabajo de Ball (1992) de la cerámicas del Cenote en el Museo Peabody constituye una valiosa aportación al estudio de las cerámicas de Chichén Itzá.

3. LAS PRINCIPALES VAJILLAS DE CHICHÉN ITZÁ

La evidencia cerámica en el sitio de Chichén Itzá abarca desde el Preclásico Tardío, Complejo Tihosuco (800 a.n.e. - 100 d.n.e.) hasta el presente. Apenas unos pocos fragmentos se conservan de los períodos más tempranos, y contamos solamente con vasijas completas desde el Período Clásico Terminal, u Horizonte Cehpech (800 - 1.000). Todas las vasijas que voy a mostrar a continuación provienen de las excavaciones de los años 1993 y 1994, dirigidas por Peter J. Smith, excepto cuando se indique lo contrario.

El Horizonte Cehpech está escasamente representado en nuestras colecciones, dado que hemos excavado principalmente en el área que se conoce como el "Chichén Nuevo". Únicamente una vasija ha podido ser formada de los fragmentos Cehpech, una Jarra Chultunera del tipo Pizarra Muna.

La mayoría de las vasijas restaurables pertenecen al **Horizonte Sotuta** (1.000 - 1.200 d.n.e.). Comenzando con la

VAJILLA CHICHÉN SIN ENGOBE

VAJILLA CHICHÉN PIZARRA

VAJILLA CHICHÉN ROJA

VAJILLA NARANJA FINA

VAJILLA PLOMIZA

VAJILLA DE TINUM

VAJILLA DE LIBRE UNIÓN

VAJILLA DE TUNKAS

VAJILLA DE PIZARRA DELGADA

COMPLEJOS HOCABÁ Y TASES

VAJILLA MAYAPÁN ROJA

4. NOVEDADES CERÁMICAS

Varias novedades son destacables en la cerámica que hemos analizado hasta ahora. Comenzando con el Complejo Motul, una Jarra Chultunera del tipo Say Pizarra con asas interiores, que es hasta ahora la aparición más septentrional de esta forma (Boucher com. pers.).

En el Complejo Cehpech destaca la aparición del tipo Vista Alegre Estriado, nunca reportado anteriormente en Chichén Itzá pero bien representado en Isla Cerritos (Robles 1988). Algunas de las Pizarras muestran afiliaciones con las pizarras de Yaxuná (Boucher, com.pers.).

En el Complejo Sotuta contamos con un Comal completo del tipo Sisal sin engobe y fragmentos de otros, que son asignables definitivamente al Complejo Sotuta. El tambor doble del tipo Balan Canché mostrado anteriormente es también una forma nueva. Encontramos además otro Grupo Dzitás Pasta Pizarra sin Engobe, ya sea inciso impreso o aplicado. También otro Grupo Dzibiac Blanco sobre Rojo y otro Grupo Dzibiac Modelado. En el tipo Tinum Rojo sobre Canela encontramos una Jarrita Globular tampoco reportada anteriormente, que amplía el número de formas de este tipo. Finalmente destaca un nuevo tipo, que denominó Xcalacoop Café, adoptando una forma de Jarrita Globular de cuello corto muy evertido y asa larga plana (**Figura 1**). Un tipo no designado Negro, con una forma idéntica a la de las jarritas de asa plana larga Xcalacoop ha sido también aislado, con una pasta y engobe más corrientes que los de aquél. También creo que es asignable al Complejo Sotuta un tipo no designado acabado a palillo, que adopta la forma de Jarritas Globulares. Y naturalmente los probables tipos Toltecas acabados a Palillo y con bandas negras.

Para el Postclásico Tardío la novedad es la aparición de tipos Aztecas de los períodos Azteca II-III y Azteca III, pero cuyo contexto es muy problemático.

Finalmente contamos con fragmentos de cerámica vidriada y lebrillos coloniales y/o modernos cuyos contextos tampoco son muy claros.

5. ÁREAS DE EXCAVACIÓN Y RESULTADOS CERÁMICOS

Un total de 83.068 tiestos ha sido clasificado por mí hasta la fecha, a los que habría que añadir el análisis de la cerámica del Osario, que está realizando el Dr. Peter Schmidt, y la cerámica de la estructura 3D7 que está siendo realizado por Maritza Carrillo.

Comenzaremos con el **Chultún del Edificio de los Tres Dinteles**, excavado por Rocío González.

Pueden observar que el total de esta colección es de 26.057 fragmentos, repartidos en siete Complejos Cerámicos. Existe evidencia muy pequeña de los Complejos Tihosuco, Cochuah y Motul. Los 417 tiestos del Complejo Cehpech forman apenas 1.6% de la colección, pero es la mayor cantidad de fragmentos de Cehpech que hemos encontrado hasta ahora en un solo contexto. Tengan en cuenta que el total de Cehpech para todas las nueve áreas ejemplificadas es de 460 tiestos y 417 pertenecen a este chultún.

Sotuta es el Complejo preponderante, con 97.2% del total, dividido en 35 variedades. Las vajillas Sin Engobe y Pizarra se reparten casi el 93% del Complejo a partes iguales aproximadamente. El resto es de un 6% de Vajilla Roja. Naranja Fina apenas representa 0.6% y Plomiza 0.1%.

Los complejos Hocabá, con 50 tiestos y Tases, con 7, evidencian una ocupación mínima del área para el Postclásico Medio y Tardío.

Si tomamos en cuenta el buen estado de los fragmentos y el hecho de que muchos se juntan para formar vasijas nuevamente y la existencia de vasijas completas, la cerámica del Chultún de los Tres Dinteles podría explicarse como un basurero realizado en su mayor parte en una sola vez, posiblemente durante el inicio de la época Hocabá.

La siguiente área que quiero presentar es la **Rejollada de la Columnata Este**, en realidad un gran basurero formado en una esquina de la plataforma al pie de la Estructura 3D6 y que fue excavado por Maritza Carrillo y José Osorio. Un total de 22.015 tiestos, con escasa evidencia del Preclásico Tardío y Clásico temprano y ninguna del Clásico tardío. Únicamente 2 tiestos Cehpech. La inmensa mayoría de los fragmentos pertenece al Complejo Sotuta, un 99.2% del total con 37 variedades representadas. Observamos como Chichén Sin Engobe es la Vajilla más importante del complejo, con 58.7%, seguida por la Vajilla Pizarra, con casi el 30% del total. La vajilla Roja, con un 8.4% presenta un mayor porcentaje que en el Chultún, así como la Naranja Fina, que alcanza aquí el 1.9%. El resto ofrece porcentajes muy pequeños.

Al igual que en el Chultún, el buen estado de los fragmentos, y el hecho de que muchos se juntan para formar vasijas nuevamente indicaría una deposición súbita antes que una acumulación progresiva y estimo como lo más posible que este basurero se creó a principios del Horizonte Hocabá, cuando se reocupan los edificios 3D5, 3D6 y 3D7.

Los Complejos Hocabá y Tases presentan porcentajes mínimos, que reflejan un uso bastante corto, o escaso del área.

La Estructura 3D7, en la Columnata Este, fue excavada por Maritza Carrillo y José Osorio, rindiendo una importante colección cerámica, que está siendo analizada por Maritza Carrillo. Yo analicé nada más un lote de esta colección (Lote B89) a modo de muestra. En él únicamente dos Complejos están representados: Sotuta con un 80.9% y Hocabá con un 19%. El edificio, una galería abovedada construida sobre columnas circulares, muestra evidencia de remodelaciones, en las que se levantan muros para compartimentar las galerías. Estas remodelaciones debieron ocurrir probablemente durante la época Hocabá, y la ausencia de cerámica Tases indicaría un colapso de las bóvedas anterior al Postclásico Tardío. La observación personal del material que está siendo analizado de este edificio indica que el patrón se mantiene en los otros lotes, con una alta incidencia de la Vajilla Peto Crema del Postclásico Medio.

La Estructura 3D5, adyacente a la anterior, fue excavada por los mismos compañeros y está siendo analizada por mí. Al momento, un total de 4 lotes, conteniendo más de 7.000 tiestos presentan una preponderancia total del Complejo Sotuta, que ocupa el 95.4% de la muestra, mientras que la evidencia de ocupación Hocabá y Tases es muy pequeña. Esto indica probablemente que gran parte de la estructura debió colapsarse a principios del Postclásico Medio, y que la ocupación Hocabá se concentró en el contiguo edificio 3D7, que debía encontrarse en mejores condiciones. Dado que algunos de los tiestos de este edificio

se unen con los de la Rejollada para formar vasijas, parece obvio que el basurero de la Rejollada se formó con la limpieza de este edificio a fines del Postclásico Temprano, o muy en los inicios del Postclásico Medio.

El Sacbé 1 conecta la Gran Plataforma del Castillo con el Cenote Sagrado. La Cala 7 corresponde al lateral Este del Sacbé, un área cuyo rasgo predominante es un pequeño altar de forma cuadrada, que aún no ha sido excavado. El altar confiere un carácter altamente ritual a este contexto decenas de mandíbulas y huesos, muchos de ellos quemados, miles de fragmentos de puntas de flecha quemadas, cientos de cuentas de concha, mayormente quemadas, cuarcita, obsidiana, son algunos de los materiales encontrados en esta cala, aparte de los 11.717 tiestos cerámicos de los que trataremos a continuación.

Siete complejos están representados, todos con porcentajes inferiores al 1% con excepción de Sotuta, que vuelve a ser el Complejo mayoritario con el 97.8% de la colección. En la Página 8 se presentan los porcentajes de las Vajillas del Complejo Sotuta. Al igual que en el Chultún las Vajillas Sin Engobe y Pizarra se reparten la mayoría de la colección en partes semejantes; pero aquí el porcentaje de la Vajilla Roja es mucho mayor, alcanzando un 9.7% que es el porcentaje más alto para esta vajilla en las áreas ejemplificadas. Naranja Fina y Plumbate, Tinum y Libre Unión presentan porcentajes muy bajos, y es relevante la presencia de un tiesto del Tipo Tunkas, que Peter Schmidt ha identificado como Nicoya Polícromo, y que pega con los tiestos de este tipo excavados por Shook en el área hace 50 años.

Aunque la Vajilla Sin Engobe presenta porcentajes parecidos en el Chultún y en el Sacbé, un examen por tipos nos muestra diferencias sustantivas. En el Chultún, la mayoría de la Vajilla sin Engobe está formada por Jarras del tipo Piste Estriado, mientras en el Sacbé, está formada por Incensarios y Sahumadores Sisal, espita, Tibolón y Cumtún. Esto indica diferencias funcionales significativas.

También en el área de la Rejollada, la Vajilla Sin Engobe está formado fuertemente por Incensarios Sisal, con escasa incidencia de Jarras Pisté, lo que indica un enfoque altamente ceremonial para las columnatas del Este, un dato acorde con los porcentajes de cerámica ceremonial en las Columnatas de Mayapán presentados por Smith (1971: 129; Tabla 20).

El Altar del Sacbé 19, fue excavado por Francisco Pérez. Este Sacbé conecta la Rejollada de la Columnata Este con el Grupo del extremo Este, descubierto y mapeado por el mismo arqueólogo. A medio camino entre ambos grupos, el sacbé pasa por un afloramiento rocoso, cuyo desnivel se soluciona con escalinatas, y en la cima del cual se construyó un altar que muestra dos etapas arquitectónicas. En la colección de la excavación están representados 6 complejos. Tihosuco muestra un importante porcentaje del 3.2%, que disminuye para el Complejo Cochuah (1.9%) y Cehpech (2.3%). El edificio, tanto en su subestructura como en la segunda fase, fue construido en época Sotuta, como muestran las cerámicas del relleno, y es también en esta época cuando tuvo lugar su utilización más extensa y duradera, como se evidencia en la cerámica superficial. Sotuta suma el 80.6%, mientras en la época Hocabá, representada únicamente por 10 fragmentos de una misma jarra del tipo Kukulá Crema, debió ser únicamente un lugar abandonado ocupado ocasionalmente. Para Tases, representado por un único tiesto, el abandono debió ser total.

En la Figura 2 se muestra un ejemplo de la distribución de los incensarios de la Vajilla Sisal sin Engobe, que debe reflejar los lugares en los que se realizaban las actividades rituales: el inicio de la escalinata, en el medio de ésta, y al interior del altar.

El Edificio de las Mesas, a un costado del Templo de los guerreros, fue excavado por Victor Borges. Los lotes analizados pertenecen a la Fachada Este, la principal del edificio, y la única con escalinata. Los datos muestran un predominio del Complejo Tases (60.5%), seguido por el Complejo Sotuta, con el 34.2%. Le sigue en cantidad el Complejo Hocabá con el 3.7%.

La gran mayoría del Complejo Tases está formado por Incensarios del tipo Chén Mul Modelado. Una inspección de los lotes pertenecientes a las otras fachadas de este edificio revela una concentración mucho menor de cerámica Chén Mul y una preponderancia del Complejo Sotuta. Un basurero de cerámica Sotuta es de esperarse en la fachada este.

Es también destacable la presencia de tipos Toltecas así como Azteca II-III y Azteca III, en la Cala 8, que no ha sido incluida en este trabajo porque su clasificación está aún en proceso. En esa misma Cala 8 aparecen también fragmentos de cerámicas históricas, como lebrillos coloniales y vasijas vidriadas. No obstante, y es necesario tomar estas cerámicas "extrañas" del edificio de las Mesas con cierta reserva, pues podría tratarse de contaminación contemporánea.

La Estructura 2D6, situada a un costado del edificio de las Mesas, fue parcialmente excavada por Luis Pantoja. La colección obtenida es de apenas 373 tiestos, con evidencia únicamente de los Complejos Sotuta (67.6%), y Hocabá (24.4%). La ausencia del Complejo Tases indicaría que esta parte excavada del edificio ya se encontraba colapsado para estas fechas, aunque no puede extrapolarse la información al edificio como un todo dado lo pequeño de la muestra. Un ejemplo de ello lo tenemos en el contiguo edificio de las Mesas. Allí mientras el Lote 2 presenta un 90.3% de cerámica Tases, y sólo 4.9% de Sotuta, el Lote 9 presenta 88.8% de Sotuta y solamente 9.8% de Tases, lo que evidencia claramente el peligro de extrapolar las conclusiones de un lote a todo un edificio.

La Plataforma Redonda del Osario, fue excavada por Lili Fernández. Dado que esta estructura ya había sido excavada por Thompson, la colección es muy pequeña, y los tiestos están muy erosionados. El porcentaje del Complejo Tihosuco (4.3%) es alto en comparación con otras áreas muestreadas, concordando con la presencia de tiestos preclásicos en el área del Osario (Peter Schmidt com. pers.). Esto parece reflejar una ocupación preclásica en torno a los Cenotes de Chichén Itzá.

Cehpech está representado únicamente por un tiesto; Sotuta ocupa el 92.5% de la colección, y Hocabá está representado también por un sólo tiesto.

Aunque desafortunadamente la estructura estaba muy alterada por Thompson, la evidencia cerámica disponible sugiere que la Plataforma Redonda se construyó en tiempos Sotuta, o inicios de Hocabá.

La Plataforma de las Tumbas del Osario, excavada también por Lili Fernández, había sufrido también las consecuencias de la exploración de Thompson a principios de siglo. Aquí existe evidencia de los Complejos Tihosuco y Cehpech en pequeñas cantidades, y Sotuta no es tan preponderante como en la Plataforma Redonda, ya que únicamente alcanza el 57.7% de la colección. El Complejo Hocabá destaca con un buen porcentaje de 23.8% del total. Tases se encuentra ausente, y Chauaca representado por 2 fragmentos. Parecería claro por ello, que la Plataforma de las Tumbas sea posterior a la Plataforma Redonda, fechándose posiblemente en el período Hocabá. La ausencia de Tases, indicando su nula utilización en esa época apoya el fechamiento para el Postclásico Medio. Además, un lote del relleno contenía cerámica Hocabá, y la arquitectura burda de la Plataforma, así como la reutilización de esculturas como dinteles apoyan este fechamiento.

CONSIDERACIONES FINALES

Aunque los datos de estos nuevos análisis tienen importantes implicaciones sobre varios temas de interés, ya sea la funcionalidad de los edificios, o las relaciones foráneas de Chichén Itzá, por cuestión de espacio me voy a concentrar en el aspecto cronológico.

El estudio de la cerámica de Chichén Itzá hasta el momento ha producido una secuencia cronológica no muy fina, y sustentada en bases estratigráficas no muy firmes. Los problemas de la secuencia cerámica de Chichén Itzá fueron apuntados oportunamente por Brainerd y desgraciadamente no han sido corregidos hasta la fecha.

El asunto del traslape o no traslape en Chichén Itzá no ha sido aún resuelto, y sigue siendo materia de controversia. La importancia del asunto radica en que el Complejo Sotuta no es una cuestión intrasitio, sino que concierne a la cronología de todo el Norte de Yucatán, ya que se extiende para formar un Horizonte temporal de más de 200 años.

La evidencia de que el Complejo Cehpech antecede al Complejo Sotuta fue encontrada por Roberts en una cala que excavó detrás del Templo de los Tres Dinteles. Aunque la colección ya se ha perdido, no existe razón a priori para dudar de ella. También R. E. Smith encontró una tendencia de Cehpech a ocurrir en niveles inferiores a Sotuta, aunque sin lograr aislar ambos complejos.

De otro lado, evidencia concreta de traslape no existe ninguna. Si acaso, la suposición de que no existen contextos Puros Cehpech o Sotuta en Chichén Itzá, suposición que como acabo de mostrar es totalmente falsa. La Rejollada de la Columnata Este es un basurero con 99.2% de cerámica Sotuta, lo que lo convierte en un contexto Puro Sotuta. La cala 7 del Sacbé 1, con 97.8% de cerámica Sotuta, revela un contexto ritual puro Sotuta. Hasta el contexto del Chultún de Tres Dinteles, donde podría esperarse un porcentaje de cerámica Puuc más alto, presenta un porcentaje de cerámica Sotuta del 97.2%, lo que indicaría que el edificio fue ocupado en algún momento por gentes que se servían de esta cerámica exclusivamente.

El otro dato en que se apoya la idea del traslape es la presencia constante de depósitos mezclados Cehpech y Sotuta. Pero, al menos en las áreas muestreadas por mí, esta "mezcla" no puede clasificarse como tal. De 11.000 tiestos del Sacbé 1, 16 son Cehpech; de 22.000 de la Rejollada, dos son Cehpech; de 11.000 de las Mesas, 5 son Cehpech; por lo tanto estos contextos no están mezclados.

Se ha argumentado, entonces, que la cerámica Cehpech en Chichén Itzá estaría representando a una élite. Pero si eso es cierto, esta élite no ocupaba el "Chichén Nuevo", pues los contextos allí son puros Sotuta. Y además, si nos atenemos a las cantidades de tiestos, debía ser una élite reducida a una persona. La muestra más grande de cerámica Cehpech proviene del Chultún de los Tres Dinteles consta de 416 tiestos, aproximadamente la cantidad de fragmentos que producen una jarra o una cazuela al romperse. Aunque claro, hay que admitir que esos 400 fragmentos representan diferentes vasijas, y no una sola, la evidencia numérica por sí sola incita a considerar la cerámica Cehpech en Chichén Itzá como residual, escasa y marginal, lo cual en nada apoya la idea de un traslape.

Otro tanto puede decirse acerca de la calidad de esa cerámica Cehpech. El primero en mencionar el estado generalmente erosionado de los fragmentos Cehpech, así como el hecho de que los fragmentos de ese Complejo casi nunca se unen para formar vasijas nuevamente fue Peter Schmidt (1990). En nuestras colecciones, y a excepción del Chultún, los fragmentos están también comúnmente erosionados y son fragmentos perdidos de diferentes vasijas que casi nunca pueden formarse nuevamente. Pero es importante mencionar que, dado que estos fragmentos no pegan entre sí, los 466 tiestos Cehpech representarían casi 400 vasijas Cehpech, haciéndome pensar que en realidad si existió un Complejo Cehpech en Chichén Itzá.

Por lo tanto, tanto el número como la calidad indican que Cehpech es residual, lo que apoya fuertemente la idea tradicional de dos complejos secuenciales. Además, nuestros resultados concuerdan sustancialmente con los publicados por Robert. E. Smith (1971), el cual encontró 404 fragmentos Cehpech en una colección de más de 19.000 fragmentos. Si juntamos la colección de Smith con mi muestra, encontramos que de 100.000 tiestos, 90.000 son del Complejo Sotuta, y poco más de 800 fragmentos pertenecen al Complejo Cehpech, es decir, menos del 1%. Parece muy aventurado hablar de contemporaneidad con porcentajes como esos.

La cuestión del traslape es una pregunta de carácter general que no significa nada si no se contestan varias cuestiones particulares.

- El hecho de que las ciudades del Puuc y Chichén Itzá son contemporáneas es un hecho

indiscutible que está demostrado por la presencia de inscripciones calendáricas datadas para la segunda mitad del siglo IX en edificios del llamado "Chichén Viejo". La pregunta aquí es qué tanto abarcaba Chichén en esa época, y qué cerámica usaban los constructores de esos edificios.

- En Isla Cerritos, la cerámica Sotuta aparece en contextos sellados desde el Complejo Chacpel (700 - 900 d.n.e.) es decir desde el Clásico Terminal (Robles 1988), lo que indicaría un traslape parcial para ese sitio, pero no necesariamente para Chichén Itzá.

- Es fácil coincidir con la apreciación de Peter Schmidt, de que "la cerámica Sotuta, más que una subdivisión meramente temporal, es también un fuerte desarrollo regional dentro de la tradición cerámica caracterizada por el uso de las Pizarras" (1990: 10). Entonces el asunto está en determinar cuándo este desarrollo se despega de la cerámica Cehpech, que aunque escasa, parece marcar un período en Chichén Itzá.

El esquema, por tanto, quedaría de la siguiente manera:

1. Un período de cerámica Cehpech, asociado a edificios Puuc y/o

2. Un período de cerámica Sotuta asociado a edificios Puuc y

3.- Un período de cerámica Sotuta asociado a edificios del llamado estilo "Tolteca".

- Si existen los dos primeros períodos, o solamente uno de ellos, y cuál, es una cuestión que no es posible responder con los datos de mis análisis, dado que no tenemos material excavado por nosotros en edificios Puuc. Este es uno de los objetivos que tenemos trazado a futuro en el Proyecto Chichén Itzá. Sin embargo, yo me atrevo a conjeturar que la hipótesis tradicional secuencial es la correcta.

TOTALES DEL ESTUDIO CERÁMICO DE LAS COLECCIONES ANALIZADAS HASTA LA FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997. CHICHÉN ITZÁ

Eduardo J. Pérez de Heredia Puente Proyecto Chichén Itzá

RESUMEN POR HORIZONTES CERÁMICOS

	TIESTOS	%
HORIZONTE TIHOSUCO	52	0.1
HORIZONTE COCHUAH	61	0.1
HORIZONTE MOTUL	19	0.0
HORIZONTE CEHPECH	466	0.6
HORIZONTE SOTUTA	72.422	87.2
HORIZONTE HOCABÁ	1.670	2.0
HORIZONTE TASES	7.397	8.9
HORIZONTE CHAUACA	1	0.0
NO ASIGNADOS	980	1.2
TOTAL DE TIESTOS	83.068	

COLECCIÓN DE SMITH DE CHICHÉN ITZÁ 1971

COMPLEJO TIHOSUCO	5	0.0%
COMPLEJO COCHUAH	12	0.1%
COMPLEJO TZAKOL	3	0.0%
COMPLEJO CEHPECH	404	2.1%
COMPLEJO SOTUTA	18.768	97.7%
COMPLEJO HOCABÁ	21	0.1%
COMPLEJO TASES	4	0.0%
TOTAL DE TIESTOS	19.217	

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN CERÁMICA POR COMPLEJOS

ANÁLISIS CERÁMICO DEL CHULTÚN DEL EDIFICO DE LOS TRES DINTELES

	TIESTOS	%
HORIZONTE TIHOSUCO - - - - - - -	16	0.1%
HORIZONTE COCHUAH - - - - - - -	58	0.2%
HORIZONTE MOTUL- - - - - - - - - - -	1	0.0%
HORIZONTE CEHPECH- - - - - - - -	417	1.6%
HORIZONTE SOTUTA- - - - - - - - -	25.315	97.2%
HORIZONTE HOCABÁ- - - - - - - - -	50	0.2%
HORIZONTE TASES- - - - - - - - - - -	7	0.0%
NO ASIGNADOS- - - - - - - - - - - - -	193	0.7%
TOTAL DE TIESTOS EN EL LOTE	26.057	

ANÁLISIS CERÁMICO DE LA REJOLLADA DE LA COLUMNATA NORTE DE CHICHÉN ITZÁ

LOTES B61, B62,B70,B78 Y B192

RESUMEN POR HORIZONTES CERÁMICOS

	TIESTOS	%
HORIZONTE TIHOSUCO - - - - - - -	13	0.1
HORIZONTE COCHUAH - - - - - - -	2	0.0
HORIZONTE CEHPECH- - - - - - - -	2	0.0
HORIZONTE SOTUTA- - - - - - - - -	21.845	99.2
HORIZONTE HOCABÁ- - - - - - - - -	92	0.4
HORIZONTE TASES- - - - - - - - - - -	19	0.1
NO ASIGNADOS- - - - - - - - - - - - -	42	0.2
TOTAL DE TIESTOS ANALIZADOS	22.015	

ANÁLISIS CERÁMICO DEL LOTE B89 DE LA ESTRUCTURA 3D7

	TIESTOS	%
HORIZONTE SOTUTA- - - - - - - - -	920	80.9
HORIZONTE HOCABÁ- - - - - - - - -	219	19.0
TOTAL DE TIESTOS EN EL LOTE	1.148	

ANÁLISIS CERÁMICO DE LA ESTRUCTURA 3D5 DE CHICHÉN ITZÁ (PARCIAL)

INCLUYE LOTES B67, B72,B76 Y B79

	TIESTOS	%
HORIZONTE CEHPECH- - - - - - - -	9	0.1
HORIZONTE SOTUTA- - - - - - - - -	7.081	95.4
HORIZONTE HOCABÁ- - - - - - - - -	130	1.8
HORIZONTE TASES- - - - - - - - - - -	133	1.8
NO ASIGNADOS- - - - - - - - - - - - -	68	0.9
TOTAL DE TIESTOS EN EL LOTE	7.421	

ANÁLISIS CERÁMICO DE LA CALA 7 DEL SACBÉ 1 DEL CENOTE SAGRADO DE CHICHÉN ITZÁ

	TIESTOS	%
HORIZONTE TIHOSUCO - - - - - - -	2	0.0
HORIZONTE MOTUL- - - - - - - - - -	18	0.2
HORIZONTE CEHPECH- - - - - - - -	16	0.1
HORIZONTE SOTUTA- - - - - - - - -	11.454	97.8
HORIZONTE HOCABÁ- - - - - - - - -	86	0.7
HORIZONTE TASES- - - - - - - - - - -	72	0.6
HORIZONTE CHAUACA- - - - - - - -	1	0.0
NO ASIGNADOS- - - - - - - - - - - - -	68	0.6
TOTAL DE TIESTOS EN EL LOTE	11.717	

ANÁLISIS CERÁMICO DEL ALTAR DEL SACBÉ 19

	TIESTOS	%
HORIZONTE TIHOSUCO - - - - - - -	32	3.2%

HORIZONTE COCHUAH - - - - - - -	19	1.9%
HORIZONTE CEHPECH- - - - - - - -	23	2.3%
HORIZONTE SOTUTA- - - - - - - - -	818	80.6%
HORIZONTE HOCABÁ- - - - - - - - -	10	1.0%
HORIZONTE TASES- - - - - - - - - - -	1	0.1%
NO ASIGNADOS- - - - - - - - - - - - -	112	11.0%
TOTAL DE TIESTOS EN EL LOTE	1.015	

ANÁLISIS CERÁMICO DEL EDIFICIO DE LAS MESAS. CHICHÉN ITZÁ

TOTAL DE LOS LOTES 1, 2, 4, 5, 6, 7, Y 9

	TIESTOS	%
HORIZONTE COCHUAH - - - - - - -	1	0
HORIZONTE CEHPECH- - - - - - - -	5	0
HORIZONTE SOTUTA- - - - - - - - -	4.052	34.2
HORIZONTE HOCABÁ- - - - - - - - -	442	3.7
HORIZONTE TASES- - - - - - - - - - -	7.166	60.5
NO ASIGNADOS- - - - - - - - - - - - -	170	1.4
TOTAL DE TIESTOS ANALIZADOS	11.836	

ANÁLISIS CERÁMICO DE LA ESTRUCTURA 2D6

	TIESTOS	%
HORIZONTE SOTUTA- - - - - - - - -	252	67.6
HORIZONTE HOCABÁ- - - - - - - - -	91	24.4
NO ASIGNADOS- - - - - - - - - - - - -	30	8.0
TOTAL DE TIESTOS EN EL LOTE	373	

ANÁLISIS CERÁMICO DE LA CALA CENTRAL DE LA PLATAFORMA REDONDA DEL OSARIO (ESTRUCTURA 3C2)

	TIESTOS	%
HORIZONTE TIHOSUCO - - - - - - -	7	4.3
HORIZONTE CEHPECH- - - - - - - -	1	0.6
HORIZONTE SOTUTA- - - - - - - - -	148	92.5
HORIZONTE HOCABÁ- - - - - - - - -	1	0.6
NO ASIGNADOS- - - - - - - - - - - - -	3	1.8
TOTAL DE TIESTOS EN EL LOTE	160	

ANÁLISIS CERÁMICO DE LA PLATAFORMA DE LAS TUMBAS (ESTRUCTURA 3C4)

	TIESTOS	%
HORIZONTE TIHOSUCO	14	0.6
HORIZONTE CEHPECH	16	0.7
HORIZONTE SOTUTA	1355	57.7
HORIZONTE HOCABÁ	559	23.8
HORIZONTE CHAUACA	2	0.1
NO ASIGNADOS	406	17.3
TOTAL DE TIESTOS EN EL LOTE	2.353	

PORCENTAJES POR VAJILLAS EN SOTUTA

CHULTÚN DE TRES DINTELES

TABULACIÓN DE LA COLECCIÓN COMPLETA

VAJILLA CHICHÉN SIN ENGOBE	12.047	47.6%
VAJILLA CHICHÉN PIZARRA	11.439	45.2%
VAJILLA CHICHÉN ROJA	1.524	6.0%
VAJILLA NARANJA FINA	140	0.6%
VAJILLA PLOMIZA	26	0.1%
VAJILLA TINUM	58	0.2%
VAJILLA LIBRE UNIÓN	4	0.0%
VAJILLA CHICHÉN PIZARRA DELGADA	79	0.3%

SACBÉ 1

TABULACIÓN DE LA CALA 7

VAJILLA CHICHÉN SIN ENGOBE	5.043	43.9%
VAJILLA CHICHÉN PIZARRA	5.202	45.3%
VAJILLA CHICHÉN ROJA	1.114	9.7%
VAJILLA NARANJA FINA	35	0.3%
VAJILLA PLOMIZA	34	0.3%
VAJILLA TINUM	32	0.3%
VAJILLA LIBRE UNIÓN	22	0.2%
VAJILLA TUNKAS	1	0.0%

REJOLLADA DE LA COLUMNATA ESTE

TABULACIÓN DE LA COLECCIÓN COMPLETA

VAJILLA CHICHÉN SIN ENGOBE	12.815	58.7%
VAJILLA CHICHÉN PIZARRA	6.528	29.9%
VAJILLA CHICHÉN ROJA	1.826	8.4%
VAJILLA NARANJA FINA	406	1.9%

VAJILLA PLOMIZA- - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - -61	0.3%
VAJILLA TINUM- -96	0.4%
VAJILLA LIBRE UNIÓN - - - - - - - -- - - - - - - - - 31	0.1%
VAJILLA XCALACOOP - - - - - - - - - - - - - - - - - 66	0.3%
VAJILLA CHICHÉN PIZARRA DELGADA - - - - -16	0.1%

REFERENCIAS

BALL, Joseph and Llad John M.
1992 **Ceramics**
in Artifacts from the Cenote of Sacrifice: Chichen Itza, Mexico
Edited by Clemency Chase Coggins, Harvard University Press.
Peabody Museum, Harvard University, Cambridge, Mass.
Vol. 10/Number 3/Chapter 7; pp: 191-233

BRAINERD, George W.
1958 **The Archaeological Ceramics of Yucatan**.
University of California Press.
Anthropological Records 19, Berkeley and los Angeles.

LINCOLN, Charles E.
1990 **Ethnicity and Social Organitation at Chichen Itza, Yucatan, Mexico.**
Ph. D, Thesis, Harvard Univ. Cambridge

ROBLES C., Fernando.
1988 **Ceramic Units from Isla cerritos, North Coast of Yucatan**
in Cerámica de Cultura Maya N° 15, pp:65-71, Philadelphia.

SCHMIDT, Peter J.
1990 **El Puuc y la Secuencia de Chichén Itzá**
Ponencia presentada en el Simposio en Honor de Teobert Maler, Bonn, 1990.
Mecanoescrito facilitado por el autor.

SMITH, R. E., Willey Gordon R. and Gifford J. C.
1960 **The Type-Variety Concept as a basis for the Analyses of Maya pottery.**
American Antiquity, Vol. 25, No. 3, pp:330-40. Salt Lake City.

VAILLANT, George C.
1927 **The Chronological Significance of Maya Ceramics.**
Doctoral dissertation, Harvard University.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Peter J. Schmidt, director del Proyecto Chichén Itzá por la oportunidad que me brindó, así como por su constante apoyo y sus observaciones. A Sylviane Boucher, directora de la Ceramoteca del C.R.Y.-I.N.A.H por su paciencia e interés en guiarme en este estudio. A los compañeros del Proyecto Chichén Itzá y a los compañeros de la Ceramoteca del Centro Regional por su apoyo y amistad.

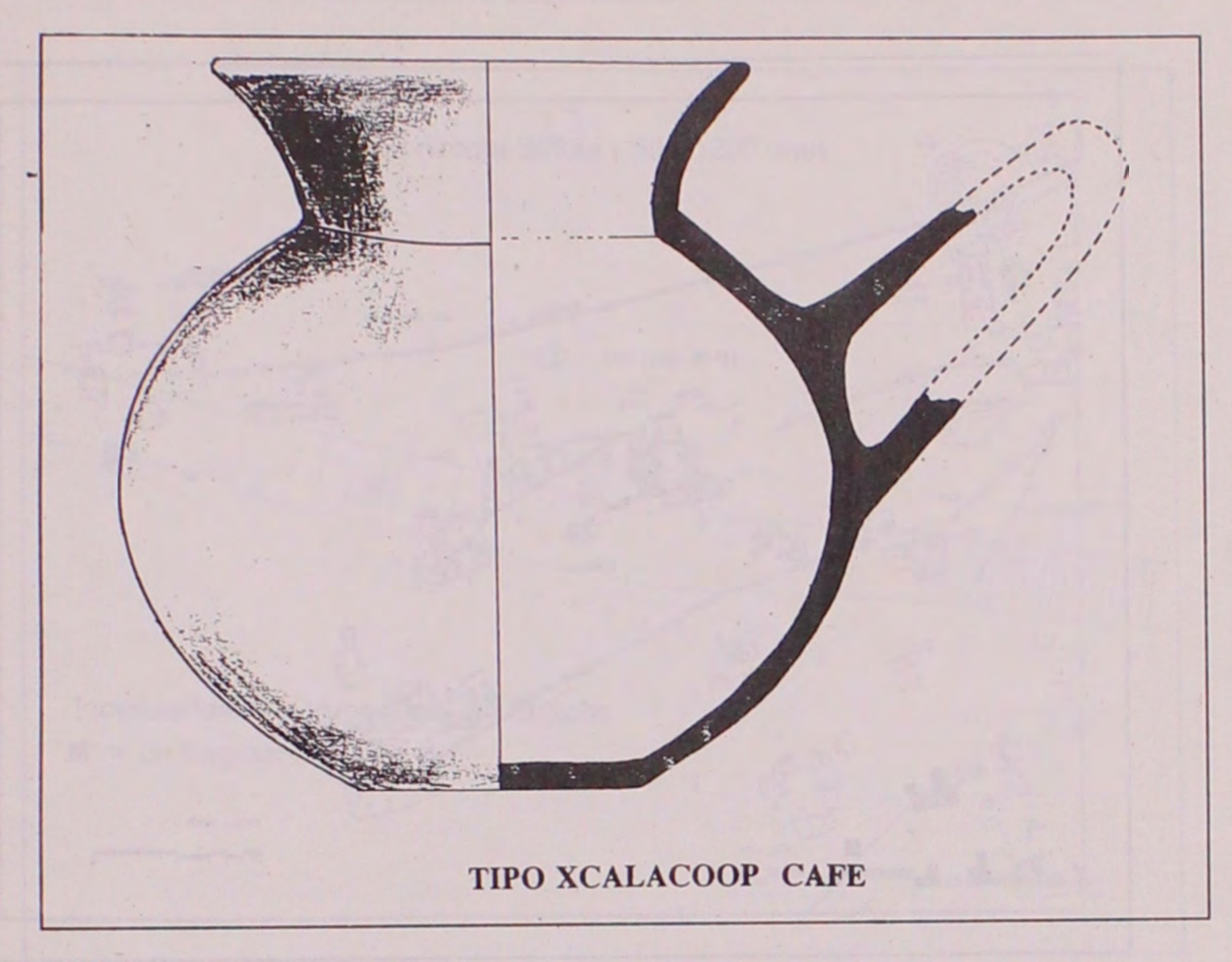


FIGURA 1.

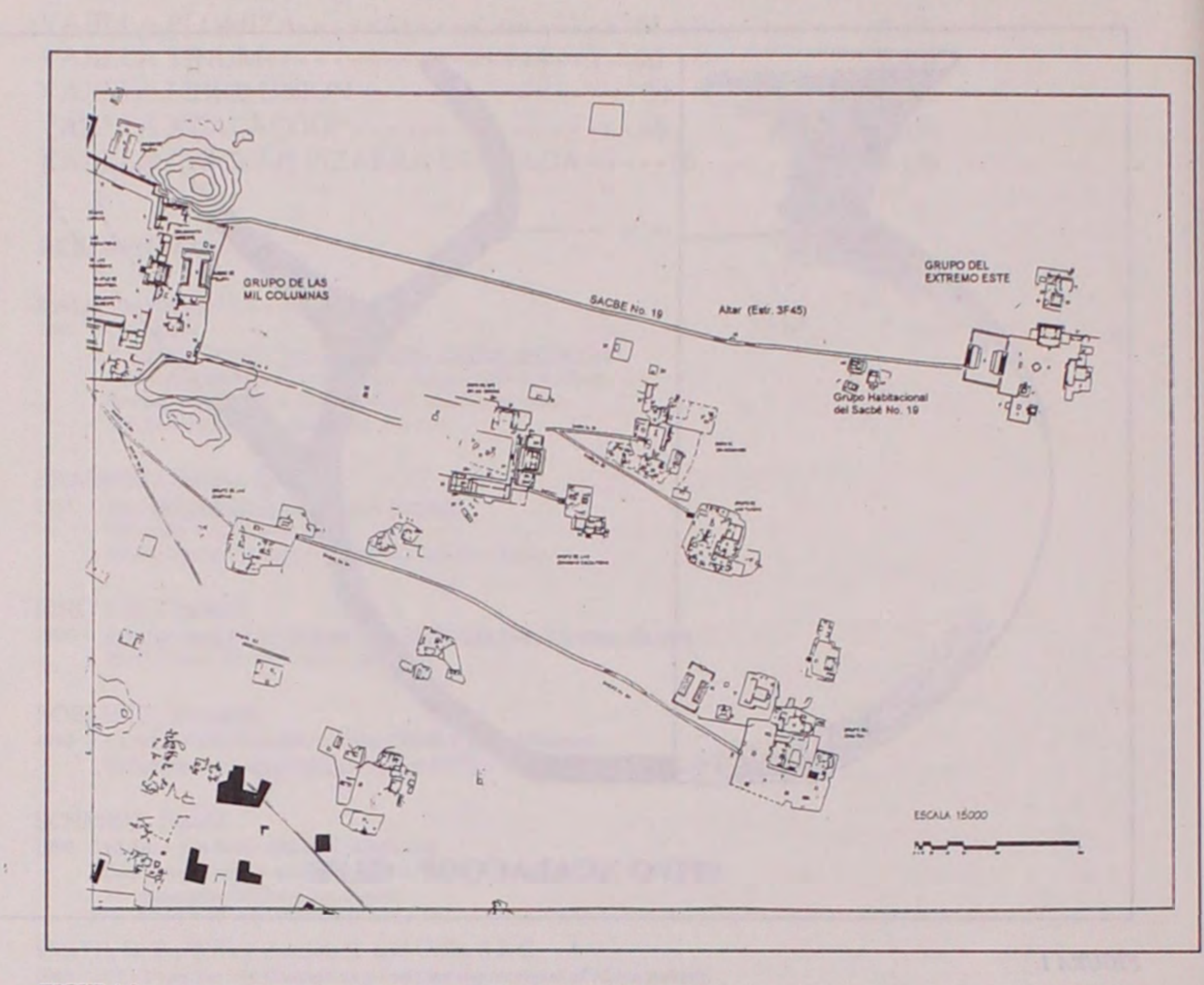
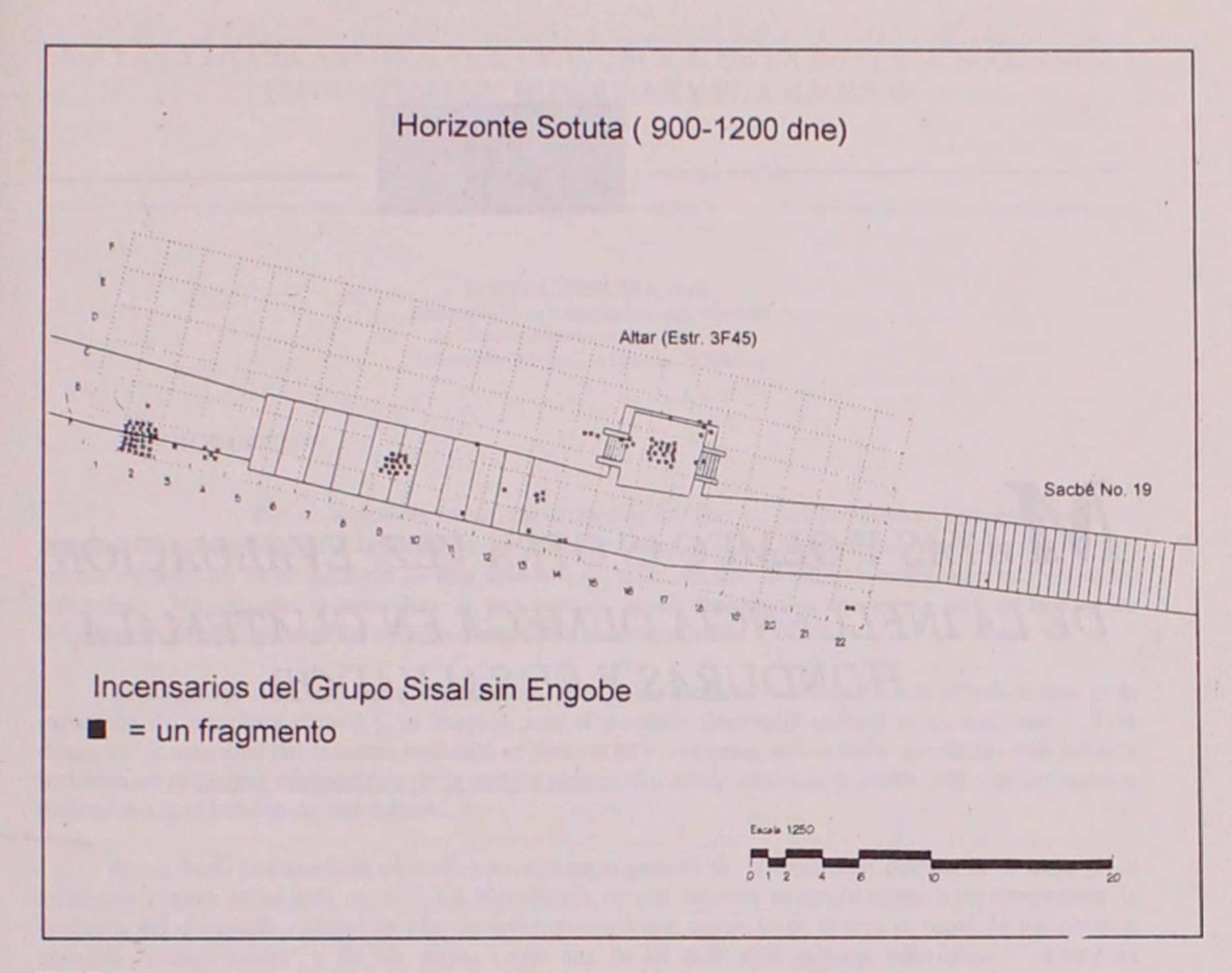

GRUPO DE LAS
MIL COLUMNAS
SACBE No. 19
Altar (Estr. 3F45)
GRUPO DEL
EXTREMO ESTE
Grupo Habitacional
del Sacbé No. 19
ESCALA 15000

FIGURA 2.



Horizonte Sotuta (900-1200 dne)
Altar (Estr. 3F45)
Sacbé No. 19
Incensarios del Grupo Sisal sin Engobe
■ = un fragmento
Escala 1250
0 1 2 4 6 10 20

FIGURA 3.

20

MAYAS Y OLMECAS OTRA VEZ: EVALUACIÓN DE LA INFLUENCIA OLMECA EN GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR

KOCYBA, HENRYK KAROL
Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México

MAYAS Y OLMECAS OTRA VEZ: EVALUACIÓN DE LA INFLUENCIA OLMECA EN GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR

KOCYBA, HENRYK KAROL
Departamento de Ciencias Sociales, Facultad
de Estudios Superiores Cuautitlán de la
Universidad Nacional Autónoma de México

I. INTRODUCCIÓN

En el campo de la ciencia arqueológica, uno de los problemas fundamentales es la interpretación antropológica e histórica de los materiales foráneos. Los artefactos arqueológicos de una cultura encontrados en el territorio de otra detectan, sin duda, un tipo de relación entre estas dos entidades culturales. No obstante, la naturaleza de esta relación queda frecuentemente confusa, debido tanto a las dificultades metodológicas como a los problemas teórico-conceptuales.

En el terreno de la arqueología americana, uno de los aspectos más importantes de esta índole es la expansión de la cultura olmeca y su impacto para el posterior desarrollo cultural mesoamericano. Para demostrar la magnitud del esfuerzo realizado en torno a este problema, cabe señalar que de los 850 trabajos incluídos en el Corpus bibliográfico de la cultura olmeca (Solana y Schávelzon 1980), 208 son los estudios dedicados a la expansión de esta cultura.

Ahora bien, una cuestión específica en el campo general de la expansión olmeca es el tema de la influencia olmeca en el área maya. La importancia de este aspecto es fundamental para comprender la dinámica del desarrollo cultural de Mesoamérica prehispánica, tomando en cuenta el papel de los olmecas como la "cultura madre" y de los mayas como una de las más altas culturas americanas. Como es ampliamente sabido, de los olmecas los mayas han heredado una larga lista de adelantos culturales, tales como el calendario, la escritura, algunos aspectos de la religión, etc, aunque todos estos elementos los mayas posteriormente los perfeccionaron.

Debido a la importancia del asunto, existe una abundante literatura acerca de los artefactos olmecas y olmecoides encontrados en distintas partes del país maya. Especialmente, a partir de la realización de la II Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología en 1942, llamada "Mayas y Olmecas", el tema en cuestión es uno de los más favorecidos. Pese a esta situación, el fenómeno de la presencia e influencia olmeca en el Área Maya no ha sido lo suficientemente esclarecido, es decir, faltan estudios sintéticos que expliquen todos los mecanismos económicos, sociales, políticos e ideológicos relacionados con este proceso.

En este contexto, el presente trabajo intenta ser una pequeña aportación para una mejor comprensión de los procesos que pasaron en el sur de Mesoamérica bajo los impulsos provenientes del Golfo de México, en un lapso de tiempo comprendido entre 1250 y 500 a.C. aproximadamente. Más específicamente hablando, el objetivo central de la presente investigación es interpretar la naturaleza de la influencia y/o presencia olmeca en la parte no mexicana de la zona maya (Guatemala, Honduras y El Salvador) durante las dos primeras fases del período Preclásico.

II. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL PROBLEMA

Partiendo de nuestros conocimientos relacionados con la prehistoria del Viejo Mundo y con la historia prehispánica de Mesoamérica, las posibles relaciones entre dos culturas arqueológicas se pueden resumir en los siguientes grupos:

1. La presencia física de carácter pacífico en el territorio de otra cultura.

2. La dominación y control
   a) con la conquista militar y con la ocupación del terreno (expansión con anexión)
   b) con la conquista militar sin la ocupación del terreno (el tributo).

3. Las relaciones mercantiles
   a) intercambio
   b) comercio.

4. La influencia cultural
   a) directa, por el contacto físico permanente
   b) indirecta, sin el contacto físico (difusión de ideas)
   c) por el contacto físico temporal (migración de carácter transitorio).

Para detectar estos tipos de relaciones en un momento histórico y espacio dados, al arqueólogo le corresponde "nada más" establecer las equivalencias entre tipos de relación y respectivos grupos del material arqueológico. Sin embargo, esta tarea resulta ser extremadamente difícil, pues la realidad cultural concreta no se ajusta a los modelos teóricos, es decir, las relaciones interculturales casi siempre tienen carácter de una mezcla de varios tipos de relación enumerados arriba. Además, existen factores culturales que impiden establecer una equivalencia simple del carácter mencionado (por ejemplo, el impacto de la influencia está en función del nivel del desarrollo tanto de la cultura influyente como de la influida), para no hablar de la conservación de las fuentes y del estado de reconocimiento arqueológico.

Estas dificultades son independientes de la ubicación geográfica de las culturas investigadas y, aunque su superación depende de los modelos teóricos adecuados, el punto de partida es, invariablemente, una amplia base empírica del registro arqueológico.

Para el caso concreto del tema analizado en este trabajo, la base empírica consiste en el cuadro aparentemente completo de todos los materiales olmecas encontrados en la parte de la zona maya indicada arriba.

En cuanto a las variables de investigación, éstas son las siguientes:

1. El tiempo (la ubicación cronológica).

2. El espacio (Guatemala, Honduras y El Salvador).

3. Las categorías del material arqueológico.

4. La cantidad relativa de aparición de estas categorías en un período concreto y una región dada.

Concretizando sobre las variables mencionadas, la variable tiempo se refiere a los períodos cronológicos como sigue:

1) Olmeca Temprano (I), de 1250 a 900 a.C., equivalente al Preclásico Inferior maya;

2) Olmeca Tardío (II), de 900 a 700 a.C., equivalente al Preclásico Medio Temprano maya;

3) Olmeca Terminal (III), llamado también la fase de Transición, de 700 a 500 a.C., equivalente al Preclásico Medio Tardío maya (Parsons 1986:117).

Por su lado, la variable categoría del material arqueológico abarca los siguientes grupos de los artefactos olmecas encontrados en la zona maya: cerámica, plástica figural en barro, artefactos menores, hachas petaloides grabadas y hachas votivas, escultura en bulto, máscaras antropomorfas y pectorales, figurillas antropomorfas, pintura rupestre, relieves, escultura monumental y arquitectura. Cabe destacar, que estos grupos fueron establecidos mediante el análisis de la base empírica, es decir, no de una manera arbitraria.

La cantidad de aparición de mencionadas categorías del material arqueológico es una variable que se estima relativamente, sin establecer rangos fijos de tipo matemático.

Ahora bien, según nuestro planteamiento, la cantidad relativa de aparición de diferentes categorías de fuentes arqueológicas foráneas (olmecas) en el territorio de la cultura analizada (maya), indica la naturaleza y el tipo de la relación en un momento y un espacio específico. Con esta premisa central, se llevó a cabo el análisis de los materiales correspondientes, así como la discusión de los resultados obtenidos.

III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Los procedimientos metodológicos, llevados a cabo en el presente estudio, fueron los siguientes:

1. Análisis bibliográfico del material olmeca procedente de Guatemala, Honduras y El Salvador, con fines de su clasificación tipológica, cronológica y geográfica.

2. Establecimiento de categorías del material olmeca antes analizado.

3. Ordenamiento general de este material según las categorías establecidas.

4. Clasificación del material analizado según las categorías y según el período, para las tres partes de la zona maya incluídas en el trabajo.

5. Inferencias sobre el carácter de la influencia y/o presencia olmeca en Guatemala, Honduras y El Salvador.

IV. FUENTES: EL MATERIAL OLMECA DE GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR

Como lo hemos mencionado antes, la base empírica de las fuentes primarias consiste en el amplio cuadro de materiales olmecas encontrados en las mencionadas tres partes del área maya. Fue nuestro objetivo abarcar el número más alto posible de estos materiales, buscando que la base empírica fuese completa o casi completa.

Los artefactos se presentan geográficamente, indicando así mismo la cronología que les fue asignada por los autores de las publicaciones consultadas.

Guatemala

1) Hacha petaloide de jadeíta verde obscuro de El Sitio, Departamento San Marcos (Navarrete 1971: fig. 5); fechada para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Parsons Op. cit.:17).

2) Cabeza de piedra de San Jerónimo en Baja Verapaz, con el glifo de maíz en la frente (Navarrete Op. cit.:lám. 10c).

3) Monumentos 1 y 2 de La Blanca, así como la cerámica olmeca del sitio, fechados para la fase Conchas, es decir, el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío (Lowe M. 1990: fotos 2 y 3 figs. 1-3).

4) Hacha petaloide de piedra no-brillante con un grabado antropomorfo del Puerto San José en Departamento Escuintla, fechada para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Luján Muñoz 1982:85).

5) Pintura rupestre de Cañón Muñeca, municipio Amatitlán, con dos personajes antropomorfos fechados para el inicio del Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío (Shook en ibid.:80).

6) Cabeza humana de mica gris-verde de Santa Lucía, Cotzumalguapa, Departamento Escuintla (Shook 1957).

7) Altar semi-circular de San Antonio, Suchitepequez llamado también "Shook Panel", fechado para el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío (Parsons Op. cit.:fig.3, Navarrete 1982: fig. 8) (Shook y Heizer 1976).

8) Cabeza de figurilla antropomorfa de jadeíta de El Baúl (Joralemon Op. cit.:fig. 221).

9) Sangrador tipo "picahielo" de jadeíta de Seibal, encontrado en una ofrenda cruciforme de hachas olmecas de jadeíta, y fechado para la esfera Xe, es decir, el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío (Willey 1989:156,159).

10) Elementos olmecas en la cerámica de la fase Sakajut de Alta Verapaz, fechada para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Sharer 1974).

11) Elementos olmecas en la cerámica de la fase Cuadros en Salinas la Blanca, fechada para el Preclásico Inferior/Olmeca Temprano (Coe y Flannery 1967).

12) Monumentos fragmentados de las esculturas de El Portón, Baja Verapaz (Sharer Op.cit.), fechados para el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío (Tejeda Bouscayrol Op. cit.:249).

13) Monumentos del grupo "Sin cabezas" de Escuintla y un monumento de Suchitepequez, fechados para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Parsons Op. cit.:figs. 15-18).

14) Elementos olmecas de la fase Las Charcas en Kaminaljuyú, como las figurillas de barro y los sellos cilíndricos, fechados para el Preclásico Medio Temprano y Tardío/Olmeca Tardío y Terminal (Ibid.:119).

15) Monumento I con petroglifo, de Abaj Takalik, Retalhuleu, fechado para el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío (Ibid.:121, fig. 2); o para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Ochoa 1983:156).

16) Monumento 16-17 de Abaj Takalik (Graham 1983:fig. 2), fechado para el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío (Parsons Op. cit.:14).

17) Monumento 6 de Abaj Takalik, fechado para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Ibid), o para el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío (Graham 1990:78).

18) Monumento 23 de Abaj Takalik, fechado para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Parsons Op. cit.).

19) Monumento 47 de Abaj Takalik, fechado para el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío (Graham Op. cit.:79, fig. 1).

20) Monumento 15 de Abaj Takalik, fechado para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Parsons Op. cit.).

21) Monumento 14 de Abaj Takalik, fechado para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Ibid.:19).

22) Monumento 55 de Abaj Takalik, fechado para el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío (Ibid.:14).

23) Monumento 25 de Abaj Takalik, fechado para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Ibid.:18).

24) Monumento 33 de Abaj Takalik, fechado para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Ibid.:21).

25) Arquitectura del Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal en La Blanca, Montículo 1 (Lowe 1989:364; Love M. 1990:foto 1).

26) Elementos olmecas en la cerámica de la fase Conchas I en la parte guatemalteca del Soconusco, fechada para el Preclásico Medio Terminal/Olmeca Tardío (Coe 1961, Lowe Op. cit.:245).

Honduras

1) Figurilla de jadeíta del Valle de Copán (Núñez Chinchilla 1962, Navarrete 1982:fig. 3).

2) Elementos olmecas en la cerámica de la fase Jaral de los Naranjos (Bandez y Bacquellin 1973: figs. 67-77), fechada para el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío.

3) Elementos olmecas en la fase cerámica Playa de los Muertos de la región Ulua-Yojoa, fechados para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Stone 1957).

4) Hallazgos en las grutas de Cuyamel, en la parte noreste de Honduras (Healy 1974).

El Salvador

1) Relieves de las Victorias (Boggs 1950), fechados para el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal (Parsons Op. cit.:121, fig. 1; Joralemon Op. cit.:fig.13).

2) Elementos olmecas en la cerámica y la plástica figural de la fase Colos de Chalchuapa, fechada para el Preclásico Medio Temprano y Tardío (Sharer y Gifford 1970).

3) Arquitectura del Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal de Chalchuapa (Lowe 1989: 364).

Sobre las fuentes arqueológicas incluídas en la base empírica, es pertinente aclarar un aspecto. Puesto que no es el objetivo de esta investigación el de analizar la transición postolmeca, quedan excluídos los materiales del período llamado olmecoide (de 500 a 200 a.C.), equivalente al Preclásico Superior maya. En este último grupo, quedan colocadas las extrañas esculturas monumentales reportadas para la costa pacífica de Guatemala (los monumentos de Monte Alto, El Tránsito, La Gomera, Palo Gordo, etc.) que, aunque según algunos autores pertenecen al Preclásico Inferior (por ejemplo, Girard 1968), los estudios más recientes y completos los ubican en la fase Post-olmeca (Navarrete 1977, Parsons Op.Cit.).

V. ANÁLISIS DE MATERIALES

Cuando se habla de la influencia olmeca en el área maya, se suele distinguir por lo general dos grupos de materiales olmecas que atestiguan tal influencia, es decir, se mencionan los artefactos portátiles y los no-portátiles. Desde la óptica de nuestro planteamiento teórico del problema, tal procedimiento confunde la cuestión, razón por la cual fueron establecidos grupos (categorías) del registro arqueológico olmeca procedente de la zona maya. A continuación se presenta el cuadro general de estas categorías con sus materiales correspondientes.

A. Cerámica

En este grupo cae la cerámica de La Blanca, las fases y los complejos cerámicos Sakjut de Alta Verapaz, Cuadros de Salinas la Blanca, Conchas I de la costa pacífica, Las Charcas de Kaminaljuyú, todo lo anterior en Guatemala; la cerámica de la fase Colos de Chalchuapa en El Salvador, así como Jaral de Los Naranjos y Playa de los Muertos de Ulua-Yojoa en Honduras.

B. Plástica figural en barro

Este grupo incluye las figurillas de la fase Las Charcas de Kaminaljuyú en Guatemala y la plástica figural de la fase Colos de Chalchuapa en El Salvador.

C. Artefactos menores

Este grupo abarca el sangrador tipo "picahielo" de la ofrenda de Seibal en Guatemala, y los sellos cilíndricos de la fase Las Charcas de Kaminaljuyú, también en Guatemala.

D. Hachas petaloides grabadas y hachas votivas

Un pequeño grupo compuesto de las hachas de El Sitio y del Puerto San José, así como las de la ofrenda de Seibal, todas en Guatemala.

E. Escultura en bulto

Este grupo comprende la cabeza de San Jerónimo y los fragmentos de las esculturas de El Portón, en Guatemala.

F. Máscaras antropomorfas y pectorales.

Este grupo incluye la cabeza-máscara de Santa Lucía, Cotzumalguapa en Guatemala.

G. Figurillas antropomorfas

Es un grupo que abarca la cabeza de El Baúl en Guatemala y la figurilla del Valle de Copán en Honduras.

H. Pintura rupestre

Aquí se puede mencionar solamente la pintura con dos personajes de Cañón Muñeca del municipio Amatitlán en Guatemala.

I. Relieves

Este grupo comprende el altar semi-circular de San Antonio y el petroglifo del monumento 1 de Abaj Takalik, ambos de Guatemala, así como los relieves de Las Victorias en El Salvador.

J. Escultura monumental

El grupo en cuestión está compuesto por los monumentos de El Portón, los monumentos del grupo "Sin cabezas" de Escuintla, los monumentos 6, 14, 15, 16-17, 23, 25, 33, 47 y 55 de Abaj Takalik, así como los monumentos 1 y 2 de La Blanca, todos de Guatemala.

K. Arquitectura

Este grupo incluye los sitios La Blanca en Guatemala y Chalchuapa en El Salvador.

El listado arriba presentado no forma todavía una base adecuada para discutir la naturaleza de la influencia olmeca en la parte seleccionada del área maya; para tal fin, se requiere ordenar los grupos generales del material analizado según el criterio mixto de la secuencia geográfica y la ubicación cronológica, excluyendo a la vez los artefactos sin fechamiento.

Al hacerlo, contamos con el siguiente panorama:

Guatemala

El Preclásico Inferior/Olmeca Temprano está representado por el grupo A (la cerámica de la fase Cuadros de Salinas La Blanca).

El preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío está representado por los materiales de los siguientes grupos:

1) A (la cerámica de las fases Conchas de La Blanca y Conchas I de la parte guatemalteca del Soconusco en la costa pacífica),

2) J (los monumentos 1 y 2 de La Blanca, 16-17, 47 y 55 de Abaj Takalik y los monumentos de El Portón),

3) C (el sangrador tipo "picahielo" de la ofrenda de Sayil),

4) H (la pintura rupestre del Cañón Muñeca),

5) I (el altar semi-circular de San Antonio, eventualmente el petroglifo del monumento 1 de Abaj Takalik),

6) E (los fragmentos de las esculturas de El Portón),

7) D (las hachas de la ofrenda de Seibal).

El Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal está representado por los siguientes grupos.

1) D (las hachas petaloides de El Sitio y del Puerto San José),

2) A (la cerámica de las fases Sakajut de Alta Verapaz y Las Charcas de Kaminaljuyú),

3) J (los monumentos del grupo "Sin cabezas" de Escuintla y los monumentos 14, 15, 23, 25 y 33 de Abaj Takalik),

4) K (la arquitectura de La Blanca),

5) B (las figurillas de barro de la fase Las Charcas de Kaminaljuyú),

6) C (los sellos cilíndricos de la misma fase),

7) I (eventualmente el petroglifo del monumento 1 de Abaj Takalik).

V.5 Honduras

El Preclásico Inferior/Olmeca Temprano no está representado, el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío está representado por el grupo A (la cerámica de la fase Jaral de Los Naranjos), mientras que el Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal está representado de igual manera por el grupo A (la cerámica de la fase Playa de los Muertos de la región Ulua-Yojoa).

Además hay materiales del grupo G (la figurilla del Valle de Copán) y los hallazgos de las grutas Cuyamel, pero sin fechamientos.

V.6 El Salvador

El Preclásico Inferior/Olmeca Temprano no está representado, y el Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío está representado por los siguientes grupos:

1) A (la cerámica de la fase Colos de Chalchuapa),

2) B (la plástica figural de barro de la misma fase).

El Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal está representado por los siguientes grupos:

1) A (la cerámica de la fase Colos de Chalchuapa),

2) B (la plástica figural de barro de la misma fase),

3) I (los relieves de Las Victorias),

4) K (la arquitectura de Chalchuapa)

VI. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS SOBRE EL CARÁCTER DE LA INFLUENCIA OLMECA EN GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR

Partiendo del análisis arriba realizado, se pueden realizar las siguientes observaciones sobre la naturaleza de la influencia de la cultura olmeca en las partes de nuestro interés de la zona maya:

Guatemala

Para el período Preclásico Inferior/Olmeca Temprano, las evidencias de la relación con el núcleo olmeca se limitan únicamente al grupo A (la cerámica), localizado nada más en la región de Salinas La Blanca. Este tipo del material olmecoide evidencía, según nuestro punto de vista, una influencia cultural, que en este caso era indirecta y llevada a cabo mediante la difusión de ideas.

Para el período Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío se observa:

1) Una presencia moderada del grupo A (la cerámica),

2) una presencia moderada de los grupos E (la escultura en bulto) y D (las hachas votivas),

3) una presencia mínima del grupo C (los artefactos menores),

4) una presencia marcada del grupo J (la escultura monumental) y una presencia moderada del grupo I (los relieves),

5) una presencia mínima del grupo H (la pintura rupestre).

Estos marcadores arqueológicos parecen indicar una situación cultural del siguiente tipo:

a. Se intensifica la influencia cultural indirecta mediante la difusión de ideas, visible en el aumento de la reproducción local de los patrones olmecas en la cerámica;

b. aparece y se desarrolla el intercambio, todavía incipiente, como lo muestran los materiales de elaboración olmeca de los grupos C y D;

c. se realiza una penetración física de los olmecas en algunas partes del área, como parecen indicar la cantidad, la calidad y las características estilísticas de los materiales olmecas de los grupos J, I e H. Esta presencia olmeca todavía no es muy considerable.

Para el período Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal contamos con:

1) Una presencia moderada de los grupos A (la cerámica) y B (la plástica figural de barro),

2) una presencia moderada de los grupos D (las hachas petaloides grabadas) y C (los artefactos menores),

3) una presencia marcada del grupo J (la escultura monumental),

4) una presencia mínima del grupo K (la arquitectura).

De la cantidad y la naturaleza de estos marcadores, se desprende la siguiente imagen:

a. Sigue penetrando la influencia cultural olmeca indirecta, manifestada de igual manera como en el período anterior;

b. se intensifica el intercambio, indicado mediante los objetos olmecas de los grupos D y C;

c. se intensifica ligeramente la penetración física de los olmecas en la zona, según lo atestiguan los materiales del grupo J;

d. la mencionada penetración lleva a formar unos focos aislados de ocupación contínua de los olmecas, como lo indican los materiales del grupo K:

VI.5 Honduras

La cuestión de la influencia olmeca en Honduras es, aparentemente, bien sencilla: el único marcador con fechamiento fiable, tanto para el Preclásico Medio Temprano como para el Preclásico Medio Tardío, es el grupo A (la cerámica). Para ambos períodos, este material evidencía una influencia cultural olmeca indirecta, bastante débil y limitada a los patrones cerámicos. El registro de un objeto del grupo H en el Valle de Copán, así como los hallazgos olmecas de las grutas Cuyamel, pueden indicar otro tipo de relaciones, pero no hay datos suficientes como para sacar conclusiones más sustanciales.

VI.6 El Salvador

Para el período Preclásico Medio Temprano/Olmeca Tardío, las evidencias de la influencia olmeca se limitan a una débil presencia de los grupos A (la cerámica) y B (la plástica figural de barro) en Chalchuapa, mismos que a lo largo de este trabajo se iban interpretando como los indicadores arqueológicos de una influencia cultural indirecta.

Para el período Preclásico Medio Tardío/Olmeca Terminal, para El Salvador contamos con:

1) Una presencia moderada de los grupos A (la cerámica) y B (la plástica figural de barro),

2) una presencia mínima de los grupos I (los relieves) y K (la arquitectura).

Estos indicadores arqueológicos parecen reflejar la siguiente situación cultural:

a. Se mantiene en un mismo nivel la influencia cultural indirecta, expresada a través de la elaboración local de la cerámica y la plástica figural olmecoide;

b. no hay indicadores de una relación mercantil;

c. penetra hasta El Salvador un grupo limitado de los olmecas, cuya presencia física parece ser evidenciada por los materiales de los grupos I y K.

VII. CONCLUSIONES

En la presente investigación hemos tratado de analizar los cambios de la naturaleza y de la intensidad de la influencia olmeca en algunas partes del área maya, partiendo de los conocidos indicadores arqueológicos de tal influencia. Un estudio de esta índole tiene implícito un alto grado de subjetividad a causa de varias razones, que para el caso concreto aquí presentado, son principalmente las siguientes:

1) Para el caso de la cultura olmeca, no contamos con el registro del material óseo (salvo los escasísimos restos humanos encontrados en Manatí), un hecho que de entrada implica un alto grado de subjetividad de cualquier estudio referente a los supuestos movimientos étnicos de la población olmeca.

2) Muchos de los artefactos olmecas procedentes del área maya carecen del contexto arqueológico, por lo que no cuentan con un fechamiento seguro.

3) Varios objetos, aunque fechados, frecuentemente cuentan con designaciones cronológicas aproximadas e incluso diametralmente opuestas.

4) Un aspecto clave para el tema de esta investigación, es el lugar preciso de elaboración de los artefactos analizados, y desgraciadamente pocos estudios cuentan con esta información.

No obstante estas dificultades que obstaculizan considerablemente una aproximación objetiva al tema, tenemos la esperanza de que las metas del estudio fueron alcanzadas, aunque de una manera parcial.

REFERENCIAS

Abreviaciones Usadas:

INAH — Instituto Nacional de Antropología e Historia,
NWAF — New World Archaeological Fundation,
UNAM — Universidad Nacional Autónoma de México.

ADAMS, Richard E. (Compilador)
1989 Los orígenes de la civilización maya, Fondo de Cultura Económica, México.

BAUDEZ, Claude F. y Becquelin Pierre.
1973 Archéologie de Los Naranjos, Honduras, Mission Archéologique Francaise au Mexique, México.

BOGGS, Stanley H.
1950 Olmec Pictographs in Las Victorias Group, Chalchuapa Archaeological Zone, El Salvador, Carnegie Institution Notes on Middle American Archaeology and Ethnology, Cambridge.

COE, Michael D.
1961 La Victoria: An Early Site on the Pacific Coasta of Guatemala, Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, vol. 53, Harvard University, Cambridge.

------------- y FLANNERY, Kent V.
1967 Early Cultures and Human Ecology in South Coastal Guatemala, Smithsonian Contributions to Anthropology, vol. 3, Washington, D.C.

GIRARD, Rafael.
1968 "Descubrimientos recientes de esculturas 'pre-olmecas' en Guatemala", en Memorias del XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas, vol. 1, München - Stuttgart, pp. 204-213.

GRAHAM, Jonh y Benson, Lary.
1990 "Escultura olmeca y maya sobre canto en Abaj Takalik: su desarrollo e importancia", en Arqueología, no. 3, Dirección de Arqueología del INAH, México, pp. 77-85.

HEALY, P. F.
1974 "The Cuyamel Caves: Preclassic Sites in northeast Honduras", en American Antiquity, vol. 39 (3), Washington, D.C., pp. 435-447.

JORALEMON, Peter D.
1990 Un estudio en iconografía olmeca, Universidad Veracruzana, Xalapa.

LOWE, Gareth W.
1989 "los mixe-zoque como vecinos rivales de los mayas en las tierras bajas primitivas", en ADAMS, Richard E. (Compilador), pp. 219-275.

LOVE, Michael W.

1990 "La Blanca y el Preclásico Medio en la Costa del Pacífico", en Arqueología, no. 3, Dirección de Arqueología del INAH, México, pp. 67-77.

LUJAN Muñoz, Luis.

1982 "Informe preliminar sobre una hacha petaloide olmeca precedente del Puerto de San José, Guatemala", en Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, t. XXVIII, Sociedad Mexicana de Antropología, México, pp. 79-87.

NAVARRETE, Carlos.

1971 "Algunas piezas olmecas de Chiapas y Guatemala", en Anales de Antropología, vol. VIII, UNAM, México, pp. 69-82.

1977 "Aportaciones a la iconografía post-olmeca del Antiplano Central de Guatemala", en Anales de Antropología, vol. XIV, UNAM, México, pp. 91-108.

1982 "Acotación bibliográfica sobre dos notas olmecas", en Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, t. XXVIII, Sociedad Mexicana de Antropología, México, pp. 159-175.

NUÑEZ Chinchilla, Jesús.

1962 Las ruinas de Copán. Guía completa de la gran ciudad Maya, Banco Central de Honduras, Tegucigalpa.

OCHOA, Lorenzo.

1983 "El Medio Usumacinta: un eslabón en los antecedentes olmecas de los mayas", en Antropología e historia de los mixe-zoques y mayas. Homenaje a Frans Blom, UNAM, Brigham Young University, México, pp. 147-175.

PARSONS, Lee Allen.

1986 The Origins of Maya Art: Monumental Stone Sculpture of Kaminaljuyu, Guatemala, and the Southern Pacific Coast, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D.C.

SHARER, Robert J.

1974 The Prehistory of the Southeastern Maya Periphery", en Curent Antropology, no. 15, pp. 165-187.

------------- y GIFFORD, James C.

1970 "Preclassic Ceramics from Chalchuapa, El Salvador, and Their Relationships with the Maya Lowlands", en American Antiquity, no. 35, pp. 441-462.

SHOOK, Edwin M.

1957 "Una Escultura Olmeca en Guatemala", en Antropología e Historia de Guatemala, vol. IX, no. 2, Guatemala, pp. 3-9.

SHOOK, Edwin M. y Heizer Robert F.

1976 "An Olmec sculpture from the South (pacific) Coast of Guatemala", en Journal of New World Archaeology, Vol. I, no. 3, Institute of Archaeology, University of California, Los Angeles.

SOLANA, Nelly Gutiérrez y Schávelzon Daniel G.

1980 Corpus bibliográfico de la cultura olmeca, UNAM, México.

STONE, Doris Z.

1957 "Archaeology of Central and Southern Honduras", en Peabody Museum of Archaeology and Ethnology Papers, no. 49 (3), Washington.

TEJEDA Bouscayrol, Mario.

1990 "Síntesis del Período Preclásico en Chiapas", en Anuario del Instituto Chiapaneco de Cultura, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, México, pp. 242-276.

WILLEY, Gordon R.

1989 "El surgimiento de la civilización maya clásica: perspectiva desde el Valle de la Pasión", en ADAMS, Richard E. (Compilador), pp. 154-180.

21

VÍNCULOS Y DESENREDOS DEL CLÁSICO TERMINAL EN LAS TIERRAS BAJAS MAYAS

Doctorante JENNIFER BRIGGS BRASWELL
Tulane University

VÍNCULOS Y DESENREDOS DEL CLÁSICO TERMINAL EN LAS TIERRAS BAJAS MAYAS

Doctorante JENNIFER BRIGGS BRASWELL
Tulane University

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia intenta enfocarse en ciertos patrones destacados del período Clásico Terminal de los siglos nueve y diez en las tierras bajas Mayas del sur, especialmente los sitios que se ubican más cerca a los sitios septentrionales florecientes y no los que se ubican en los cuencos Usumacinta, Pasión y Motagua (Figura 1). Los sitios en que se enfocan se localizan entonces más bien en Belice y el Petén oriental. Yo quisiera señalar las continuidades culturales en los siglos ocho a diez, desde el período Clásico al Clásico Terminal y por el sur hacia el norte.

Este énfasis en continuidades es el mismo tenor que Bowersock (1988) proporciona de efecto que la desaparición de una tradición grande es más una transformación que un colapso. Con nuevos datos proporcionados por la cerámica, el fechamiento cronométrico y la epigrafía, la época de la transformación puede determinarse más específica en cuanto a su temporalidad. Por medio de un enfoque más estrecho los procesos de transformación pueden examinarse más directamente.

Ante todo, permítanme asegurar que esta ponencia define el período Clásico Terminal como el fin del período Clásico antes del surgimiento de las tradiciones del Postclásico. En conformidad con Bey et.al. (1997), el Clásico Terminal se define culturalmente como el período de transición al Postclásico, tanto para el sur como para al norte. En las tierras bajas Mayas del norte, el Clásico Terminal constará del período después de las construcciones mayores en Uxmal y otros sitios Puuc y comienza aproximadamente en 925 d.C. El clásico terminal norteño incluye tanto la esfera cerámica Cehpech como la Sotuta, aunque dichas cerámicas circulaban también durante el período Clásico norteño.

En las tierras bajas centrales y sur, el clásico terminal consta de los fines del clásico definido por inscripciones fechadas, cerámica polícroma, distribución de obsidiana de El Chayal, unidades habitacionales en forma de plazuela y otros marcadores. Normalmente se asocia con la cerámica Tepeu 3, la cual se fecha después de 830 d.C. Las fechas cronológicas de este período sobre eventos es información crítica para la descripción de los procesos clásicos terminales.

FECHAS

Para comprender los vínculos entre las tierras bajas del norte y del sur, es necesario remontarnos al clásico terminal desde otros sitios más tardíos. Datos sobre la fecha de Chichén Itzá son pertinentes.

Una fecha nueva de 10.0.2.7.13. u 832 d.C. se ha proporcionado para el Templo de las Jambas Jeroglíficos en Chichén Itzá por Ruth Krochock (1995). Aquella fecha es aparentemente la fecha dedicatoria de la estructura. La estructura es seguramente la más temprana fechada en Chichén. Si la fecha está correcta, ésta reemplaza la dada por David Kelley (1982) de 10.2.15.2.13 u 884 d.C. con una fecha en el siglo nueve temprano pàra la iniciación de las salas de las columnas o sea, el patio-galeria en Chichén.

Esta clase de estructuras, entonces, no tiene fechas en un período "mexicano" del siglo doce como sugirió Ruppert (1950). Tozzer (1957) y Proskouriakoff (1951) también creyeron que los patio-galerías en Chichén tuvieron fechas en una época "mexicana"; ellos no conocieron de ningún antecedente Maya. Los estimados encuestadores observaron similitudes a los Edificios 1 y 3 de Tula, Hidalgo, Tlamimilopa de Teotihuacán y La Quemada. La Quemada, lo más posterior del listado de sitios comparables, ahora tiene una fecha que probablemente es antes de 900 d.C. (Hers 1995). Con esta información no hay razón de creer en una fecha muy tardía para los patio-galerías de Chichén.

Chichén parece decaer poco después de 1000 d.C. (Ringle et al. 1991). Esta comprensión de las fechas de Chichén pone el uso de la cerámica Sotuta la cual tiene que ver con el período de arquitectura monumental central en Chichén y sus alrededores en 800-1000 d.C.

Excavaciones recientes en unidades domésticas en Chichén se han llevado a cabo por Lili Fernández, Hettie Veneziano, la autora y Geoffrey Braswell bajo la dirección de Rafael Cobos. En El Group del Sacbé 61 se localiza una estructura 2A-17 del tipo patio-quad como el Templo de las Jambas Jeroglíficos. El adoratorio (o "altar") de la estructura contuvo en una ofrenda encima de la laja una vasija Chichén Rojo con tres soportes con un sahumador encima (Figura 2). Estos nuevos datos, aún preliminares, demuestran la asociación de patio-quads con cerámica Sotuta fuera de las plazas principales y así apoyan la atribución de estos complejos arquitectónicos después de 832 y antes de 1000 d.C.

Nuevas fechas para el norte reducen algunas anomalías del sur y centro, especialmente en Belice. El hallazgo de columnas arquitectónicos en la estructura A-20 en Xunantunich (Figura 3), las cuales a principio sugirieron una fecha muy tardía, no son evidencia para una fecha después del siglo nueve. El uso de columnas en las tierras bajas del norte probablemente fechan en los siglos nueve y diez, y si Xunantunich refleja influencia septentrional, se merece una fecha en los siglos nueve y diez para la estructura A-20. Por otro lado, si las columnas en Xunantunich son una inovación autóctona, pudieran tener una fecha más temprana. Solamente un lote de las excavaciones 1992-1996 en la estructura A-6 en Xunantunich se reportó con tiestos clásicos terminales. La mayoría son del período Clásico Tardío II con similitudes a la faceta temprana del complejo Spanish Lookout con fecha aproximada de 750-830 d.C.

Aunque portales con columnas son típicos de arquitectura Puuc según Pollock (1970:30) se presentan en seis edificios de cinco sitios del estilo yucateco central listado por Potter (1977): Pechal, Peor es Nada, Channa, Dzehkabtún y Dzibilnocac. De Dziblilnocac hay fechas esculpidas interpretadas como 902 y 913 d.C. Aunque no sé las fechas de los otros sitios Chenes me parece razonable concluir por la estela con fecha en Santa Rosa Xtampak que los sitios Chenes fechan al período clásico, o sea 600- 900 d.C. Los tres datos, la fecha temprana para la arquitectura con columnas en Chichén Itzá, similitudes con columnas en la región Chenes y la evidencia cerámica de Xunantunich misma sugieren una fecha de los siglos nueve o diez para la estructura A-20 de Xunantunich.

También se han encontrado columnas en el sitio beliceño de Blue Creek (Driver 1995). El investigador Driver da una fecha Tepeu 1 para el edificio pero el no tiene evidencia para una fecha más precisa. Una fecha fuera del clásico tardío no parece probable en vista de la otra evidencia del sitio; por mi parte sugiero una fecha del siglo nueve para las columnas en el sitio beliceño de Blue Creek.

Los doctores Chase y Chase en 1982 reportaron sobre un grupo de estructuras en Nohmul, Belice, los cuales se asociaron con cerámica del Clásico Terminal de las tierras bajas Mayas del sur. En la estructura 20 se encontraron tiestos con formas del complejo San José V, cerámica pizarra tanto Puuc como Delgada, Achote Negro, Ollas con boca doble, y *grater bowls*. Curiosamente, la estructura se dispone en configuración como los patios-galería de Chichén Itzá, denominadas "gallery-patio-quads". El complejo arquitectónico semejante al de Chichén descrito en Nohmul fue evidencia de que las fases cerámicas San José V (relacionado con Tepeu 3), Cehpech o Clásico Tardío (relacionado con Puuc "floreciente" [Andrews IV 1965]), y Sotuta de Chichén y sus alrededores fueron todas contemporáneas (Chase y Chase 1982). Su argumento se avanzó en el momento de presentación aceptando el traslape cerámico y no porque apareció implicar una fecha muy tardía para una ocupación en Nohmul por gente Chicheña con su cerámica Sotuta. Entendieron que no pudiera haber sugerido una fecha para la cerámica San José V mucho más posterior que los años 800-1000 d.C. típicamente asignados a la cerámica Clásico Terminal en el sur. Las fechas revisadas para construcciones norteñas que sugieren contemporaneidad de sitios Chichén, los del Puuc y el Clásico Terminal del sur ahora están en conformidad con los datos estratigráficos procedentes de Nohmul.

Nuevos datos cronométricos nos dan información sobre la fecha absoluta de la cerámica Clásica Terminal en el sur. En 1991, Paul Healy publicó una fecha radiocarbona no-calibrada para una ofrenda depositada en el sitio Pacbitún, Belice. La ofrenda contuvo cerámica de la fase tardía del complejo Spanish Lookout. La fecha, 1090±40 años por radiocarbón, resulta en una fecha calibrada (programa de Stuiver y Pearson 1986) de 979 d.C. con un rango dos-sigma de fechas probables entre 782 a 1019 d.C. Existen también dos fechas de radiocarbono del sitio Xunantunich asociadas con cerámica en la misma esfera de la fase tardía Spanish Lookout. Aunque todas las fechas todavía no han sido analizadas, estas dos fechas disponibles (fechas convencionales y no por medio de espectrometría acelerada) apoyan la identificación de Healy de la fase tardía Spanish Lookout entre 800 a 1000 d.C. Esperamos ahora los resultados de la serie de muestras de carbón analizada por espectrometría acelerada.

Una anomalía, sin embargo, es que Gordon Willey dice que la cerámica Postclásica de dicha área, la cerámica New Town, tiene elementos de la esfera Sotuta así como de Tepeu 3. Por ejemplo, la forma, y decoración de Polícromo Ixpop tiene acuerdo con un tipo mismo de Dzibiac Rojo de Naranja Fina X en Chichén y Tepeu 3 Negro sobre Naranja Fina de Uaxactún (Smith 1995:fig. 55b, 5; Willey et al. 1965:fig 252; Gifford 1976:fig. 196), aunque polícromo Ixpop es de loza con desgrasante volcánico con concha (Gifford 1976). No obstante, los marcadores de la fase Sotuta de los siglos nueve y diez, Tohil Plomizo y Naranja Fina Silho, son escasos en los sitios del Valle de Río Belice como Barton Ramie y Xunantunich.

PROCESOS CULTURALES

De las cuestiones múltiples, destaca una, o sea, ¿es el período de los siglos nueve y diez una época de dejar o disolver patrones clásicos? o, ¿es una época de cambiar en la rapidez de procesos culturales?

Para empezar, yo quisiera proponer un listado de siete procesos sociales transculturales los cuales acompañan o son típicos de épocas transicionales: formas nuevas de culto o énfasis nuevos; regionalismo tecnológico y estilístico; formas nuevas de residencia y organización comunitaria; manifestaciones de estilos únicos; influencias ajenas; influencias en idioma y lenguaje fuera de la tradición dominante y esfuerzos visibles de legitimización elitista.

No intento decir que estos elementos no estan presentes en otras épocas, intento enfatizar que los procesos de cambio pueden acelerar, con más de estos marcadores resultantes. Lo que propongo es que la evidencia arqueológica de los siglos nueve y diez demuestra marcadores de un período de transición, según los marcadores transculturales mencionadas.

Muy frecuentemente el período clásico terminal del sur es caracterizado por la falta de rasgos del clásico, por ejemplo, la falta de cerámica polícroma, la carencia de programas constructivos, el fin de monumentos textuales, la merma en ofrendas funerarias, desunión en tradiciones cerámicas y el fracaso en mantenimiento de plazas públicas. Por el contrario, me voy a enfocar a ver los cambios positivamente, con énfasis en lo que se manifiesta en el clásico terminal y no lo contrario. Estos datos ya son existentes y familiares. Quiero comprobar que los cambios de los siglos nueve y diez son congruentes con los procesos sociales característicos de períodos transicionales.

La creciente frecuencia en el uso de incensarios sugiere una nueva forma de culto. En Lamanai, Pendergast ha expuesto que la frecuencia de incensario tiene que ver con un cambio en el culto a una expresión más individual y animista. La multiplicación de altares individuales que pertenecen a los grupos en Chichén quizás tiene que ver con un culto más individual. El cambio puede ser semejante a lo que Gossen y Leventhal (1993) explican como énfasis en la Tradición Pequeña de la Gente a costa de la Tradición Grande de la ideología del estado. En el modelo dinámico de unidades políticas de Marcus (1993), episodios de deshacer la unidad política son acompañadas con más regionalismo y deseslabonamiento de centros secundarios y terciarios de sus capitales hegemónicos. Un declive en la tradición Grande del Estado y aumento de culto individuo en el siglo nueve sería consistente con un período de rompimiento de vínculos entre sitios del Valle de Belice con unidades políticas del Petén central que los unieron durante las fases Tepeu 1 y 2, períodos en que la cerámica refleja también más unidad tecnológica.

Usos nuevos de espacio público indica cambios en organización comunitaria. Este uso de espacios públicos por ritos con incesarios es coherente con la idea de que expresión de culto se transformó a un evento más familiar. Datos procedentes del Grupo D, Xunantunich (Figura 4) dan énfasis en un aspecto de uso. No solamente fue que espacios clásicos anteriormente limpios se dejaron con basura en el clásico terminal, pero la cerámica misma del basurero en frente de la pirámide central D-6 tuvo formas diferentes. En un basurero clásico terminal, incensarios cuentan para 34% y cajetes (en forma de cuenco) para 3-4% y ollas solamente 1%. Asimismo, un deposito especial en la estructura D-7, un hoyo excavado en el banco interior lleno con piedra de fuego y tiestos (Figura 5), no contuvo un conjunto doméstico de cajetes y ollas sino un conjunto especial de platos para servir y cajetes. Los cuencos han sido asociados por LeCount con festejo según un análogo etnográfico (1993, 1996). En este momento no voy a hacer una especulación sobre la función específica de estos conjuntos especiales, pero merece destacar que la diferencia en uso de plazas públicas consiste no solamente en dejar basura, sino que la basura misma tuvo un carácter diferente, siendo de platos de servir en D-7 y de incensarios en vez de ollas en la pirámide central de D-6. Me parece significativo que un marcador destacable del postclásico es el incensario estilo Mayapán, no solamente por su carácter elaborado sino también su frecuencia por las tierras bajas Mayas. Este patrón posiblemente comenzó en el Clásico Terminal.

Otro uso nuevo de espacio público se demuestra en los sitios de las tierras bajas Mayas los cuales todavía muestran desarrollo en el siglo nueve y diez. En sitios de las tierras bajas del sur y unos del norte como Becán y Cobá, los que siguen en estos siglos muestran una tendencia de contracción hacia los centros, y modificaciones de arquitectura central son los únicos programas constructivos del período. En Xunantunich, por ejemplo, un esfuerzo constructivo incluye paredes bajas que encierran el precinto ceremonial central entre la estructura A-1 y A-3. En Cobá, la construcción arquitectónica existe solamente en la zona central después del siglo nueve (Gallaretta 1984, Robles 1980). En Uaxactún, el esfuerzo constructivo del Tepeu 3 se llevó a cabo en el Complejo A-V. Tal vez el patrón pertenece al sitio de Tikal, donde el grupo 5E-11 se elaboró y unos cuartos se llenaron con basura en la fase Edznab del Clásico Terminal. Tal vez este patrón en Tikal central resulta de variabilidad de muestreo, pero lo ofrezco como una reflexión para ustedes.

Tipos nuevos de estructuras también sugieren formas nuevas de la familia, residencia, comunidad, y organización social. Hay gallery-patio-quads en el norte y en Nohmul, estructuras en forma de C en Ek Balam

(Bey et al. 1997). Los investigadores de este sitio han demostrado que esta forma es una transición entre el clásico terminal y el postclásico a finales del siglo diez. La forma puede ser igualmente un marcador de transición en el Petén donde se han encontrado. Plataformas residenciales más grandes en Becán son calculados de ser más grandes que sus antecedentes residenciales y pueden ser otros miembros del patrón propuesto. Plataformas residenciales más grandes tal vez indican aumento en tamaño familiar durante una época de transición, una señal de cambio en organización social.

En el siglo nueve hay motivos nuevos como el "montador de nubes" vistos en estelas, cambios artísticos que salen en direcciones nuevas hacia el regionalismo de un medio previamente más estandar. Las estelas con "montador de nubes" (estela 4 de Ucanal, estela 11 de Tikal, estela 1 de Jimbal, y estela 1 y 2 de Ixlu) no son negaciones de *corpus* clásico, pero enfatizan aspectos que son infrecuentes en épocas anteriores. Proskouriakoff notó las posibilidades que los "montadores de nubes" representaron fuerzas naturales, gente del altiplano, o tolteca. También es posible que representan una visitación por personajes antecesores como la revelación en Dintel 25 de Yaxchilán. Así interpreta Schele (1985) la estela 11 Tikal. La "apariencia extranjera" de estelas tardías 20, 13, 2, 3, 19 de Seibal son frecuentemente mencionadas, pero hasta ahora la mayoría interpreta los motivos como parte de *corpus* Maya, aún son evidencia de un estilo más regional en medio previamente estandar. Las inscripciones también demuestran influencias del idioma yucateco en áreas choles, por ejemplo, en el marcador 3 de juego de pelota en Caracol, Belice (Chase, Grube y Chase 1991).

El Altar 1 de Xunantunich (Figura 6), ahora en el Museo Británico de Londres, en visto de lo anterior no parece tan fuera de las convenciones del siglo nueve. Los motivos de esqueletos de Chichén central se han visto como evidencia de construcción muy tardía. Con la comprensión de que los programas mayores en construcción e iconografía se llevaron a cabo durante 800-1000 d.C. y la evidencia de iconografía similar en el grupo del cementerio en Uxmal, la semejanza iconográfica del motivo de esqueleto en Xunantunich parece parte de la popularidad contemporánea del motivo.

El incremento en la producción artesanal para el intercambio elitista puede interpretarse como un esfuerzo elitista aumentado hacia legitimación durante los siglos nueve y diez. Estoy menos segura en este patrón pero lo ofrezco para discusión. En Tikal, de la mayor parte del Clásico Tardío, Moholy-Nagy reporta que talleres de producción no están asociados con plataformas residenciales del estrato social elevado (Moholy-Nagy 1996). Más trabajo intensivo en los grupos habitacionales 6D, 7B, 7C, y 8B ha apoyado este patrón (Iglesias 1987, Laporte y Fialko 1985). Sin embargo, en el Clásico Terminal hay talleres asociados con residencias de los estratos sociales elevados. Dichos talleres del Clásico Terminal para la producción de artículos asociados con trueque elitista se encuentran en grupos de arquitectura doméstica grande, cerca de las plazas principales. En Grupo D Xunantunich se hallaron casi dos mil barrenos apuntados (Figura 7) y todo el desecho resultante de su fabricación, núcleos, preformas y desecho (Figura 8) (Braswell 1997, 1996, 1995). Otro taller de hueso trabajado se encuentra en Dos Pilas en el Grupo L4-3 (Emery 1995). Un taller de cerámica polícroma se encuentra en sitio Buenavista del Cayo en el centro del sitio (Ball 1993). Este ejemplar sale fuera de mi patrón propuesta, porque el taller para pintar de cerámica se localiza en el centro del sitio, pero lo menciono para mantenerme honesta.

CONCLUSIÓN

Para concluir intenté sugerir que los patrones de los siglos nueve y diez tienen más que ver con patrones transformativos de la cultura Maya de todas las tierras bajas, y menos que ver con patrones simplemente de decaer en el sur y florecimiento en el norte. Quiero agradecer a los directores en todo el área Maya sus permisos que me han permitido trabajar invitada, y también a los investigadores de la cultura Maya quienes me proveen tanta materia prima para tratar de sintetizar.

NOTA: Los editores presentan este escrito, respetando la redacción original de la autora.

REFERENCIAS

BEY, George J., III, Hanson Craig A. y Ringle William M.
1997 Classic to Postclassic at Ek Balam, Yucatan: Architectural and Ceramic Evidence for Defining the Transition. *Latin American Antiquity* 8(3):237-254.

BOWERSOCK, G. W.
1988 The Dissolution of the Roman Empire. En *The Collapse of Ancient States and Civilizations* editado por Norman Yoffee and George L. Cowgill, pp. 165-175. University of Arizona Press, Tucson.

BALL, Joseph W.
1993 Pottery, Potters, Palaces, and Polities: Some Socioeconomic and Political Implications of Late Classic Maya Ceramic Industries. En *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.* Editado por Jeremy A. Sabloff y John S. Henderson, pp. 243-272. Dumbarton Oaks, Washington, D.C.

BRASWELL Briggs, Jennifer.
1997 *Archaeological Investigations at Elite Group D, Xunantunich, Belize.* Disertación doctoral en preparación. Tulane University, New Orleans.

1996 *Social and Economic Behavior of the Maya Nobility at Xunantunich, Belize.* Ponencia presentado en el 61st annual meeting of the Society of American Archaeology, New Orleans, LA.

1996 Producción y Consumo en un Grupo Residencial de las Élites, Xunantunich, Belice. En *IX Simposio de Arqueología en Guatemala*, 1995, editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo, pp. 295-312. Ministerio de Cultural y Deportes, IDEAH, Asociación Tikal. Guatemala.

CHASE, Arlen, Grube Nikolai and Chase Diane Z.
1991 Three Terminal Classic Monuments from Caracol, Belize. *Research Reports on Ancient Maya Writing* 36 & 37. August, 1991. Center for Maya Research, Washington, D.C.

DRIVER, W. David.
1995 *Architecture and Ritual at Structure 1.* En *Archaeological Research at Blue Creek, Belize: Progress Report of the Third (1994) Season*, editado por Thomas H. Guderjan y W. David Driver. Maya Research Program and Department of Sociology, St. Mary's University, San Antonio, TX.

EMERY, Kitty.
1995 *Manufactura de Artefactos de Hueso en la Región Petexbatún: Un Taller de Producción de Herramientas de Hueso del Sitio Dos Pilas, Petén, Guatemala.* En *VIII Simposio de Arqueología en Guatemala*, 1994, editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo, pp. 315-331. Ministerio de Cultural y Deportes, IDEAH, Asociación Tikal. Guatemala.

GIFFORD, James C.
1976 *Prehistoric Pottery Analyses and the Ceramics of Barton Ramie in the Belize Valley.* Compilado por Carol A. Gifford. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology Vol. 18. Harvard University, Cambridge, MA.

GOSSEN, Gary H. and Leventhal Richard M.

1993 The Topography of Ancient Maya Religious Pluralism: A Dialogue with the Present. En *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.* Editado por Jeremy A. Sabloff y John S. Henderson, pp. 185-217. Dumbarton Oaks, Washington, D.C.

GRAHAM, Ian.

1978 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions* 2(2). Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Cambridge, MA.

IGLESIAS Ponce de León, María Josefa.

1987 *Excavaciones en el Grupo Habitacional 6D-V, Tikal, Guatemala.* La Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales No. 58/87.

KELLEY, David.

1982 Notes on Puuc Inscriptions and History. En *The Puuc: New Perspectives: Papers Presented at the Puuc Symposium, Central College, May 1977, Supplement* editado por Lawrence Milles, Central College, Pella, Iowa.

KROCHOCK, Ruth.

1995 A New Interpretation of the Inscriptions on the Temple of the Hieroglyphic Jambs, Chichén Itzá. MS presentado para *Texas Notes on Precolumbian Art, Writing, and Culture.* University of Texas at Austin.

LECOUNT, Lisa J.

1993 Ceramic research: Initial investigations into Assemblage Variation. En *Xunantunich Archaeological Project 1993 Field Season*, pp. 219-249. MS archivado en UCLA Institute of Archaeology, University of Pennsylvania Department of Anthropology, y el Department of Archaeology, Belmopan, Belize.

1996a *Pottery and Power: Feasting, Gifting, and Displaying Wealth Among the Late and Terminal Classic Lowland Maya.* Disertación Doctoral ineditada, UCLA, California. University Microforms, Ann Arbor.

LAPORTE, Juan Pedro y Fialko Vilma, editores.

1985 *Reporte Arqueológico: Mundo Perdido y Zonas de Habitación, Tikal. Vol. 6 Cuadrante Perdido Sector Suroeste, Vol 7 Cuadrante Perdido Sector Noreste, y Vol. 8 Cuadrante Corriental, Sector Oeste.* Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

MARCUS, Joyce.

1993 Ancient Maya Political Organization. En *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.* Editado por Jeremy A. Sabloff y John S. Henderson, pp. 111-183. Dumbarton Oaks, Washington, D.C.

MOHOLY-NAGY, Hattula.

1994 *Tikal Material Culture: Artifacts and Social Structure at a Classic Lowland Maya City.* Disertación Doctoral ineditada, University of Michigan. University Microforms, Ann Arbor.

NEFF Stephen, Linda.
1995 Excavations of Structure A-20 on the Castillo, Xunantunich. In *Xunantunich Archaeological Project 1995 Field Season*, pp. 38-58. MS archivado en el Department of Archaeology, Belmopan, Belize, Department of Anthropology, University of Pennsylvania y en el Institute for Archaeology, UCLA.

POLLOCK, Harry E. D.
1970 Architectural Notes on Some Chenes Ruins. *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology* 61: 1-87.

POTTER, David F.
1977 *Maya Architecture of the Central Yucatan Peninsula, Mexico*. Middle American Research Institute Publication 44. Tulane University, New Orleans, LA.

PROSKOURIAKOFF, Tatiana.
1993 *Maya History*. University of Texas Press, Austin.

1951 Some Non-Classic Traits in the Sculpture of Yucatan. En *The Civilizations of Ancient America, selected papers of the XXIX International Congress of Americanists*, pp. 108-118. Chicago, IL.

RINGLE, William M., Bey George and Peraza L. Carlos.
1991 *Preliminary Report of the Proyecto Ek Balam, Temporada 1989*. Informe preparado para el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mexico City, y el National Geographic Society, Washington D.C.

RUPPERT, Karl.
1950 Gallery-Patio Type Structures At Chichen Itza. En *For the Dean: essays in Anthropology in honor of Byron Cummings*, pp. 249-258. Hohokam Museums Association and the Southwestern Monuments Association, Tucson y Santa Fe.

SCHELE, Linda.
1985 The Hauberg Stela: Bloodletting and the Mythos of Maya Rulership. En *Fifth Palenque Round Table*, Vol. VII, editado por Merle G. Robertson y Virginia M. Fields, pp. 135-149. Pre-Columbian Art Research Institute, San Francisco.

SMITH, Robert E.
1955 *Ceramic Sequence at Uaxactun, Guatemala, Vol. II*. Middle American Research Institute, Tulane University, New Orleans.

STUIVER, M. y Pearson G. W.
1986 *Radiocarbón* 28:805-838.

TOZZER, Alfred M.
1957 Chichen Itza and Its Cenote of Sacrifice: A Comparative Study of Contemporaneous Maya and Toltecs. *Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology Vols. 11 y 12*. Harvard University, Cambridge MA.

WILLEY, Gordon R., Bullard William R., Jr., Glass John B. and Gifford James C.
1965 *Prehistoric Maya Settlements of the Belize Valley*. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Vol. LIV, Cambridge, MA.

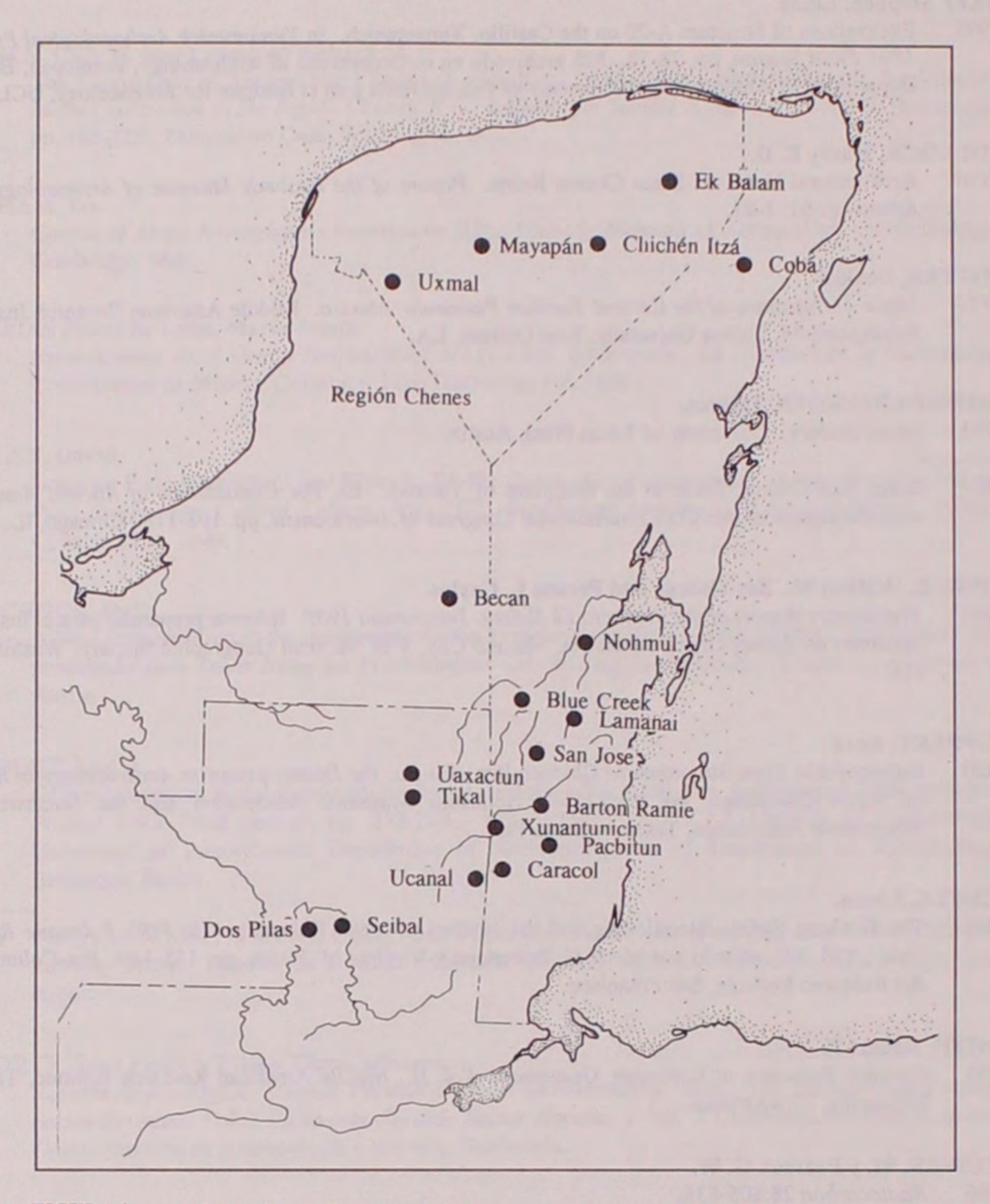


FIGURA 1. *Sitios seleccionados en el área Maya.*

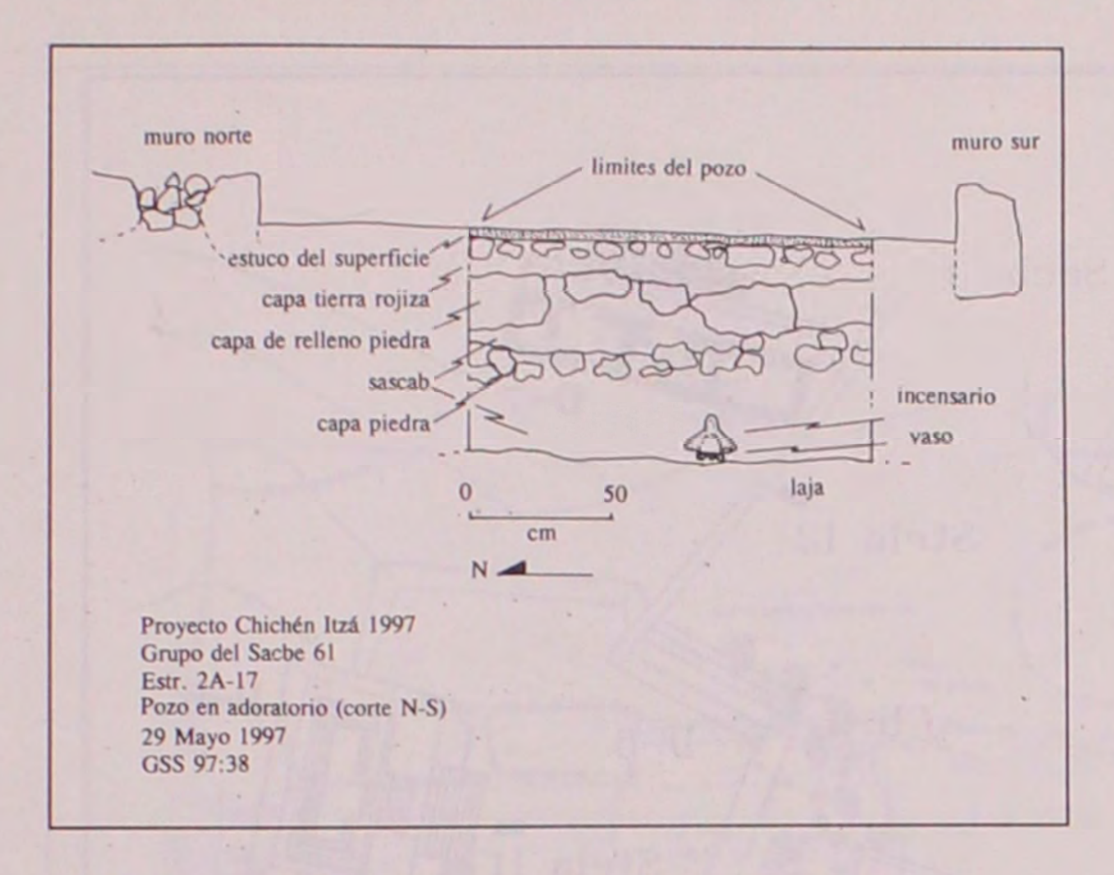


FIGURA 2. *Ofrenda del adoratorio (corte), estructura 2A-17, Chichén Itzá. Dibujó Lili Fernández, calcó Jennifer Braswell*

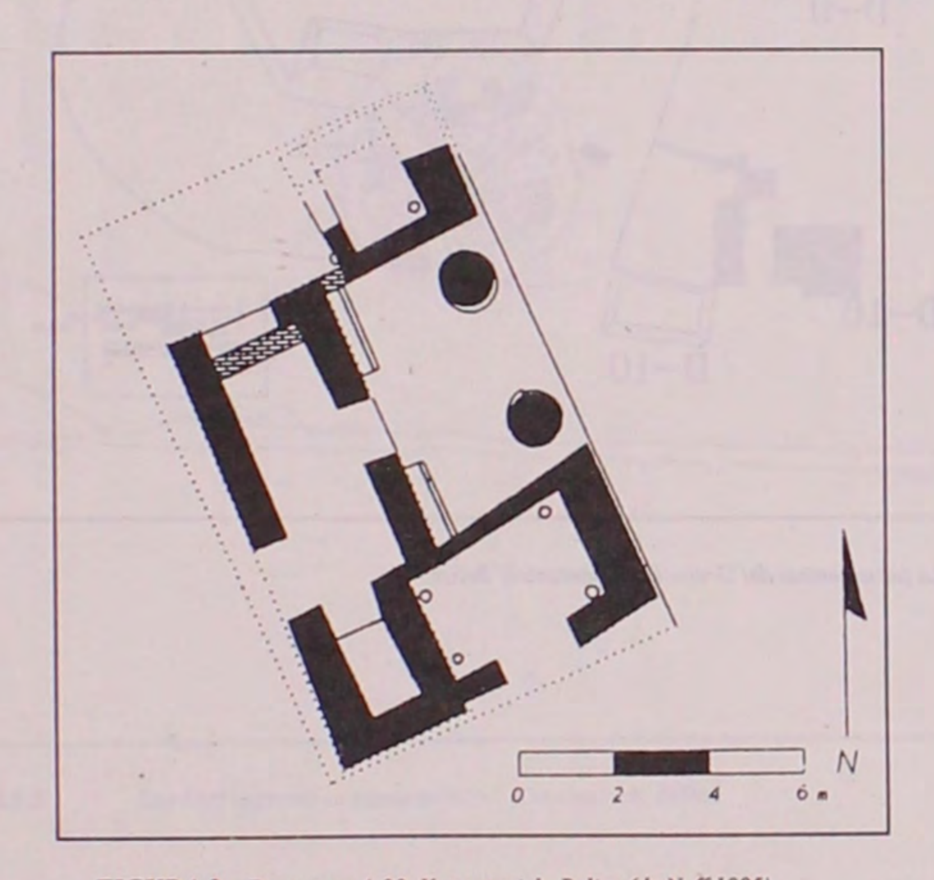


FIGURA 3. *Estructura A-20, Xunantunich, Belice (de Neff 1995)*

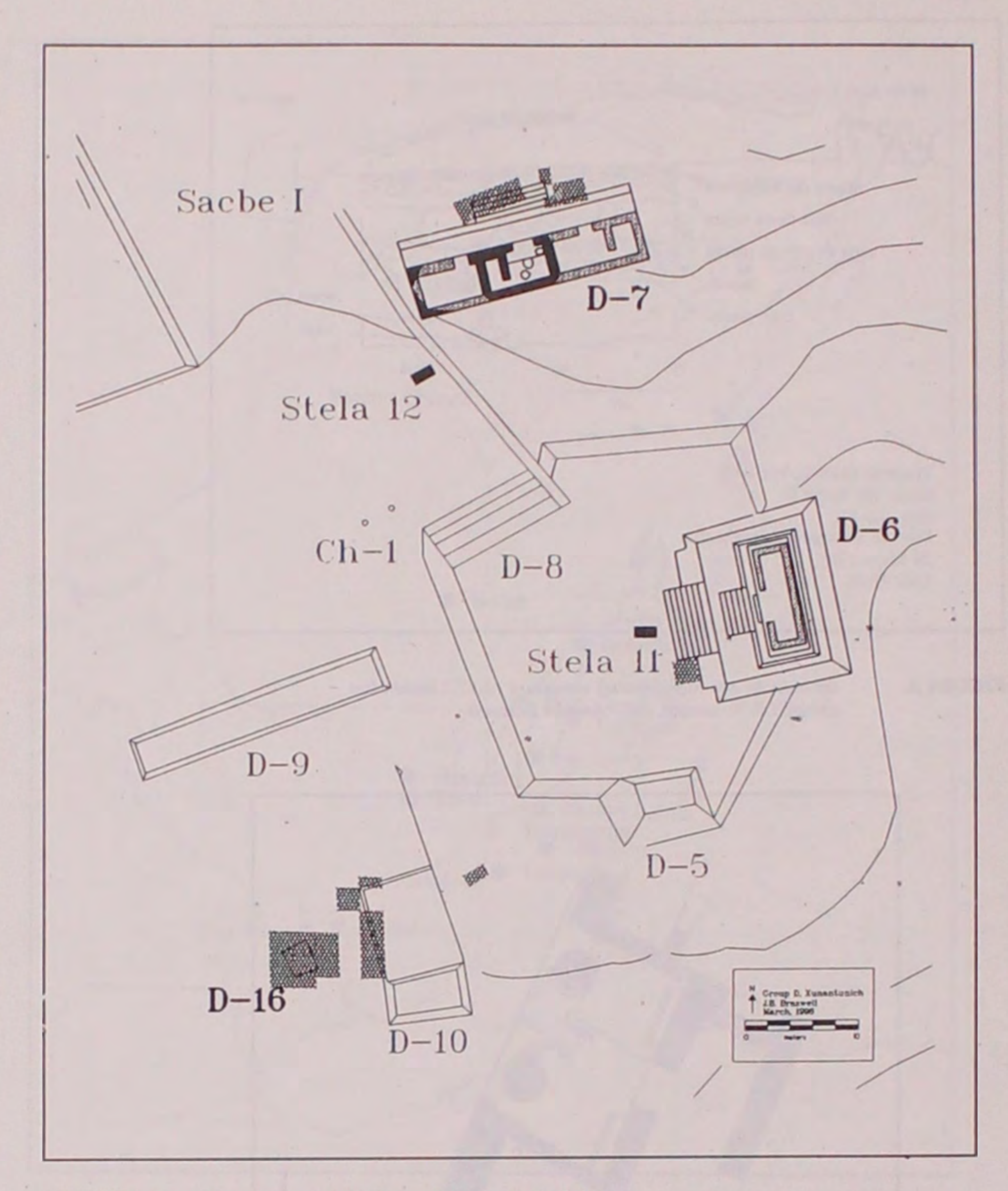


FIGURA 4. *La parte central del Grupo D, Xunantunich, Belice.*

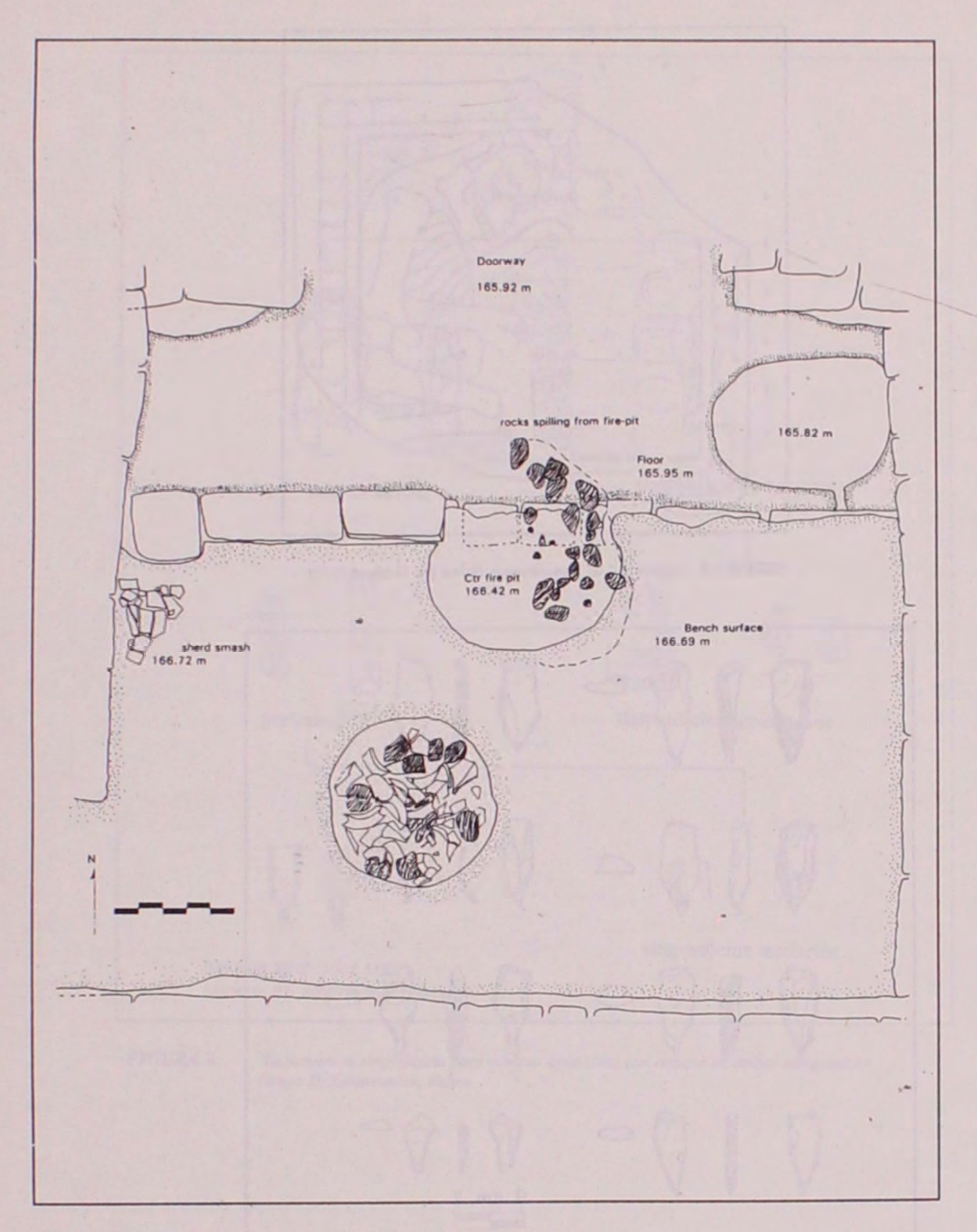


FIGURA 5. *Depósito especial en estructura D-7, Xunantunich, Belice.*

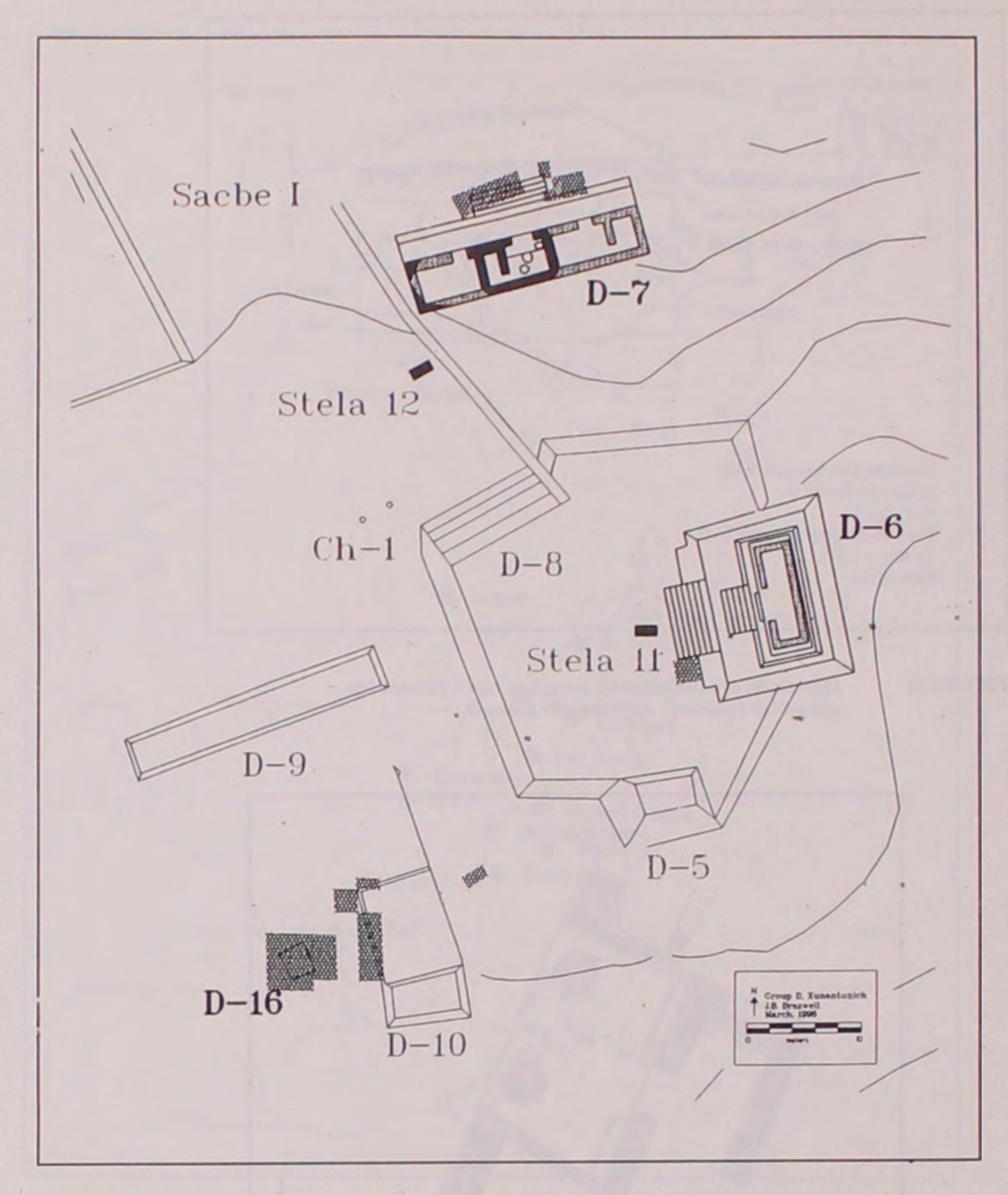


FIGURA 4. *La parte central del Grupo D, Xunantunich, Belice.*

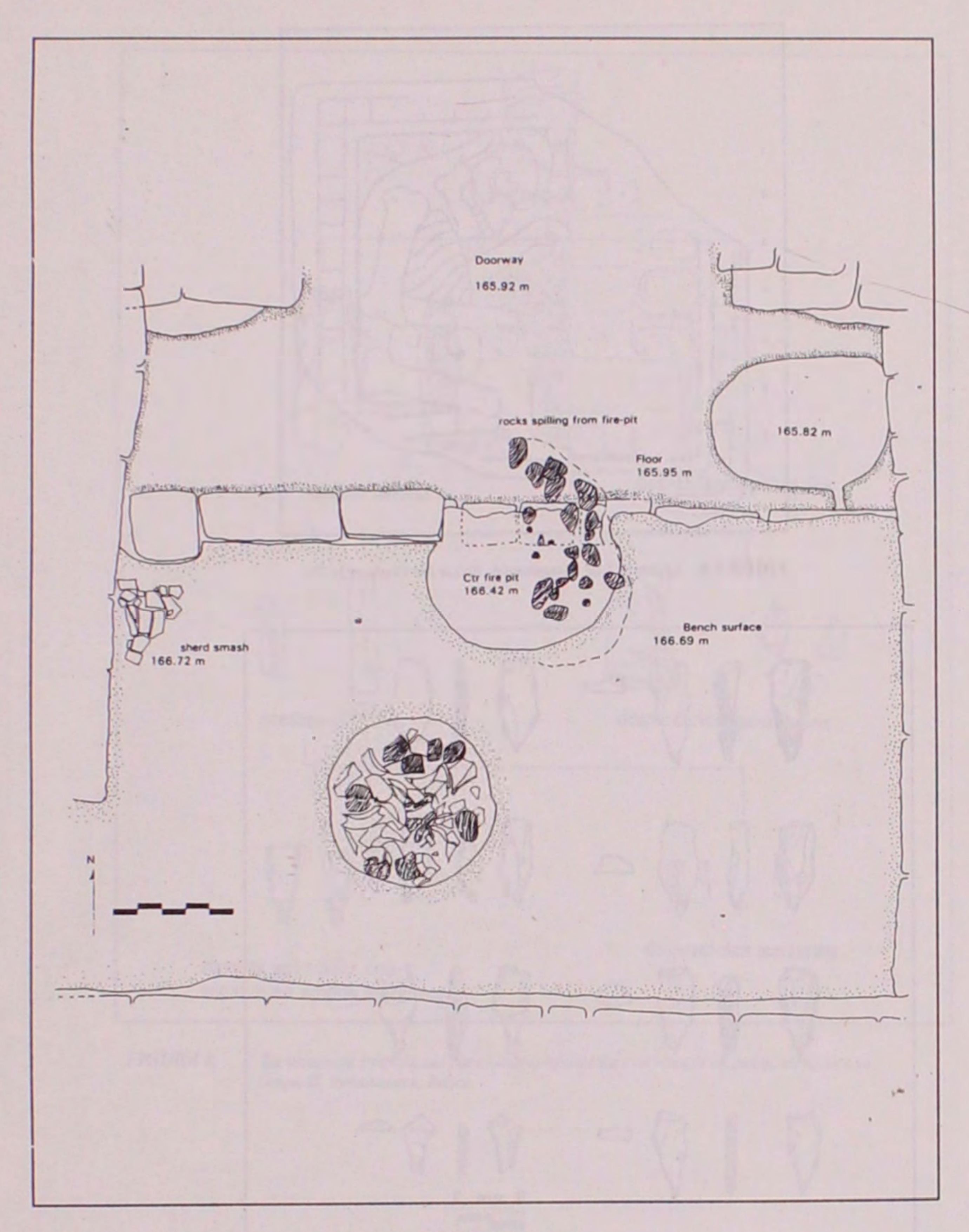


FIGURA 5. *Depósito especial en estructura D-7, Xunantunich, Belice.*

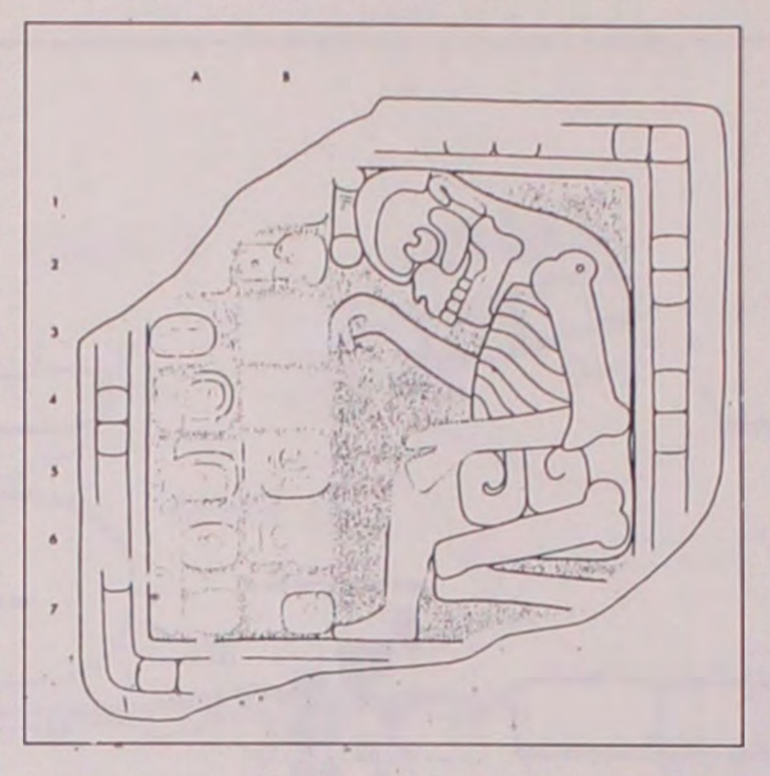


FIGURA 6. *La estela 1 de Xunantunich, Belice (de Graham 1978)*

Xunantunich Altar 1

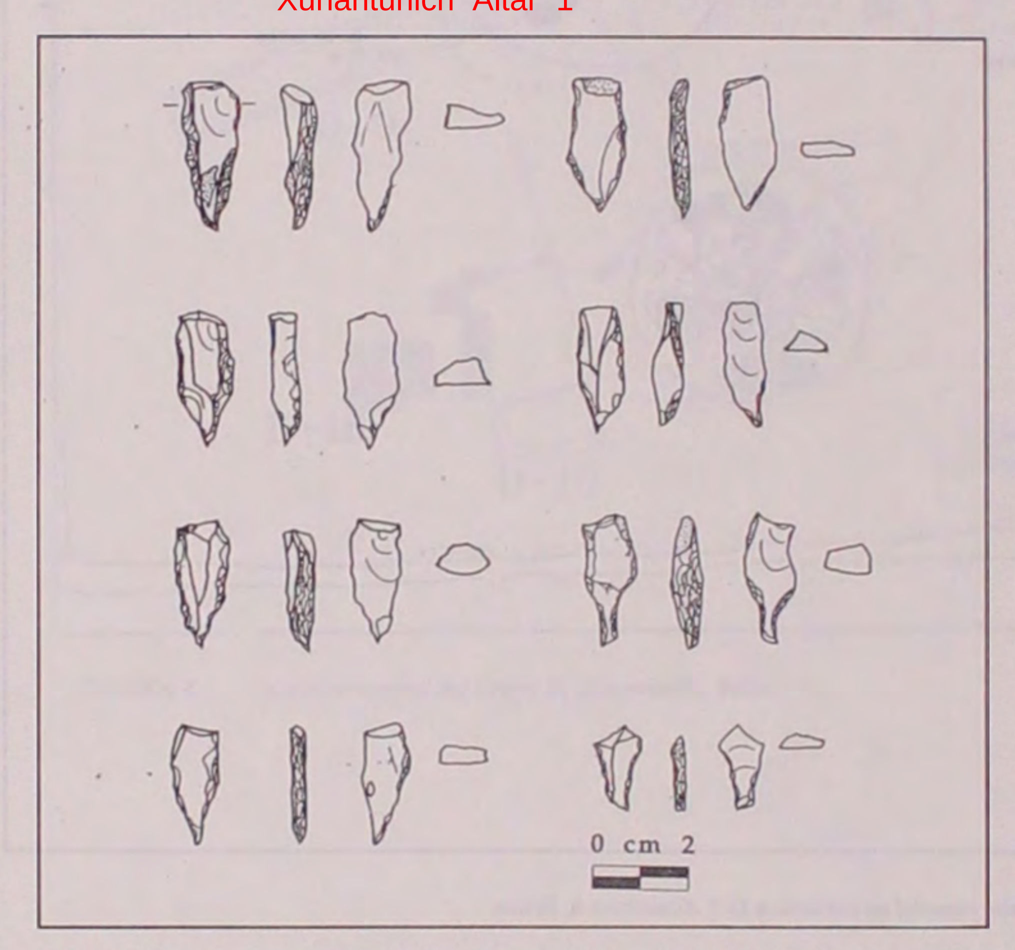


FIGURA 7. *Navajas apuntadas con retoque empinado del Grupo D, Xunantunich, Belice.*

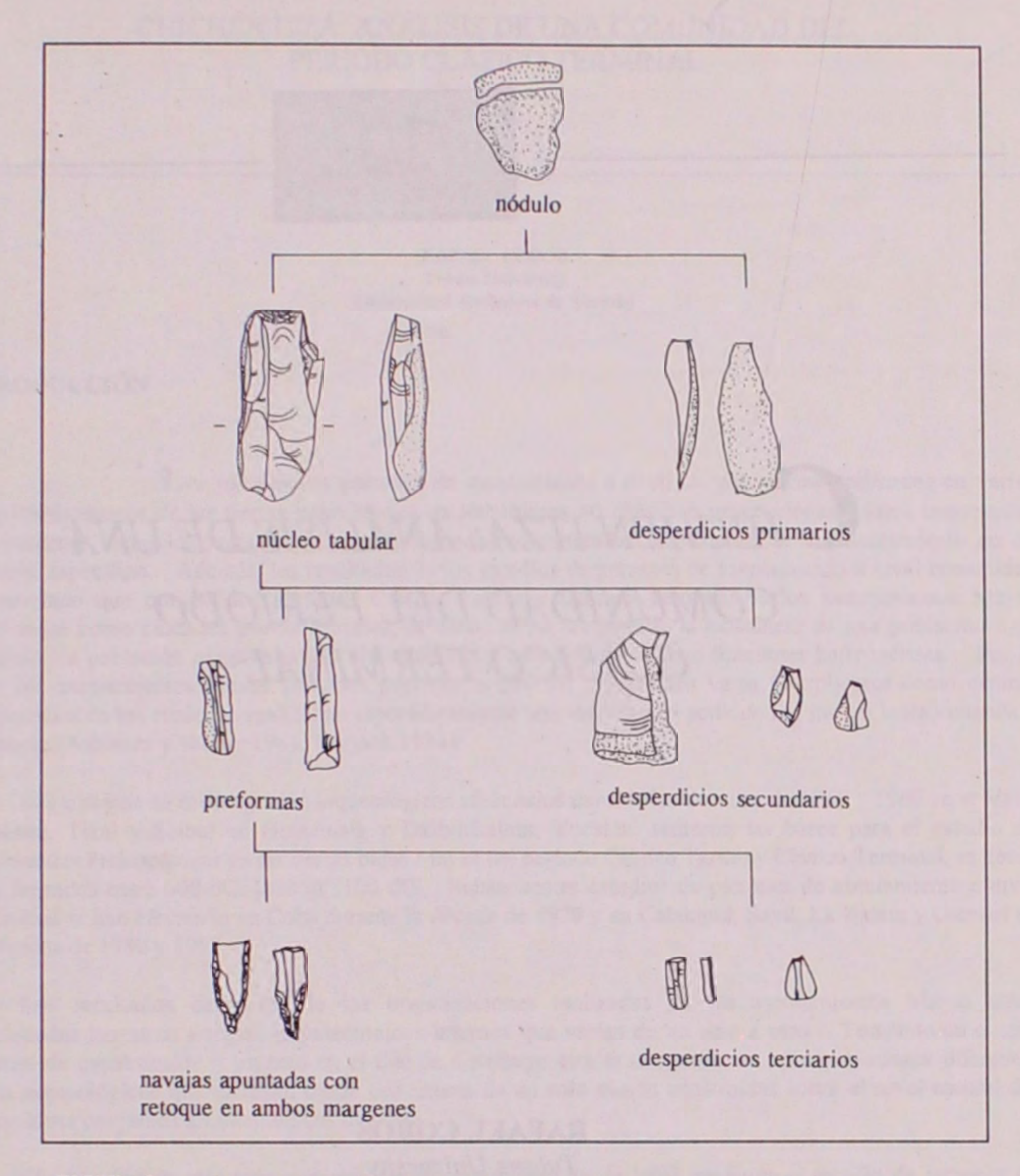


FIGURA 8. *La secuencia simplificada para navajas apuntadas con retoque en ambos márgenes en Grupo D, Xunantunich, Belice.*

22

CHICHÉN ITZÁ: ANÁLISIS DE UNA COMUNIDAD DEL PERÍODO CLÁSICO TERMINAL

RAFAEL COBOS
Tulane University
Universidad Autónoma de Yucatán

CHICHÉN ITZÁ: ANÁLISIS DE UNA COMUNIDAD DEL PERÍODO CLÁSICO TERMINAL

RAFAEL COBOS
Tulane University
Universidad Autónoma de Yucatán

INTRODUCCIÓN

Los estudios de patrones de asentamiento a nivel de comunidad realizados en varios sitios Prehispánicos de las tierras bajas Mayas en los últimos 40 años han proporcionado datos importantes para entender como los antiguos habitantes de estas comunidades dispusieron de su asentamiento en un ambiente específico. Además, los resultados de los estudios de patrones de asentamiento a nivel comunidad han revelado que durante los períodos Clásico Tardío y Clásico Terminal varios asentamientos Mayas funcionaron como ciudades pre-industriales, es decir, se ha reconocido la existencia de una población muy numerosa, la población presentaba una alta densidad y esta población tuvo funciones heterogéneas. Por lo tanto, los asentamientos Mayas fechados posterior a 600 dC. no pueden verse y explicarse como centros ceremoniales en los cuales se realizaban esporádicamente una variedad de actividades, menos la de vivienda o residencia (Ashmore y Willey 1981; Kurjack 1974).

Los trabajos de investigación arqueológicos efectuados durante las décadas de 1950 y 1960 en el Valle de Belice, Tikal y Seibal en Guatemala y Dzibilchaltún, Yucatán, sentaron las bases para el estudio de comunidades Prehispánicas en las tierras bajas Mayas del período Clásico Tardío y Clásico Terminal, es decir, sitios fechados entre 600 dC. y 1050/1100 dC. Subsecuentes estudios de patrones de asentamiento a nivel comunidad se han efectuado en Cobá durante la década de 1970 y en Calakmul, Sayil, Ek Balam y Caracol en las décadas de 1980 y 1990.

Los resultados derivados de las investigaciones realizadas en los asentamientos Mayas antes mencionados muestran arreglos arquitectónicos internos que varían de un sitio a otro. Tomando en cuenta volumen de construcción y espacio en el que se distribuye esta arquitectura, se nota que existen diferentes rasgos arqueológicos que incluyen desde estructuras de un solo cuarto construidas sobre el nivel natural del terreno hasta conjuntos arquitectónicos mayores.

Chichén Itzá es otro sitio que está siendo investigado desde 1993 mediante el estudio de patrones de asentamiento a nivel de comunidad. Durante la década de 1980, y previo a las investigaciones del asentamiento de la comunidad Prehispánica de Chichén Itzá, se realizaron importantes avances para entender a Chichén Itzá en relación a otros asentamientos regionales localizados en el centro de Yucatán (Figura 1). Con base en los resultados de estos estudios regionales se determinó que: (1) Chichén Itzá es un sitio de primer rango en tanto que aquellos localizados a su alrededor son de tercer y cuarto rango; (2) estos asentamientos menores se relacionan a Chichén Itzá ya que presentan arquitectura y cerámica del complejo Sotuta; (3) se comprobó que Isla Cerritos, asentamiento de tercer rango localizado en la costa Norte de Yucatán, funcionó como el puerto Prehispánico de Chichén Itzá en tiempos de su máximo apogeo (900 dC. - 1050 dC.).

Por lo tanto, el estudio de los patrones de asentamiento de la antigua comunidad de Chichén Itzá se inserta dentro de las investigaciones realizadas en el centro de Yucatán en un período que abarca casi 20 años. Una de las preguntas que se intenta responder mediante el estudio del arreglo y distribución espacial de la arquitectura en la antigua comunidad de Chichén Itzá es la siguiente: ¿Cómo se caracterizan internamente los principales grupos arquitectónicos de Chichén Itzá?, es decir, ¿cuáles son los elementos arquitectónicos distintivos de esta antigua capital regional Maya?. Por ejemplo, en varios conjuntos arquitectónicos mayores reportados en varios sitios Mayas destacan estructuras que han sido denominadas como palacios. De acuerdo a Marcus (1993: 116), los palacios Mayas surgieron en el siglo V o VI dC. y su función es tema de debate ya que para algunos investigadores los palacios sirvieron como residencia, mientras que otros no los consideran como residencia de la élite.

La interpretación de los datos obtenidos en cinco temporadas de campo realizadas entre 1993 y 1997 empieza a revelar un cuadro interesante sobre Chichén Itzá. En este trabajo se exponen resultados preliminares sobre las características del asentamiento de Chichén Itzá durante el período Clásico Terminal.

ESTUDIO DE PATRONES DE ASENTAMIENTO EN CHICHÉN ITZÁ

El reconocimiento y registro sistemático de estructuras en Chichén Itzá durante el presente siglo ha sido realizado por la Institución Carnegie de Washington entre 1924 y 1954, la Universidad de Harvard durante los años de 1983 y 1985 y la Universidad Autónoma de Yucatán-INAH desde 1993 hasta 1997.

Los resultados de 30 años de trabajo arqueológico de la Institución Carnegie de Washington en Chichén Itzá produjeron un mapa del sitio que incluye información topográfica y la ubicación de varios rasgos arqueológicos tales como estructuras, diez calzadas Prehispánicas o sacbeob y la descripción en detalle de un total de 293 estructuras (Kidder 1932; Kilmartin 1924, 1929; Pollock 1936; Ruppert 1928, 1943, 1950, 1952; Ruppert y Smith 1955, 1957). Los arqueólogos de la Institución Carnegie se enfocaron al estudio de la distribución espacial de la arquitectura Floreciente Puro o Maya y Floreciente Modificado o "Tolteca" en los principales grupos arquitectónicos del sitio (Bolles 1977; Morris, Charlot, Morris 1931; Pollock 1936; Ruppert 1935, 1943, 1952).

A mediados de la década de 1930 se consideró el estudio de las casas habitación de Chichén Itzá (Morley, Ruppert y Bolles 1934; Wauchope 1938), sin embargo, fue hasta el período comprendido entre 1946 y 1954 cuando se registran sistemáticamente los restos de estos rasgos arqueológicos en el sitio (Ruppert 1946; Ruppert y Smith 1955, 1957; Ruppert et al. 1954). A finales de la década de 1950 se habían descrito 293 estructuras de diversas características de Chichén Itzá, pero los arqueólogos de la Institución Carnegie no realizaron el estudio analítico del asentamiento.

Durante los años de 1983 y 1985, Charles Lincoln (1990) de la Universidad de Harvard recorrió y registró varias estructuras localizadas en el Cuadrante 5D, la parte Noroeste del Cuadrante 6E y la porción Sur del Cuadrante 5C. Como resultado de este trabajo, Lincoln (1990) reconoció 28 estructuras reportadas por la Institución Carnegie, reportó 116 estructuras nuevas y las calzadas 11, 12 y 13.

Lincoln (1990: 589 [ver también página 561]), indicó que su "proyecto proporcionó datos para el estudio del patrón de comunidad, [y] los datos obtenidos del estudio de una muestra minúscula del enorme sitio parece del todo adecuada". Como resultado de sus análisis, Lincoln estableció que "el patrón de asociación [que] caracteriza todos los niveles de la jerarquía del asentamiento en Chichén" debe presentar un templo, estructura rectangular con varios cuartos (estructura "range") y patio-galería alrededor de un altar para considerarlo trifuncional (Lincoln 1990: 405 [ver también página 400 y Nota 4 en la página 398]).

Durante cinco temporadas de campo iniciadas en 1993 hasta 1997, la Universidad Autónoma de Yucatán ha realizado trabajos de reconocimiento y mapeo en un transecto de Chichén Itzá como parte de una investigación dentro del Proyecto Arqueológico Chichén Itzá-INAH (Cobos 1993, 1994, 1996, 1997a).

Este transecto tiene 4 km de largo, 1.2 km de ancho, está orientado en un eje Noroeste-Sureste y se extiende 2.5 km al Noroeste y 1.5 km al Sureste de la Estructura 2D5 o El Castillo. De hecho, el área recorrida en este transecto es tan grande como el área reportada en el mapa elaborado por la Institución Carnegie de Washington y publicado por Karl Ruppert en 1952.

La selección de las dimensiones del transecto y su orientación en un eje Noroeste-Sureste se realizó tomando en cuenta la existencia de vestigios arqueológicos consistentes en arquitectura, escultura y cerámica reportados por reconocimientos preliminares, salvamentos arqueológicos y excavaciones efectuados hasta 1990 en las siguientes áreas de Chichén Itzá: el pueblo de Pisté y al Sur de esta comunidad, en los Cuadrantes 1B, 2B y 3B, en los grupos del "Chultún" (Cuadrante 4F), del "Extremo Este" (Cuadrante 3G) y la "Casa Redonda" (Cuadrante 5F) (Barrera Rubio 1976; Kidder 1932; Maudslay 1974, III: 10, Lámina II; Peña Castillo et al. 1991: 38-53; Pollock 1936; Ruppert 1928, 1952: 1-3, Figura 151; Steggerda 1941: 3, Figura 3). Además, la cerámica y la arquitectura revelaron que estos materiales arqueológicos son contemporáneos a los vestigios culturales registrados en el centro de Chichén Itzá.

Resultados preliminares del análisis del asentamiento de la antigua comunidad de Chichén Itzá revela que construcciones de los períodos Clásico Tardío y Clásico Terminal consideradas como residencia de la élite incluyen estructuras rectangulares con varios cuartos (tipo "range") y una estructura tipo palacio localizadas al Sur y Este respectivamente de El Castillo (Estructura 2D5). Las estructuras rectangulares de varios cuartos (tipo "range") de Chichén Itzá incluyen la Casa Colorada (3C9), las Monjas (4C1), Akab Tzib (4D1), la Casa de los Falos (5C14), Tres Dinteles (7B3) y las estructuras 5D2 y 7B2 (Bolles 1977; Lincoln 1986: 155, 184-185; Ruppert 1952: 43-47, 93, 130, 134, 145, 146, Figuras 30-32, 60, 93, 96, 107-108). La Estructura 3E24 es la única construcción del tipo palacio que se conoce en Chichén Itzá y es parte del Grupo Este donde termina el Sacbé 6 (Lincoln 1986: 185; Ruppert 1952: 3, 150).

Otro aspecto interesante del recorrido de superficie es que entre 1993 y 1997 se registraron cinco patios-galería (Estructuras 2Z13, 3B23, 3F3, 3G2, 4F24) y cinco patios (Estructuras 1A21, 2A17, 3B12, 4F49, 21Y23) nuevos en Chichén Itzá. La Institución Carnegie de Washington registró once patios-galería y dos patios (Ruppert 1943, 1950; Ruppert y Smith 1955), en tanto que Lincoln (1990: 459-460, 534-536) reportó dos patios-galería (5D13, 5D40) y un patio (5D70) nuevos.

Las estructuras tipo patio-galería fueron descritas por primera vez por Karl Ruppert (1943, 1950; ver también Lincoln 1990: 602-603) quien las designó con este término. Las estructuras patio-galería presentan una galería frontal la cual está formada por columnas y/o pilastras. Una escalinata al frente de la galería permite el acceso desde el nivel natural del terreno hacia la galería y el patio ubicado en la parte posterior de la estructura.

De acuerdo a Arlen Chase y Diane Chase (1982: 599), los patios presentan una "forma cuadrangular con espacio interior que fue techado y un solo acceso". Los patios en Chichén Itzá pueden estar asociados, o bien pueden no estarlo, con galerías. Dos de los rasgos hallados en el interior de los patios incluyen columnas que rodean un espacio hundido de forma cuadrada que se localiza al centro de la estructura y altares ubicados en un extremo de los muros. Seis patios-galería (Estructuras 2D6, 3B3, 3D11, 3F3, 5B19, 5D40) y un patio (Estructura 3B12) de Chichén Itzá no presentan altares.

De los 18 patios-galería y ocho patios reportados en Chichén Itzá sabemos de dos patios (5D7 y 5D70) que se encuentran aislados; de un patio-galería (4F24) asociado a un altar (4F25); de un patio-galería (3D11) asociado a un templo (3D3); de dos patios-galerías (2Z13 y 5D3) que no participan del arreglo espacial de las plazas en los grupos arquitectónicos de los que forman parte; dos patios-galería (5C11 y 5D40) están asociados a un templo, estructura con varios cuartos (estructura "range") y un altar. En el caso de las estructuras 3B3, 3B8, 3B12, 3C13, 4E3, 4F49 y 5B19 conocemos de la asociación templo-patio/galería o patio, pero aún tenemos que reconocer en campo la presencia o ausencia de un altar asociado al conjunto.

Sabemos con seguridad de siete patios-galería (2D6, 3F3, 3G2, 4F14, 5B17, 5D13, 6E3) y tres patios (1A21, 2A17, 21Y23) asociados a templos y altares en diez grupos arquitectónicos importantes de Chichén Itzá (Figuras 2, 3, 4). Por ejemplo, las estructuras 2D5 (El Castillo), 2D4 (Plataforma de Venus) y 2D6 (Patio-galería) son un ejemplo claro de este patrón de asociación.

La presencia de siete patios-galería y tres patios asociados a igual número de templos y altares se observa claramente en diez grupos arquitectónicos localizados a una distancia de hasta 2.5 km de la Estructura 2D5 o El Castillo. Patios o patios-galería asociados a templos y altares no han sido reportados en áreas o sitios con arquitectura tipo Floreciente Modificado del período Clásico Terminal localizados a más de 2.5 km de distancia del centro del sitio (Anderson 1991; Andrews et al. 1989; Garza y Kurjack 1980; Love 1987; observaciones personales del autor en campo entre 1993 y 1997).

La función de los patio-galería y patios en Chichén Itzá ha sido interpretada como edificios que sirvieron como "Palacios de Justicia; como Mercados para la venta de productos, esclavos u ofrendas para templos y altares" (Ruppert 1950: 255), como lugares para el autosacrificio (Lincoln 1990: 625), como "habitaciones para dignatarios" (Ruppert 1950: 255) o residencias para la élite (Freidel 1981: 321-323). Evidencia arqueológica hallada en la Estructura 3D11 de Chichén Itzá, aunado a la distribución espacial en Chichén Itzá de patios-galería y patios, sugiere que estas estructuras fueron utilizadas por la élite como residencias.

El Mercado o Estructura 3D11 es la única construcción del tipo patio-galería excavada en Chichén Itzá hasta antes de 1997. Cuando se investigó esta estructura a principio de la década de 1930, los arqueólogos encontraron varios metates o piedras de molienda asociadas a 3D11. Además, se halló adentro del patio una "caja ofrenda" elaborada en piedra caliza la cual contenía 113 cuentas de caracol y concha y cinco piezas de jadeíta (Ruppert 1943: 256-257, Figura 35; Strömsvik 1931, 1935).

Otros lugares donde se han excavado estructuras del tipo patio pero sin galería incluyen el sitio de Nohmul en Belice y Tula en Hidalgo, México. La evidencia arqueológica recobrada tanto en la Estructura 20 de Nohmul y la casa VI de Tula reveló la presencia de manos y metates para molienda, núcleos de pedernal y obsidiana, cerámica doméstica, malacates, concha y hueso (Chase y Chase 1982: 599; Healan 1989: 110-111, Figura 9.5). Según Dan Healan (1989, 1993; ver también Stoker y Healan 1989), las casas VI y X de Tula se asocian a altares y estas dos estructuras funcionaron como las residencias domésticas de individuos de alto estatus.

Además, patios con columnas asociados a altares han sido excavados en varios sitios de Zacatecas en el Noroeste de México como son Cerro Moctezuma (Hers 1989; Kelley 1971), Cerro de las Víboras (Hers 1989), Alta Vista (Hers 1989; Kelley y Kelley 1987) y La Quemada (Hers 1989, 1995). Los reportes de los trabajos de estos sitios proporcionan información general sobre los hallazgos asociados con los patios y altares.

EXCAVACIONES EN EL GRUPO DEL SACBÉ 61

Tomando en cuenta los antecedentes antes señalados, en 1997 se realizó la excavación horizontal de la Estructura 2A17 que es parte de un grupo de construcciones formado por un templo (Estructura 2A21) y un altar (Estructura 2A22) las cuales se localizan a 1.2 km al Oeste del centro de Chichén Itzá. Estas tres construcciones se asientan sobre un basamento y forman parte integral de una plaza que presenta un pórtico que conduce al Sacbé 61 por el lado Norte. Un gran banco de materiales o cantera para la obtención de piedra caliza delimita el lado Sur del basamento (Figura 4).

Un ejemplo similar al conjunto formado por 2A21, 2A22, 2A17 con sascabera, pórtico y sacbé se observa en el Grupo de la Fecha formado por las estructuras 5C3, 5C4, 5C11, 5C16 y el Sacbé 26. La fecha

de cuenta larga del Grupo de la Fecha data para el siglo IX dC. (Krochock 1988, 1989), en tanto que los materiales cerámicos pertenecen al complejo Sotuta (Smith 1971: 259-260; Ruppert y Smith 1957: 586).

Las estructuras 2A21, 2A22 y 2A17 reproducen en una pequeña escala el patrón de asociación templo-altar-patio/galería observado en el centro del sitio por El Castillo (templo), la Plataforma de Venus (altar) y la Estructura 2D6 o patio-galería (ver los reportes de excavación de El Castillo y la Plataforma de Venus en Cirerol Sansores [1940], [1948]; para el Mercado ver Ruppert [1943]). El objetivo de la excavación de la Estructura 2A17 fue obtener materiales arqueológicos para entender las características del funcionamiento de esta construcción como residencia de la élite que se localiza fuera del centro de Chichén Itzá y que asocia residencia y estructuras ceremoniales en el sitio.

Estructura 2A21. Esta estructura es un montículo en mal estado de conservación ya que fue aparentemente utilizado para obtener piedras para hacer albarradas. Además, la parte posterior de 2A21 se ha colapsado en la sascabera o banco de material que se encuentra al Sur de la estructura.

La excavación de 2A21 se concentró en la parte Norte y Oeste del edificio y se halló evidencia de por lo menos dos cuerpos de la estructura y una escalinata central localizada en el lado Norte. Además se pudo comprobar que en la parte superior de 2A21 habían dos cuartos divididos por un muro interior.

Restos de pisos de estuco aparecieron en la parte superior y occidental de 2A21. Durante la excavación encontramos materiales cerámicos asociados con 2A21.

Estructura 2A22. Esta estructura es un altar que se localiza al centro del Grupo del Sacbé 61. Las excavaciones revelaron las piedras que sirvieron de base a 2A22. Otras dos filas de piedras se hallaron durante el trabajo de campo y una de estas filas tenía las piedras de la cornisa que sirvieron como tercera fila al altar. La excavación del interior de 2A22 reveló un pequeño altar hecho de piedras burdas y algunos tiestos cerámicos.

Estructura 2A17. Esta construcción es un patio sin galería de 8x8 metros y menos de un metro de altura. 2A17 está orientada en un eje Este-Oeste y se localiza en la parte occidental del Grupo del Sacbé 61. Las excavaciones efectuadas en la parte oriental, Norte y en el interior del patio revelaron una primera fila de piedras in situ que formaron parte de los muros de 2A17. Una segunda fila de piedras caídas fueron halladas tanto al interior como al exterior de la estructura. Estas piedras forman parte de los muros Norte y Este de 2A17 y fueron reintegradas a la estructura. La altura de los muros fue -probablemente- de .60 centímetros.

Las excavaciones efectuadas en el patio interior de 2A17 revelaron por los restos de un piso de estuco y en la esquina interior Noroeste de 2A17 encontramos una banqueta con talud. En el interior de la banqueta aparecieron tiestos cerámicos.

En la parte occidental de 2A17 se encuentra un altar que también fue excavado. La entrada al altar está definida por un acceso que presenta dos jambas en sus lados Norte y Sur (Foto 1). Cerca de la jamba Norte hallamos los restos de carbón que recolectamos y los cuales están siendo analizados para que en un futuro próximo obtengamos fechas por medio de Carbono 14.

En la parte posterior del altar encontramos una banqueta estucada en perfecto estado de conservación la cual corre a todo lo largo del muro; al excavarse se encontró una ofrenda consistente en un sahumador tipo Sisal y un vaso trípode (Foto 2), todo perteneciente al complejo cerámico Sotuta de Chichén Itzá que marca el momento mas importante de ocupación Prehispánica en el sitio.

CONCLUSIONES

El estudio de los patrones de asentamiento de Chichén Itzá empieza ha revelar aspectos interesantes de la organización interna de esta comunidad Prehispánica. Tomando en cuenta los datos reportados por los reconocimientos y registros de superficie realizados en Chichén Itzá hasta 1997, se nota que destaca un patrón formado por un templo, altar y patio/galería en el sitio. Además, es importante señalar que este patrón combina estructuras ceremoniales y residenciales en el mismo complejo.

De acuerdo a los datos recolectados en campo se observa que la presencia de un templo, altar y patio/galería ocurre en diez grupos arquitectónicos localizados fuera del centro de Chichén Itzá. Esto contrasta con el patrón tri-funcional señalado por Lincoln (1990: 398 - Nota 4, 401-451, 492-497) que consiste en un templo, patio/galería y estructura con varios cuartos ("range") y del cual se conocen tres ejemplos que incluyen a las Estructuras 5C4, 5C11 y 5C14; Estructuras 5D1, 5D3 y 5D2; Estructuras 5D42, 5D40 y 5D41. También difiere del patrón arquitectónico observado por Ringle y Bey (1992: 17-Nota 9, Figuras 8-10) que consiste en un templo, altar, columnata y del cual se reportan seis ejemplos que incluyen a las Estructuras 2B1 y un montículo sin número; Estructuras 2C7 y 2C8; Estructuras 2D8 y 3D1; Estructuras 5B1 y 5A2; Estructuras 5B16 y 5B13).

El análisis de los materiales cerámicos y la obtención de fechas por lecturas cronométricas (Carbono 14) aún se encuentran en proceso. Sin embargo, el hallazgo del sahumador tipo Sisal en la Estructura 2A17 nos sugiere que esta construcción, junto con el templo (2A21) y el altar (2A22), estaban funcionando durante el complejo Sotuta cuyo lapso de existencia ocurrió entre 800 dC. y 1050 dC. (ver Cobos [1997b], Lincoln [1986], Ringle, Bey y Peraza [1991] para una nueva propuesta de fechar el complejo cerámico Sotuta durante este lapso en vez de 1000 dC. a 1200 dC. que ha sido tradicionalmente el fechamiento de dicho complejo en las tierras bajas Mayas del Norte).

Una revisión de los grupos que presentan arquitectura Floreciente Puro y Floreciente Modificado excavados al Suroeste, Sur y Sureste de Chichén Itzá revela que dichos conjuntos arquitectónicos presentan cerámica del complejo Sotuta asociada a textos jeroglíficos fechados entre 800 dC. y 900 dC. Por lo tanto, las excavaciones del Grupo del Sacbé 61 también tienen implicaciones cronológicas para el fechamiento de Chichén Itzá, es decir, grupos arquitectónicos que presentan un templo, altar y patio-galería estaban en uso en Chichén Itzá durante el siglo IX dC. Además, estos grupos que combinan estructuras ceremoniales y residenciales en el mismo complejo continuaron usándose en el sitio hasta el siglo X o principios del siglo XI dC., según se observa en El Castillo, la Plataforma de Venus y el Patio-galería las cuales forman parte de la Gran Nivelación.

AGRADECIMIENTOS

Los trabajos de reconocimiento, registro y excavación de estructuras entre 1993 y 1997 en Chichén Itzá han sido posibles gracias al apoyo otorgado por la Universidad Autónoma de Yucatán y el Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología. Fondos para la realización de las investigaciones de campo fueron proporcionados por el Proyecto Arqueológico Chichén Itzá-INAH durante 1993 y 1994; el Middle American Research Institute de la Universidad de Tulane en New Orleans, Lousiana, durante 1994; el Sistema Nacional de Investigadores-CONACYT de México entre 1995 y 1996; la Fundación FAMSI de Crystal River, Florida (Proposal Number 96025) para la temporada de campo de 1997. Agradezco en especial a Peter J. Schmidt, Lilia Fernández, Hettie Veneziano, Geoffrey Braswell y Jennifer Briggs Braswell sus comentarios y apoyo, en especial, durante el trabajo de campo de 1997.

REFERENCIAS

ANDERSON, Patricia K.

1991 Proyecto Yulá. Primera Temporada. *Consejo de Arqueología, Boletín 1990*, pp. 7-12. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

ANDREWS, Anthony P., Gallareta N. Tomás, Cobos Rafael.

1989 Preliminary Report of the Cupul Survey Project. *Mexicon* XII (2): 33-36.

ASHMORE, Wendy y Willey Gordon R.

1981 Historical Introduction to the Study of Lowland Maya Settlement Patterns. *Lowland Maya Settlement Patterns*, (W. Ashmore, ed.): 3-18. University of New Mexico Press, Albuquerque.

BARRERA Rubio, Alfredo.

1976 Salvamento Arqueológico en Pisté, Yucatán. *Boletín de la ECAUDY* 21: 34-43. Mérida.

BOLLES, John S.

1977 *"Las Monjas": A Major Pre-Mexican Architectural Complex at Chichen Itza.* University of Oklahoma Press, Norman.

CHASE, Diane Z. and Chase Arlen F.

1982 Yucatec Influence in Terminal Classic Northern Belize. *American Antiquity* 47 (3): 596-614.

CIREROL Sansores, Manuel.

1940 *"El Castillo", Misterioso Templo Piramidal Maya de Chichén Itzá, Yucatán, México.* Talleres Gráficos del Sudeste, S.A., Mérida.

1948 *"Chichen Itza", Archaeological Paradise of America.* Merida, Yucatan.

COBOS, Rafael.

1993 "Informe de las Actividades de Recorrido y Mapeo Realizadas en Chichén Itzá durante Mayo, Junio y Julio de 1993". Archivos del Proyecto Arqueológico Chichén Itzá, Centro Yucatán-INAH. Mérida.

1994 "Informe del Recorrido de Superficie y Mapeo Realizado de Mayo a Julio de 1994, Proyecto Arqueológico Chichén Itzá". Archivos del Proyecto Arqueológico Chichén Itzá, Centro Yucatán-INAH. Mérida.

1996 "Proyecto Arqueológico Chichén Itzá: Informe de Reconocimientos y Mapeo Temporada de Campo 1995-1996". Archivos del Proyecto Arqueológico Chichén Itzá, Centro Yucatán-INAH. Mérida.

1997a "Proyecto Arqueológico Chichén Itzá: Informe de Reconocimientos y Mapeo Temporada de Campo 1996". Archivos del Proyecto Arqueológico Chichén Itzá, Centro Yucatán-INAH. Mérida.

1997b Katún y Ahau: Fechando el Fin de Chichén Itzá. *Identidades Sociales en Yucatán*, (M.C. Lara C., Compiladora): 19-40. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.

FREIDEL, David A.

1981 Continuity and Disjunction: Late Postclassic Settlement Patterns on Northern Yucatan. *Lowland Maya Settlement Patterns*, (W. Ashmore, ed.): 311-332. University of New Mexico Press, Albuquerque.

GARZA Tarazona, Silvia y Kurjack Edward B.

1980 *Atlas Arqueológico del Estado de Yucatán.* I.N.A.H., México.

HEALAN, Dan M.

1989 The Central Group and West Group. *Tula of the Toltecs, Excavations and Survey*, (D. M. Healan, ed.): 97-148. University of Iowa Press, Iowa City.

HEALAN, Dan M.
1993 Urbanism at Tula from the Perspective of Residential Archaeology. *Prehispanic Domestic Units in Western Mesoamerica,* (R. S. Santley, and K.G. Hirth, eds.): 105-119. CRC Press.

HERS, Marie-Areti.
1989 *Los Toltecas en Tierras Chichimecas.* Instituto de Investigaciones Estéticas, Cuadernos de Historia del Arte 35. UNAM, México.

1995 Las Salas de las Columnas en La Quemada. *Arqueología del Norte y del Occidente de México. Homenaje al Doctor J. Charles Kelley,* (B. Dahlgren v Ma. de los Dolores Soto de A., eds.): 93-113. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, D.F.

KELLEY, J. Charles.
1971 Archaeology of the Northern Frontier: Zacatecas and Durango. *Handbook of Middle American Indians,* (R.Wauchope, ed.), Vol. 11 (2): 768-801. University of Texas Press, Austin.

KELLEY, J. Charles and Kelley Ellen Abbot.
1987 Florecimiento y Decadencia del Clásico desde la Perspectiva de la Frontera Noroccidental de Mesoamérica. *El Auge y Caída del Clásico en el México Central,* (J.B. Mountjoy y D.L. Brockington, eds.): 145-197. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Serie Antropológica 89. UNAM, México.

KIDDER, Alfred V.
1932 Archaeological Research. Chichen Itza. *Carnegie Institution of Washington Year Book 31, for 1931/32,* pp. 92-95. Washington, DC.

KILMARTIN, J. O.
1924 Report of Mr. J. O. Kilmartin on the Survey and Base-Map at Chichen Itza, Mexico. *Carnegie Institution of Washington Year Book* 23 for 1923/1924, pp. 213-217. Washington, DC.

1929 Report of Mr. J. O. Kilmartin on Information Surveys at Chichen Itza. *Carnegie Institution of Washington Year Book* 28 for 1928/29, pp. 312-315. Washington, DC.

KROCHOCK, Ruth J.
1988 *The Hieroglyphic Inscriptions and Iconography of the Temple of the Four Lintels and Related Monuments, Chichen Itza, Yucatan, Mexico.* M.A. Thesis, University of Texas at Austin.

1989 Hieroglyphic Inscriptions at Chichen Itza, Yucatan, Mexico: The Temple of the Initial Series, the One Lintel, the Three Lintels, and the Four Lintels. *Reports on Ancient Maya Writing* 23. Center for Maya Research, Washington, DC.

KURJACK, Edward B.
1974 *Prehistoric Lowland Maya Community and Social Organization.* Middle American Research Institute, Pub. 38. Tulane University, New Orleans.

LINCOLN, Charles E.
1986 The Chronology of Chichen Itza: A Review of the Literature. *Late Lowland Maya Civilization: Classic to Postclassic,* (Jeremy A. Sabloff and E. W. Andrews V, eds.): 141-196. University of New Mexico Press, Albuquerque.

1990 *Ethnicity and Social Organization at Chichen Itza, Yucatan, Mexico.* Ph.D., dissertation. Harvard University, Cambridge.

LOVE, Bruce.
1987 Proyecto de Mapeo de Yulá: Chichén Itzá. *Boletín de la ECAUDY* 15 (86): 44-52. Mérida.

MARCUS, Joyce.
1993 Ancient Maya Political Organization. *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.,* (Jeremy A. Sabloff and J. S. Henderson, eds.): 111-183. Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, DC.

MAUDSLAY, Alfred P.
1974 *Biologia Centrali-Americana.* Milpatron Publishing Corp. New York.

MORLEY, S. G., Ruppert, K. and Bolles J. S.
1934 House-Mound Study. *Carnegie Institution of Washington Year Book* 33: 93. Washington, D.C.

MORRIS, Earl H., Charlot Jean and Morris Ann Axtel.
1931 *The Temple of the Warriors at Chichen Itza, Yucatan.* Carnegie Institution of Washington, Pub. 406. Washington, D.C.

PEÑA Castillo, Agustín, Boucher Sylviane, Chung Heajoo, Ortegón Zapata David, Euán Canul Gabriel, Osorio León José, Peraza María Elena.
1991 "Proyecto Chichén Itzá, Informe Preliminar 1991". Informe mecanuscrito, Centro Yucatán-INAH, Mérida.

POLLOCK, Harry E. D.
1936 *The Casa Redonda at Chichen Itza, Yucatan.* Carnegie Institution of Washington, Pub. 456: 129-154. Washington, DC.

RINGLE, William M. and Bey George.
1992 "The Center and Segmentary State Dynamics, African Models in the Maya Lowlands". Paper presented at the Conference "Segmantary States Dynamics". Cleveland State University, October, 1992.

RINGLE, William M., Bey George and Peraza L. Carlos.
1991 "An Itza Empire in Northern Yucatan?: A Neighboring View". Paper presented to the 47th International Congress of Americanists, New Orleans.

RUPPERT, Karl.
1928 Report of Karl Ruppert on the Outlying Sections of Chichen Itza. *Carnegie Institution Year Book* No. 27: 305-307. Washington, DC.

1935 *El Caracol at Chichen Itza, Yucatan, Mexico.* Carnegie Institution of Washington, Pub. 454. Washington, DC.

1943 *The Mercado, Chichen Itza, Yucatan.* Carnegie Institution of Washington, Pub. 546, Contrib. 43. Washington, DC.

1946 Investigations at Chichen Itza. *Carnegie Institution of Washington Year Book* 45: 205-206. Washington, DC.

1950 Gallery-patio Type Structures at Chichen Itza. *For the Dean: Essays in Anthropology in Honor of Byron S. Cummings on His 89th Birthday,* (E. K. Reed and D. S. King, eds.): 249-258. Hohokam Museums Association and Southwestern Monuments Association, Santa Fe and Tucson.

1952 *Chichen Itza: Architectural Notes and Plans.* Carnegie Institution of Washington, Pub. 595. Washington, DC.

RUPPERT, Karl and Ledyard Smith A.
1955 Two New Gallery-patio Type Structures at Chichen Itza. *Notes on Middle American Archaeology and Ethnology* Vol. V, No. 122: 59-62. Carnegie Institution of Washington, Dept. of Archaeology. Cambridge.

1957 House Types in the Environs of Mayapan and at Uxmal, Kabah, Sayil, Chichen Itza, and Chacchob. *Current Reports,* Carnegie Institution of Washington Dept. of Archaeology Vol. II (19): 573-597. Cambridge.

RUPPERT, Karl, Shook Edwin M., Ledyard Smith A. and Smith Robert E.
1954 Chichen, Dzibiac, and Balam Canche, Yucatan. *Carnegie Institution of Washington, Year Book* 53 for 1953/54, pp. 286-289. Washington, DC.

SMITH, Robert E.
1971 *The Pottery of Mayapan.* Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Vol. 66. Harvard University Press, Cambridge.

STEGGERDA, Morris.

1941 *Maya Indians of Yucatan.* Carnegie Institution of Washington, Pub. 531. Washington DC.

STOCKER, Terry and Healan Dan M.

1989 The East Group and Nearby Remains. *Tula of the Toltecs, Excavations and Survey,* (D.M. Healan, ed.): 149-162. University of Iowa Press, Iowa City.

STRÖMSVIK, Gustav.

1931 Notes on the Metates of Chichen Itza, Yucatan. *Carnegie Institution of Washington*, Pub. 403: 141-157. Washington, D.C.

1935 Notes on Metates from Calakmul, Campeche, and from the Mercado, Chichen Itza, Mexico. *Carnegie Institution of Washington, Pub. 456, Contribution 16.* Washington, DC.

WAUCHOPE, Robert.

1938 *Modern Maya Houses. A Study of Their Archaeological Significance.* Carnegie Institution of Washington, Pub. 502. Washington, DC.



FOTO 1. *Estructura 2A17 durante la excavación.*

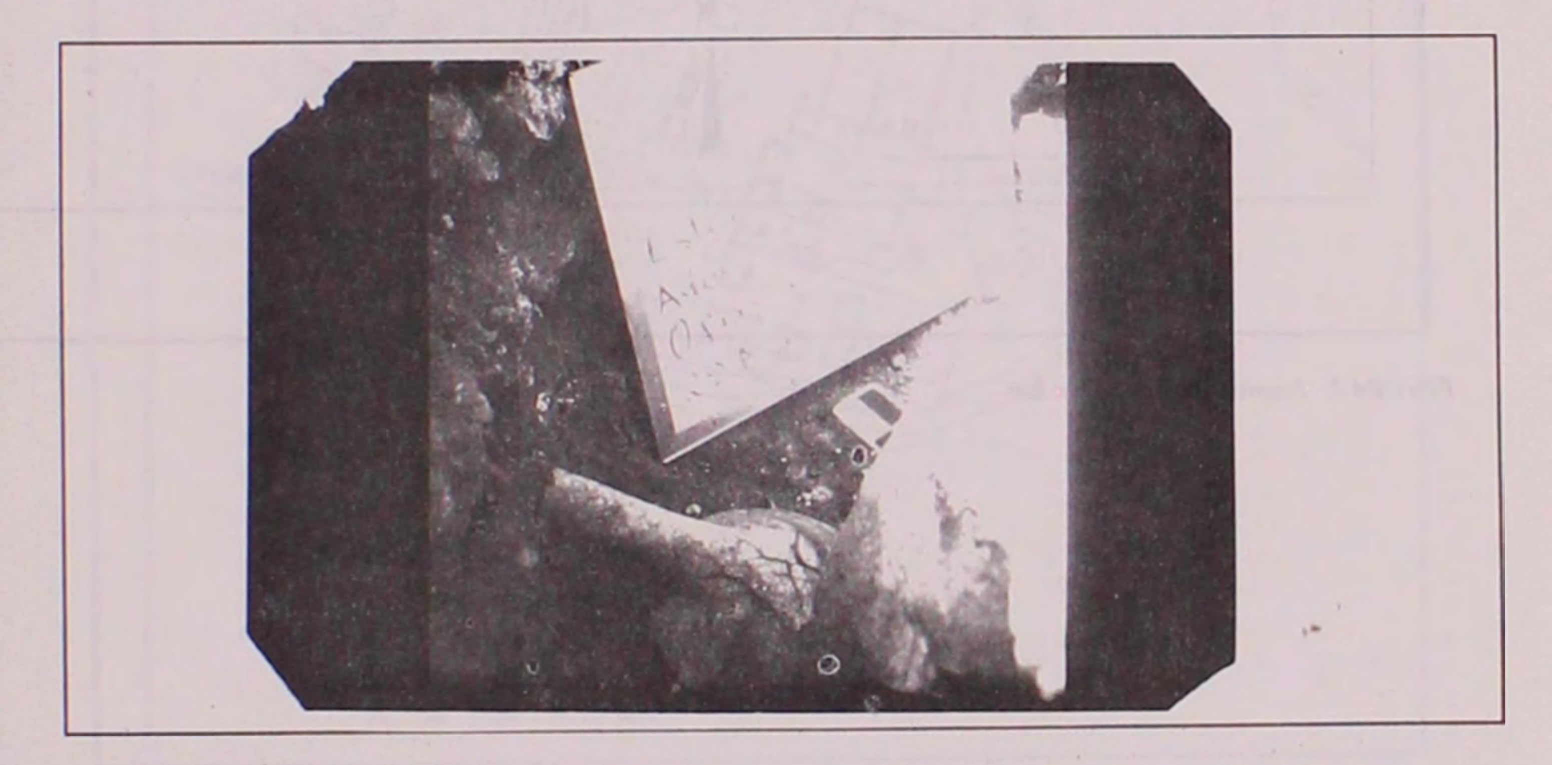


FOTO 2. *Hallazgo de sahumador en altar de Estructura 2A17*

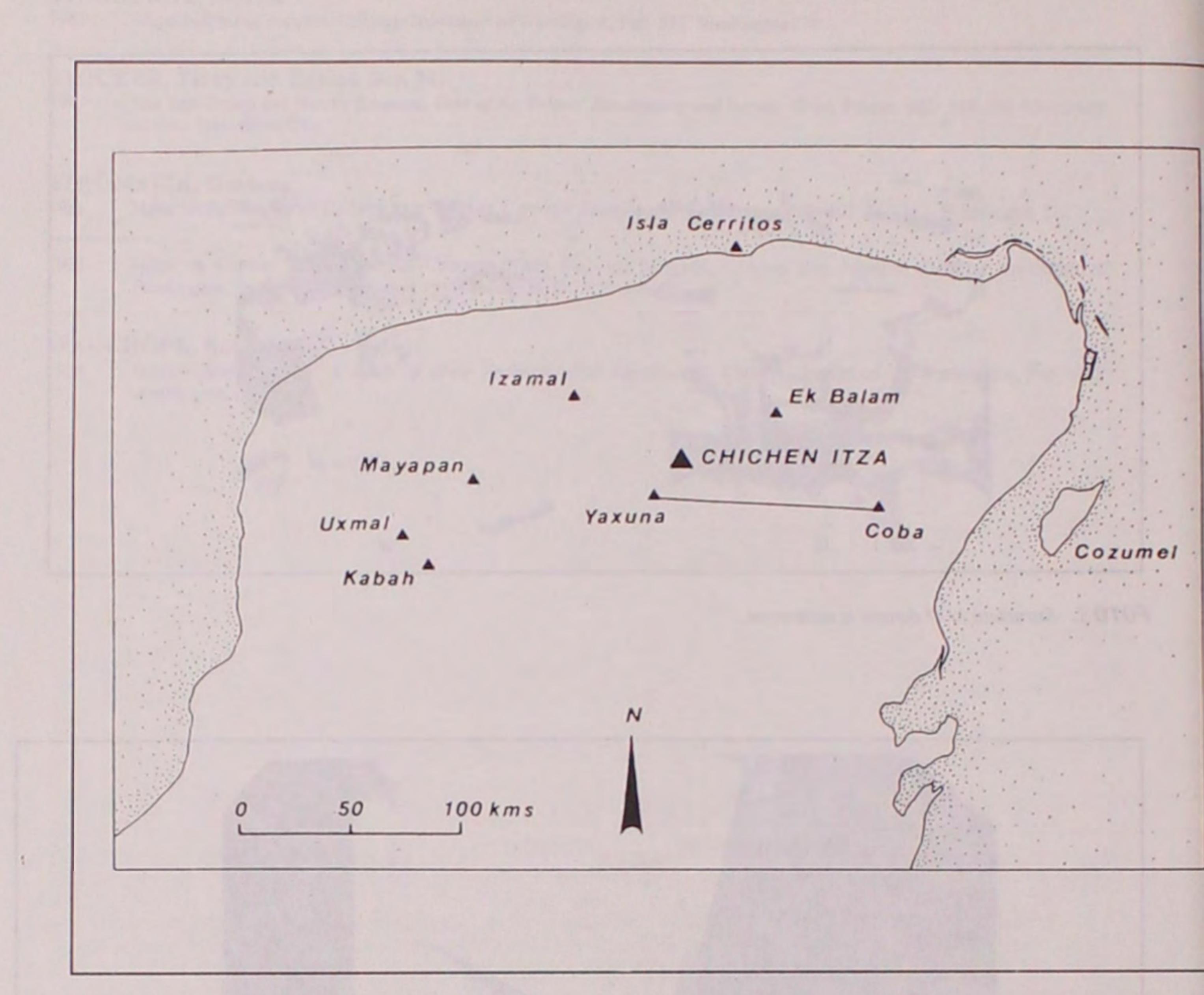


FIGURA I. Localización de Chichén Itzá.

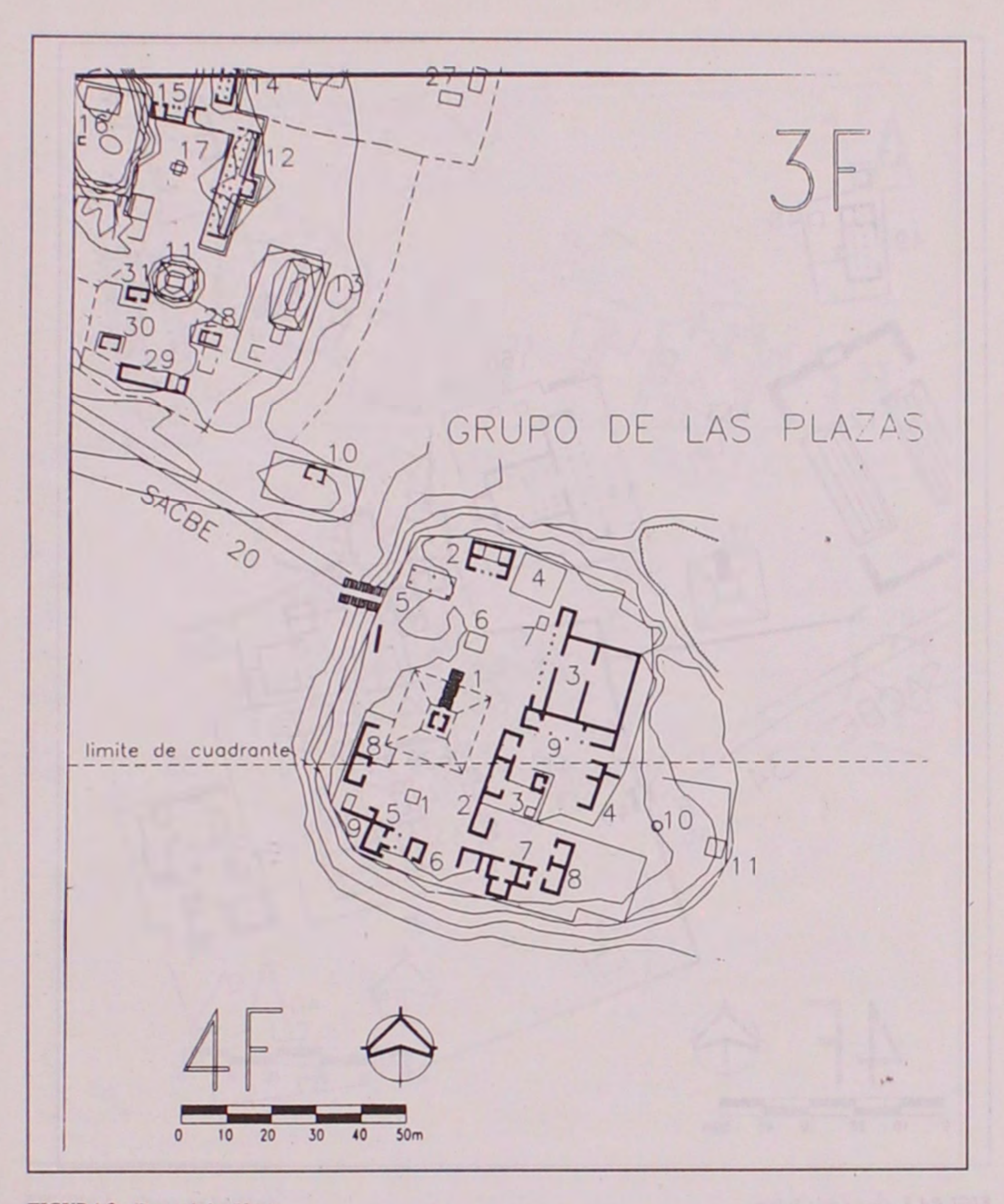


FIGURA 2. *Grupo de las Plazas.*

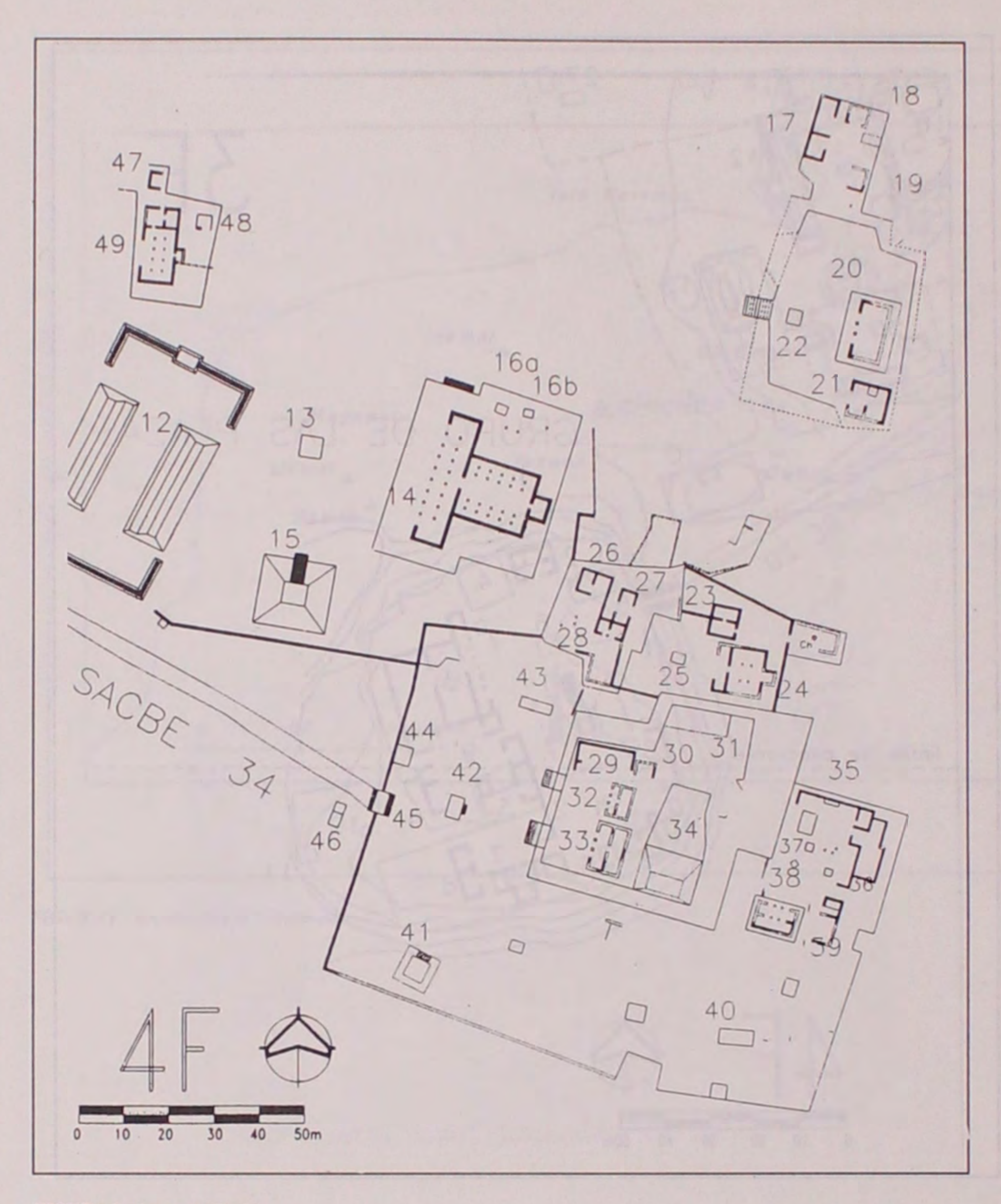


FIGURA 3. Grupo del Chultún.

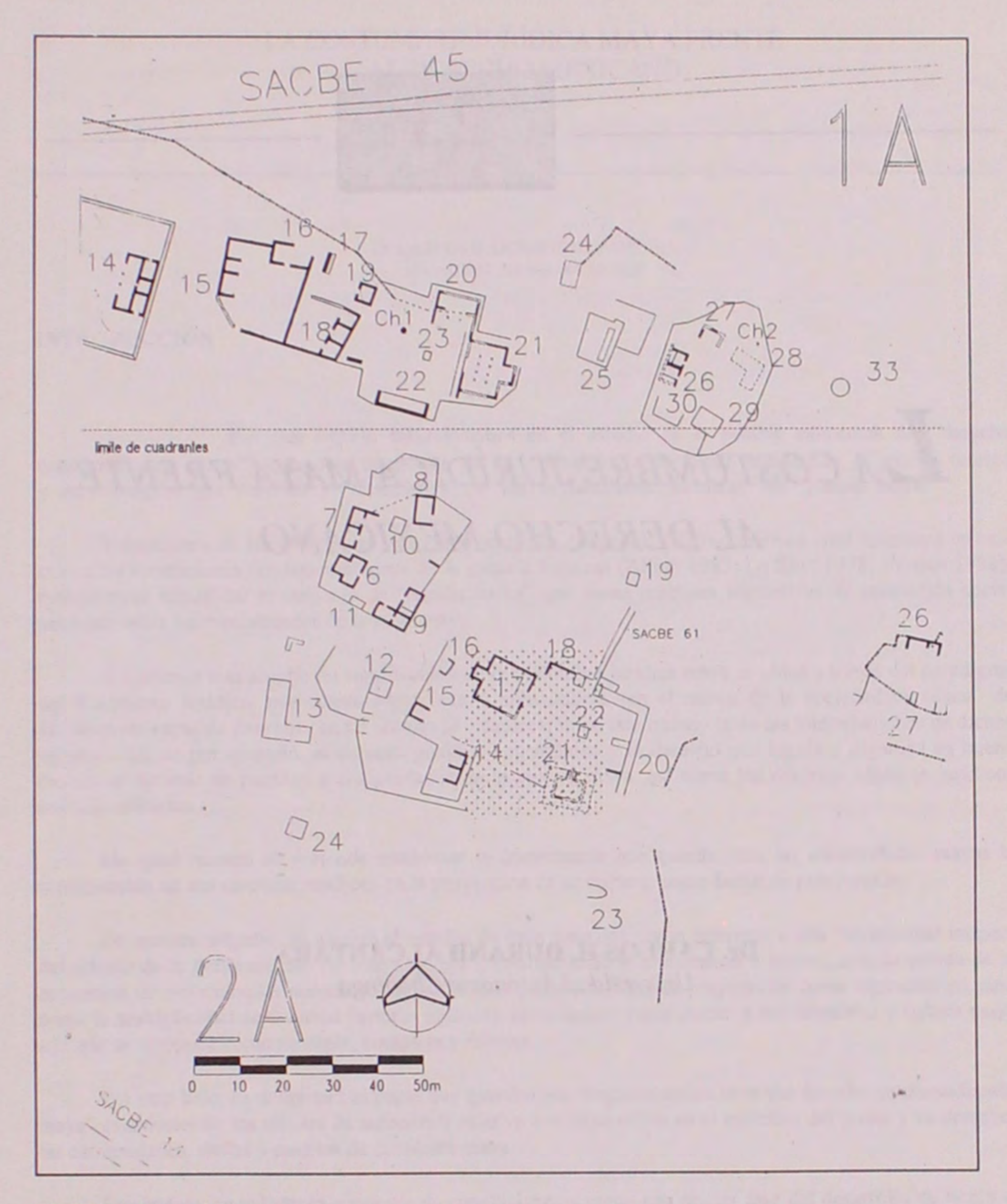


FIGURA 4. Grupo del Sacbé 61.

23

LA COSTUMBRE JURÍDICA MAYA FRENTE AL DERECHO MEXICANO

Dr. CARLOS H. DURAND ALCÁNTARA
Universidad Autónoma Chapingo

LA COSTUMBRE JURÍDICA MAYA FRENTE AL DERECHO MEXICANO

Dr. CARLOS H. DURAND ALCÁNTARA
Universidad Autónoma Chapingo

INTRODUCCIÓN

En este trabajo incursionamos en el estudio de la posible existencia del "derecho consuetudinario maya" (categoría integrante de la Antropología Jurídica), advirtiendo el marco teórico y metodológico que describe y "sistematiza" a las regulaciones jurídicas del pueblo maya.

Valiéndonos de los principales referentes empíricos (Harvard: 1970) y teóricos –nos referimos en este caso a las aportaciones fundamentalmente de la escuela francesa (Alliot: 1983; Le Roy: 1978; Verdier:1981)- pretendemos identificar el conjunto de "regularidades" que como prácticas normativas de regulación social subsisten entre las comunidades de la etnia maya.

El contexto más amplio de significación de la costumbre jurídica maya se ubica a través del paradigma del Pluralismo Jurídico, por cuanto identificar la subsistencia –en el marco de la sociedad mexicana- de **diversos sistemas de derecho**, en tal sentido se establecerán en este trabajo tanto las interrelaciones de dichos sistemas, dígase por ejemplo, el derecho positivo hegemónico y el derecho que regula y organiza en buena medida el devenir de pueblos y comunidades de la cultura maya, así como los diversos vínculos jurídicos intercomunitarios.

De igual manera se pretende establecer la importancia que guarda para las comunidades mayas la reproducción de sus sistemas jurídicos en la proyección de su cultura, como factor de pervivencia.

De manera singular, se aludirá al estudio de caso tomando como referente a una "comunidad milpera del oriente de la Península de Yucatán (*X-Cabil*), estableciendo el *continumm* histórico, que da cuenta de la aplicación de determinadas normas jurídicas "mayas"; fenómeno que se proyecta no como algo estático, sino como la multiplicidad de diversos factores políticos, económicos y que aluden a una identidad y cultura maya a la que se reconoce como múltiple, compleja y diversa.

Por otro lado, se delimitará el papel que guardan los "órganos aplicadores del derecho consuetudinario maya" estableciendo los niveles de autonomía relativa que desarrollan en el ejercicio del poder y su derecho, las comunidades, ejidos y pueblos de la cultura maya.

Finalmente, se enlistarán a manera de conclusiones y como una primer fase del desarrollo de nuestras investigaciones, los aspectos que pueden resultar alternativos, tanto para la sociedad nacional y su derecho –el positivo y vigente- como para las comunidades y pueblos mayas de la región de estudio.

1.- MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL

Por primera ocasión en sus resolutivos de 1994 la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas[1] reconoció que las prácticas jurídicas de los pueblos indios del mundo, constituyen **sistemas de derecho.** Al respecto el Artículo Cuarto de la futura Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas, establece: "Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias características políticas, económicas, sociales y culturales, **así como sus sistemas jurídicos** (...)".

En el ámbito político nacional, los Acuerdos de San Andrés Larrainzar entre el Gobierno de la República y el E.Z.L.N. señalan, entre otros aspectos:

I. Reconocimiento constitucional a los pueblos como sujetos de derecho de libre determinación y autonomía.

II. Respeto a sus propios sistemas normativos internos.

III. Reconocimiento a las autoridades, normas y procedimientos de resolución de conflictos internos.

IV. Reconocimiento de espacios jurisdiccionales a las autoridades designadas en las comunidades.

Esta nueva adecuación de los derechos indígenas advierte, *contrario sensu* a los fines de la globalización, que el Estado postmoderno capitalista reconocerá la existencia de diversos sistemas de derecho que confluyen conjuntamente con el hegemónico, a lo que algunos autores han denominado como el pluralismo jurídico; sin embargo, habrá que cuestionar ¿en qué medida dentro de un mismo territorio, la soberanía del Estado permitirá la aplicación –eficaz- de diversos sistemas de derecho?[2]; en este caso los que corresponden a los pueblos indios. Es evidente que en el fondo de este debate subyace un problema de poder.

De esta manera, constituye un reto para los científicos sociales, para el movimiento indio y sus intelectuales orgánicos establecer los argumentos que con suficiencia expliquen esta nueva adecuación de los "otros sistemas de derecho " y su viabilidad en el mundo postmoderno, aspecto que de alguna manera contribuirá al fortalecimiento del marco conceptual de la futura Declaración de los Derechos Indios, por parte de la Asamblea General de la ONU.

1.1.- El sujeto social indígena y la aplicación de sus sistemas de derecho

¿Quiénes son los sujetos sociales indígenas, comunidades, pueblos y naciones indias a quienes corresponde esta nueva adecuación sistemática de sus derechos?

Tradicionalmente lo indio-indígena se ha explicado en relación a los habitantes originarios de América y sus descendientes, sin embargo, esta categoría –llamémosle descriptiva (lo indio)- guarda una

1 Nos referimos a la 46ª sesión de la Subcomisión de Lucha contra las Medidas Discriminatorias y de Protección de las minorias y conforme al Informe del Grupo de Trabajo sobre las poblaciones indígenas E/CN 4/Sub.2 1994/2add. 1, 20 de abril de 1994.

2 Para Jean Carbonier la coexistencia de un derecho estatal y otros derechos no puede ser sino una ilusión. Esta coexistencia no corresponde sino a un pluralismo jurídico por supervivencia, CF. Carbonier Jean, Sociologie Juridique, PUF, París, 1978, pp.210-214, Cit. González Galván, Derecho Indígena; México, 1996, p. 10.

connotación mucho más amplia, que lo propiamente americano, así bajo una concepción universal la ONU señala:

"Comunidades, pueblos y naciones indígenas son aquéllos que (...), se consideran a sí mismos diferentes de otros sectores de la población (...). Por el momento ellos no son parte de los sectores dominantes de la sociedad y están decididos firmemente a mantener sus territorios ancestrales y su identidad étnica"[3].

Conforme a esta concepción los "pueblos indígenas" se encuentran en los cinco continentes[4] y en más de 75 países. Así los *ainu* y *barakumin* de Japón, los *dai, miao, yi, yugur, kirguiz* –entre otros- de China[5]. Los *adivasi* de la India, los *papúas*, los *dayak*, los *penán* y los *aetas* en Asia suroriental, los *pigmeos batawa* y *twa* de Ruanda e inclusive, los aborígenes de Australia o los *inuit* de Alaska, Canadá y Groenlandia, son indígenas. La otrora vieja concepción de reconocer a lo "indio" como lo americano hoy carece de fundamento. Los "casi mil", pueblos de América, no representan tan sólo una cuarta parte de la población indígena del mundo. Así, el 90% de la diversidad cultural en el mundo se debe a los pueblos indígenas. Más o menos 250 millones de personas, es decir, el 4% de la población mundial, pertenecen a uno de los grupos indígenas sobrevivientes[6].

1.2.- Hacia una adecuación epistemológica del Derecho Indígena

Siguiendo a Werner Krawietz[7] concebimos que en la teoría general del Derecho existe una nueva visión metodológica, epistemológica y paradigmática del Derecho, la que acude en buena medida a una **interpretación sociológica del Derecho**, y que surge como una crítica a la dogmática jurídica, cuyo fundamento es el de la comprensión de los fenómenos jurídicos a partir de la *praxis* jurídica.

La discusión central de este ensayo se ubica en intentar explicar el significado peculiar que adquieren las relaciones jurídicas que se desarrollan en el medio indígena maya y nacional, y si a partir de esto es viable reconocer al Derecho Consuetudinario Maya como un "sistema legal"[8]. Una segunda fundamentación radica en ubicar la existencia de formaciones sociales en las que subyace un modelo pluralista de derecho.

La construcción epistemológica de los sistemas de derecho indígena, forman parte de un conjunto de categorías más amplias como lo son, entre otras, la cosmovisión y la cultura de los pueblos indígenas, las que a su vez nos permiten reconocer la identidad grupal que subyace en cada uno de ellos.

3 *Human Rights Internet, for the record Indigenous People and Slavery in the United Nations.* A special report of two wording groups of the human Rights, *Sub-Commission, Ottawa, August* 1991, p.6.

4 Como enunciado el término indígena se incorporó en el año de 1762 en el Dictionaire del' Acadèmie Francaise; el que al respecto señala *"Indigene. Subst'l se ditdes natural de un pays"*, Cf. Alcides Reissner, El Indio en los Diccionarios, Ed. INI, México, 1980.

5 Cf. Dai Cha Fou, Las Nacionalidades en China: Demografía y Política, en Etnias de Oriente y Occidente, CONACULTA, México, 1991, pp. 79-92.

6 Sin embargo, según un estudio del *Massachusetts Institute of Technology* (MIT) en la próxima generación desaparecerá la mitad de los 600 idiomas que actualmente se hablan en el planeta, 3000 lenguas están marcadas para morir, porque ya ningún niño las habla.

7 Krawietz, *Zum Paradigmenwchsel im Juristischen Methodenstreit*, en, del mismo autor, Kazimierz Opalek y otros (comps) Argumentation and Hermeneutik in der Jurisprudenz, Berlín, 1979, pp. 113-152 y 181.

8 Para fundamentar el concepto de sistema legal recogemos a la escuela contemporánea del derecho francés la cual define que: "Cada derecho constituye de hecho un sistema, emplea un cierto vocabulario, correspondiente a ciertos conceptos; agrupa las reglas en ciertas técnicas para formular las reglas y ciertos métodos para interpretarlas; está ligado a una cierta concepción del orden social, que determina el modo de ampliación y la función misma del derecho". Si bien dentro de los marcos estructural-funcionalista, esta categorización nos permite acercarnos a la delimitación de nuestro objeto de estudio. Cf. David, René y Camile Jauffret, *Les grands systems de droit conteporains*, París, Dalloz, 1988, p. 20.

1.3.- La fundamentación desde la Antropología Jurídica

De esta manera, al identificar al sistema de derecho indígena, es indispensable adecuarlo en el medio sociocultural en que se conoce y aplica.

Las investigaciones acerca de los sistemas normativos jurídico-indígenas –es decir, la explicación integral del conjunto de reglas, principios, normas, acciones, procedimientos y órganos ejecutores- del derecho indígena, no han alcanzado su plena madurez.

Entre los esfuerzos más significativos, se encuentran: la escuela holandesa de derecho consuetudinario, la que propuso la creación de la *Commission on Falk-Law and Legal Pluralism*. Entre los trabajos de esta escuela destacan: John Griffits, et al., *Antropology of Law in the Netherlands. Essays on Legal Pluralism* (1986). En la escuela anglófona, los trabajos de Laura Nader, *The Anthropological Study of Law* (1965), y *On Studys the Ethnography of Law and its Consequences*. En Asia, *Asia Indigenous-Law*, de M. Chiba (1986) sobre el derecho consuetudinario africano, *Ideas and Procedures in Agrican Customary Law*, de Max Glukman; en Francia, los trabajos en esta área se desarrollan principalmente en el *Laboratoire de Antropologie Juridique* dirigido por Michel Alliot y Ettiene Leroy y en el *Centre Droit et culture* (1977), dirigido por Raymond Verdier. En Australia, los trabajos de Irene O'Connell. En América Latina los trabajos de Rodolfo Stavenhagen; en Guatemala las investigaciones del Dr. Rolando López Godínez y finalmente en México, los trabajos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, encabezados por el Dr. Jorge Alberto González G. y la Universidad Autónoma Chapingo, a través del Doctorado de Sociología Rural, Proyecto de Pueblos Indios (Durand:1997).

Finalmente precisamos que en trabajos recientes (Durand Alcántara:97), -como parte de su importante esfuerzo colectivo de investigación en el marco de la Antropología Jurídica de México- hemos formulado una argumentación metodológica, en torno a la identificación de los sistemas de derecho indígena, al respecto encontramos que los procesos sociales concretos que se efectúan en los pueblos indígenas permiten constatar que los sistemas jurídicos existen como fenómeno particular, constituyendo un aspecto relevante en la regulación de la reproducción social de dichos pueblos, y cuyos fundamentos radican en su cultura, que está diferenciada de los referentes occidentales.

Al dimensionar a la normatividad jurídica india, como un sistema *perse*, es pertinente intentar la búsqueda de aquellas regularidades que probablemente lo expliquen, estableciendo algunas de las categorías con las cuales sería dable acercarnos a su significado. Al respecto encontramos cinco categorías, a saber:

a) Las sociedades simples

b) Las relaciones de propiedad

c) La autoridad india como órgano aplicador del derecho

d) El leguaje

e) El parentesco

2.- ALGUNOS ELEMENTOS PARA LA HISTORIA DEL DERECHO CONSUETUDINARIO MAYA

En relación con la cultura mexicana, la maya guarda aún más limitaciones para su explicación, sobre todo cuando el objeto de estudio se encuentra tan especializado como es pretender explicar su sistema de derecho originario. Valga pues el presente apartado como un inicio por recuperar la memoria jurídica del pueblo maya.

Dentro de las fuentes conocidas que se refieren de manera general a la cultura maya tenemos la obra de Diego de Landa, Relación de las Cosas de Yucatán y de Diego López de Cogollundo Historia de Yucatán (1867). Los códices prehispánicos mayas que se conocen son el Dresde o Dresden, el "París" y el "Madrid".

A nivel contemporáneo son importantes los trabajos de J. Erick Thompson (1984) , está considerado como el más importante de los mayistas, Hutchinson y Sylvanus Morley, Alberto Bartolomé (1988), Alfonso Villa Rojas (1987). En el ámbito literario son importantes las obras clásicas del Chilam Balam de Chumayel y el Popol Vuh[9].

En México, en el marco del Derecho, solamente Guillermo Floris Margadant y Sara Bialostovsky comienzan a desarrollar algunos aspectos concernientes al pueblo maya y la historia del derecho en México, mientras que la totalidad de los jurisconsultos han ignorado esta temática. Brevemente, Mendieta y Nuñez, ha mencionado en sus trabajos algunas generalizaciones del pueblo maya.

Hoy sabemos que la historia del derecho maya habrá que recuperarla a través de la iconografía, la arqueología, la antropología y la tradición oral de cada pueblo, tarea que estamos dispuestos a desarrollar.

2.1.- Los orígenes de la cultura maya

Los períodos en que la mayoría de los autores ubica el devenir de la cultura maya son: el preclásico, del 2500 antes de nuestra era, al 300 de nuestra era, período en el que se desarrollan los pueblos agrícolas sedentarios y termina con la aparición de los centros de poder (fechas de cuenta larga en las tierras bajas del sur de la zona maya), el clásico, del 300 al 959 de nuestra era, en esta etapa surgen los llamados "Estados Dinásticos", en particular el maya, que tuvo una estratificación social muy señalada, así como una especialización económica y desarrollo de los mercados y el comercio[10]. En este período florecieron Tulúm, Chichén Itzá, Uxmal, etc. Y el postclásico, del 950 al 1519 de nuestra era, cuyo contexto tiene que ver, más bien, con la decadencia de la cultura maya.

Al igual que la diversidad de pueblos mesoamericanos, la población que vivió en el sureste de México, y buena parte de Centroamérica, originalmente estuvo conformada por pueblos que procedían, según Thompson[11], de la región sur de Tabasco, etnia a la que los aztecas denominaban como *chontales* (extranjeros), y a su región como Acalán[12]. Al respecto, Thompson establece:

Los putunes o maya chontales eran un grupo acometedor, fuertemente afectado por sus vecinos de habla mexicana, procedían del sur de Campeche y del vasto delta de los ríos Usumacinta y Grijalva de Tabasco... Como los putunes, navegantes y mercaderes marinos de mesoamérica, dominaban las vías

9 Conforme a los estudios de la literatura maya (De Asis;1990;13) se pueden considerar dos períodos de su codificación. El primero lo constituyen el corpus de textos orales mayas, transcritos fiel e íntegramente; su valor lingüístico literario y cultural es inmanente para el ámbito cultural maya al cual pertenecen, y el segundo es la aportación histórica subsecuente a los documentos originales. Entre los documentos conocidos encontramos: *Chilam Balam de Chumayel, Chilan Balam de Maní, Cjilam Balam de Tizimín, Chilam Balam de Kahua, Chilam Balam de Ixil, Chilam Balam de Tekax, Chilam Balam de Nah, Chilam Balam de Tusik, Chilam Balam de Chan cah,* Códice *Calkiní*, Ritual de los *Bacabes*, Cantares de *Dzibalché*.

10 Sanders, Williams, Mesoamerica: the Evolution of Civilization, New Random House, 1968.

11 Thompson, Erik, Historia y religión de los mayas, Siglo XXI, México, 1984, p.21.

12 Samailus, Ortwin. El maya chontal de Acalán, UNAM, México, 1975, p.11.

marítimas en torno a la Península de Yucatán, una rama de ellos, los *itzaes*, se establecieron en la isla de Cozumel y cruzando el estrecho se hicieron de una cabeza de playa en Pole, en tierra firme. Desde ahí avanzaron tierra adentro y conquistaron cierto número de centros, entre ellos Chichén Itzá (año 918 de n.e.)[13].

El *Chilam Balam de Chumayel* contiene una lista de pueblos y cenotes que atravesaron los *Itzá(es)* **a los que dieron nombre y pusieron en orden. Estas expresiones del Chumayel podrían ser eufemismos para significar conquistas y sumisión a tributos respectivamente.**

Conforme a diversos estudios se sabe (que la entrada de los *itzaes* a *Chichén* derivó en el advenimiento de lo que ha sido denominado como "Imperio Maya", que estuvo conformado por 16 *cuchcabal* (provincias) relativamente independientes entre sí, pero con el control de dos "dinastías" los *Xiu*, cuya influencia se extendía sobre el norponiente de Yucatán, y los *Itzá*, cuyo dominio estaba en el oriente[14].

2.2.- Algunos elementos de la socieconomía originaria maya

En los albores de esta cultura, los autores suponen que la base de su economía fue la agricultura, y el maíz el producto más importante, aunque no exclusivo, por la diversidad ecológica y climática en que se asentó el pueblo maya (la costa este del litoral peninsular, la zona sureste selvático de Guatemala y Honduras, el Altiplano guatemalteco, etc.).

El sistema agrícola era de roza[15], técnica consistente en limpiar una sección del bosque y quemar la vegetación cuando ya está seca. Se sembraba con un bastón plantador y se desyerbaba de vez en cuando durante el crecimiento del cultivo: Bronson[16] refiere que en las zonas selváticas fueron muy importantes los tubérculos como base de la economía comunitaria de los pueblos mayas. Al respecto cita productos como el camote (*Ipomoea batatas*); la jícama (*Pachyrhizuz erosus*); Manihot esculenta (*Mandioca-yuca*); etc.. El reconocimiento de la existencia de otros productos, no solamente el maíz, ha llevado a restablecer la hipótesis de que los mayas prehispánicos desarrollaron el policultivo, ya que este tipo de técnica se adaptaba óptimamente a los problemas del agotamiento del suelo, la maleza, las plagas y la escasez de tierras.

Las comunidades agrarias de la región maya se vieron influenciadas, después del año 630 de n.e., por las dinastías *Xiu e Itzá* (*putunes*) con la conquista y dominios territoriales que determinaron profundos cambios. Así, Thompson[17] menciona la importancia cosmogónica que el pueblo maya atribuyó al tabaco y su manejo mágico-religioso e incluso terapéutico. A la del cacao que, además de representar un valor de intercambio, le daban de igual forma (al chocolate) un valor religioso. Al establecerse las clases hegemónicas, dicha importancia a estos productos representó que diversidad de comunidades mayas transformaran en buena parte su hábitat de autoconsumidores a tributadores y esclavos.

Y finalmente, tenemos la importancia de la costa, en la que los mayas (*itzáes*) desarrollaron el comercio y la producción de sal.

---

13 Thompson, Historia y Religión, op. Cit., pp.22-23.

14 Cf. Munro, S. Edmonson, The ancient future of the Itza, 1982, Peniche Rivero, Piedad, Cosmogonía y poder entre los mayas d Yucatán, 1983, pp. 8-10.

15 "El estudio agrícola del Petén por U. Cowgill, conducido en la región del Lago Petén Itzá, trató de determinar cuantas personas p unidad de área pueden ser sostenidas por roza durante un largo tiempo. Como cálculo conservador concluyó que la roza puede sosten una población de aproximadamente 100 a 200 personas por milla cuadrada (40 a 50 personas por kilómetro cuadrado)". Cf. Cowgi Úrsula, "pasant agricultura Study of the Southern Maya Lowlands", American Antropologist, 1962, pp.273-286.

16 Bronson, Bennete, "Roots and Subsistence of the Ancient Maya", Soutwestern Journal of Anthropology, 22(3);251-279.

17 Thompson, Historia y Religión, op. Cit., pp.22-23.

2.3.-Estado y derecho en la sociedad maya

La presente argumentación, pretende ser un "primer acercamiento" a un tema aún complejo y difuso, como lo es la existencia de la normatividad originaria del pueblo maya. El derecho entre los mayas, tiene sus bases en el derecho consuetudinario en que se fincaron los primeros grupos de agricultores de *Mayapán-Yucaltepén y Copán (Quiché)* y que hoy conforman los Estados de Tabasco (parte sur), Yucatán, Campeche, Quintana Roo y buena parte de Chiapas, así como parte de Guatemala, Honduras y Belice, periodo que va aproximadamente del año 1500 a.n.e. (preclásico maya) hasta el año 300 n.e. (clásico maya), (McClung;1984;10).

Este derecho consuetudinario legitimó las formas de organización intrafamiliares y comunales, a lo que se denominó como *Balam* (antiguo linaje indígena) en el que era la propia familia y su descendencia quienes organizaban consensualmente a la comunidad.

La organización de la propiedad agraria maya dependió de la propia familia, no existiendo relaciones entre explotados y explotadores (intercomunalmente). Este periodo puede ser considerado como el de la libre apropiación de la tierra en la que no existió originalmente la propiedad privada de los medios de producción.

En el relato que al respecto estableció Diego de Landa señala:

Siembran en muchas partes, por si faltare, supla la otra. En labrar la tierra no hacen sino coger la basura y quemarla para después sembrar y desde medio enero hasta abril labran y entonces con las lluvias, siembran, lo cual hacen trayendo un taleguillo a cuestas y con un palo puntiagudo hacen agujeros en la tierra y ponen allí cinco a seis granos, lo cual cubren con el mismo palo.

Siguiendo a Bartolomé (1988;47), encontramos que los grupos domésticos constituían las unidades domésticas centrales de una producción organizada en términos de las demandas familiares y orientada hacia la satisfacción de las necesidades familiares, así como a la producción de un excedente dedicado al intercambio y al tributo. Se puede hablar entonces como lo hace Shalins (1972;120-129) cuando caracteriza al "modo de producción doméstico" (MPD) de una soberanía de los grupos domésticos en el dominio de la producción. Dicha soberanía se basa en el hecho de que las unidades domésticas estaban constituídas (por división sexual en el trabajo), equipadas (por disponibilidad de herramientas) para actuar autónomamente. Esto no excluye el hecho de que las familias extensas pudieran organizarse a niveles más amplios para la producción (linajes y pueblos), pero ésta siempre estaba orientada hacía la reproducción familiar.

La presencia de un sistema tributario no subordinaba esta autarquía doméstica, puesto que sólo reforzaba la necesidad de producir excedentes, los que de todas maneras ya se producían para el intercambio; tal autonomía se advierte a través del análisis de las formas de propiedad de la tierra.

Este sistema de desarrollo de las comunidades se transformó en la medida en que surgieron los dominios territoriales y con ello el despotismo tributario. Fue así como surgió lo que podríamos denominar como **derecho clasista maya de la propiedad.**

Según las fuentes históricas, con el dominio de las dinastías[18] *Cocom, Itzá y Xiu*, la vida de las comunidades sufrió una profunda transformación por el despojo de sus propiedades, por la sujeción de parte de su producto a una condición tributaria, por la conversión, en algunos casos, de *macehuales* a esclavos al servicio del "señor".

18 Duverguer considera que el primer período de las dinastías tiene su fundamento jurídico en el origen divino del poder. Cf. Ciencia Política, UNAM, México, 1976, p.135.

El poder maya fue resultado de diversas conquistas territoriales. Y la asunción al poder de los *Cocom, Itzá y Xiu* se justificó a través de la cosmovisión. El "Estado maya" suele ser considerado como un Estado embrionario en transición que ejerció su poder de manera despótica a través del tributo y la esclavización.

El advenimiento del derecho maya como instrumento de legitimación y poder de supremacía territorial, se ubica a partir de tres momentos que define al poder maya: el primero inicia en el año 672-692 n.e., momento en que, según Roys, se inició la salida de los mayas o *chontales* (extranjeros) de *Chakanputún* y que llega al *Katún* 13 *ahau*, 751-771 en que conquistaron *Chichén*[19].

El *Chilam Balam* menciona la lista de pueblos y cenotes, que conquistaron los *itzáes* entre el año 672 a 771, creando, propiamente, el "imperio" yucateco o de *yucalpetén* maya de los *itzaes*. El dominio *itzae* determinó una nueva reestructuración de la propiedad agraria en el que las comunidades brindaban tributo tanto en especie, como en trabajo. Richar Luxton señala que, la segunda etapa del imperio va del año 1027 de n.e. al año 1450 a.n.e. que es el momento de la caída del territorio yucateco del *Mayapán* en que dominaba la dinastía *Cocom*, surgiendo como hegemónico la dinastía de los *Xiu*.

El último período va de 1450 a 1590, año de arribo de los conquistadores españoles a Yucatán.

En el *Popol Vuh* se lee:

De esta manera se completaron los veinticuatro Señores y existieron las veinticuatro casas grandes. Así crecieron la grandeza y el poderío del *Quiché*. Entonces se engrandeció y dominó la superioridad de los hijos *Quiché*, cuando construyeron de cal y canto la ciudad de los barrancos.

Vinieron los pueblos pequeños, los pueblos grandes ante la persona del rey. Se engrandeció el *Quiché* cuando surgió su gloria y majestad, cuando se levantaron la casa de Dios y la casa de los Señores.

Pero no fueron éstos los que las hicieron ni las trabajaron, ni tampoco construyeron sus casas, ni hicieron la casa del Dios, pues fueron (hechas) por sus hijos y vasallos, que se habían multiplicado.

Y no fue engañándoles, ni robándolos, ni arrebatándolos violentamente, porque en realidad pertenecía cada uno a los Señores, y fueron muchos sus hermanos y parientes que se habían juntado y se reunían para oír las órdenes de cada uno de los Señores.

Verdaderamente los amaban y grande era la gloria de los Señores, y era tenido en gran respeto el día en que habían nacido los Señores por sus hijos y vasallos, cuando se multiplicaron los habitantes del campo y de la ciudad.

Pero no fue que llegaran a entregarse todas las tribus ni que cayeran en batalla los (habitantes de los) campos y las ciudades, sino que se engrandecieron a causa de los Señores prodigiosos, del rey *Gucumatz* y del rey *Cotuhá*. Verdaderamente, *Gucumatz* era un rey prodigioso.

Luxton (1986;19-20) siguiendo a De Landa señala:

Yucatán, esa saliente austral de México adyacente a Belice y frente a Florida, estaba dividida en

19 Roys, Ralph, The boods of Chilam Balam of Cumeyel, pp.70-72, la fecha *katún* 13 *ahua* que traduce como año 771 en el que según Roys fue conquistada Chichén Itzá, tesis que fue refutada por Thompson, que señala como año de conquista de Chichén, el 28 de abril de 918 después de Cristo, teniendo como referencia el tallado del último dintel de período clásico, en maya 10, 4, 9, 7, 3, 2, *Akbal tvaxkin*.

diecisiete jurisdicciones, regidas por específicos linajes – los *Xiu*, los *Cocom*, los *Canul*, los *Chel*, una letanía de familias indias privilegiadas y orgullosas. Al frente de cada linaje gobernante estaba el *Halac Uninic*, el "hombre verdadero". El título era legado del padre al hijo mayor, a condición de que más tarde se mostrara digno tanto en sus cualidades personales cuanto a su dedicación. Cada *Halac Uninic* dirigía el gobierno de la capital de su jurisdicción y formulaba la política exterior. Con frecuencia el área que gobernaba era difícilmente mayor que la de un condado inglés. No obstante la burocracia civil que tenía a su disposición era compleja y avanzada, y el aparato político de los mayas procuraba un "justo gobierno". El *halac uninic* nombraba un *batab* para gobernar los pueblos satélites dentro de sus dominios. Estos "funcionarios" eran responsables de los asuntos legales, de la administración pública y del buen gobierno.

Cada *batab* podía nombrar a otros funcionarios para mantener el orden en las fiestas públicas y para vigilar los proyectos cívicos. Los *valba uinicob*, los comuneros mayas, campesinos, cazadores y pescadores, ejercían una fuerte influencia democrática sobre su administración. Se intuían consejos que estaban a cargo de la subdivisión de cada pueblo. Estos consejos recaudaban el tributo de maíz, tela de algodón, aves de corral, verduras y frutas, y tenían a su cargo las tiendas comunales de alimentos. El tributo entregado a los señores "no era *oneroso*" y los *yalba unicob* esperaban muchos provechos a cambio de él, vigilaban y criticaban a sus dirigentes y los enfrentaban cara a cara.

Esperaban un buen gobierno y había un equilibrio entre la propiedad privada de los frutos de su trabajo, los productos de la selva y de la milpa y la propiedad comunal de la tierra y de los proyectos colectivos, como la construcción de caminos y el cuidado de los viejos y los inválidos.

Contrario a lo descrito por Luxton, podemos considerar que el carácter del derecho maya se fincó en la fuerza del incipiente Estado teocrático que utilizó como elemento justificador a la ideología religiosa.

La sociedad maya estaba dividida en clases sociales en la que existía un *halac unic* el "gran señor", quien junto con su dinastía ejercía un poder despótico hacia las comunidades campesinas. El gran señor contaba con una "burocracia" que administraba la exacción de recursos de los pueblos, los representantes de esta burocracia, se llamaban *batab*. Y al conjunto de la clase dominada se le conoció como *yalba uinicob* que eran los campesinos comuneros mayas (*macehuales*), cazadores y recolectores y artesanos que a decir de Beuchat (1918), eran la clase explotada de la sociedad maya[20]

Sin pretender representar una clasificación de la estratificación social maya, las anteriores referencias indican el carácter clasista de la formación social maya, lo que permite reiterar nuestro dicho acerca del carácter despótico del derecho y el Estado maya.

En estudios recientes elaborados por Shavelzon y Katz (1981;119), se menciona:

Otro punto de interés, no sólo como justificación de poder sino como posible elemento jurídico es el de los pagos de tributo. Sabemos que había algunas formas de pago tributario entre los mayas lo cual implica el dominio no sólo de una clase sobre la otra, sino de un grupo de pueblos sobre otros.

El carácter clasista del derecho agrario maya se puede establecer en alguna medida, a través de la iconografía de la arqueología maya. Al respecto mencionaremos los trabajos de Tatiana Proskouriakoff (1950;33), quien estudió las zonas de Palenque, Quiriguá, Yaxchichán, Tikal, Piedras

[20] Beuchat, H. Manual de arqueología americana, Madrid, 1918. Entre los Quiché de *Quauhtle-mallan* (Guatemala) la clase de los artesanos se dividía en: *aqhual*: Tallador de esmeraldas o piedras verdes; *Ahyamanic*: Joyero o platero; *anchur*: Cincelador o escultor; *antzalam*: Tallador o ebanista; *anraxalac*: Frabricante de platos; *anraxazel*: Frabricante de vasos; *ahgol*: El que trabaja resina, y *ahtoltecr*: El platero tolteca.

Negras, y encontró que algunos de los glifos emblema demuestran que Escudo Jaguar y Pájaro Jaguar efectúan (año 647) una serie de conquista de diversos pueblos, determinando la supremacía hegemónica sobre las comunidades.

En el *Popol Vuh* se lee:

Ahora bien, muchos pueblos fueron fundándose uno por uno y las diferentes ramas de las tribus se iban reuniendo y agrupando junto a los caminos...

He aquí como comenzó el robo de los hombres de las tribus (de *Uuc Amag*) por *Balam Quitze, Balam Acab Mahuactcah e Igui Balam*. Luego vino la matanza de las tribus. Cogían a uno solo cuando iba caminando, o dos cuando iban caminando y no se sabía cuando los cogían, y en seguida los iban a sacrificar ante *Tohil y Auilix*.

Las estelas estudiadas por Proskouriakoff denotaban batallas, conquistas, administración de tributo, sumisión de esclavos, campesinos y hegemonía del señor y su dinastía. "Por lo general las estelas de Escudo Jaguar muestran la captura de prisioneros con sus nombres propios, retratos de hombres armados y unidos a un glifo de 'captura'. El dintel 45 muestra una cierta batalla en la que interviene Escudo Jaguar y en la que se captura a *Ahua*. Tiempo más tarde se representa una ceremonia, quizás la consolidación del poder del gobernador". (Salvelzon;119)

Sánchez Montañéz al citar la iconografía del poder con base en estudios de las estelas de Cobá establece:

Tradicionalmente se ha asociado la figura del señor con cultivos con la representación del conquistador glorificado... Los guerreros en todos los casos llevan una barra ceremonial cuya presencia parece más bien indicar algún acto o el *status* general de nobleza. Es el símbolo del poder, un poder que como ha señalado Rivera Dorado, tiene mucho que ver con una consideración de tipo cósmico en tanto que ese poder se sustenta en una ideología que mezcla significaciones sociales y cosmológicas que se polarizan en torno a la figura del soberano. En este sentido la barra ceremonial que le sirve de insignia en las estelas es una metáfora del ciclo y de los seres sobrenaturales que allí habitan.

Si no podemos concluir con una definición precisa de las formas de derecho durante las dinastías mayas, sí advertimos que conforme a los estudios hasta hoy elaborados, se demuestra la existencia de un Estado militarista y, consecuentemente, de un derecho clasista en la formación social maya.

Con la iconografía se confirman las conclusiones de la arqueología que refieren determinada estratificación social y nos dan indicios de sus funciones en el sistema social. Además de que muestran el papel que jugó la religión como insitucionalizadora del poder político y como sostén del *status quo* social.

Sin embargo, es muy importante advertir que el derecho maya en sus orígenes se situó en dos planos, uno que como asentamos correspondió a la hegemonía de las dinastías y que relacionó el ejercicio del poder con la cosmovisión maya, lo que para algunos investigadores (Bartolomé;1948;48) no necesariamente constituyó un fenómeno compulsivo o de dominio pleno. Y el que se desenvolvió como regulador de las relaciones endógenas y autonómicas de los pueblos mayas, es decir el derecho consuetudinario maya y cuya expresión se ubica en la cosmovisión maya, teniendo como epicentro a la milpa (*tzucul* o *cuchteel*); Villa Rojas (1961;21-46) sugiere una organización social de formas de tenencia entre los mayas prehispánicos.

2.4.- Derecho Consuetudinario Maya en la Intervención Española

Es muy importante subrayar el grado de independencia relativa de que gozaron las comunidades campesinas mayas, desarrollando su propio derecho consuetudinario que estaría diferenciado del derecho hegemónico. Con el derecho consuetudinario, los *macehuales* organizaron su comunidad, y dieron formas propias de planificación agraria en la transmisión de derechos, en el trabajo colectivo, etc.

El derecho consuetudinario comunitario maya permitió, en gran medida, la supervivencia de las comunidades, aspecto que puede observarse desde la caída del Mayapán (1450 de n.e.), hasta la actualidad.

La estructura de organización y administración de este de derecho consuetudinario se rigió por su jefe local (*Batabob*), un consejo de ilustres que administraba el tributo y aplicaba la justicia (*ah cuch cabob*) y su respectiva vinculación con la gente del común (*macehualob*).

3.- EL DERECHO CONSUETUDINARIO MAYA EN LA COLONIA

La forma tradicional de poder dinástico (centralista y tributaria) que era presidida por los *halach uinik* fue conquistada y desaparecida, siendo refuncionalizado su sistema jurídico.

Sin ser homogéneo el proceso socioeconómico en la península, la colonia adaptó la figura de los *bataboob* al nuevo régimen de derecho novohispano.

Al igual que en el México preshispánico, los pueblos mayas se ubican en dos contextos jurídicos diferenciados, uno que compete a la hegemonía; que se cimienta en un sentido utilitarista-mercantil, teniendo ya órganos especializados de aplicación del derecho, además de ser un derecho escrito y fincado en el poder del Estado y la iglesia.

Y el segundo, que corresponde al sistema de derecho consuetudinario maya, que sin ser hegemónico, se finca en la cosmovisión maya con la diferencia de haberse sustraído al dominio dinástico de sus coterráneos.

Con la conquista se develó un nuevo horizonte para el sistema social subsistente en las comunidades, la corona española y la iglesia desarrollaron un complejo plan de "reorganización administrativa", fue así como se desarrollaron las congregaciones y repartimientos de indios. En cuanto a los repartimientos, F.A. Patrik (1939;379) ha demostrado, por ejemplo, que en el siglo XVI se utilizaba el concepto repartimiento, por lo menos en tres sentidos diferentes para designar:

1) La venta forzada de bienes a los indios que servía para obligarlos a consumir la producción española o someterse al trabajo forzado por deudas;

2) La asignación de partidas de indios, y

3) El repartimiento de encomiendas.

Bajo el repartimiento agrícola, las comunidades estaban obligadas a proporcionar a las empresas españolas 2% (más tarde 4%) de sus trabajadores y en períodos de trabajo más intensos 6% (luego 10%) para trabajo obligatorio. Cada lunes por la mañana partían los indios de la tanda en turno. (Semo;1980;223)

Las congregaciones "sirvieron" a la corona española para concentrar a la población indígena en aldeas que estuvieran más relacionadas con su dominio económico y político, fundamentalmente en las comunidades mayas selváticas que vivían –conforme a su tradición étnica- de forma muy dispersa.

Fue así como la encomienda, el repartimiento, las congregaciones y el régimen tributario se convirtieron en el sistema asfixiante de crecimiento novohispano en la península, el sistema de poder de los españoles se organizó de manera jerárquica e impuso un modelo *ad hoc*, a los intereses de la Corona al establecer las llamadas "repúblicas de indios". Estos se estructuraron a partir del Gobernador quien regionalmente gozaba de poderes absolutos, en seguida se encontraba el Ayuntamiento –en Mérida-, esta institución duró poco tiempo, debido a la corrupción imperante. El vínculo de la corona y las repúblicas de indios se dio a través del **municipio**.

La corona dio atribuciones para poder utilizar a los *Batabob*, a los que ahora llamarían **caciques**, colocándolos al frente de los municipios indios. Estos **caciques** actuaban como intermediarios entre sus pueblos y los invasores; eran los agentes en el cobro de los diezmos, los tributos, las obvenciones y, en general, de todos aquellos impuestos y contribuciones a los que estaban obligados los sobrexplotados habitantes. De esta manera muchos jefes mayas se transformaron en cancerberos de sus pueblos y reproductores del sistema de dominio, hasta el punto de que su autoridad ya no fue en algunos casos respetada, produciéndose, incluso, algunas rebeliones para derrocarlos. (Bartolomé; 1988; 103)

Sin embargo, el instinto de pervivencia de la cultura maya peninsular adquirió diversos matices, que van desde el levantamiento armado, como así sucede con las rebeliones de 1531 en los antiguos cacicazgos de Campeche y *Ah Canul*; en 1533 en el noroeste y sureste en la provincia de Mérida –entre otras- (Durand; 1992; 150-159); el repliegue de aquellas comunidades que se niegan al sometimiento y la relativa adaptación de las comunidades al nuevo poder, dentro de las dos últimas categorizaciones, se sitúa la supervivencia del derecho consuetudinario maya como un derecho propio.

Según Sholes (1938; 590) se puede considerar que la estructura política organizativa novohispana se dividió en dos ámbitos, uno estrictamente administrativo-tributario y el jurídico interno, el cual fue desarrollado por los jefes indios mayas.

Sin embargo, es en las comunidades selváticas que se mantuvieron "aisladas" en donde se manifiesta más la aplicación del derecho consuetudinario maya.

Las características principales de este derecho consuetudinario son:

A) Su estructura es fundamentalmente oral, aunque surgen paralelamente durante la colonia y México independiente los libros sagrados que constituyen no sólo el fundamento filosófico cosmogónico del derecho consuetudinario maya, sino contiene –conforme a la influencia colonial- principios jurídicos, que rigen la ética y vida social de los pueblos mayas.

B) Se basa en la costumbre como una serie de hábitos de reproducción social.

C) Cuenta con sus propios órganos de aplicación jurisdiccional que son el *Batabob*, el *Ah Kulel*, que es a quien compete, conjuntamente con el Consejo de Ancianos (*ancient regime* o *Ah Cuch Cabob*) aplicar la justicia entre los pueblos mayas.

D) Este derecho reguló, además de las relaciones familiares, la vida intercomunitaria, la organización colectiva de la milpa y el vínculo que lo articuló frente al poder de los dominadores, advirtiendo en múltiples ocasiones una interacción de sistemas jurídicos.

Valga señalar que dados los rituales –"paganos"- y la cosmogonía en que se enmarcó este derecho, debió de mantenerse marginalmente, dijéramos en la "clandestinidad".

Von Hagen (1974; 124-125) siguiendo a Landa y Torquemada, al referirse a este sistema jurídico señala:

Los mayas tenían un profundo sentido de justicia. Los crímenes más penados entre los mayas eran el robo, el homicidio y el adulterio; El castigo era igual al crimen cometido.

El ladrón tenía que pagar su delito trabajando, o sí sus parientes más cercanos sentían sobre sí el desprestigio social a consecuencia del delito, procedían a pagar la deuda. Una segunda transgresión podía acarrear la muerte. El robo perpetrado por un miembro de las clases dominantes traía desgracia; la cara del delincuente quedaba deformada por hondos tatuajes, que se le hacían en castigo y que proclamaban su crimen por todo el tiempo que restara de vida.

Todo homicidio era considerado como homicidio intencional. La pena que correspondía al homicida –dice Landa-, aún cuando la muerte hubiera sido accidental, era morir en la trampa puesta por los sobrevivientes de la víctima.

La mayor indignidad social, provenía del derramamiento de sangre. El maya tenía que desagraviar por la muerte de un animal.

4.- LOS MAYAS ANTE LA NACIÓN MEXICANA

No obstante, que hacia 1812 la Constitución de Cádiz había decretado la supresión de las Repúblicas de Indios, en vísperas de la independencia fueron restablecidas y mantenidas durante los principios de la República, al igual que la monarquía, los gobiernos independientes buscaron mantener su hegemonía a través de los municipios indios (Repúblicas de Indios). Bajo este tenor, encontramos que el "26 de julio de 1824, el Congreso Constituyente del Estado, con el fin de remover los obstáculos que entorpecían el recaudo de las contribuciones públicas, contener la dispersión de los indígenas a los bosques y procurarles 'honesta ocupación', decretó: el restablecimiento interino de las antiguas repúblicas, en el orden y forma y con el objeto que previenen los artículos 13 y 14 de la ordenanza de intendentes"[21].

Elemento significativo de comprensión del derecho maya, lo constituye la proyección histórica que adquirió en algunos casos la república de indios en Yucatán, ya que, fue uno de los eslabones que *–contrario sensu-* a lo esperado por la "casta divina", se transformó en una base de reconstrucción del sujeto social maya.

Al respecto encontramos la llamada "Guerra de Castas", evento que sin lugar a dudas representa uno de los momentos más significativos de reconstrucción de lo maya frente a la Nación mexicana.

21 Anónimo, (1896), Tomo I, p. 89, cit. Millet Cámara. "Los Caciques del Barrio de Santiago", en *I'NAJ*, 1992, revista del gobierno del Estado de Yucatán, p. 6.

Al decir de Ravelo (1978; 7), esta guerra no fue una guerra civil, social o de castas, sino la de un pueblo con unidad de cultura, tradición, idioma e identidad, contra una minoría –esta sí racista- que representaba y heredaba la cultura, lengua, costumbres y ambiciones de una sociedad extraña a la suya y que los sometió a su brutal y despiadada explotación durante siglos.

En el fondo esta guerra se fundamentó en el proceso de acumulación capitalista, con los plantíos de henequén, caña, añil, estructurados en la gran unidad productiva, con sus respectivas secuelas de despojo de las tierras comunales mayas que constituían "una barrera" al crecimiento de la hacienda. Asimismo las leyes liberales de la época habían convertido automáticamente al maya en un "ciudadano mexicano".

La vivencia étnica de los mayas frente a los blancos, no podía darse en una región subordinada, menos aún cuando los blancos requerían a los mayas como fuerza de trabajo en sus haciendas, plantaciones e incipientes manufacturas. Por ello fue que los mayas se lanzaron a la lucha, en busca de un territorio autónomo que garantizara la continuidad de las formas de reproducción social maya, las que, desde luego, incluían a su cosmovisión y consecuentemente a su sistema de derecho.

Dado el significado que guardó la República de Indios, fue suprimida, conforme al decreto del 12 de septiembre de 1868.

No obstante la hegemonía que ejerció el Estado mexicano en buena parte de la Península de Yucatán, no impidió que el anhelo autonómico de los mayas lograra eventualmente materializarse, esta es la experiencia –contemporánea- que como estudio de caso esbozaremos en este trabajo.

Los *macehuales*-campesinos sublevados de la Guerra de Castas se refugiaron en la selva oriental de Quintana Roo, logrando conservar un dominio real, hasta la segunda década del siglo XX, este núcleo maya –hoy (1997) aproximadamente constituyen una población de 10 000 habitantes- fue conocido por el Estado con la denominación de "Indios sublevados bravos de Chan Santa Cruz".

4.1.- Los Mayas ante el Derecho Mexicano

4.1.1.- Delimitación del Problema

Si bien la "identidad maya" guarda raíces ancestrales profundas es importante precisar que los procesos históricos en que se han visto envueltas sus poblaciones han sido múltiples y complejos.

Bartolomé (1988; 85) ha sustentado la posibilidad de reconocer –no obstante sus dificultades- como una "totalidad" al maya peninsular dadas sus raíces y permanencia tiempo-espacio de una diversidad de sus aspectos culturales.

Sin embargo, habrá que identificar en detalle los impactos y contradicciones causados en el pueblo maya, respecto de procesos tales como:

I. El desarrollo de las plantaciones henequeneras.

II. El ensanchamiento de las fronteras ganaderas en la península.

III. La ejidalización v.s. la identidad comunal de los pueblos mayas.

IV. Las explotaciones forestales, chicleras y turísticas, entre otras.

V. La política del Estado y sus múltiples instituciones, entre otros.

De esta manera al referirnos a lo maya advertimos una población que actualmente habita la península de Yucatán, correspondiendo a tres entidades federativas y que son descendientes directos de los pueblos mayas mesoamericanos. Estas poblaciones mayas contemporáneas dimensionan características diferenciadas de integración al modelo capitalista, circunstancias a las cuales no nos referiremos, por no constituir el fin específico de este estudio.

4.1.2.- Derecho Nacional y los Pueblos Mayas

En el marco de lo jurídico la legislación nacional mantiene aún grandes deficiencias al no brindarle personalidad jurídica plena a la etnia maya.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contiene un enfoque liberal-positivista, acorde con el modelo capitalista que le dio vigencia.

Conforme a los preceptos jurídicos que la componen, el Estado Nacional impuso su hegemonía a los demás sectores y clases de la formación social mexicana.

La expresión jurídica de esta hegemonía se expresa, entre otros, en los preceptos contenidos en el Artículo 30 constitucional, con el cual toda la población habida en el territorio adquirió el *status* de "mexicana", mucha de ella sin serlo. De esta forma los mayas fueron "convertidos en mexicanos".

Otro aspecto que asienta la Constitución mexicana, es el de la "igualdad ante la ley". Conforme a este formulismo jurídico, todos los mexicanos son iguales ante la legislación del Estado mexicano, aspecto que entre otros, se fundamenta en el Título I, Capítulo I, que se refiere a las garantías individuales. Teórica y doctrinalmente, este tipo de principios es irrefutable, sin embargo, en los hechos este pronunciamiento "homogeneizó" a miles de mayas, corporativizándolos al proyecto nacional, con lo que se "hizo iguales a los desiguales". Al respecto, el Artículo 1° constitucional, reza:

"En los Estados Unidos Mexicano todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece."

De esta forma, se negó la condición cultural específica de la étnia maya, su existencia y desarrollo autónomo. El Estado mexicano aplicó en su Constitución un criterio monoétnico. Como fenómeno político-social este hecho no es gratuito, sino que configura un problema de poder y hegemonía en el que el proyecto capitalista plantea la "homogeneización" y omisión jurídica de las poblaciones mayas como un hecho necesario y útil para la reproducción y expansión de su sistema.

En el año de 1991, el gobierno incorporó una adición al Artículo 4° constitucional, cuya redacción quedó de la siguiente manera:

"La nación mexicana tiene una composición pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley[22]*."*

Si bien por primera vez el Estado consideró la condición pluricultural del país, de ninguna manera reconoció sus derechos de índole político y socioeconómico. Diseñada de esta manera la adición, solamente reconoció el perfil cultural de las étnias, conservándose la idea indigenista de mantener a los indios como incapaces de forjar su propio crecimiento.

4.1.3.- Las Poblaciones Mayas y el Artículo 27 Constitucional

El estudio del artículo 27 constitucional puede ser dimensionado en tres grandes momentos de la historia mexicana: El primero, se inicia a mediados del siglo XIX, en el que fue promulgada la Constitución de 1857, ordenamiento con el que comenzó a perfilar el capitalismo agrario. El segundo se originó con la revolución mexicana, siendo Ricardo Flores Magón y Emiliano Zapata, quienes más influyeron en la inspiración social-agraria del artículo 27. En este segundo período se definió la estructura del capitalismo agrario, que se planteó de manera *sui generis* al haber implantado tanto el ejido y a la comunidad como unidades de producción agrarias y que en los hechos fue aplicado por el general Lázaro Cárdenas.

El último momento del artículo 27 se inició con la política anticampesina promovida por Miguel Alemán, teniendo sus lazos de transmisión en los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, que terminó con las aspiraciones zapatistas contenidas en este precepto legal.

Dentro de la terminología acuñada en el artículo 27, encontramos conceptos fundamentales que determinan la ubicación político-jurídica de los mayas frente al Estado, al respecto encontramos los que se refieren a la propiedad originaria del territorio, a la expropiación y la concesión.

4.1.3.1.- Propiedad Originaria y Pueblos Indios

Legislativamente la fórmula de la propiedad originaria, que vino a fundamentar a la propiedad territorial de México, quedó consagrada en el Art. 27 de la Constitución General de la República, la que a la letra señala... *"La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada*[23]*."*

La dimensión desde la cual el legislador definió a la propiedad originaria, alude al poder público a través del concepto de Nación, sin embargo, al ser éste un concepto socio-político, presenta ambigüedades con las que se oculta el verdadero carácter de hegemonía territorial.

22 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p.3, 1997.
23 Ibidem, p.22.

Al tiempo que el texto constitucional pretende presentar a la propiedad, como una propiedad "nacionalizada" encubre a la instancia política que detenta, formal y factualmente a dicha propiedad, es decir, al Estado, por cuanto entidad propietaria que hegemoniza el conjunto de relaciones de propiedad.

Es pues, el Estado, como propietario original, quien despliega su actividad no sólo como titular de los recursos estratégicos, sino de igual forma se coloca como árbitro definidor de las relaciones de propiedad.

En otro contexto, el modelo de constitución mexicana dio cabida a un proyecto nacional que validó sólo al paradigma hegemónico desconociendo, entre otros, a los proyectos de otros segmentos de la sociedad civil, como lo son las poblaciones mayas, cuyas relaciones de propiedad fueron incorporadas al contexto capitalista, restándoles viabilidad, cuando en gran parte el problema de la propiedad territorial, encuentra sus raíces en el desconocimiento de estos pueblos a sus territorios y a quienes en buena parte acude la razón histórica de reconocerles como propietarios originarios de sus espacios territoriales, incluyendo el conjunto de recursos naturales existentes en ellos.

Fundamentado en la propiedad originaria, el Estado tiene el derecho de transmitir su dominio a los particulares. En el caso específico de las comunidades indígenas, el artículo 27 constitucional refiere en su fracción VII:

"Los núcleos de población, que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, tendrán capacidad para disfrutar en común las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan o que se les hayan restituido o restituyeren..."

De esta manera, es el Estado quien se mantiene como propietario originario de las tierras comunales, mientras que los mayas aparecen solamente como usufructuarios de las mismas. Así, cuando el Estado diseña planes, estos fluyen desde la óptica estatal, jugando un papel importante tanto las concesiones como las expropiaciones, actos jurídicos unilaterales del gobierno a través de los cuales dispone del conjunto de recursos naturales existentes en los territorios mayas (incluyendo la tierra).

4.1.3.2.- Expropiación y Pueblos Mayas

La expropiación forma parte esencial del régimen de propiedad definido en el artículo 27. En su aplicación, las expropiaciones sólo podrán realizarse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

Para los pueblos mayas la expropiación, se ha traducido en la mayoría de los casos, en la violación de derechos humanos fundamentales. Si bien encontramos que la ley reglamentaria sobre la materia –ley general de expropiación, del año de 1938- señala en su artículo 1° un amplio listado de los casos en que se justifica la utilidad pública y consecuentemente cuando procede la ejecución de la expropiación. En el caso de los pueblos indios han prevalecido criterios políticos y básicamente económicos, en los que "en aras del desarrollo" han sido afectados diversos territorios y recursos de la étnia. al respecto valga mencionar la edificación de obras como presas, carreteras, desarrollos turísticos, etc..

Para los pueblos mayas la expropiación representa un acto jurídico arbitrario en el que la utilidad pública se ha plegado más bien hacia los fines económicos que pretende desarrollar el Estado y las empresas transnacionales.

4.1.3.4.- Concesión y Pueblos Indios

La concesión es otra de las instituciones jurídicas establecida en el artículo 27 constitucional que afecta al pueblo maya. Desde su redacción original, la concesión se estableció como un derecho del Estado para brindar a los particulares y sociedades civiles y comerciales la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales (salvo los estratégicos).

Para dar vigencia a este mandato constitucional, las leyes nacionales reglamentarias de minas, petróleo, aguas, bosques, pesca, fauna silvestre y desde luego la ley de bienes nacionales, consolidaron el régimen de concesiones, como un instrumento para fomentar la inversión privada. Asumiendo, de esta manera el Estado, el papel de vigía –no muy eficaz, por cierto- de la explotación de dichos recursos.

Conforme a la normatividad jurídica que reglamenta a las concesiones, los pueblos mayas podrían obtener la explotación de diversos recursos en sus propios territorios, sin embargo, las circunstancias socioeconómicas en que se desenvuelven les imposibilita, al no contar con los recursos, que viabilicen posibles proyectos. En otras palabras no representan una garantía económica a los fines del Estado, de ahí que sean más bien las grandes corporaciones las que obtengan importantes concesiones en los territorios en que habitan los mayas.

Es evidente que en la aplicación de la concesión existe una grave contradicción histórica, en la que no obstante, de tratarse de recursos naturales que en los hechos se ubican en las márgenes de la territorialidad india son aprovechados por intereses extraños a la étnia maya, dejando incluso sus respectivas secuelas de degradación de los ecosistemas rurales.

4.1.3.5.- Las Constituciones Estatales de Yucatán, Quintana Roo y Campeche

Se adecúan a lo estipulado en la Constitución General de la República, con la salvedad de no considerar en ningún sentido al pueblo maya.

Al respecto, el Art. 4° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, señala:

"La Soberanía del Estado reside esencial y originalmente en el pueblo quintanarroense, quien la ejerce por medio de los poderes constituidos en los términos de esta Ley Fundamental."

Más adelante, el Art. 9 de dicha Ley señala... *"fomentar la conciencia de solidaridad estatal, nacional e internacional."*

Por su parte, el Capítulo II "De los Quintanarroenses", establece:

"Art. 37 Son Quintanarroenses
I. Los que nazcan en el Estado..."

De igual manera la Constitución Política del Estado de Yucatán, que fuera publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de Agosto de 1986, refiere:

"Título Preliminar
De los Habitantes del Estado

Art. 3º.- Todos los habitantes del Estado, están obligados:
I. A cumplir con las leyes vigentes y a respetar y obedecer a las autoridades legítimamente constituidas."

Más adelante en el Título Primero, que se refiere a los yucatecos, el Art. 5 estipula:

"Son Yucatecos:
Todos los nacidos dentro y fuera del Territorio del Estado, de padres yucatecos"

Finalmente, y bajo este mismo tenor, se ubica la Constitución del Estado de Campeche.

De esta manera, encontramos que, no obstante la importancia que representa la población maya, no tan sólo para la Península de Yucatán sino de todo el país, son ignorados en el marco legal mexicano, al brindárseles personalidad jurídica propia, como pueblos mayas.

Por otro lado, se encuentran inmersos en un universo jurídico, que además de no obedecer a sus patrones culturales, contradice su identidad y cierra las posibilidades de un desarrollo autónomo para estos pueblos. De ahí la importancia de reconocer política y jurídicamente a la cosmovisión maya, y consecuentemente su régimen jurídico, el que además de adecuarse en los márgenes de la cultura maya se constituye como un elemento alternativo de solución a sus conflictos jurídico-sociales.

Bajo esta fundamentación, paso a continuación a referirme al estudio de caso del Derecho Consuetudinario Maya, ubicado en una zona representativa del oriente milpero de la Península, en el Ejido de *X Cabil*, Municipio de José Ma. Morelos y Pavón, del Estado de Quintana Roo.

5.- EL DERECHO CONSUETUDINARIO MAYA, ESTUDIO DE CASO: LA COMUNIDAD DE *X-CABIL*, QUINTANA ROO

5.1.- Breve referente histórico.

La población en estudio, constituye un "remanente social" maya, que se integró en torno a la Guerra de Castas, población que ha sido identificada como los mayas rebeldes, los que una vez contenida su lucha en el año de 1850, tuvieron como estrategia su repliegue hacia la selva, manteniendo una guerra de guerrilla –hasta 1902- en la zona en que, actualmente, se ubican en el Estado de Quintana Roo. De manera particular, esta población maya estableció una férrea organización social que sincretizó su *cultura* –maya- con diversos aspectos de la religión católica, al establecer el rito de la "cruz parlante", cuyo centro ceremonial fue *Chan* Santa Cruz (hoy Felipe Carrillo Puerto).

Entre los procesos socioeconómicos que han influido en la región, tenemos la explotación del chicle, de las maderas preciosas, como el cedro y la caoba, circunstancia principalmente desarrollada por las compañías transnacionales, fenómeno que se da entre 1902 y aproximadamente hasta 1934, y que trajo aparejado un nuevo momento de peonaje de los mayas, así como el surgimiento de cierta infraestructura en la región. Se sabe que en muchos casos las concesiones madereras a transnacionales inglesas, fueron realizadas por los propios centros ceremoniales mayas en virtud de "arreglos desventajosos para las comunidades" (Careaga: 1990)

Entre 1936 y 1960, se desarrollan una serie de acontecimientos, como son el reparto agrario y la colonización.

Finalmente, encontramos que de 1960, y hasta nuestros días, han operado una serie de fenómenos que centralmente apuntan a la modernización del Estado de Quintana Roo (surgido en 1974).

5.2.- El Ejido de *X-Cabil*

Esta comunidad, cuya población se ubicó de manera "intermitente" en la región selvática quintanarroense, fue resultado de la política de reforma agraria impulsada por el presidente Lázaro Cárdenas, quien dotó al ejido de *X-Cabil* en 1937 de las tierras hoy ubicadas en un vértice que se sitúa en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, dependiendo políticamente de este último.

Es muy importante señalar que, al igual que *X-Cabil*, en toda la península, la tierra de los mayas –la hasta hoy recuperada o reconocida- fue "ejidalizada", fenómeno que constituye uno de los diversos fenómenos de aculturación del pueblo maya.

Al respecto encontramos que de los 1372 poblados existentes en toda la península, Cf. Cuadro 1, solamente existe una comunidad indígena, que corresponde a *Tekax*, Yucatán.

Estado	Ejidos	Comunidades	NCPE
Quintana Roo	267	---------------	10
Campeche	355	---------------	31
Yucatán	692	1	17
TOTAL	1314	1	58

Cuadro No. 1, "Poblados Agrarios en Yucatán, Campeche y Quintana Roo"

Esta política agraria que adoptó como modelo al ejido y no a la comunidad, es indicativa de la adopción de un modelo de crecimiento agrario diferenciado a la identidad de los pueblos mayas, ya que mientras la cultura indígena se orientó y orienta hacia economías de autoconsumo, relacionadas con la economía agrícola itinerante el Estado fomentó y viene fomentando la agroexportación.

Nuestros informantes de la comunidad, fueron Edwin Alejandro *Puc Hau* y Fernando Marcos *Cante*. La denominación *X-Cabil* significa "miel en abundancia". Según refieren sus pobladores, el lugar es sagrado –en su territorio existen importantes asentamientos arqueológicos que ha iniciado (1996) a identificar el INAH-.

Conforme a los datos obtenidos, se sabe que sus pobladores provienen de la Guerra de Castas y el lugar fue repoblado, hasta su "conversión" en ejido en la década de los años treinta.

La población de *X-Cabil* cuenta hacia 1997 con una población de 741 habitantes, de los cuales 398 son hombres y 352 mujeres. En relación con su educación tenemos que 279 personas, mayores de seis años, saben leer y escribir, mientras que 122 son analfabetas.

Tienen estudios de primaria completa 79, siendo sistema bilingüe. Y 33 habitantes del ejido cuentan con educación post-primaria.

En *X-Cabil* existe una población de 131 monolingües mayas y 466 bilingües, mayores de cinco años.

La socioeconomía ejidal se rige por la agricultura tradicional maya de roza, tumba y quema, que es eminentemente de autoconsumo. Como se sabe la vida de los mayas gira en torno a la milpa, siendo el epicentro de su vida y concepción del mundo. En *X-Cabil* las tierras son de temporal y las que son roturadas solamente pueden ser trabajadas durante tres años, debido al poco *humus* (materia orgánica) existente en el subsuelo. Los campesinos de *X-Cabil* dejan descansar durante siete u ocho años las tierras para volverlas a trabajar.

Además del maíz, se siembran otros productos, como son diversas clases de frijol, chile, calabazas, así como existen variados frutales, como la guayaba, sandía y mamey, entre otros.

Conforme a datos elaborados por INEGI (1991), se sabe que existen trece habitantes de *X-Cabil* que se dedican a actividades secundarias, y trece en actividades terciarias.

5.3.- El Derecho Consuetudinario Maya en *X-Cabil*

5.3.1.- Los Órganos Aplicadores del Derecho Consuetudinario Maya

Conforme a los procesos desarrollados, *X-Cabil* articula, en sus relaciones sociales y políticas, a los sistemas de derecho positivo (municipal, estatal y federal) y el de su costumbre jurídica, cobrando, desde luego, mayor significado el segundo.

Este se funda en la costumbre maya al retransmitirse la experiencia social-jurídica y política de generación en generación.

Políticamente, *X-Cabil* cuenta con una estructura "socio-militar" en la que existen sus propios rangos (general, teniente, capitán, cabo, etc.), circunstancia aparentemente atribuible a la Guerra de Castas. Sin embargo, un aspecto no investigado, es el de proyectar la organización dinástico-militar que subsistió durante el *Mayapán-Yucalpetén* prehispánico y su proyección contemporánea. De esta manera *X-Cabil* constituye una "compañía", que depende de su centro militar y ceremonial que es *X-Cacal* Guardia, población que le correspondió estudiar a Don Alfonso Villa Rojas (1987) y cuya investigación puede ser considerada como una aportación significativa para la antropología jurídica y la etnología regionales.

La estructura de las autoridades tradicionales, que regulan el derecho maya en *X-Cabil*, son jerárquicas, en cuya base se ubica el *Nohoch tata* que es el jefe de todas las compañías y los que conjuntamente integran el Consejo de Gobierno de la región maya en estudio. Valga señalar que debido a diversos problemas, la autoridad tradicional de la región, se ha dividido en tres nucleamientos, quedando de la siguiente manera:

A) *X-Cacal* Guardia
X-Cacal
X-Cabil
Señores
Tusik
Aké

Kampokolche Viejo
Kampokolche Nuevo
Chan Chen Comandante
San José I.
Melchor Ocampo
Pino Suárez
Yaxley
Enegible

B) *Chancah* Veracruz
Chancah Derrepente
Uh May
Noh Cah
Kopchén
X-Hazil
Santa Isabel
Yodzonot Pte.

C) *Chumpón*
Chumpón
Yodznot Chico
Chuyaxché
Chun-on
Chan Chen
Cocoyol
Chun-ya
Tulúm

Conforme a la costumbre jurídica de estas comunidades, se autodefinen (además de militarmente), como tribu (centros ceremoniales) y subtribu las demás comunidades.

Ya demanera particular, el ejido de *X-Cabil*, cuenta en su organización interna con su propio "líder", al que ellos denominan *Tatich* que es el hombre experimentado de la comunidad, generalmente mayor de 65 años, éste es un cargo honorífico que es decidido consensualmente por la comunidad.

El *Tatich* de *X-Cabil* preside las "funciones" de carácter administrativo y judicial de su subtribu, guardando plena autonomía frente al centro ceremonial.

Por debajo del *Tatich* se encuentra un Consejo de Ancianos notables (*Yumtziloob*), que está integrado por diez varones experimentados, es a esta instancia quien corresponde dirimir las controversias y la organización sociopolítica y jurídica de la comunidad de *X-Cabil*.

Paralelamente a esta estructura judicial, encontramos a los *H-Men*, que son los sabios sacerdotes mayas, con los que la estructura sociopolítica y jurídica coadyuva en toda su aplicación.

Frente a esta estructura tradicional de poder que aplica y conoce el derecho consuetudinario del maya oriental, se encuentra la estructura del derecho positivo mexicano, cuyo primer eslabón es el del Comisariado Ejidal, por otro lado *X-Cabil* está considerado por el gobierno estatal como una Delegación del Municipio de "José María Morelos y Pavón"; En las entrevistas desarrolladas con nuestros informantes, distinguimos que la articulación con las instancias de derecho del Estado Mexicano, se advierten solamente de manera formal y como un vínculo con el mundo externo, ya que

en realidad como dijera Marcos Canté "funcionamos en relación con nuestras autoridades tradicionales".

Valga señalar que de manera singular, en *X-Cabil* existe una férrea educación en las tradiciones mayas, y que coadyuva con los afanes de supervivencia de la étnia maya; De esta forma para el maya de *X-Cabil* primero está la organización de su contexto, que lo liga vía su lenguaje con su universalidad maya, la que mantienen con dignidad y gran orgullo y conexamente subsiste un mundo con el que se articulan, que es la influencia que reciben de occidente.

5.4.- Las Normas del Derecho Consuetudinario en *X-Cabil*

A diferencia del derecho positivo que clasifica a la norma jurídica, el derecho maya constituye un todo, por cuanto integrar el conjunto de relaciones jurídicas que expresan la vida social y religiosa del pueblo de *X-Cabil.*

La tradición de esta normatividad es oral –es decir se ha mantenido verbalmente-, de generación en generación, constituyendo el idioma maya –con sus respectivas mediaciones interculturales- el vehículo de transmisión y conservación de su derecho, sin embargo, es muy importante señalar que en toda la región en estudio existe una fuerte tradición a contar con sus *Chilam Balam*, es decir la transmisión de la cosmovisión maya a través de la escritura, circunstancia que no acontece en otras latitudes étnicas del país.

Sin constituír ningûn orden clasificatorio y adecuando a las categorías de conocimiento señaladas en el proemio de este trabajo, encontramos las siguientes normas del derecho consuetudinario en maya en *X-Cabil.*

I. Las que se refieren al **régimen de propiedad** agrario y de organización social.

a Reconoce un derecho a la milpa (uso, goce y disfrute) por determinada familia

b Establece el recorrido de milpa, que se refiere a la disposición por núcleo familiar de determinadas áreas.

c Establece a los bienes agrarios como inalienables e imprescriptibles, ya que pertenecen a todo el ejido de *X-Cabil.*

d La forma de transmisión del derecho a usufructo agrario es por la sucesión.

e Establece el **trabajo colectivo** que se desarrolla en diversos niveles y circunstancias como lo son:

e-1. El que corresponde a los servicios en todo el ejido.

e-2. El que sitúa en período de roza-tumba y limpieza del campo.

e-3. El de ayuda recíproca entre diversas familias.

e-4. El que relaciona con las festividades religiosas.

II. Las que se refieren a la familia

a. **La educación** corresponde a los padres, con una profunda vocación a la cultura maya, la que desde luego, se mantiene a través del lenguaje, dentro de sus principios se encuentra la filosofía maya, el respeto a los mayores, el reconocimiento a las autoridades mayas, el mantenimiento del idioma, el respeto por la naturaleza.

b. **El reconocimiento de la familia nuclear.**

c. El reconocimiento de la poligamia, bajo el principio de justicia, de que el *pater familia* apoye a todas las mujeres e hijos.

d. **El reconocimiento de un patrimonio familiar**, consistente en un solar, casa habitación, enseres y recursos pertenecientes al núcleo familiar, aves y animales de corral, huerto doméstico, árboles frutales (mamey, chicozapote, guayabos y otros), aperos de labranza (*xul*, machete, *coa*, etc.).

d-1. El reconocimiento a la transmisión, entre los mayas de *X-Cabil* de algunos de los bienes mencionados.

Actualmente en *X-Cabil*, existen 143 viviendas ocupadas, de las cuales 101 cuentan con un solo cuarto; 103 tienen agua entubada.

III. El reconocimiento del matrimonio tradicional. Se organiza entre los padres del joven y los de la muchacha. "Estos arreglos se desarrollan en el curso de tres o cuatro visitas que los padres del joven hacen a los de la novia. En caso de llegar a un acuerdo, entonces se procede a fijar los artículos que han de constituir el regalo de bodas (*muhul*) que los padres del primero han de entregar a los de la novia, así como el periodo de tiempo (*haancab*) que el joven habrá de residir en casa de los suegros, ayudándolos en todo.

En la última visita, cuando todo ha quedado listo, se cumple con el ritual de consultar a la chica porque nadie debe casar por la fuerza". (Villa Rojas; 1987; 254)

IV. **El reconocimiento del nombre en idioma maya**; Se dice que todo habitante de X-Cabil, tiene un nombre maya y que solamente se utilizan denominaciones mestizas, como una forma de vínculo con el mundo no maya.

V. **El reconocimiento de ceremonias conforme la tradición maya.**

a. Ceremonia de pubertad

b. Ceremonia de la pureza de la mujer

c. Ceremonia de la preparación y cuidados de la tierra

d. *Het's meek*; Ceremonia de iniciación del nuevo maya

VI. **El reconocimiento de la igualdad entre los habitantes de *X-Cabil***

5.5.- De los Procedimientos Jurídicos del Derecho Maya de *X-Cabil*

El *Tatich* y el Consejo de Ancianos se reúne en el centro de *X-Cabil* para conocer del asunto de que se trate, reuniendo a las partes en conflicto y dependiendo el fondo del asunto resuelven.

Todo el procedimiento es verbal, en idioma maya. Fundamentalmente el Consejo busca la **conciliación** de las partes controversiadas, siempre y cuando corresponde avenir los intereses del conflicto.

Cuando no es viable la conciliación se aplican diversas penalidades. Al respecto encontramos:

a. La fajina o trabajo obligatorio, como una compensación al daño económico causado, puede desarrollarse como un servicio a la comunidad o como parte de las actividades agrícolas.

b. La sanción en especie o pecuniaria, dependiendo del tipo de falta.

c. Aplicación del principio de, a delito igual, sanción igual, como puede ser el que robó, será afectado en su patrimonio; el que lesionó, será azotado.

d. En la comisión de delitos graves, como puede ser el de violación, se han llegado a aplicar los azotes e incluso capar al violador.

e. Conforme al punto anterior, encontramos las llamadas arrobas, que consiste en aplicarle al delincuente, 20 azotes (por arroba) con un carrizo mojado. Según sea el delito que se trate, se aplicarán cierto número de arrobas.

f. El desprestigio del delincuente como un factor endógeno; Se evidencía al ladrón, se le exhibe en toda la comunidad, con el objeto robado.

COROLARIO

En el mes de Agosto de 1997, el Congreso del Gobierno de Quintana Roo, irónicamente aprobó lo que denomina Ley de Justicia Indígena, al igual que ha sucedido en toda la historia del pueblo maya, dicha Ley no constituye sino un "asalto a la razón" de los pueblos mayas, ya que lo que denominan "Sistema de Justicia Indígena", no es sino la **superposición de la estructura judicial** quintanarroense, a través del Tribunal Superior de Justicia del Estado, hacia los pueblos mayas

De esta manera es el Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo, a quien corresponde la función jurisdiccional en materia indígena, además de ser dicho poder, quien designa a los jueces tradicionales.

Conforme a esta nueva Ley, serán atribuciones del Tribunal Superior de Justicia, "vigilar" las actividades de dichos jueces, además de "capacitarlos".

Finalmente, esta Ley reduce de manera impresionante, la posibilidad de aplicación del derecho consuetudinario maya en la región en estudio.

REFERENCIAS

ALLIOT, Miche.
1983 L' Anthropologie juridique et le droit des manuels. Centre Droit el Cultures, París, Francia.

BARTOLOMÉ, Miguel A.
1988 La dinámica social de los mayas de Yucatán, INI, México.

BERMEJILLO, Eugenio.
1997 "Legislar para inclumplir", en Ojarasca No. 7, noviembre, México.

BRETON, Alain y Arnauld J. (coords).
1991 Los Mayas, Editorial Grijalbo CONACULTA, México.

CANCIAN, Frank.
1990 Economía y Prestigio en una Comunidad Maya, INI-CONACULTA, 1ª reimpresión, México.

CAREAGA, Lorena, et. al.
1990 "Quintana Roo", 2 Tomos, Textos para su Historia, Instituto Dr. José Ma. Luis Mora, México.

CASTRO, Ma. Cristina, et. al.
1986 Quintana Roo procesos políticos y democracia, CIESAS del Sureste, México

----
1995 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, FCE, México.

1995 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, FCE-UNAM, México.

DE ASÍS LIGORRED, Perramon F.
1990 Consideraciones sobre la literatura oral de los Mayas modernos, Editorial INAH, México.

DE LA GARZA, M.
1988 Libro del Chilam Balam de Chumayel, SEP, México.

1997 Declaración de Dignatarios Mayas, Chetumal, Quintana Roo, septiembre 25-27.

DURAND, Alcántara Carlos.
1992 Derechos Indios en México... Derechos Pendientes, Editorial UACh, México.

1997 Investigación Derecho Consuetudinario Maya y Mixteco, UACh, UAM, en proceso.

1997 Encuentro Nacional sobre Legislación y Derechos Religiosos de los Pueblos Indígenas, Chetumal, Quintana Roo, septiembre 25-27.

GONZÁLEZ, Galván Jorge A.
1996 "El derecho, matriz de los excluídos: La Autonomía (los procesos autonómicos de los pueblos mayas de Chiapas)", en Antropología Americana, Editorial Instituto Panamericano de Geografía e Historia No. 28, México

HERNÁNDEZ, Xolocotzi Efraín.
1995 La milpa de Yucatán, 2 Tomos, El. Colegio de Postgraduados, México.

I.N.E.G.I.
1995 Información por ejido y Comunidad (Quintana Roo, Yucatán y Campeche), INEGI, México.

I.N.I.
1995 Mayas de la Península de Yucatán, INI, México.

KIRK, Carlos.
1982 Haciendas en Yucatán, INI, México.

1983 Haciendas en Yucatán, INI, México.

KIRK, Patrik.
1939 "Repartimiento-encomienda", Hispanic American Historical Rewiew, Durgham, Vol. XIX.

LeROY, Etienne.
1978 Pour une anthropologie du droit, Laboratoire d'Anthropologie Juridique, París, Francia.

LÓPEZ, Godínes Rolando.
1996 "Las relaciones étnico jurídicas en la sociedad guatemalteca", en Boletín, Año 2, No. 5, Chea, Guatemala.

1996 La costumbre jurídica comunal en la étnia Kaqchikel, Universidad de San Carlos, Guatemala.

LUXTON, Richard, et. al.
1986 Sueño del camino maya, Fondo de Cultura Económica. México.

MACEOD, Murdo J.
1985 "La situación legal de los indios en América Central durante la Colonia: teoría y práctica", en América Indígena, Vol. XLV, No. 3, pp. 485-504, abril-junio, I.I.I., México.

MACOSAY, Vallado Mauricio.
1995 Henequén, Editorial UACH, Yucatán, México.

Mc LUNG, Emily.
1984 Ecología y Cultura en Mesoamérica, UNAM, México.

1984 Ecología y Cultura en Mesoamérica, Editorial UNAM, México.

MILLET, Cámara Luis.
1992 "Los caciques del barrio de Santiago" en I'NAJ, Gobierno del Estado de Yucatán, México.

MOLINA, Ludy Virginia.
1995 Los mayas y los recursos de la frontera sur de México, Editorial CAED, México.

NADER, Laura, et. al.
1971 Law in culture and cociety (Proyecto Harvard). Universidades de Harvard y Berkley, E.U.A.

ODILE, Marion.
1994 Identidad y Ritualidad entre los Mayas, Editorial INI, México.

PÉREZ, Taylor Rafael.
1996 Entre la tradición y la modernidad, Editorial UNAM, México.

PROSKOURIACOFF, Tatiana.
1950 A Study of Classic Maya Sculpture, Carnegie Institution of Washington.

REVELO, Renato.
1978 La guerra de liberación del pueblo maya. Editorial S. al Pueblo. México.

ROULAND, N. et. al.
1997 Droit des minorités et des peuples autochtones. Editorial PUF. Paris. Francia.

SAHLINS, Marshall.
1972 Las sociedades tribales. Labor. Barcelona. España.

SÁVELZON, Daniel, et. al.
1987 "El derecho y los mecanismos de justificación ideológica del poder. La sociedad maya prehispánica". en Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano. UNAM. México.

SEMO, Enrique.
1988 Los orígenes del capitalismo en México. Era. México.

SMAILUS, Ortwin.
1975 El Maya Chontal de Acalán. Editorial UNAM. Centro de Estudios Mayas. Cuaderno 9. México.

1964 U Yax Chun Aalmajt'an U Luumil Editorial Zammá. Chetumal. Quintana Roo. México.

VARGAS, Pacheco Ernesto.
1995 Seis ensayos sobre antiguos patrones de asentamiento en el área maya. Editorial UNAM. IIA. México.

VERDIER, Raymond.
1981 Premiers orientations pour une anthropologie du droit. Paris. Francia.

VILLA, Rojas Alonso.
1987 Los elogios de Dios. INI. México.

1961 "Notas sobre la tenencia de la tierra entre los mayas". en Estudios de Cultura Maya. CEN. UNAM. Vol. 1. México.

1984 "Valor histórico y etnográfico de los Libros del Chilam Balam". en Anales de Antropología. Editorial UNAM. México

VON HAGEN, Víctor.
1974 El mundo de los mayas. Editorial Diana. México.



LA CERÁMICA DE CALAKMUL: ANÁLISIS QUÍMICO Y SOCIOPOLÍTICO

MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ CARRASCO
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales
Universidad Autónoma de Campeche

DORIE REENTS-BUDET
Laboratorio Analítico de Conservación
Smithsonian Institution

RONALD L. BISHOP
Laboratorio Analítico de Conservación
Smithsonian Institution

WILLIAM J. FOLAN
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales
Universidad Autónoma de Campeche

LA CERÁMICA DE CALAKMUL: ANÁLISIS QUÍMICO Y SOCIOPOLÍTICO

MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ CARRASCO
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales
Universidad Autónoma de Campeche

DORIE REENTS-BUDET
Laboratorio Analítico de Conservación
Smithsonian Institution

RONALD L. BISHOP
Laboratorio Analítico de Conservación
Smithsonian Institution

WILLIAM J. FOLAN
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales
Universidad Autónoma de Campeche

La constelación de artefactos que define la cultura Maya del Clásico incluye su cerámica pintada. Tradicionalmente, los arqueólogos han utilizado esta cerámica policroma como una herramienta cronológica y, algunas veces, como un mecanismo para inferir la interacción regional e interregional (Gifford 1976, Ball 1977, Ball and Taschek 1991). El principal método analítico por el cual se analiza la cerámica es el método tipo-variedad, el cual, cuando se aplica correctamente, provee resultados significativos en relación a la cronología, a la producción y a la distribución. Sin embargo, como todos los métodos analíticos, tiene sus limitaciones. Entre ellas, y en el estado en que se encuentra la arqueología actualmente, destaca la limitación de responder a las interrogantes específicas sobre la complejidad de la producción local y los detalles de la interacción regional e interregional, tal y como se evidencia en el complejo patrón cerámico del sitio (Reents-Budet et al. 1994). Combinando el análisis tipo-variedad con las investigaciones químico-nucleares, estilísticas y epigráficas, la cerámica pintada maya puede proporcionar una información detallada sobre la producción y la distribución, y con ello tener mayor potencial para responder a indicativos de interacción socio política y/o económica tanto en los niveles locales como en los niveles regionales.

Con el fin de obtener datos referentes a la composición elemental del barro o arcilla, se utilizó un análisis instrumental de activación neutrónica (Bishop, Harbottle, and Sayre 1982). El resultado final de este análisis es un conjunto de concentraciones elementales de pastas de barro, las cuales constituyen una huella química para un espécimen dado de cerámica. De la misma forma en que se comparan estas huellas, también los perfiles composicionales pueden ser comparados, bien entre sí, o con referencia a un grupo químico definido que haya sido formulado para representar la producción cerámica de una determinada región y, en los casos en que tenemos datos suficientes, un sitio arqueológico y sus varios talleres de cerámica.

Este documento presenta algunas apreciaciones preliminares de 239 fragmentos y vasijas completas excavadas en Calakmul, Campeche, México. Por este medio agradecemos al Dr. William Folan del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad de Campeche, por habernos invitado a tomar muestras de los materiales cerámicos excavados por él en Calakmul, para llevar a cabo el análisis por activación de neutrones (Folan 1988; Folan and Morales López 1996; Folan, Marcus, Pincemin, Domínguez,

Fletcher, and Morales 1995). También agradecemos a la Arqlga. Rosario Domínguez Carrasco, al Arqlgo. Abel Morales López, y al Arqlgo. Roberto Ruíz Guzmán por compartir con nosotros los resultados de sus investigaciones en las vasijas y figurillas cerámicas del sitio (los análisis de las figurillas no se incluyen en este documento; para mayor información al respecto, consultar con Ruíz Guzmán). En forma especial agradecemos a Rosario Domínguez por compartirnos abiertamente su conocimiento sobre la cerámica de Calakmul, y sin el cual esta investigación y los resultados preliminares que presentamos en este documento no habría podido lograrse (Domínguez Carrasco 1994).

LA CERÁMICA DE CALAKMUL

A pesar de que el número de fragmentos y figurillas muestreadas de Calakmul es relativamente pequeño, los datos composicionales de la pasta exhiben claros patrones que permiten algunas observaciones preliminares sobre la producción cerámica en Calakmul. La cerámica más temprana en nuestro corpus químicamente caracterizado consta de pocos tipos del Preclásico Tardío (Fase Takan; Domínguez Carrasco 1994:321) cuya química de pasta constituye una tradición de carbonatos que se caracterizan por unas proporciones de tierra rara mayores que las que se encuentran en los materiales más tardíos del período Clásico. Algunos fragmentos del Clásico Temprano (Fase Kaynikte; Domínguez Carrasco 1994:321) comparten este perfil alto de tierra rara, aunque estos son una minoría. Estos datos sugieren la explotación de diferentes fuentes de arcilla con las cuales se hicieron las vasijas del Pre-Clásico y algunas del Clásico Temprano; el cambio en las fuentes de arcilla coincidió con varios cambios culturales que se dieron durante la transición del período Pre-Clásico al período Clásico. Sin embargo, se desconoce si estos fragmentos preclásicos, con sus altas composiciones de tierra rara, representan vasijas de producción local o si fueron importadas, debido a que nuestro muestreo de cerámica maya es insuficiente para hacer una conclusión significativa; aunque de acuerdo a Domínguez C. (1997), la cerámica del preclásico presenta una gran afiliación cultural con el Petén guatemalteco, demostrando de esta manera, una producción regional localizada en la región del Petén.

La cerámica de Calakmul con desgrasante de carbonato continúa durante el período Clásico, por lo tanto la cerámica pintada del Clásico Temprano representa principalmente un sistema de cerámica de carbonato. Esta base de carbonato en la cerámica de Calakmul ha sido observada por Rosario Domínguez C. (1994) a lo largo de sus análisis sobre la cerámica del sitio. Estas muestras del Clásico Temprano son notables por su relativamente amplia variabilidad química, en contraste con la que se ha observado entre las muestras del Clásico Tardío. Esto se debe a varias razones, siendo dos de las más importantes que (1) estos talleres estaban explotando un número mayor de fuentes de arcilla diferentes en el área de Calakmul y/o (2) existía una mayor variabilidad en, fórmulas de pasta (o recetas) entre los talleres de cerámica del Clásico Temprano y los existentes en tiempos más tardíos. El uso de ceniza volcánica como desgrasante empezó durante dicho período, siendo esta también una característica observada por Domínguez Carrasco (1994). Por su parte, Domínguez C., et.al. (1997b) sugiere, que la cerámica de este período refleja la participación en Calakmul de tradiciones ajenas a este sitio y locales de la región norte de Yucatán, indicándonos que en este período existió una mayor explotación de fuentes de arcilla diferentes del área de Calakmul, así como la presencia de relaciones interregionales con el área de Río Bec.

Al movernos hacia los materiales cerámicos del Clásico Tardío en Calakmul (Fase Ku; Domínguez Carrasco 1994:321), se observan algunos cambios en las fórmulas de pasta. Primero, otro cambio se nota en la explotación de la fuente de arcilla para la producción de vajillas pintadas con desgrasantes carbonatados, estando estas muestras claramente separadas de sus antecesoras del Clásico Temprano, según se observa en las diferencias proporcionales en los valores de los patrones de sus elementos (Figura 1). Al respecto, Domínguez C., et.al (1997) definen para el período clásico tardío o Complejo Ku, la presencia de dos tipos de tradiciones cerámicas procedentes de la región de Río Bec, con predominio en la región de los Chenes y

noroeste de Yucatán y de la región del Petén. Estas diferencias no pueden explicarse simplemente con las variaciones en las cantidades de desgrasante de carbonato. Más bien, sugieren el uso de arcillas ligeramente distintas en su composición química. Segundo, hay un incremento en el uso de ceniza volcánica como material desgrasante (Figura 2). Este desgrasante, sin embargo, no reemplaza completamente el desgrasante de carbonato en la cerámica del Clásico Tardío en Calakmul. En vez de eso, las dos tradiciones de desgrasantes se dan simultáneamente a lo largo del período Clásico Tardío. Las investigaciones futuras podrían enfocar qué tipos de cerámica pintada contienen cuál tipo de desgrasante. Tal vez exista alguna correlación entre el desgrasante y los factores sociales tales como la función de la vasija, el público consumidor, la localización del taller y/o la afiliación socio política.

De igual manera, los altos porcentajes de cerámica monocroma y la gran variedad de tipos utilitarios, nos indican la presencia de un período de gran intensidad cultural y demográfica en Calakmul, reflejando a través de la cerámica, el control de un proceso de regionalización de la producción cerámica bien definido, en dos de las regiones culturales más importantes del área maya, la de Río Bec al norte y la del Petén guatemalteco al sur.

En general, los fragmentos de Calakmul muestreados químicamente representan la cerámica cotidiana, esto es, que sus vasijas parecen haber sido usadas para el servicio de alimentos y otras actividades diarias. La mayoría de los fragmentos analizados provienen de contextos en el centro del sitio, por ejemplo la Estructura II, la pirámide más grande en Calakmul y presumiblemente un centro de la actividad política y social. En algunos casos, las muestras son de vasijas que terminaron su vida precolombina útil en las tumbas de la Estructura II (por ejemplo MSK153, MSK154) (Folan y Morales López 1996). Podría asegurarse que muchas de estas vasijas fueron utilizadas por miembros de los escalones más altos de la sociedad de Calakmul durante el período Clásico.

Resulta interesante notar que la mayoría de estas vasijas fueron producidas localmente. Esto es, de los 239 fragmentos muestreados -muchos de los cuales fueron encontrados en contextos localizados en el centro geopolítico de Calakmul y presumiblemente utilizados por los miembros de la élite gobernante- solamente algunos pocos fragmentos del Clásico Tardío pueden demostrarse que son objetos importados (por ejemplo MSK031, MSK036 y MSK147) (Figuras 3a, 4a). Estos tres son del tipo Zacatal crema policromo pintados en estilo Códice (véase Ball en Reents-Budet et al. 1994). La composición química de su pasta apunta a sitios como Nakbé o El Mirador (en Guatemala) (Figura 5), como el origen de los talleres en donde estas vasijas fueron fabricadas (Folan y Morales López 1996; Forsyth 1989, 1993; Hansen, Bishop, y Fahsen 1991; Reents-Budet y Bishop 1987; Reents-Budet, Bishop, y Fahsen Ortega 1994; Reents-Budet, Bishop, y MacLeod 1993; Reents-Budet, Martin, Hansen, y Bishop 1997).

Aunque el análisis químico nuclear es más utilizado como una técnica para determinar los patrones de intercambio comercial, este ha mostrado también que una gran mayoría de la cerámica muestreada originaria de Calakmul fue fabricada localmente. La calidad de la pintura en estos ejemplos sugieren que provienen de vasijas con funciones cotidianas. Sin embargo, entre los casi 200 ejemplos que hay uno cuya excelente calidad de pintura se iguala a las de las vasijas policromas mayas más finas del período Clásico Tardío (MSK115) (Figura 3b). Se realizó la comparación del tiesto MSK115 con la vasija de la colección de Dumbarton Oaks, Washington, DC. (Figura 6). Este juicio estético se basa en las apreciaciones del trazo del pincel y los criterios del tratamiento de superficie (Reents-Budet et al. 1994). De forma interesante, el perfil químico de MSK115 identifica a esta vasija como el producto de un taller localizado en los alrededores de Calakmul (Figura 7).

Podríamos concluir entonces que Calakmul también estaba produciendo vasijas pintadas de la más alta calidad técnica y estética, igual que las tradiciones artísticas de la cerámica fina establecidas en otros

sitios mayas como Tikal, Uaxactún, Naranjo, Caracol, Río Azul y El Mirador-Nakbé, solo por mencionar algunos (Chase y Chase 1987; Culbert 1991; Forsyth 1989, 1993; Smith 1955; Stuart 1988; Valdés, n.d.). Juntos, estos datos indican que la producción de cerámica finamente pintada no estaba restringida únicamente a pocos sitios poderosos, negando la sugerencia previa de R. E. Smith, de que tal vez sólo media docena de centros en las tierras bajas Mayas estaban produciendo cerámica fina (R. E. Smith citado en Sabloff, 1975; 132). Calakmul no solo tenía un número de fórmulas de pasta distintas para su cerámica pintada (con desgrasante de carbonato o de ceniza), sino que entre sus productores de cerámica habían también maestros artistas.

Además de los tres fragmentos estilo Códice, entre las muestras de Calakmul se encuentran otros objetos cerámicas importados. Sin embargo, estos son exclusivamente cerámica de pasta fina de los períodos Clásico Tardío y Clásico Terminal (Fase Halibe; Domínguez C. 1994:321). La mayoría son vajillas Gris-Fino del grupo cerámico Chablekal, fabricadas en los sitios localizados en la cuenca baja del Río Usumacinta y a lo largo de la escarpada que corre al oeste hacia Palenque (Bishop y Rands 1982). El grupo cerámico Chablekal es anterior al aparecimiento de las vajillas de la tradición Naranja Fino y Tres Naciones Gris-Fino, cuyos centros de manufactura se encontraban en las regiones altas del Río Chixoy y del Río La Pasión en Guatemala (Rands, Bishop, y Sabloff 1982). Solo dos fragmentos del tipo de vajilla Pabellón-Modelado tallado, del Naranja Fino del Clásico Terminal, están entre los fragmentos de pasta fina muestreados en Calakmul.

Los datos anteriormente mencionados nos confirman que en el Clásico Terminal, Calakmul pasó por una época de cambios importantes en cuanto a la cerámica, introduciéndose nuevos tipos provenientes de otras regiones del área maya, como sería del Usumacinta (Reents-Budet y Bishop, 1997), correspondientes a las vajillas gris fino y naranja fino (Domínguez C., et.al. 1997).

La cerámica muestreada de Calakmul incluye ejemplos de incensarios Mayapán. Dos de ellos (MSK174 y MSK177) claramente fueron producidos localmente, y entran dentro de la tradición de desgrasante de carbonato correspondiente al sitio (Figura 8). Uno de los ejemplos (MSK175) es extremadamente poco usual debido a la carencia total de desgrasante de carbonato, mientras el cuarto destaca por su contenido de carbonato extremadamente alto (más del 20% MSK176). Hasta ahora, se desconoce si representan la producción local. Sin embargo, resulta interesante notar que ninguno de los incensarios de Calakmul es químicamente similar a cualquiera de los incensarios Mayapán que aparecen en la base de datos química, la cual incluye muestras provenientes del sitio de Mayapán y de otros sitios al norte de Belice (e.g. Lamanai). Entonces, estos incensarios de Calakmul son "Mayapán" solo en su estilo básico y no representan importaciones de Mayapán o Belice.

CONCLUSIONES

La investigación multidisciplinaria de la cerámica de Calakmul permite hacer apreciaciones generales en relación a la producción cerámica en el sitio, basándose en la composición de la pasta, en las identificaciones tipológicas de la cerámica, y en las observaciones al estilo de pintura. Sin embargo, este es sólo el paso inicial para inferir patrones locales de producción y distribución dado el número limitado de fragmentos muestreados y del número restringido de localidades y contextos arqueológicos en donde estos fragmentos fueron excavados (la mayoría provienen de la Estructura II y [2A P20]).

Primero, la cerámica pintada del Clásico producida en Calakmul es tanto de tradición de desgrasante de carbonato como de desgrasante de ceniza volcánica, ambas existiendo al mismo tiempo a lo largo del período. Segundo, la cerámica muestreada --que proviene principalmente de contextos aparentemente

elitistas en el centro del sitio-- representa principalmente la producción local durante el período Clásico. Tercero, la mayoría de las vajillas pintadas muestreadas que corresponden al período Clásico fueron fabricadas en el sitio, salvo pocas importaciones encontradas entre los 239 fragmentos. La cerámica importada se limita a tres vasijas de estilo Códice del período Clásico Tardío, provenientes del norte de Guatemala (MSK031, MSK036 y MSK147), un fragmento policromo cuyo origen de manufactura aún se desconoce (MSK164), y dieciocho muestras de pasta fina cuya mayoría son ejemplos del Clásico Tardío y provienen de la región baja del Río Usumacinta, con solo pocos fragmentos de pasta fina fechados para el Clásico Terminal. Tres de los cuatro incensarios "Mayapán" fueron hechos en Calakmul, mientras el cuarto no tiene un origen determinado. Sin embargo, la muestra no asociada no se equipara químicamente a ningún otro de los incensarios "Mayapán" de la base de datos, incluyendo aquellos provenientes de Mayapán y los sitios al norte de Belice.

La extensión de este muestreo inicial en el conjunto de Calakmul, y especialmente en la cerámica pintada del período Clásico proveniente de diferentes contextos dentro del sitio, nos permite hacer inferencias en relación a los patrones de producción y distribución. Por ejemplo, dada la posición central de Calakmul en la política imperante durante el período Clásico en las tierras bajas Mayas, como se indica en el registro epigráfico (Marcus 1973, 1976, 1987; Martin 1993, 1996a, 1996b, 1997; Martin and Grube 1994a, 1994b, 1995), se observa poca evidencia en la cerámica que corrobore estas relaciones políticas, como en el caso de otros centros regionales como Piedras Negras. Después de la captura y el sacrificio del gobernante Garra de Jaguar de Calakmul en el Clásico Tardío, en manos de Tikal (Martin 1996a, 1997), no existe evidencia en la cerámica de alguna inestabilidad o reorientación socio política. El significado político y social del aparecimiento de la cerámica de pasta fina durante el período Clásico Tardío, empezando alrededor del 9.15.0.0.0 (731 d.C.), nos indica, como ha sido mencionado anteriormente, la presencia en este período de relaciones culturales con sitios localizados en la región del Usumacinta.

En un nivel teóricamente más amplio, el patrón cerámico de Calakmul podría proveer una excelente oportunidad para hacer referencia a la sugerencia de Robert Fry de que los sistemas de producción y distribución de cerámica están correlacionados a la densidad poblacional de la región y al rango de las comunidades consumidoras locales (Fry, 1981: 163). Según Fry, el sitio más grande de la región debería tener el mayor número de talleres productores de cerámica, algunos cuyos productos fuesen consumidos dentro del propio sitio. Asimismo, sus productos cerámicos también serían distribuidos a los centros menores -y presumiblemente subordinados dentro de la gran esfera socioeconómica del centro. Por ende, debería buscarse un patrón cerámico más variado (en términos de tipos, variedades cerámicas y estilos de cerámica) en estos centros secundarios, que los que se encuentran presentes en el sitio primario.

Esperamos realizar mayores esfuerzos de cooperación en el futuro con los que podamos hacer referencia a estas importantes interrogantes.

REFERENCIAS

BALL, Joseph W.

1977 The Archaeological Ceramics of Becan, Campeche, México. Middle American Research Institute Publication 43, Tulane University, New Orleans.

BALL, Joseph W. and Taschek Jennifer T.

1991 Late Classic Lowland Maya Political Organization and Central-Place Analyses: New insights from the Uper Belize Valley. In Ancient Mesoamerica 2 (2):149-165. Cambridge University Press, New York.

BISHOP, Ronald L., Harbotle G. and Sayre E. V.

1982 Chemical and Mathematical Procedures employed in the Maya Fine Paste Ceramics Project In Analyses of Fine Paste Ceramics, Excavations at Seibal, edited by Jeremy A. Sabloff, pp.272-282. Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, vol. 15, Harvard University. Cambridge, Massachusetts.

BISHOP, Ronald L. and Rands R. L.

1982 Mayan Fine Paste Ceramics: a Compositional Perspective. In Analyses of Fine Paste Ceramics. Excavation at Seibal, edited by Jeremy A. Sabloff, pp. 283-314. Memoirs of the Peabody Museum, vol. 15, no. 2. Harvard University, Cambridge.

CHASE, Arlen F. and Chase Diane Z.

1987 Investigations at the Classic Maya City of Caracol Belize: 1985-1987. Pre-Columbian Art Research Institute Monograph 3. San Francisco.

CULBERT, T. Patrick.

1993 The Ceramics of Tikal; Vessels from the Burials, Caches and Problematical Deposits. University Museum Monograph 81. Series editors William R. Coe and William A. Haviland. University of Pennsylvania, Philadelphia.

DOMÍNGUEZ Carrasco, Ma. del Rosario.

1994 Calakmul, Campeche: Un Análisis de la Cerámica. Colección Arqueología 4. Centro de Investigaciones Históricas y Sociales. Universidad Autónoma de Campeche. Campeche, México.

DOMÍNGUEZ Carrasco, Ma. del Rosario.

1997 Advances in the study of the ceramics of Calakmul, Campeche. An interpretative and functional Analyses. Ponencia presentada en el 62nd Annual Meeting of the Society for American Archaeology. Nashville, Tennessee.

DOMÍNGUEZ Carrasco, Ma. del Rosario, Folan William J. y Marcus Joyce.

1997 Calakmul, Campeche, México. Un análisis sociopolítico de su centro urbano y su estado regional. Ponencia presentada en el VII Encuentro Los Investigadores de la Cultura Maya, Campeche, México.

FOLAN, William J.

1988 Calakmul, Campeche: el nacimiento de la tradición clásica en mesoamérica. En información 13, pp. 122-190. Campeche, México.

FOLAN, William J., Marcus Joyce, Pincemin Sophie, Domínguez C. Ma. del Rosario, Fletcher L. and Morales Abel.

1995 Calakmul: New Data from an Ancient Maya capital in Campeche, Mexico. Latin American Antiquity 6(4):310-334. Madison: Society for American Archaeology.

FOLAN, William J. and Morales Abel.

1996 Calakmul, Campeche, México. La Estructura II-H, sus entierros y otras funciones ceremoniales y habitacionales. Revista Española de Antropología Americana 26. pp. 928. Madrid.

FORSYTH. Donald W.

1989 The Ceramics of El Mirador, Peten, Guatemala. Papers of the New World Archaeological Foundation, No. 63. Brigham Young University, Provo, Utah.

FORSYTH, Donald W.
1993 The Ceramic Sequence of Nakbe. Ancient Mesoamerica 4:31-53. Cambridge University Press, Cambridge, England.

GIFFORD, James C.
1976 Prehistoric Pottery Analyses and the Ceramics of Barton Ramie in the Belize Valley. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology Volume 18. Harvard University. Cambridge, Massachusetts.

HANSEN, Richard D.
1996a Complejidad Cultural: Nuevas Perspectivas de las Tierras Bajas Mayas. Papel Presentado en el X Simposio de Investigaciones Arqueologicas en Guatemala, Museo Nacional de Arqueologia y Etnologia, Ciudad de Guatemala.

1996b El Clasico Tardio del Norte del Peten. En U' Tz'ib, pp. 1-15. Asociacion Tikal, Ciudad de Guatemala.

1997a Explorations at La Muerta: A Late Classic Settlement near El Mirador, Peten, Guatemala, Papers of the New World Archaeological Foundation. Provo, Utah.

1997b Continuity and Disjunction: Preclassic Antecedents of Classic Maya Architecture. In Function and Meaning in Classic Maya Architecture, edited by Stephen D. Houston. Dumbarton Oaks, Trustees for Harvard University, Washington, DC.

HANSEN, Richard D., Bishop Ronald L. and Fahsen Ortega Federico.
1991 Notes on Maya Codex-style Ceranucs from Nakbe, Peten, Guatemala. In Ancient Mesoamerica 2 (2):225-245. Cambridge University Press, Cambridge, England.

MARCUS, Joyce.
1973 "Territorial Organization of the Lowland Classic Maya". Science, 180:911-916.

1976 Emblem and State in Classic Maya Lowlands: An Epigraphic Approach to Territorial Organization. Dumbarton Oaks, Trustees of Hardvard University, Washington, DC.

1987 The Inscriptions of Calakmul: Royal Marriage at a Maya City in Campeche, Mexico, Museum of Anthropology, University of Michigan Technical Report 21, Ann Arbor, Michigan.

MARTIN, Simon.
1993 "Site Q": The case for a Classic Maya super-polity. Unpublished manuscript in possession of the authors.

1996a Calakmul en el Registro Epigráfico. En Calakmul.- Proyecto Arqueológico de la Biosfera de Calakmul Subproyectos y Estudios Especiales, vol. II, editado por Ramón Carrasco et al., pp. 63-113. Centro Regional de Yucatán, INAH, Mérida, Yucatán, México.

MARTIN, Simon.
1996b Calakmul y el enigma del glifo Cabeza de Serpiente. Arqueología Mexicana 3 (18):42-45.

1997 The Painted King List: A Commentary on Codex-style Dynastic Vases. In The Maya Vase Book, vol. 5, edited by Justin Kerr, pp. 846-867. Kerr Asociates, New York.

MARTIN, Simon and Grube Nikolai.
1994a Evidence for Macro-Political Organization among Classic Maya Lowland States. Unpublished manuscript in possession of the authors.

1994b Classic Maya Politics within a Mesoamerican Tradition: An Epigraphic Model of 'Hegemonic' Political Organization. Paper presented at the Primer Seminario de las Mesas Redondas de Palenque, Palenque, México.

1995 Maya Superstates. Archaeology (48) 6:41-46.

RANDS, R. L., Bishop Ronald L. and Sabloff Jeremy A.

1982 Maya Fine Paste Ceramics: An Archaeological Perspective. In Analyses of Fine Paste Ceramics, Excavations at Seibal. Peabody Museum Memoir, edited by Jeremy A. Sabloff. Vol. 15. No. 2:315-338. Cambridge.

REENTS-BUDET, Dorie and Bishop Ronald L.

1987 The Late Classic Codex-style Polychrome Pottery. In Memoirs of the Primer Coloquio Internacional de Mayistas, pp. 775-790. Universidad Autonoma de Mexico, Mexico, D.F.

REENTS-BUDET, Dorie, Bishop Ronald L. and Fahsen Ortega Federico.

1994 Un Estilo de Cerámica "Negro-Sobre-Blanco" del Este de El Petén. En el Séptimo Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, editado por Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo, pp. 49-68. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Ciudad de Guatemala.

REENTS-BUDET, Dorie, Ball Joseph W., Bishop Ronald L., Fields Virginia M. and MacLeod Barbara.

1994 Painting the Maya Universe: Royal Ceramics of the Classic Period. Duke University Press, Durham, NC and London.

REENTS-BUDET, Dorie, Bishop Ronald L., and MacLeod Barbara.

1993 Acercamiento Integrado a la Cerámica Pintada Clásica Maya. En el VI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1992. Editado por Juan Pedro Laporte, Héctor L. Escobedo y Sandra Villagrán de Brady. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia y Asociación Tikal, Guatemala.

REENTS-BUDET, Dorie, Martin Simon, Hansen Richard D. and Bishop Ronald L.

1997 Codex-style Pottery: Recovering Context and Meaning. Submitted to Latin American Antiquity. Madison: Society for American Archaeology.

REENTS-BUDET, Dorie, Taschek Jennifer T., Ball Joseph W. and Bishop Ronald L.

1997 Out of the Palace Dumps: Ceramic Production and Use at Buenavista del Cayo. Manuscript on file, Conservation Analytical Laboratory, Museum Support Center, Smithsonian Institution, Washington, DC.

SABLOFF, Jeremy.

1975 Excavations at Seibal: The Ceramics. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology 13 (2). Harvard University, Cambridge, Massachusetts.

SMITH, Robert E.

1955 Ceramic Sequence at Uaxactun, Guatemala. Middle American Research Institute Publication No. 20. Tulane University, New Orleans.

STUART, David.

1988 The Rio Azul Cacao Pot: epigraphic observations on the function of a Maya ceramic vassel. Antiquity 62 (234):153-157.

VALDEZ, Fred.

n.d. The Ceramics of Rio Azul, El Peten, Guatemala. Doctoral Dissertation.

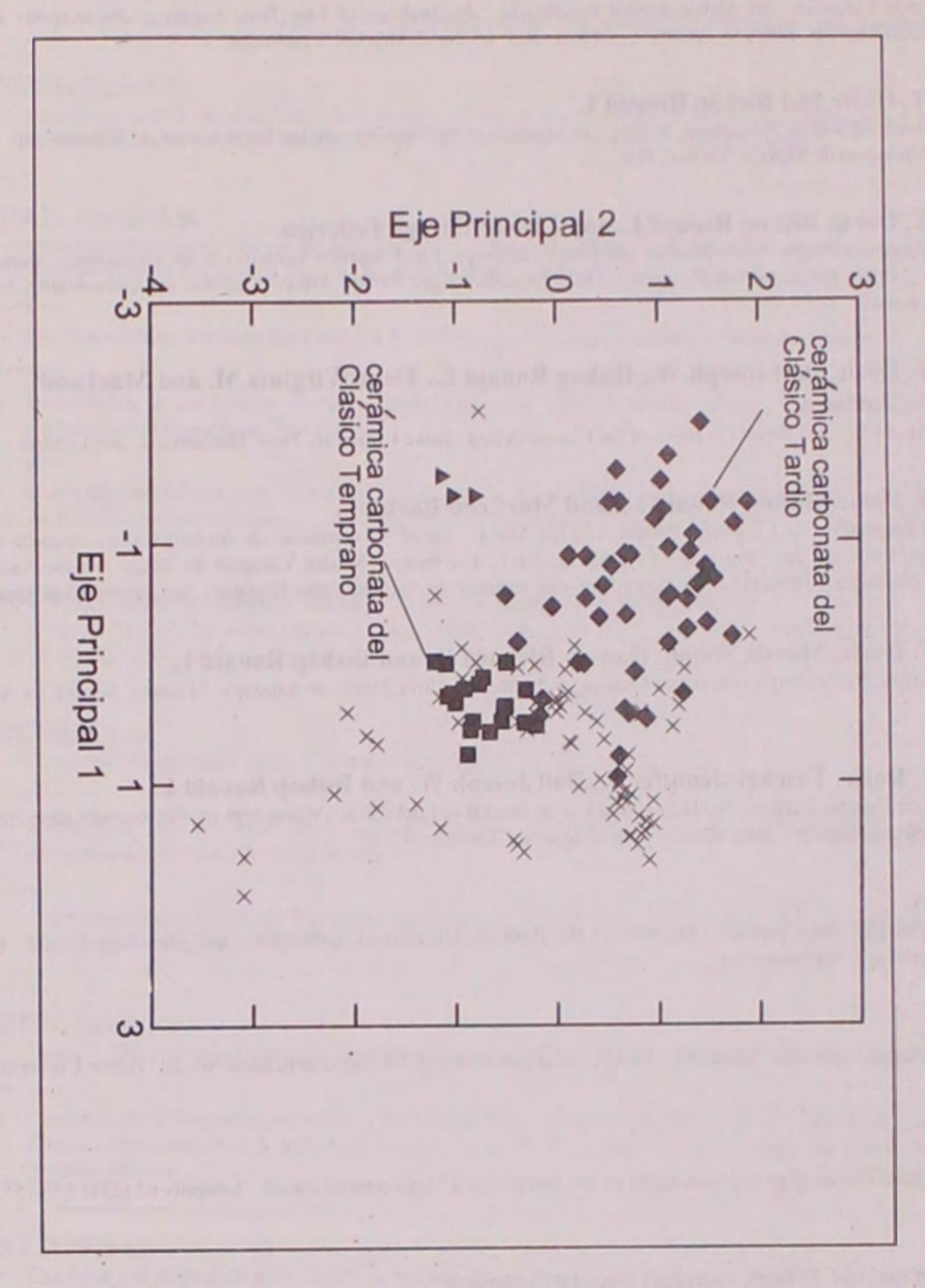

Eje Principal 2
Eje Principal 1
cerámica carbonata del
Clásico Tardio
cerámica carbonata del
Clásico Temprano
-4
-3
-2
-1
0
1
2
3

Figura 1.

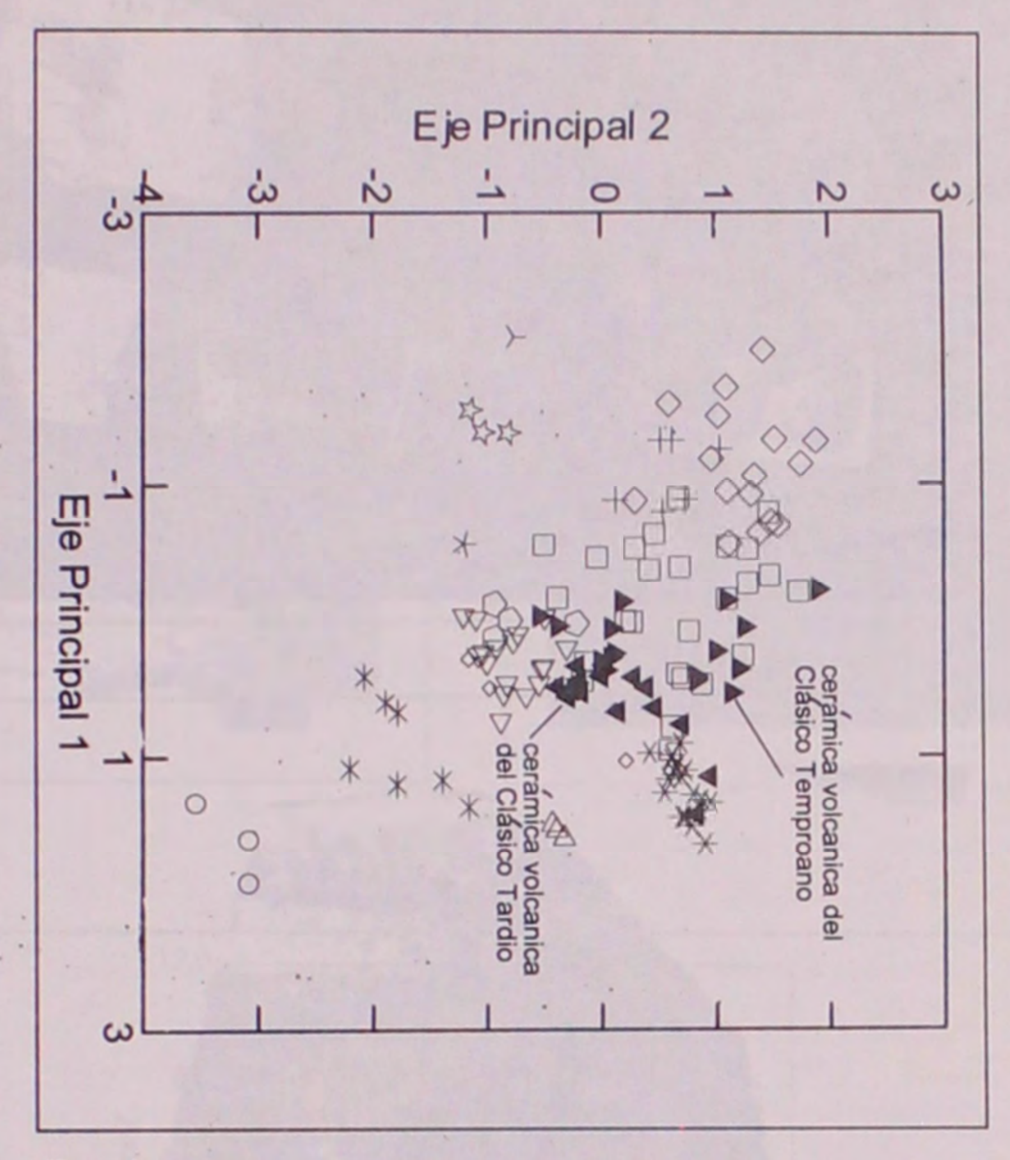
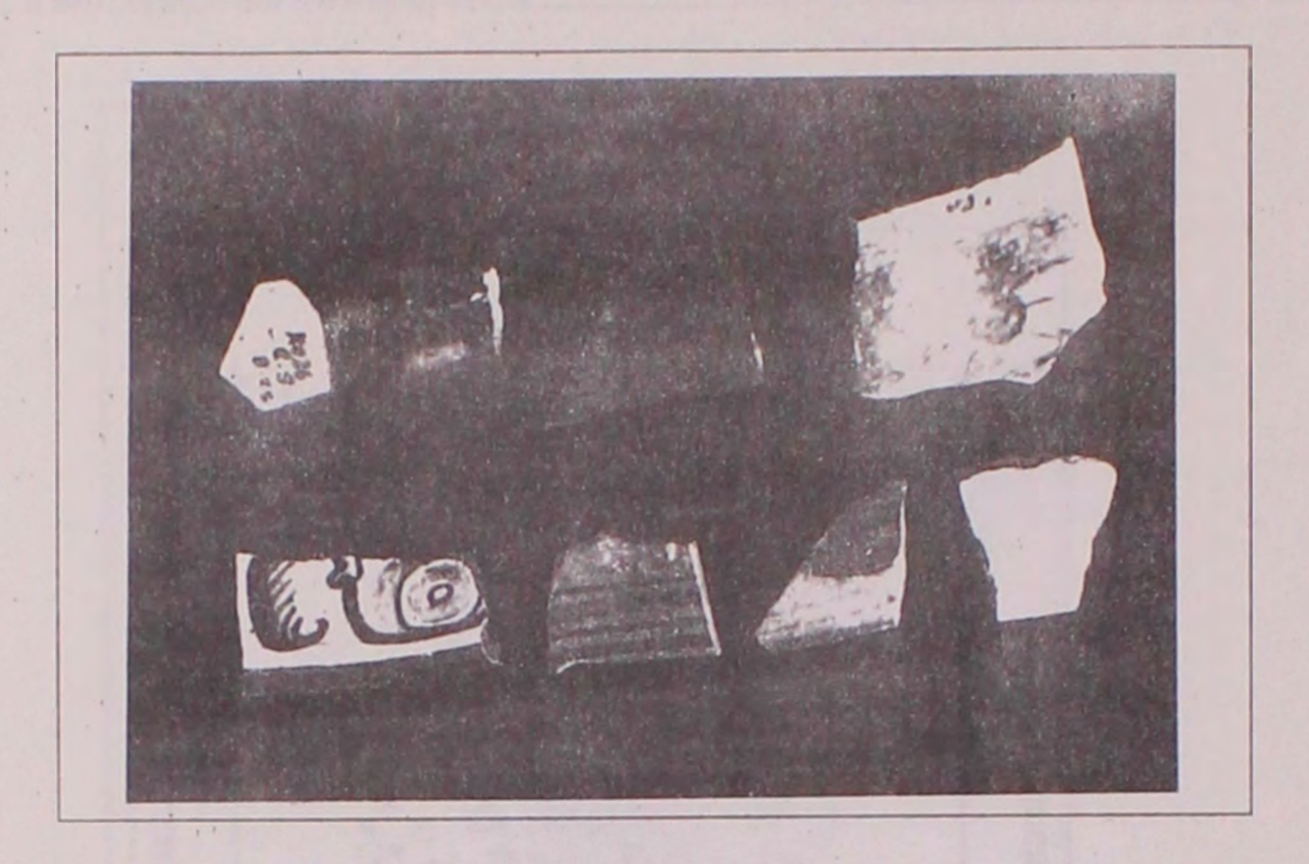

Eje Principal 2
Eje Principal 1
cerámica volcanica del Clásico Temproano
cerámica volcanica del Clásico Tardio

Figura 2.



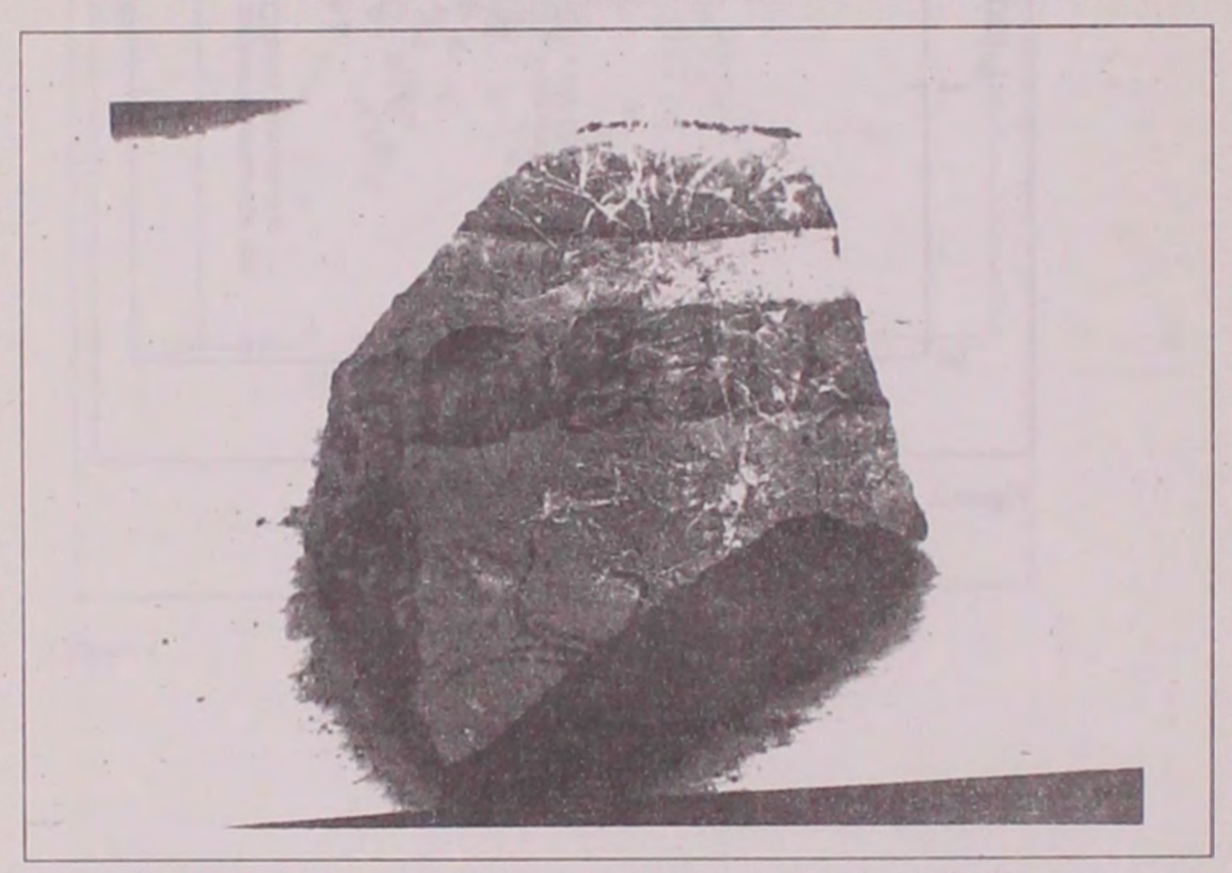


Figura 3.





Figura 4.

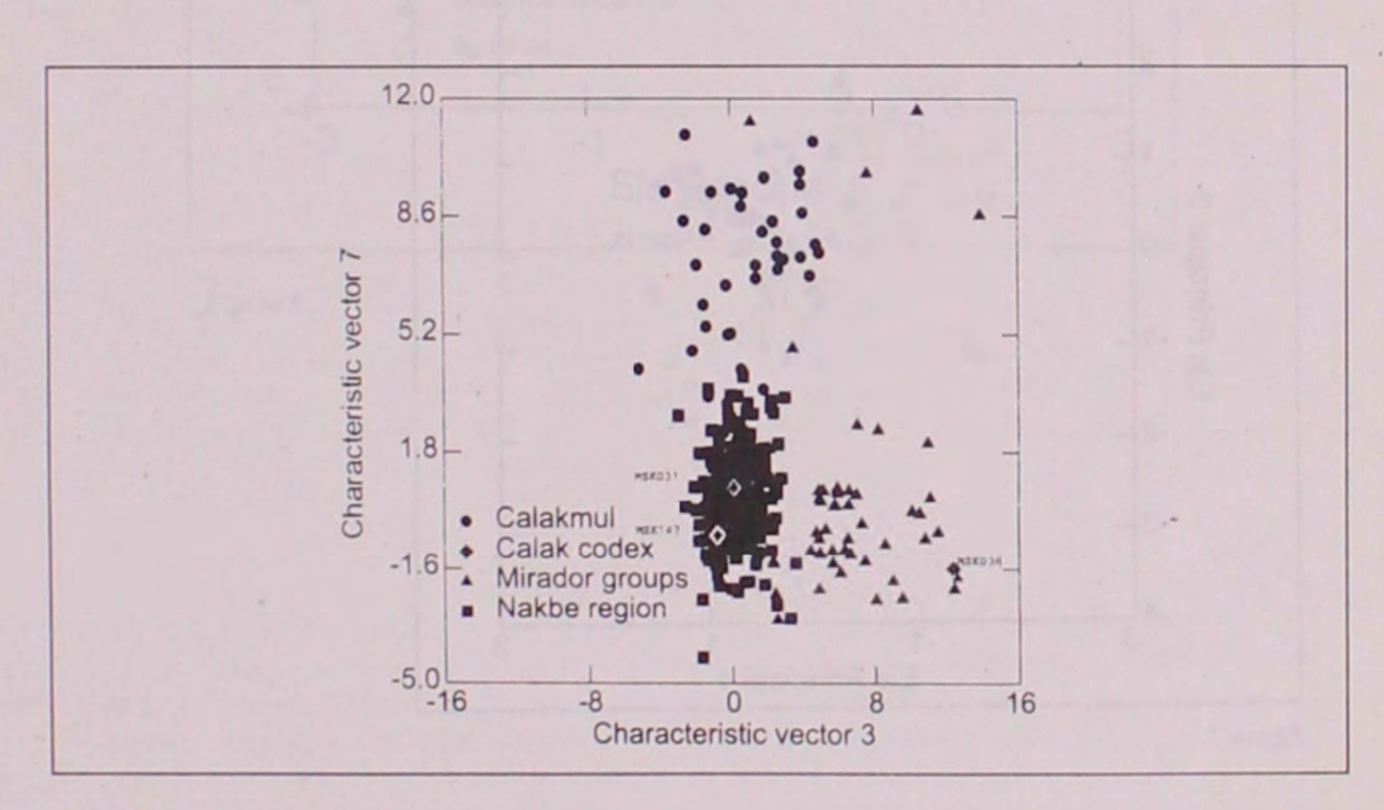


Figura 5.

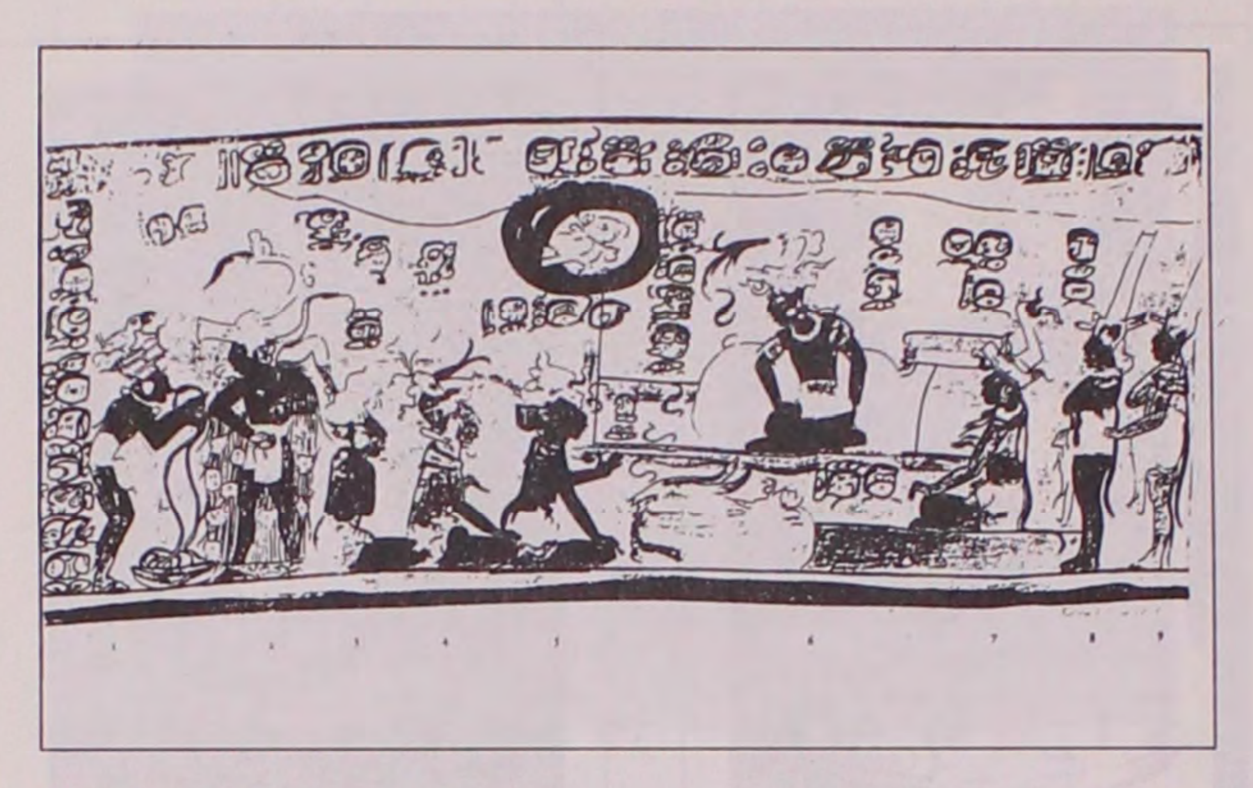


Figura 6.

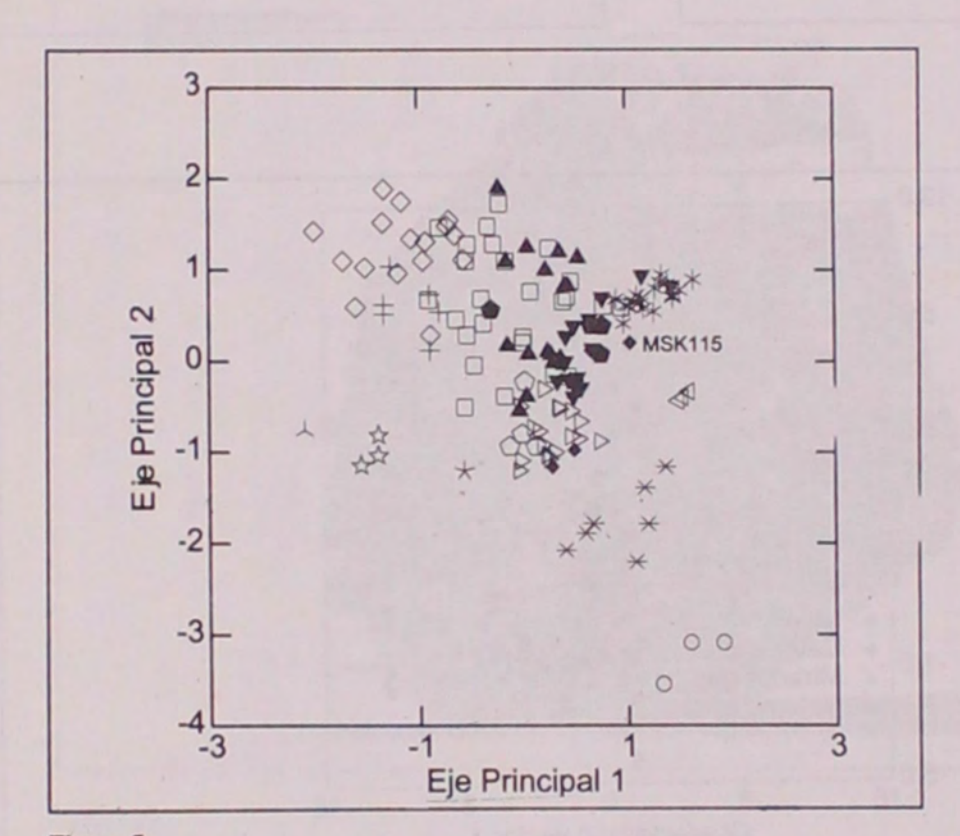
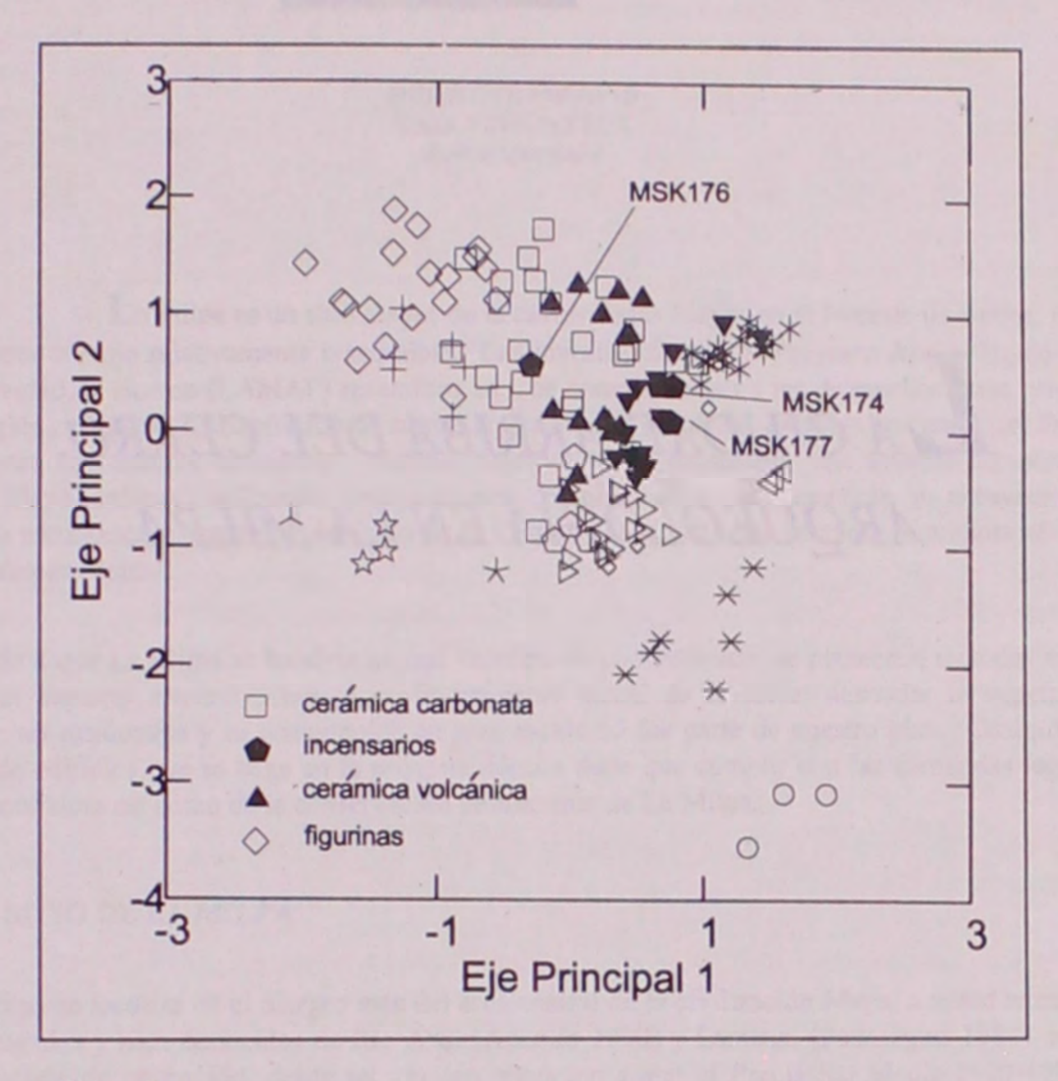
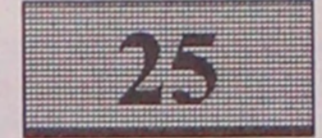


Figura 7.



Eje Principal 2
Eje Principal 1
MSK176
MSK174
MSK177
cerámica carbonata
incensarios
cerámica volcánica
figurinas

Figura 8.



LA CIUDAD ARRIBA DEL CERRO: ARQUEOLOGÍA EN LA MILPA.

NORMAN HAMMOND
GAIR TOURTELLOT
Boston University

LA CIUDAD ARRIBA DEL CERRO: ARQUEOLOGÍA EN LA MILPA

NORMAN HAMMOND
GAIR TOURTELLOT
Boston University

La milpa es un sitio mayor de la tierras Bajas Mayas en el Noreste de Belice, en un área hasta hace poco tiempo relativamente inaccesible. Las investigaciones del Proyecto Arqueológico La Milpa de la Universidad de Boston (LAMAP) resumidos aquí se complementan a las de muchos otros proyectos en la misma región, y siguen la adquisición de ciento cincuenta mil hectáreas de selva por parte del Programme for Belize para una reserva ecológica. Nuestro objetivo es de reconstruir una imagen completa de una comunidad Maya antigua, utilizando prospecciones, recolecciones de superficie y excavaciones para determinar la naturaleza, extensión y duración de la Cultura Maya allí y así entender la antigua ciudad en su contexto medio-ambiental.

Debido a que La Milpa se localiza en una biosfera de conservación, se planearon métodos específicos para tener un impacto mínimo sobre el medio-ambiente actual de la selva: desnudar la vegetación y la superficie de las estructuras y su restauración en gran escala no fue parte de nuestro plan. Cualquier tipo de excavación de edificios que se haga en la próxima década tiene que cumplir con las demandas legítimas del arqueo- y ecoturismo así como de la conservación permanente de La Milpa.

EL SITIO DE LA MILPA

La Milpa se localiza en el margen este del área central de la civilización Maya, a mitad entre los sitios recién investigados y bien conocidos de Río Azul (Además 1990) y Lamanai (Pendergast 1981), ambos con una larga historia de ocupación, desde tal vez tan temprano como el Preclásico Medio (600-400 a.C.) en adelante. La ciudad ocupaba un área elevada entre la escarpa del Río Bravo al este y sur y el Río Azul al norte; su lado oeste es avenado por un tributario intermitente del Río Azul. El centro de La Milpa se eleva a 180 (ciento ochenta) m. sobre el nivel del mar (snm) sobre una loma caliza; su lado este, con caídas abruptas de hasta veinte metros, es avenado por una multitud de arroyos. Las coordenadas para La Milpa son diecisiete grados, 3 minutos 6 segundos longitud (UTM 16QB2 82637E, 1972929N).

La arquitectura pública de La Milpa ocupa un área de aproximadamente seiscientos ochenta por doscientos cincuenta metros a lo largo de la loma, con dos áreas principales de construcción (Fig.1). En el norte, la Plaza Mayor, de aproximadamente ciento sesenta y cinco por ciento veinte metros (cerca de veinte mil metros cuadrados), una de las plazas más grandes construidas por los Mayas, esta dominada por cuatro templos-pirámides grandes (Strs. 1-3. 10). Al sur de estos, se encuentran dos posibles aguadas y más allá de estas el segundo grupo principal de edificios, el cual consiste de tres plazas abiertas y una serie de patios cerrados, con solo una pirámide y ninguna estela.

Pozos de prueba en la Plaza Mayor en 1992-3 mostraron que debajo del nivel final de la Plaza y de los edificios del Clásico Tardío, se encuentran depósitos profundos del Preclásico Tardío; algunas estructuras produjeron casi solamente material del Clásico Tardío y Tecep (Clásico Terminal y Postclásico Temprano A.D. 800-1100), así como en las colecciones de superficie del área residencial como del área central del sitio. La tipología de estos conecta la cerámica tardía de La Milpa con los sitios de Petén al oeste y sur, en vez de con Lamanai y Nohmul al este y norte, con sus fuertes conexiones con la península de Yucatán: La Milpa parece estar al límite noreste del área cultural regional de Petén, algo que se confirma también por la arquitectura y escultura del sitio.

Los programas de prospección y excavación llevados a cabo por LaMAP desde 1992 en adelante trataron de entender la estructura y cronología de la comunidad antigua. Los objetivos básicos del mapeo, dirigido por Dr. Gair Tourtellot, fueron de 1) adquirir un entendimiento de la organización social basado en la variedad, tipología y distribución de los conjuntos arquitectónicos; 2) comparar estos con la información sobre la organización política y económica, incluyendo desarrollo de sectores, localización de lugares de producción y de comunicación cuales son las calzadas, y la definición de los límites de la comunidad y sitios satélites; 3) entender cómo el terreno accidentado y variado de la selva tropical fue explotado por la agricultura, silvicultura, y el manejo de recursos de suelos y agua asociado a esas actividades.

En el año 1996, la cuarta temporada en la Milpa continuó los planes de 1992-94 (Hammond et al 1996, Tourtellot et al. 1993, 1994, 1996) adentro y afuera del centro del sitio; los resultados de la temporada demuestran y expanden los del proyecto en general. Una serie de excavaciones en el centro investigaron la historia arquitectónica y un entierro de élite, mientras los estudios de los alrededores del asentamiento consistieron de tres brechas y dos programas de excavaciones en escala pequeña. Además, el análisis cerámico ha progresado y La Milpa se ha puesto en conexión con el desarrollo del Valle de Belice, el Norte de Belice y las ciudades de Petén (Kosakowsky et al. 1997).

ESTUDIOS DE ASENTAMIENTO

La brecha este, iniciada en 1994, se continuó, y la brecha norte, más corta, se terminó. Esta última, llegó al término de una larga loma que también corre debajo del sitio central, hasta terminar en un bajo a 1 km de distancia. La densidad muy alta de ruinas habitacionales grandes cerca de La Milpa disminuye con el bajar de la altitud. Así que la Plaza Mayor es el verdadero centro de La Milpa, en el punto más alto y entre los grupos nuevos mapeados al norte y las plazas elitistas y grupos de patio en las demas direcciones. Al este una brecha de quinientos metros de ancho continuó por 1.2 km más allá de los 2.4 km mapeados precedentemente y demostró una frecuencia mediante alta de ruinas habitacionales casi sin interrupción por 3.6 km del centro. Luego se continuó por unos 2.4 km aún más al este por una [illegible] más estrecha para buscar el límite de la comunidad antigua de La Milpa por una distancia total de 6.5 km. Más allá de 5 km del centro la densidad de las ruinas habitacionales cae muy marcadamente, desde un promedio d[illegible]49 casas/km2 hasta solo 45/km2.

La antigua población Maya se puede estimar desde el número de montículos habitacionales mapeados. La densidad poblacional va desde un promedio de 738 personas/km2 adentro de los 5 km del centro hasta solo 182/km2 más allá de los 5 km. En el territorio adentro del radio de 6 km del Centro de La Milpa, se calcula una población total en el orden de 50,400 personas en el Clásico Tardío/Terminal. Aún calculando densidades más bajas y un radio de asentamiento más corto en algunas direcciones, una población tan grande debe haber requerido un esfuerzo masivo para la agricultura. Algunos tipos nuevos de rasgos construidos para modificar el terreno en todo el territorio tuvieron probablemente el fin de aumentar la producción de alimentos: redes de terrazas bajas para retener la erosión de suelos de las pendientes, y montículos y bordas de canto investigados en Operaciones E01-106 son ejemplos típicos de estos rasgos pedrosos. La terrazas y

bordas son seguramente artificiales y parecen datar al Clásico Tardío o Terminal, la época de máxima expansión poblacional documentada en excavaciones de grupos residenciales. Los montículos pedrosos pequeños, sin embargo, pueden ser anteriores a las terrazas grandes y bordas y ser los restos de actividades del Preclásico Tardío en los primeros siglos después de Cristo

Se investigaron grupos habitacionales en las Operaciones G01-G22, y se encontraron exclusivamente restos de construcción del Clásico Tardío y Terminal. Se investigaron un total de 22 grupos, localizados hasta 2.3 km al este del centro del sitio. No solo son los más tardíos, sino raramente incluyen restos de épocas anteriores: la población estalló en el territorio en tiempos tardíos. La falta de construcciones anteriores indica que las asombrosas plataformas de algunos grupos residenciales se construyeron en un solo programa laboral, en vez de ser el resultado de muchos siglos de ocupación: la impresión que dan es sin embargo engañosa, porque se encontraron cuestas en la roca madre debajo de cada una de ellas, indicando que fue mucho más cómodo construirlas de los que se imagina a primera vista. Esta utilización económica y eficiente de los recursos se conoce en otros sitios Mayas del Clásico Tardío como Lubaantún, por ejemplo.

Las investigaciones en el recinto ceremonial de La Milpa se concentraron en el área de la Plaza Mayor en su margen norte y en el Grupo de estructuras 69 al sudoeste, aparentemente un grupo residencial elitista complejo. Un altar liso en el patio hundido sugería la posibilidad de una ocupación Postclásica y una sub-estructura enterrada, construida en estilo del noreste de Petén visible en una trinchera de saqueo en la estructura 69 sugería una secuencia arquitectónica compleja.

En su fase final, la estructura 69 pareció ser un templo de dos cuartos, con tres ingresos a un cuarto externo y dos al cuarto occidental, similar en plan general a los edificios Yucatecos. La arquitectura superficial resultó estar en malas condiciones y la esperanza de una restauración para turismo se abandonó; la excavación mostró que este edifico (fase III) fue construído sobre el relleno de los restos de la fase II, una estructura de plano diferente que todavía se elevaba hasta 3 m. de altura, con muros interiores estucados blancos y pisos pintados en rojo de hematita. Aparentemente tuvo dos cuartos alargados, cada uno con tres ingresos, abiertos al este al patio hundido, y un tercer cuarto, paralelo pero más bajo, hacia el oeste. La fundición del piso de la fase II estaba puesta sobre un nivel de grava grueso sobre el edificio de fase I, el cual estaba enterrado por rellenos y muros de retención. La cerámica de la estructura 69 sugería que la fase II-III fue de la época Clásico Tardío/Terminal (post 750 d.C.); la fase I no se pudo fechar en la época Clásica anterior.

Alrededor del patio hundido se encontraron dos fases constructivas, relacionadas a las fases II-III de la estructura 69 de forma provisoria; una terraza amplia y abierta luego se había encerrado con edificios al este y norte. En el patio sur, la estructura 70 tenía muchos cuartos, al... s con banqueta, y unas bóvedas bajas de bloques burdos. El acceso al sur había luego sido cerrado y la p...e sur parcialmente rellenada, aunque los cambios nunca fueron terminados.

En la Plaza Mayor (Plaza A), el proyecto principal fue la excavación de rescate de la estructura 5, una pirámide pequeña situada directamente detrás de la estela 7. Este monumento, que el gobernante Ukay dedicó en 9.17.10.0.0 (30 de noviembre de 780 d.C.) tiene el único texto completamente legible de La Milpa (Grube 1994), y excavaciones en 1993 relacionaron la fase visible de la estructura 5 con su dedicación. Algunas trincheras de saqueo revelaron un edificio del Clásico Temprano (Tzakol III, 450-600 d.C.) con ofrenda dedicatoria y varios otros pisos estucados de fecha desconocida. La estructura estaba en peligro inminente de colapsar: se removió la superficie y bloques caídos, utilizando el escombro para rellenar la trinchera de saqueo y consolidar el edificio.

La excavación reveló una plataforma escalonada, que sostenía una estructura superior de dos cuartos con un techo de bóveda colapsado y una grada alta para acceder al cuarto interior. En su fase final, el cuarto

exterior fue dividido con grandes bloques puestos sobre el piso en una entrada y dos cuartos laterales y se puso un "altar" de bloques en la base del nicho en el centro de la pared del cuarto interior. Ambos, este altar y la grada estaban muy quemados, una orilla de una olla sobre el "altar" era de la época Clásico Terminal. No sabemos si las quemaduras fueron parte de un ritual o señas de una ocupación intrusiva después del fin de las actividades públicas de la Plaza Mayor.

La estructura superior fue construída con bloques burdos con el interior piso y paredes estucadas. El estuco, pintado (rojo, naranja, a veces azul y negro sobre crema) y modelado, a veces en alto relieve, indica una fachada estucada policroma muy elaborada; un ojo humano de tamaño grande sugiere que existía por lo menos una figura de un gobernante o deidad pero, por otro lado, no se pudieron identificar elementos glíficos. Las terrazas de la subestructura estaban decoradas también, con estuco pintado y modelado que sobrevive en partes protegidas por construcciones sucesivas.

La historia de la estructura 5, de esta forma, es paralela a la de la Plaza Mayor en su conjunto: pisos anteriores al Clásico Temprano (probablemente Preclásico Tardío), una plataforma escalonada y estucada (sin superestructura) del Clásico Temprano, un edificio del Clásico Tardío/Terminal, con modificaciones sucesivas y abandono. Si bien la veneración de la Estela 7 continuase en la época Protohistórica (Hammond and Bobo 1994), la estructura 5 cayó en abandono cerca de 900 d.C.

Investigaciones ulteriores se hicieron en otras partes de la Plaza Mayor: dos operaciones en la escalinata axial de la estructura 9 (Op. B55) y 8 (Op. B59) en los lados oeste y sur de la plaza respectivamente mostraron que estas estructuras están puestas sobre el último piso de la plaza y sí se fechan en el florecimiento del Clásico Terminal (la grada más baja de la estr. 9 reveló también la parte inferior de la estela 18 in situ) de La Milpa: sondeos profundos en ambos lugares revelaron ocupación del Preclásico Tardío debajo del relleno de la plaza. Un pozo en el patio elevado debajo de la estr. 9 reveló una plataforma de construcción considerable en una cuesta de roca madre, el punto más alto en la colina; el desarrollo sucesivo del Clásico Terminal incluyó la construcción del patio.

La posición del juego de pelota sur (estrs. 7-9), que bloqueaba la vista de la estructura 3 y estela 10, sugirió un fechamiento tardío, pero la construcción multi-fase de la estructura 7 era incompatible con eso. Una trinchera de saqueo (Op.B57) en la estructura 6 mostró que era una construcción de una única fase: presumiblemente el edificio anterior de la estr. 7 fue adaptado como edificio oeste del juego de pelota en una época tardía, algo que ya se observó en Lubaantún y en otros lugares. Las banquetas del juego se construyeron en el Clásico Terminal sobre pisos preexistentes (y en la estructura 7 sobre una fase constructiva precedente); no se encontró ningún marcador lateral ni central. La forma de la banquetas, por lo que se preservó, sugiere que el juego de pelota sur fue de tipo I, así como el juego de pelota norte de La Milpa (contra Schultz et al. 1994).

La rampa que va de la Plaza Mayor hacia el sur a la Plaza B baja por una cuesta marcada y tiene un lado oeste bien definido. Op. B35 confirmó la suposición de que era una construcción artificial, y reveló dos épocas sobrepuestas de muros de retención para el gran escombro de relleno puestos sobre líneas diferentes.

La única excavación en la parte norte de la Plaza Mayor fue la continuación de la Op 11, iniciada en 1993 en busca de la estela 1, la parte inferior de la cual queda acostada al norte de la estructura. El hecho de no haber detectado la posición original de las estelas 1 y 2, sugirió la hipótesis que estas habían sido colocadas de nuevo intencionalmente con las estelas 3 y 6, también colocadas nuevamente (Hammond and Bobo 1994).

Op B11, en 1993 detectó, sin embargo, una serie de estratos identificables como el cierre ritual de una tumba y en 1996 la trinchera se extendió al este. Una sucesión de estratos de pedernal y bloques calizos

rellenaba un pozo abierto desde el nivel de la plaza y cubría una tumba con bóveda y paredes de bloques. En el interior de la tumba un individuo, problamente masculino adulto de 35-45 años (J. and F. Saul pers. comm.) de edad estaba en posición supina con la cabeza al este.

Cinco vasijas cerámicas en el piso, algunas en parte debajo del cuerpo, indicaban que éste estaba originalmente en una cama de madera con las vasijas debajo; el cuerpo estaba adornado con un collar de cuentas de jade grandes y en la misma tonalidad, junto a un pendiente en la forma de una cabeza de buitre extendida, tal vez para indicar que el posesor era un "ahau buitre". Brazaletes de jadeita/albita y de cuentos grandes y pequeños de concha Spondilus estaban en el pecho y el cuello, y dos grupos de fragmentos de cuentas de jade en cada lado del cráneo a indicar orejeras en mosaico. Dos orejeras de obsidiana gris bien hechos pero que no hacen juego, una con un motivo de cuerda enlazada la otra con petales ondulados estaban cerca de los pies, una dentro de un cuenco de madera o jícara del cual sobrevive solo parte de la pintura estucada.

Se interpretó B11.67 como una tumba real, no tanto por la cantidad y calidad de las ofrendas funerarias, sino por la considerable inversión en la construcción de la tumba y de su cierre ritual. La cerámica es conforme a la fecha de cerca de 450± 40 por comparación con las tumbas reales de Tikal y Uaxactún, aunque B11.67 no es tan ricamente decorada. La Milpa tiene varias estelas de esta época, entre las cuales la estela 1 y estela 16 podrían representar el gobernante enterrado en la tumba; la estela 15 es también un candidato posible, debido a que Nikolai Grube le asignó una fecha provisional de 8.18.10.0.0 (A.D. 406), e identificó el gobernante como "Pájaro-Jaguar" (comunicación personal). Junto con Ucay, el nombre del cual se encuentra escrito fonéticamente en la estela 7, y "Kinich K'uk Mo" escrito en la estela 2, se conocen ahora tres gobernantes de la Milpa. La Estela 4, descubierta de nuevo en 1996, esta faltante de las partes superior e inferior, y está tallada en ambos lados con figuras espectaculares de un gobernante servido por un enano vestido con atado de jugador de pelota. No quedó ningún texto, pero estilísticamente la estela queda cerca del reinado del Ucay. En general, las estelas forman dos grupos, una del Clásico Temprano y el otro del Clásico Tardío y Terminal: esto y la historia de la arquitectura y cerámica de La Milpa así como las conocemos ahora, nos dejan un hiato en la actividad pública que abarca por lo menos el siglo siete d.C. El abandono de La Milpa como entidad política funcionante e independiente pudo haber sido el resultado de las luchas entre Calakmul y Tikal identificadas por Martin y Grube (1994-1995).

No sabemos si La Milpa fue un aliado de Calakmul y fue despoblado por Tikal para abrir un corredor vital hasta el mar Caribe; o si La Milpa fue un aliado de Tikal, silenciado por Calakmul en un intento por completar el circulo de presión. Para resolver este problema necesitamos más textos jeroglíficos de Tikal, de Calakmul, y sobre todo de La Milpa. Esperamos que nuestras investigaciones en 1998 nos ayuden a resolver más precisamente el lugar de La Milpa en la geopolítica del mundo Clásico maya.

Agradecimientos

La temporada del 1996 en La Milpa se llevó a cabo con el permiso del Instituto de Arqueología del Gobierno de Belice, con mucha ayuda de parte de Bryan Woodie (Acting Archaeological Commisioner) y Theresa Batty; estudio financiado con una beca (5569-95) del National Geographic Society, con donaciones generosas de Raymond y Beverly Sackler, un donante anónimo, y Boston University. Programme for Belice, entidad titular y para la protección de La Milpa, contribuyó mucha asistencia: se agradece Joy Grant, John Masson, Bart Romero, y Roger Wilson. Agradecemos los demás miembros de La Milpa Project (Sara Donaghey, Amanda Clarke, directores de excavación. Kerry Sgabiel, director de laboratorio, Laura J. Kosakowsky y Duncan Pring, ceramólogos, Julie y Frank Saul, osteobiógrafos, Nikolai Grube, epigrafista, Nicholas Dunning y Timothy Beach, estudiosos de medio ambiente; Candida Lonsdale y Jan Morrison, dibujantes; Dianne Scott administradora de campamento), asistentes doctorales (Chantal Esquivias, Gloria Everson, Jim Mathieu, Shannon Plank, Frauke Sachse, Marc Wolf), estudiantes y voluntarios (especialmente Ronnie Brow y Jenny Bacon) sin los cuales mucho de esto no hubiera sido posible. Esta ponencia fue traducida en español por Francisco Estrada Belli.

REFERENCIAS

ADAMS, R.E.W.
1990 Archaeological Research at the Lowland Maya City of Rio Azul. Latin American Antiquity 1: 23-41.

HAMMOND, Norman and Bobo Mattew R.
1994 Pilgrimage's last mile: late Maya monument veneration at La Milpa, Belize. World Archaeology 26: 19-34.

HAMMOND, Norman, Gair Toutellot , Donaghey Sara and Amanda Clarke .
1996 Survey and Excavation at La Milpa, Belize, 1996. Mexicon 18: 86-91.

KOSAKOWSKY, Kaura J., Sagebiel Kerry, Hammond Norman and Tourtellot Gair III.
1997 En la frontera: la cerámica de La Milpa, Belice. Ponencia presentada en el XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, Ciudad de Guatemala, Julio de 1997.

MERLIN, Simon and Grube Nikolai.
1994 Evidence for Macro-Political Organization Amongst Classic Maya Lowland States. Manuscript circulated by the authors. 1995 Maya Super-States. Archaelogy 48 (6): 41-46.

PENDERGAST, David M.
1981 Lamanai, Belize: Summary of Excavation Results, 1974-1980. Journal of Field Archaeology 8: 29-53.

SCULTZ, Kevan C., González Jason J. and Hammond Norman.
1994 Classic Maya Ballcourts at La Milpa, Belize. Ancient Mesoamerica 5: 45-53.

TOURTELLOT, Gair III, Clarke Amanda and Hammond Norman.
1993 Mapping La Milpa: a Maya city in morthwestern Belize. Antiquity 67: 96-108.

TOURTELLOT, Gair III, John J. Rose , Grube Nikolai, Donaghey Sara and Hammond Norman.
1994 More light on La Milpa: Maya settlement archaelogy in northwestern Belize. Mexicon 16: 119-124.

TOURTELLOT, Gair III, Rose John J. and Hammond Norman.
1996 Maya Settlement Survey at La Milpa, Belize, 1994. Mexicon 18: 8-11.

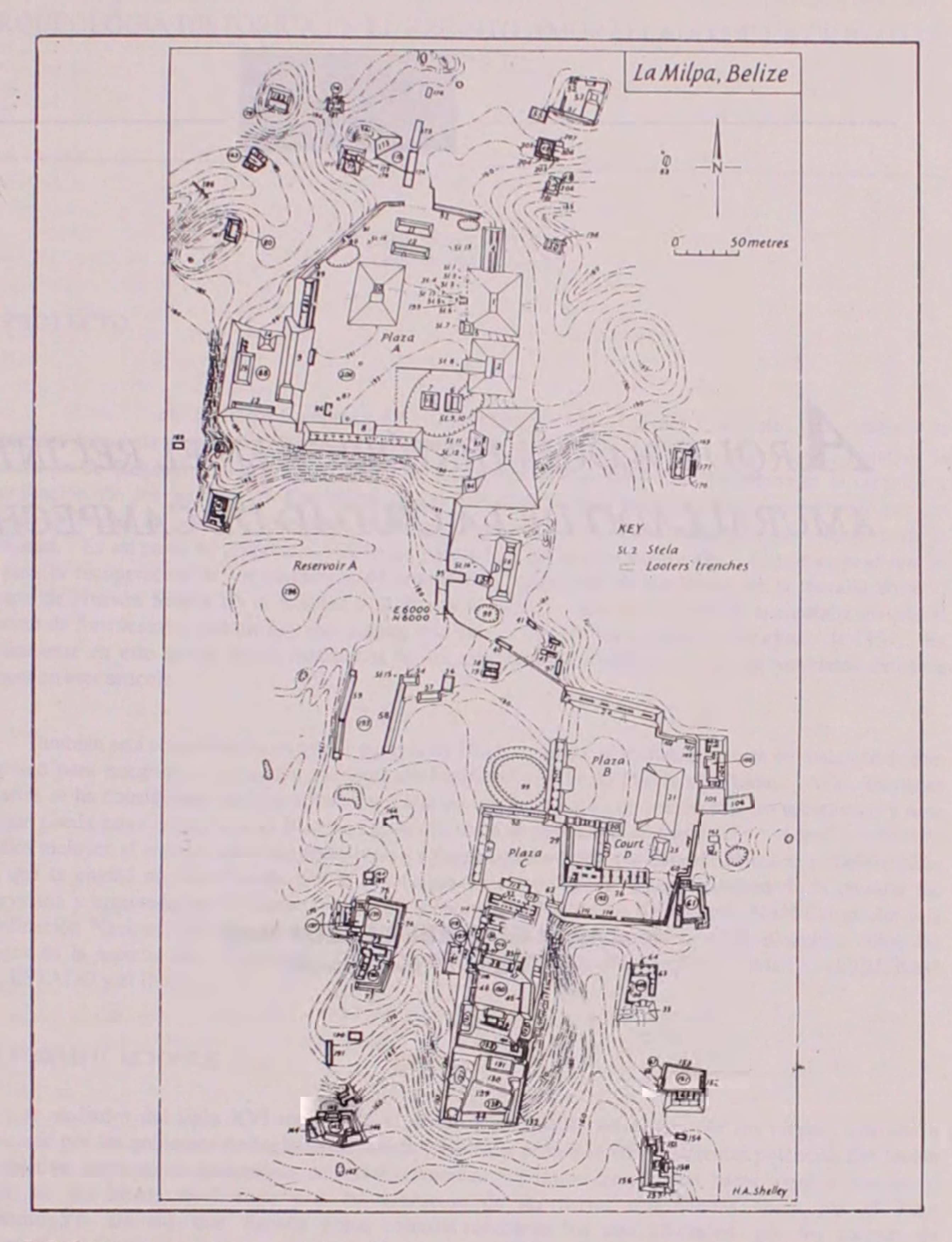


FIG. 1. Mapa del precinto ceremonial de La Milpa.

26

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN EL RECINTO AMURALLADO DE LA CIUDAD DE CAMPECHE.

ARQLGO. HEBER OJEDA MAS
Centro INAH-Campeche

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN EL RECINTO AMURALLADO DE LA CIUDAD DE CAMPECHE

ARQLGO. HEBER OJEDA MAS
Centro INAH-Campeche

EL PROYECTO.

Al incluirse Campeche en el Programa de 100 Ciudades Coloniales que establece la federación, inicia de inmediato el rescate del centro histórico de la ciudad que tiene como objetivo la restauración de fachadas de los predios. Uno de los objetivos importantes del Programa es la creación y rehabilitación de los museos de Campeche, que en este sentido, cada baluarte y fuerte se pretende que sea una sala de museo en la que se expongan temas que abarquen desde la cultura prehispánica hasta el de la actualidad. Es así como se propone el rescate de baluartes y los lienzos de muralla. El primer paso que se dio para la recuperación de los elementos de arquitectura militar fue la restitución de la muralla entre el baluarte de Nuestra Señora de la Soledad a la Puerta de Mar, ya que este último se encontraba aislada al conjunto de fortificación, aunque hay que aclarar, que ésta es una réplica construída por el año de 1957. Es precisamente en este sector donde realizamos las excavaciones arqueológicas y cuyos resultados damos a conocer en este artículo.

También está comprendido en este Programa de 100 Ciudades Coloniales el rescate del baluarte de San Francisco para integrarlo al conjunto existente de fortificaciones de la Puerta de Tierra. A los restantes baluartes se ha considerado restituir solamente parte de los lienzos con un previo estudio urbanístico y a su vez que pueda estar acorde con el Plan de Desarrollo para el municipio de Campeche. Estos importantes estudios incluyen el análisis sobre infraestructura y equipamiento urbano que deberá analizarse o contemplarse para que la ciudad no sea afectada con la restitución de estos lienzos. La restitución de la muralla fue supervisada y ejecutada por el Departamento de Monumentos Históricos del Centro INAH-Campeche y la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH. Las dependencias involucradas sobre los trabajos de la muralla son: SEDESOL, FIDEICOMISO SOBRE EL 2% SOBRE NÓMINA, GOBIERNO DEL ESTADO y el INAH.

LAS FORTIFICACIONES

A mediados del siglo XVI tomó auge el asalto a los buques mercantes por los piratas, tolerado o propiciado por los gobiernos de Inglaterra, Francia y Holanda principalmente, nacientes potencias que tenían por objetivo arrebatar el predominio universal, comercial y político que España había logrado merced al triunfo de sus armas en Europa y a la repartición de las tierras descubiertas hecha por el Papa Alejandro VI. De ahí que España y sus colonias resultaran los más afectados por los ataques de los corsarios. Campeche fue el puerto del Golfo de México que más sufrió de depredaciones de bucaneros y piratas. Fue el punto de salida de los productos locales hacia España y de entrada de la producción metropolitana hacia el corazón de la nueva Provincia. Su posición de puerto de mar -único de la región durante aquel tiempo- en el cual tocaban los navíos de la flota que hacía el intercambio de cabotaje con

Veracruz y de pequeña altura con Cuba, la colocaba en situación predominante de riqueza sobre las restantes poblaciones, excepto la capital, Mérida, que metida en tierra estaba a salvo de esta clase de asaltos. En los almacenes de Campeche se guardaban el palo de tinte y los frutos de la región; contaban con comerciantes y siempre habían embarcaciones cargadas de ricas mercancías. La misma disposición de la villa de Campeche se prestaba a la facilidad de ataques y a la dificultad de defenderla (Pérez Martínez: 1993: 149). Su movimiento mercantil era bastante animado.

La primera incursión pirática en aguas campechanas fue en 1557 cuando corsarios franceses atacaron la primera embarcación de gran tamaño que se aproximaba a la rada de ese puerto. Los corsarios luteranos atacaron por primera vez el territorio de la Nueva España en 1560, posesionándose de la villa de Campeche. Esta acción es repetida en 1562 aunque en esta ocasión pudieron ser derrotados los corsarios franceses (Ortíz Lanz 1993: 45). Ante el peligro de que los enemigos de la Corona española se apropiaran de la provincia comenzó a arraigar la idea de construir fortificaciones para la defensa de la villa. El Gobernador y Capitán General de Yucatán Don Luis de Céspedes y Oviedo fue el primero que informó a la corona en 1564 de la urgente necesidad de fortificar Campeche. Sin embargo, todavía deberían pasar varios años para que ese anhelo se realizara (Ortíz Lanz 1993: 45; Piña Chán 1977: 49). En 1597 William Parcker sorprende y ataca a la población tomando la plaza de Campeche. (Villeveque: 1939: 513). Durante el ataque de Parcker, una torrecilla sirvió como defensa, que correspondió más a una torre de vigía y no como punto fortificado, de poca importancia y de reducido tamaño (Ortiz Lanz 1996: 17). Para prevenir futuras sorpresas se construye una fortaleza en la parte noroeste de la ciudad, muy cercano a la playa. Esta fortaleza considerada como la primera defensa formal levantada en el puerto inició su construcción en el año de 1611 y se le conoció como el Castillo de San Benito (Calderón Quijano 1953: 176), que resultó insuficiente para defender al puerto de los enemigos provenientes del mar. En 1633 una flota de corsarios dirigidos por Cornelius Hols o Pie de Palo y Diego el mulato desembarca en la villa de Campeche. Los pobladores abandonan la villa y los asaltantes se llevan todo lo que hallaron en las bodegas, incluyendo el palo de tinte (López de Cogolludo, Tomo III, 1996: 195-99). Con este hecho se agitó una vez más la cuestión de la defensa de la villa. Tras este triste episodio vendrían otras calamidades a la villa como el amago del inglés Jacobo Jackson en 1644 (Sotelo Regil, tomo I 1963: 97).

A mediados del siglo XVII, el proyecto defensivo de la villa tomó forma al construirse varias obras ya que contaba con tres fortificaciones como San Benito, Santo Cristo de San Román, y la Santa Cruz. San Benito seguía siendo la más importante. Se trataba del mismo edificio ya existente desde 1611 que fue reforzado por una pequeña fortaleza; el baluarte del Santo Cristo de San Román que se unieron por medio de una trinchera de mampostería que se prolongaba por un kilómetro hasta el cerro de la Eminencia que protegía el camino a Lerma, y en el cerro de la Eminencia fue situada la fuerza de Santa Cruz o de la Eminencia. Además de estas obras de fortificación, a la orilla del mar y frente a la plaza pública se encontraba una fortaleza que fue conocida con varios nombre. ierza Vieja, de San Francisco, el Bonete y Principal y por último el otro costado de la población quedaba a cargo del baluarte de fajina de San Bartolomé (Calderón Quijano 1953: 175-77). A pesar que las fortalezas exist···s en aquella época eran orgullo de los pobladores pronto serían puestas a prueba, ya que, en 1661 Henr. Morgan, aunque no desembarcó, sin dificultad se apoderó de dos fragatas cargadas de mercancías fondeadas en el puerto. Pero el golpe asestado en 1663 decidió la suerte del sistema de defensa, ya que la fuerza de San Benito, durante el ataque del holandés Mansvelt fue prácticamente demolido (Ortíz Lanz 1996: 20), y la fuerza de Santa Cruz fue destruida por sus propios constructores, para evitar que fuera tomada durante el ataque del pirata, que con gran estrago saqueó la villa sin escaparse los templos y sepulturas, quemando la mayoría de las casas y exigiendo el rescate de ciento setenta prisioneros y al retirarse se lleva catorce navíos que estaban en el puerto (Piña Chán 1977:59,62). Después del asalto de Mansvelt se tomó la decisión de demoler las construcciones (Santa Cruz, San Benito y Santo Cristo de San Román) e iniciar la construcción de nuevas obras de defensa. La demolición de las fortalezas no se realizaron, en cambio se proponía mejorar las existentes añadiéndoles trincheras como la de San Román que llegaba a la falda del cerro de la Eminencia que remataba en un fortín y

que cruzara sus fuegos con el baluarte de San Román. (Ortíz Lanz 1996: 29). También en 1663 los piratas queman una hacienda cercana a la villa y después de reñido ataque por parte de los defensores de Campeche, toman varios prisioneros, entre ellos, al cabecilla quien resultó ser Bartolomé Portugués, que fue juzgado y condenado a muerte. Sin embargo, logra fugarse con algunos de sus hombres llevándose una fragata (Piña Chán 1977: 63).

Como la destructora invasión del filibustero Mansvelt proporcionó la triste prueba que las fortificaciones existentes no podían oponerse a un desembarco de varios cientos de hombres, comenzó a tomar cuerpo la idea de fortificar seriamente la villa de Campeche. El primer proyecto propuesto correspondió al del gobernador Juan Francisco de Esquivel, consistente en recintar prácticamente toda la villa en un gran rectángulo (Piña Chán 1977: 65). Nada se hizo al respecto y la villa continuó con sus débiles fortificaciones. No obstante se propusieron otras medidas como levantar un castillo en la bahía, a media legua de distancia sobre un banco de arena en cuyo abrigo se podían asegurar los bajeles de alto bordo y las fragatas que imposibilitados de cargar en tierra por el escaso fondo y que lejos de ella eran fácil presa del enemigo. Hasta se recomendó también hacer un castillo en el centro de la villa, en el lugar donde estaba la fuerza principal o el Bonete (Calderón Quijano 1953: 18). En 1672 el corsario holandés Laurent Graff conocido como Lorencillo desembarca en el barrio de San Román, aunque no atacó la plaza, en cambio quemó dos fragatas en el astillero y al marcharse apresa un buque con valioso cargamento proveniente de Veracruz. La falta de recursos defensivos y el desinterés del virreinato y de la corona española por proteger a Campeche y la costa de Yucatán contra los contínuos asaltos, atraerían una vez más la depredación. El siguiente golpe pirático fue fulminante: en 1678 el inglés Lewis Scott se apodera de la plaza, saqueándola durante tres días. Al retirarse llevaban consigo además del botín, cerca de doscientas cincuenta familias, entre las que se encontraban más de cien niños, por los que pedían un gran rescate (Molina Solís 1910: 294-95). A partir de ese doloroso momento comenzó a formularse seriamente la idea del amurallamiento del centro.

En 1680 el gobernador Don Antonio Layseca y Alvarado propuso a la corona un proyecto de circunvalación total de la villa realizado por el alférez e ingeniero Martín de la Torre. El costo total de la obra que se construiría en dos años sería de cuarenta mil pesos (Calderón Quijano 1953: 181-82). El recinto propuesto era de forma irregular con nueve baluartes, cinco puertas y el muelle con su batería (García Preciat 1977: 525). Aprobado el proyecto los trabajos de amurallamiento empezaron en 1684, pero pronto empezaron los problemas ya que poco después de iniciado falleció el ingeniero constructor Martín de la Torre y la obra se detuvo por falta de fondos (Trueba Urbina 1960: 46). En 1685 la ciudad de Campeche fue totalmente saqueada por Lorencillo y su lugarteniente Grammont. Los pueblos vecinos también fueron tomados. Al retirarse además de llevarse un botín, incendian en la playa el palo de tinte allí almacenado y prenden fuego a la villa (Pérez Martínez 1994: 201) (Piña Chán 1977: 73). De nuevo resurgió el proyecto de amurallar la ciudad y contando con la suma de 13,500 pesos, más los 10,000 pesos que envió el rey y 3,170 pesos que aportó la iglesia se abrieron los primeros cimient[illegible] 3 de enero de 1686 (Alvarez Suárez 1991, Tomo II: 304). En 1689 la obra era dirigida por el ingeniero de San Juan de Ulúa, Don Jaime Frank y llevaba consumidos 31,500 pesos y a medio construir. La planta de Jaime Frank fue la adoptada finalmente en la circunvalación definitiva reconociendo que algunas partes de la plan[illegible] fue trazado por el sargento mayor Don Pedro Osorio de Cervantes (Calderón Quijano 1953: 184). El perímetro de la obra quedó por fin cerrado en 1704 aunque no su conclusión que todavía tardaría algunos años. Hasta ese momento se había invertido en la obra la suma de 225,024 pesos. A la muerte de Jaime Frank, su trabajo fue continuado por el capitán y ayudante de ingeniero francés don Juan Ciscara a partir de 1703 hasta 1705 para ser sustituido por el ingeniero francés don Luis Bouchard de Becour proponiendo un mejor plan defensivo de la villa que no se realiza. Al dejar los trabajos el francés fue comisionado por el rey don José de Castro, tesorero de la villa, para vigilar la conclusión de los trabajos, misión que realizó entre los años 1706 a 1710. El último amago de la villa fue en 1708 cuando el filibustero Barbillas atacó el pueblito de Lerma causando gran alarma en Campeche, pero logró un golpe de suerte al apresar la nave en la que el nuevo gobernador, Fernando Meneses, llegaba a la península. Pide un rescate de catorce mil pesos por el gobernador y su familia y para cobrarlo desembarca con el propio gobernador en la villa convirtiéndose en el único pirata que atravesó las

puertas una vez fortificada. Puede considerarse la fecha real de terminación de la muralla el año de 1710, treinta años después de iniciados los proyectos definitivos y con un costo mucho mayor del aquel planeado. Para ese momento la situación política había cambiado y los filibusteros eran una especie en extinción en las aguas del caribe (Ortiz Lanz 1996: 45-48).

La fortificación quedaba definida como un gran hexágono irregular con ocho baluartes (San Carlos, Soledad, Santiago, San José, San Pedro, San Francisco, San Juan y Santa Rosa), seis en los ángulos y dos en el medio de los lados más largos, aquel que miraba al mar y su contrario (Ortiz Lanz 1993: 139; García Preciat 1977: 528). Se había levantado en total un muro de más de 2 700 m. a una altura que oscilaba entre los seis y los ocho metros y medio con un espesor en la base de casi dos metros y medio. Pese a sus defectos cumplió cabalmente con su objetivo al convertirse la villa de San Francisco en una de las primeras plazas fuertes de América (Figura 1). La villa contaba con tres puertas: como San Román, de Mar y de Guadalupe y entre los años de 1726 y 1727 se abre otra por el lado opuesto al mar que se conoce como Puerta de Tierra. En 1736 se cierran las puertas laterales de San Román y Guadalupe por su cercanía al mar, su dificultad de vigilarlas y por la corta guarnición de la plaza, pero son reabiertas de nuevo en 1759 (García Preciat 1977: 535-36).

Como consecuencia de la Guerra de los Siete Años que se libraba en Europa, España perdía la Florida, algunos territorios de la Luisiana y era obligada a reconocer ciertos derechos comerciales ingleses. De esta forma la situación de la península de Yucatán se tornaba peligrosa. En la segunda mitad del siglo XVIII para hacer frente a cualquier invasión se amplían las líneas de defensa de la ciudad de Campeche con dos elementos básicamente: la construcción de cuatro baterías y dos reductos. Dos baterías se ubicaron del lado oriente: San Matías y San Lucas y sobre la serranía el reducto de San José, por el contrario, en el lado poniente las baterías de San Luis y San Fernando y en la serranía el reducto de San Miguel quedando el recinto amurallado en un semicírculo protegido por los dos reductos (Alvarez Suárez 1991, Tomo II: 311). Con estas obras exteriores concluyó la fortificación del puerto de Campeche resultando uno de los sitios mejor protegido de la América Hispana. En el siglo XIX Campeche tendría que usar por primera vez sus fortificaciones, pero ya no contra los piratas o los temidos ingleses, sino en las guerras que se sucedieron en las efervescencias políticas resistiendo la ciudad seis sitios impuestos la mayoría por los yucatecos. Los últimos servicios prestados por la muralla fueron por la defensa de la plaza en la guerra que trajo la caída del imperio de Maximiliano de Habsburgo en 1867.

LA DESTRUCCIÓN DE LA MURALLA

A finales del mismo pasado siglo, el año de 1893 marcó el inicio de la demolición de las fortificaciones y fueron varios factores que decidieron la suerte de demoler la muralla. La población había aumentado un poco más de 20 mil habitantes concentrándose las tres cuartas partes en los seis barrios que rodeaban el recinto amurallado. Las epidemias habían diezmado a la población y se pensaba que la muralla representaba un obstáculo para la ventilación, en donde la brisa no podía llevarse el calor agobiante y todos los vapores malsanos a los que se atribuían una gran variedad de enfermedades. El acceso al centro era a través de cuatro puertas que todas las noches se cerraban, dejando al espacio murado aislado y a los barrios sin mucho de los servicios que se concentraban en la zona de intramuros representando una seria dificultad de comunicación. Se inició el derrumbe del lienzo de muralla comprendido entre los baluartes de San Carlos y la Soledad, con la mira a darle vista al mar al nuevo cuartel construído frente al mencionado lienzo, desapareciendo por completo la Puerta de Mar o del muelle y su cuerpo de Guardia (Ortiz Lanz 1996: 146-47). Al reclamar la federación los derechos del antiguo muelle fue necesario construir otro y esto trajo consigo la apertura de una puerta en el lienzo y la pescadería entre los baluartes de la Soledad y Santiago (Alvarez Suárez 1991, Tomo II: 295). Pero en 1910 ya no existía la puerta ya que se había demolido ese sector la de muralla donde se encontraba, dejando ese amplio espacio abierto al mar. Las siguientes destrucciones fueron consecuencias de los intereses de los concesionarios de tranvías. Estos fueron abriendo boquetes en

las murallas para dar paso a las líneas de tranvía hacia los barrios. En el inicio del presente siglo, no sólo los lienzos de la muralla sino también los baluartes comenzaron a ser objeto de desmantelación. El baluarte de San Francisco, para dar paso al nuevo tranvía fue partido en dos, situación que todavía subsiste.

En 1903 se demuele el lienzo de muralla que iba del baluarte de San Carlos al de Santa Rosa desapareciendo la Puerta de San Román. Le siguió en turno el baluarte de San José y finalmente en 1916 La Maestraza y el baluarte de Santiago. De los lienzos de muralla que corrían de Santa Rosa a San Juan y de San José a San Pedro poco se sabe acerca de la demolición. Pero es probable que el segundo tramo haya sido destruido entre 1910 y 1915. Con respecto a las fuerzas exteriores, también el abandono fue completo permaneciendo buena parte de este siglo en esas condiciones. La batería de San Matías fue demolido en la década de los años 20, aunque actualmente el sitio donde se alzaba la batería se levanta un muro que intenta recrearla, de fines de la década de los sesenta. Después de la primeras demoliciones, afortunadamente para la conservación del patrimonio histórico de la ciudad de Campeche, la economía regional sufrió un colapso frenando nuevas obras que alteraran de alguna manera las fortificaciones que con tanto esfuerzo se construyeron. Alrededor del año de 1957 se reconstruyeron dos monumentos perdidos: la Puerta de Mar y el Baluarte de Santiago (Ortiz Lanz 1996: 149-151)

De las obras exteriores sobrevivientes corresponden actualmente a dos baterías (San Lucas y San Luis) y los dos reductos. También se conservan los lienzos de muralla del baluarte de San Francisco hasta la Puerta de Tierra y de esta hasta el baluarte de San Juan. En total suman alrededor de 205 m. aunado con la reconstrucción del paso de ronda interrumpido por un boquete realizado entre los dos últimos baluartes. Del lienzo de muralla entre el baluarte de Nuestra señora de la Soledad y el baluarte de Santiago sólo se conservan alrededor de 159 m. (García Preciat 1977: 544-546). Y de los baluartes trazados en la fortificación de Campeche sólo el de Santiago y el de San José fueron destruidos completamente conservándose los restantes aunque los de San Carlos, Santa Rosa y San Pedro están aislados. Al demolerse los lienzos de la muralla se mutilaba una obra de arquitectura militar. Estas obras aunque fueron construidas con el objeto de resistir la embestida de las balas extranjeras, sólo fueron atacadas por los proyectiles de los mexicanos y no se demolieron por efectos destructores de la artillería sino en virtud del expansionismo de las ciudades. No se dieron alternativas al nuevo reto urbano para no destruir la defensa de la ciudad de Campeche ni mucho menos para su conservación para que pudiéramos apreciarlas en toda su magnitud.

LAS EXPLORACIONES ARQUEOLÓGICAS

Dentro del proyecto de la reconstrucción de la muralla se consideró como uno de los aspectos fundamentales la exploración arqueológica en el entorno que comprende entre el baluarte de Nuestra Señora de la Soledad y la puerta de Mar en donde se levantaría parte del lienzo de la muralla. Asimismo también se extendieron las excavaciones arqueológicas hacia el parque de la República en el área donde estuvo el muelle Fiscal y el Resguardo Marítimo. También fue importante la exploración de algunos ángulos del baluarte de la Soledad y de algunos pozos estratigráficos junto al lienzo de muralla existente del baluarte de la Soledad hacia el baluarte de Santiago y en áreas donde estuvieron los edificios de Almacenes, Principal y Aduana Provisional contiguo a la muralla. Las excavaciones arqueológicas tuvieron como objetivo encontrar los cimientos de la muralla en el tramo mencionado con anterioridad derruídos en el año de 1893. Así como la recuperación de materiales arqueológicos y su identificación cronológica. La composición del subsuelo y las etapas de crecimiento vertical en ese sector de la ciudad y el análisis de la composición arquitectónica de los restos de la muralla. Mediante una retícula de 61 m. de longitud por 6 m. de ancho subdividida en unidades de 2 m. por lado ubicado sobre el área en donde debió estar la antigua traza iniciamos las excavaciones arqueológicas. Al levantar el concreto y jardinería, a unos 30 cm. de profundidad con respecto la altura del pavimento de la calle 8 comenzó a aflorar la parte superior de los restos de un muro espeso. Sabemos que la destrucción en este sector no fue total ya que se decidió enrasar la muralla hasta una altura de unos 40 ó 50

centímetros, con lo que se formaba una especie de murete que servía de protección y de asiento (Ortiz Lanz 1996: 146), que posteriormente desaparece. Al extender las excavaciones también comenzaron a quedar expuestas una red de instalaciones que correspondieron a tuberías de agua, de teléfono, cablería así como bases de postes modernos de los cuales varias de estas instalaciones no estaban en funcionamiento.

Conforme profundizamos las excavaciones nos fue sorprendiendo la calidad del muro, su sistema constructivo y repellada que aún conserva así como el uso que se le dio al área de la muralla al derruirse. Las investigaciones revelaron que toda la longitud del muro liberado se encuentra en buen estado de conservación. Su sistema constructivo consistió de una mampostería muy bien elaborada que hoy día es difícil de arrancar alguna parte ya que fue elaborado con piedras amarradas con argamasa que a través de los siglos se ha petrificado. Esta característica es señalada por Sánchez Lamego (1933: 311) cuando dice que la fábrica de su mampostería era recia y bien hecha ya que en la actualidad, todavía es difícil sacar una de las piedras de la pequeña serranía que circunda la ciudad casi totalmente.

En cuanto al espesor del muro liberado es de 2.45 a 2.50 m. y la altura de la muralla que aún se conservaba era de 75 cm. contiguo a la Puerta de Mar y de 1.10 m hacia el baluarte de Nuestra Señora de la Soledad. El espesor de la base de la muralla es similar (2.50 m.) al ratificado a finales del siglo pasado por Francisco Alvarez Suárez (1991, Tomo II: 306), aunque no especifica en qué áreas de la muralla realizó sus investigaciones en las cuales también obtuvo la altura del lienzo de 8 m. por el lado de tierra y de 6.50 m. frente al mar. Cabe señalar que los restos de la muralla aún conservan su repellada en ambas caras y cómo la mezcla en que se elaboró la mampostería también se encuentra petrificada. Es importante señalar que la muralla se desplantó sobre una plantilla o cimiento que se dispuso directamente sobre la roca madre. Para poder excavar hacia los niveles profundos fue indispensable desaguar el área con una bomba en todo momento ya que desde el baluarte de San Carlos hasta el de Santiago el mar llegaba hasta los pies de la muralla. Es de pensarse que durante la construcción de este sistema de defensa en el siglo XVII debieron de haber solucionado este problema al excavar para desplantar el cimiento sobre la roca madre ya que el nivel freático es poco profundo en esa área.

La altura del cimiento es de alrededor de 1 m. contiguo al baluarte de la Soledad hasta ser mayor en la Puerta de Mar y de este acceso hacia el baluarte de San Carlos parece comportarse de la misma manera. Es decir, el cimiento no es horizontal como se había pensado ya que tiene una ligera pendiente que inicia desde la Puerta de Mar hasta prolongarse hacia los baluartes de la Soledad y San Carlos respectivamente. El cimiento se elaboró con el fin de enrasar lo accidentado de la laja donde se asentó la cortina y tiene una anchura de alrededor de 3 m. Se elaboró de mampostería en donde aún hoy día su estado de conservación es buena a pesar de estar entre el nivel friático.

Un dato muy interesante con respecto al sistema constructivo de la muralla, al quedar liberado en toda su longitud desde el Baluarte de Nuestra Señora de la Soledad hasta la Puerta de Mar quedó expuesto que el espesor de la muralla está conformado por la unión de dos muros, siendo el más delgado de alrededor de 90 cm. En el año de 1708 se informaba que la cortina que miraba al mar no se levantaría más -hasta el cordón como las otras-, pues así había sido acordado, por no considerarse necesario y sólo se estaba procediendo a darle el ancho requerido (Calderón Quijano 1953: 189). La huella encontrada en nuestras exploraciones seguramente corresponde al proceso constructivo de este sector del recinto.

LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Las exploraciones arqueológicas no sólo permitieron localizar los restos de la muralla sino también diversos elementos asociados a la misma, como un pozo de agua, dos drenajes, una rampa, el antiguo muelle, dos desagües de la Puerta de Mar, los restos del cimiento del Cuerpo de Guardia, parte de un antiguo parque y

al extender las excavaciones al frente de la muralla del lado del mar encontramos los cimientos del Resguardo Marítimo y un cañón en su interior, una rampa de piedras asociado al Resguardo Marítimo, los lados del muelle fiscal y una gran cantidad de materiales arqueológicos que testimonian además del uso del área de la muralla, la época del comercio de Campeche con otros puertos (Figura 2). La mayoría de los elementos localizados corresponden del lado del mar, que actualmente están cubiertos por el relleno en donde se levantan plazas comerciales y el malecón.

El primer elemento corresponde al pozo de agua ubicado justamente en el ángulo de unión del baluarte de la Soledad y de la muralla hacia la Puerta de Mar. Se conserva parte del brocal siendo el diámetro del pozo de 1.20 m. y su construcción puede corresponder inmediatamente a la destrucción de la muralla. Seguramente estuvo al servicio del Resguardo Marítimo que se encontraba inmediatamente al frente de la muralla en lo que hoy es el parque de La República. El segundo elemento es un desagüe de 60 cm. por 60 cm. de claro que atraviesa completamente la muralla y que actualmente desagua hacia el mar. Fue elaborado tanto las paredes y el piso de piedras labradas de grandes dimensiones y en la actualidad está cubierto por lozas de concreto. Contiguo al anterior localizamos otro drenaje, en este caso abovedado. Tiene 86 cm. de ancho por 68 cm. de alto y desaguaba directamente en la base del lienzo, hacia el mar. En alguna época posterior, este desagüe abovedado se embona al anterior. Algo sorprendente fue la localización de una rampa de piedras construida sobre los restos de la muralla. Este elemento de 72 cm. de ancho con 4.20 cm. de largo se elaboró con 5 grandes bloques de piedras talladas. Su construcción es inmediata o posterior a la destrucción de la muralla y estuvo asociada al Resguardo Marítimo y es de pensarse que es contemporáneo al pozo de agua descrito. Seguramente la construcción de la rampa obedeció en primera instancia para las maniobras de embarcaciones pequeñas como de pescadores (Figura 3).

También localizamcs un caño de piedras rústicas que proviene de algún punto de la calle o de algún predio de enfrente. Este desagüe, actualmente azolvado, de 26 cm. de ancho por 20 cm. de alto pasa paralelo a la rampa de piedras que seguramente embonaba al desagüe elaborado de piedras grandes ya que fue cortado al construirse el desagüe abovedado. Al levantar una parte de este desagüe constatamos que se elaboró sobre la base de uno anterior. Un dato interesante es el referente a la construcción de una atarjea en 1913 en la primera calle de la Paz (próximo a la muralla) para evitar que el desagüe del corrental de las aguas pluviales destruyese el piso de dicha calle y que reuniéndose por conductos preparados para el efecto, las diversas corrientes desaguaran subterráneamente hasta desembarcar en el mar (Alvarez Suárez 1977, Tomo III: 49). El elemento que describimos quizá se construyó para solucionar algún problema similar en esa área de la muralla. Uno de los aspectos interesantes de la exploración fue la ubicación de la base en un área rectangular contiguo a la muralla de 10.50 m. por 8 m. En un dibujo sobre las murallas de Campeche del año de 1843 de B. M. Norman se ilustra entre la Puerta de Mar y el baluarte de la Soledad un espacio techado de dos aguas, al parecer de tejas. El cimiento localizado puede corresponder al que se señala en la gráfica. También en el interior de este espacio se registró un pequeño cimiento que pudo corresponder a un cuarto de vigilancia relacionado con la rampa de piedras ya descrito. Cuando a[illegible]iamos las exploraciones inmediatamente al norte de esta área hallamos los cimientos de la Aduana Marítima y en su esquina noroeste de ésta una rampa de piedras talladas.

Próximo a la Puerta de Mar registramos dos bases circulares de 4.30 m. y 2.10 m. de diámetro respectivamente. Estas bases son de piedras careadas con mezcla y parecen corresponder a los restos de algún parque. En 1913 entre las mejoras materiales que se estaban llevando a cabo en la ciudad figura un paseo a orillas del mar entre el trayecto que media entre el muelle y el baluarte de San Carlos (Alvarez Suárez 1977, Tomo III: 48). Aunque era reducido fue proyectado como centro de reunión familiar para que las familias concurriesen diariamente a disfrutar de las frescas brisas de la tarde y de las puestas del sol. Posteriormente es conocido como paseo "General Rivera" en honor al ilustre gobernador quien fuera su promotor. Aunque no se descarta que otras obras posteriores debieron llevarse a cabo en ese sector que pudieran corresponder estos elementos circulares.

En los lados de la Puerta de Mar localizamos dos caños de alrededor de 20 cm. de ancho que desembocan al exterior de la muralla. Estos caños son de piedras grandes labradas muy bien elaborados que

se prolongan hacia el mar de tal manera que uno tiene una longitud total de 7.15 m. y del segundo sólo registramos 8.10 m. de su longitud ya que se elaboró paralelo a la orilla del muelle. Ya no se encontraban funcionando porque forman parte del embutido del parque de La República y tampoco conservaban las tapas que debieron ser de piedra. De acuerdo a sus ubicaciones debieron servir para el desagüe del área de la Puerta de Mar.

Al profundizar las exploraciones en la base intramuros de la actual réplica de Puerta de Mar descubrimos un muro muy grueso de mampostería, que se proyectaba 75 cm. hacia afuera, es decir hacia el interior del recinto amurallado. En un principio pensamos que se trataba de una banqueta o algún otro elemento arquitectónico, pero al encontrar una parte de otro muro que se encontraba absorbido por el muro de la puerta deducimos que debían proyectarse hacia el exterior del recinto. Efectivamente, al explorar varios metros hacia el frente de la Puerta de Mar, los muros localizados debajo del acceso corrían paralelos hacia el mar y correspondieron a los muros de contención del antiguo muelle que tiene 8.60 m. de ancho y su longitud no debió ser mayor de los 20 metros ya que en la exploración no encontramos datos que señalaran lo contrario, aunque pudo ser destruido una parte. El espesor de estos muros de contención de mampostería es de 2 m., son sólidos ya que se desplantaron sobre el lecho rocoso. Sin embargo, la superficie del muro de contención izquierdo del muelle (viendo de lado del mar), conserva parte de su piso de piedras labradas. Aunque se liberó este sector poco más de cuatro metros, al parecer se prolonga mucho más. En la relación de Juan de Dios González de 1766 menciona que la Puerta de Mar a la izquierda contaba con un reducido Cuerpo de Guardia que albergaba de cuatro a cinco soldados y era la guardia que tenía el muelle (Calderón Quijano 1953: 280). Probablemente los restos del piso de piedras localizado pudiera tener alguna relación con el Cuerpo de Guardia que se hace referencia. También en otro plano de la Villa de Campeche de 1734 remitido por Juan Fernández de Sabariego (Antochiw 1994: 233, Figura 9), se observa en el muelle, adosado a la puerta, un pequeño espacio que debió corresponder al Cuerpo de Guardia. Lo mismo se aprecia en otro plano de la villa del año de 1751 (Figura 1). Sin embargo en el de 1779 que corresponde al del ingeniero Agustín Crame ya no aparece este elemento (Calderón Quijano 1953, Figura 94 y 96), por lo que deducimos que fue eliminado.

En cuanto a las primeras referencias históricas del antiguo muelle de Campeche nos lo proporciona el gobernador de la provincia Juan Bruno Tello de Guzmán en 1684 cuando informa al rey que sólo se había comenzado el primer baluarte y el muelle que se pagaba con el rateo de las mercaderías desembarcadas. También asienta que este muelle iba rematado en un medio baluarte con puente levadizo, para protección de las embarcaciones surtas en él (Calderón Quijano 1953: 83). Otros datos interesantes acerca del muelle son mencionados en la primera Relación completa de la plaza de Campeche que data del año de 1766 del ingeniero Juan de Dios González. Al describir la figura de la plaza de Campeche, señala que por la Puerta de Mar se daba paso al muelle, que era corto, angosto y casi en ruinas (Calderón Quijano 1953:192). De acuerdo a la anterior descripción es probable que el muelle se tuvo que reconstruir y hasta ampliarla ya que una década después, cuando se concede el título de ciudad a la villa de San Francisco de Campeche en 1777 por el rey Carlos III, se agregaba haberse construido a expensas de los comerciantes el muelle, ampliándole mar adentro (Aznar Barbachano y Carbó 1994: 116). Este hecho lo observamos en las propias excavaciones porque localizamos los muros de contención del muelle fiscal, lo que significa que se amplió al menos en su anchura. Posteriormente, como en el muelle se realizaban las ventas de mariscos y de frutas procedentes de la costa ó de otros puertos del golfo fue necesario construir una explanada con su rampa, al lado oeste de la salida del centro del muelle (Alvarez Suárez 1991, Tomo II: 294). En el mismo dibujo de 1843 de B.M. Norman de la muralla de Campeche se aprecia la rampa del muelle citada con la Puerta de Mar al fondo. Casi contemporáneamente al desmantelar el lienzo de muralla del baluarte de San Carlos a la Soledad, al reclamar la federación el antiguo muelle, fue necesario construir otro que diera servicio al mercado, el de la pescadería, en un terreno aledaño al centro de abasto del centro, limitado por el lienzo de la muralla que corría de la Soledad a Santiago (Ortiz Lanz 1996: 147). Esto trajo consigo otro cambio en la estructura de la muralla, el de la apertura de otra puerta que del mercado llevaba al muelle. Cuando pasa a ser propiedad de la federación

se le denomina muelle fiscal que fue dotado de rieles de tranvía en el año de 1882 que posteriormente fueron arrancados al pavimentarse las calles anexas. El antiguo muelle fiscal tenía aproximadamente 125m. de longitud y 16 m. de anchura. Permitía el arribo de buques con alcance de hasta cinco pies de profundidad. (El muelle fiscal desapareció al construirse el Campeche Nuevo). En su extremo final el muelle tuvo un tinglado de madera con techo de teja marsellesa que servía de bodegas, probablemente a principios de los años 1940 fue sustituido por el galpón de lámina acanalada (Pérez Galáz 1944: 220) (figura 4).

La actual Puerta de Mar es una réplica construida alrededor del año de 1957. Los materiales arqueológicos y la estratigrafía recuperadas en el área señalan que no se realizaron excavaciones arqueológicas en su cimentación durante su reconstrucción. Este acceso se realizó sobre el cimiento original y al pié del muelle, lo que nos confirma que su ubicación es correcta. Tiene un desplazamiento de alrededor de 35 cm. que marca de esta forma el desplante de la nueva puerta. En la relación de Juan de Dios González de 1766, se describe cada una de las puertas y con respecto a La Puerta de Mar nos dice que carecía de foso y rebellín y era de gran capacidad. Tenía encima de la entrada para defensa una saratán o matacaspa y que por ella se daba paso al muelle. Las hojas de la puerta fueron de Jaby con fajas de hierro como de los restantes accesos (Calderón Quijano 1953: 192). La Puerta de Mar era resguardada por el Cuerpo de Guardia que se situaba entre ésta y el Baluarte de San Carlos. Era una construcción adosada a la muralla y según el plano firmado por el ingeniero Juan José León, en julio de 1802 se concluyó este nuevo cuerpo de Guardia de esta puerta, consistente en dos cuartos y un corredor de poco más de diez metros de frente por seis de fondo (Ortiz Lanz 1996: 64). Las instalaciones del cableado subterráneo instalado en el área destruyó las evidencias de este elemento arquitectónico. Sin embargo, una labor minuciosa nos permitió localizar adosado a la muralla un pequeño tramo del cimiento que corresponde al muro interior del Cuerpo de Guardia.

El resguardo Marítimo que se desplantaba frente a la muralla cercano al baluarte de Nuestra Señora de la Soledad estaba asociado a una rampa de piedras y al muelle fiscal. En un informe de 1956 se señala que fue demolido para despejar al baluarte de la Soledad (Diario de Yucatán 1956). Hasta el momento no tenemos datos acerca de su construcción, pero fotografías de principio de siglo documentan su existencia. Era un edificio de mampostería con un corredor formado por tres arcos hacia el muelle y dos hacia el norte. Las excavaciones confirmaron el corredor y tres espacios interiores que seguramente eran destinadas a las diferentes actividades relacionados con el movimiento del puerto (figura 5). En su interior de uno de los cuartos del Resguardo Marítimo recuperamos un cañón de hierro (figura 6).

En las aristas y ángulos del baluarte de Nuestra Señora de la Soledad así como en la base del lienzo de muralla existente del baluarte anterior al de Santiago realizamos algunas exploraciones, que en síntesis nos permitieron conocer acerca del sistema constructivo. El baluarte y la murralla se desplantaron sobre un cimiento elaborado de piedras labradas de grandes dimensiones, contrario del sector que liberamos para la restitución del muro cuyo cimiento es de mampostería.

Las exploraciones arqueológicas en el entorno de esta parte del recinto amurallado nos permitió entender los diversos usos que se le dio al área y se pensaba que toda evidencia con respecto al lienzo de la muralla había desaparecido. Pese a la gran destrucción de esta joya de arquitectura militar, en el subsuelo de la ciudad de Campeche guarda una parte de su historia.

EL MURO RESTITUIDO

El tramo de la muralla reconstruido sobre el antiguo muro fue de aproximadamente 55 m. de longitud y el sistema constructivo se llevó a cabo considerando los criterios de restauración. Como forma parte de un conjunto se consideró que fuera una restitución, esto quiere decir, que en la construcción se emplearan materiales similares a los de su época constructiva, pero que a su vez se distinguiera, es decir que, sin que sea agresivo para quien lo observe. En este caso se emplearon materiales como piedras labradas de la región,

mortero con cal, sascab y cemento. El proceso consistió en levantar muros laterales para la muralla con un ancho promedio de 50 a 60 cm. para darle el grosor a la muralla de 2.45 a 2.50 m. y el talud exterior correspondiente. Se niveló el muro original localizado en la excavación en el cual se desplantaron los muros anteriormente mencionados. A intervalos de 5 m. ó 5.50 m. en toda la longitud del lienzo se elaboraron muros de amarres cuyos espacios se rellenaron con material de banco, en este caso sascab, también con piedra boles mediano revuelta con sascab y cal bien apisonada. Este sistema es similar al encontrado en dos pozos de exploración en la muralla, sobre el paso de ronda, del baluarte de la Soledad al de Santiago. Los muros laterales se unieron en la parte superior, a la altura del paso de ronda, con piedra dispuesta en forma de bóveda maya, posteriormente a este proceso a este proceso se niveló para la construcción de los parapetos y piso del paso de ronda.

Con respecto a la altura del lienzo que se le dio hay varios antecedentes históricos que indican las alturas de la misma. En este caso se consideraron los planos del ingeniero Agustín Crame fechado para 1779 por ser el más veráz al recinto de lo que se conserva actualmente de la ciudad de Campeche. En este plano se aprecia un corte precisamente en el tramo que se restituyó y también en este corte se observa que tiene el cordón del lado del mar. Considerando todos estos antecedentes se tomó el criterio de que es un conjunto arquitectónico en el cual en su mayoría contempla este elemento (cordón) se decidió colocarlo. Esto es válido ya que señala claramente que es una restitución de nuestra época y éstos fueron fabricados a base de concreto armado dándole la apariencia de cantera. El ingeniero Manuel Sánchez Lamego (1933: 311), quien hizo un análisis formal detallado del sistema de defensa de la muralla señala que era de unos ocho metros en los frentes de tierra (8.40 m. según García Preciat, como altura promedio) y solamente de unos 6 m. en los frentes del mar, siendo su espesor en la base, variable (de 245 a 2.50 m. en el área explorada) y en la parte superior de dos metros (2.02 a 2.27 metros) estando coronada por un parapeto de piedra de unos 90 cm. de grueso más o menos. Los frutos de los taludes son de un décimo, aproximadamente. Todo el contorno estaba cubierto por camino de ronda hecho en la muralla misma (Figura 7).

MATERIALES CULTURALES

Durante las excavaciones se recuperaron materiales culturales que nos permitieron tener información acerca de los productos y lugares con los que se comerciaba desde y hacia el puerto de Campeche. Entre los materiales recuperamos fragmentos de cerámica alisada, loza fina blanca, mayólica, porcelana, barro vidriado, copas y botellas de cristal (algunas de ellas completas) y metal. Los diferentes materiales nos indicaron que pueden fecharse desde el siglo XVI hasta el XX; identificamos tipos diagnósticos de mayólica de los siglos XVI, XVII y XVIII; jarras oliveras fechadas entre 1580 y 1800 d.C., gres cerámico del siglo pasado, loza fina blanca de los siglos XIX y XX, etc.

Los fragmentos de mayólica recuperados resultaron sumamente abundantes, lográndose identificar tipos tan tempranos como el Columbia plain y el Ichtuknee azul sobre azul (Figura 8) característicos del siglo XVI y principios del XVII, cuya producción se originó en Sevilla. De los siglos XVII y XVIII tenemos materiales originarios de Puebla como los tipos San Luis azul sobre blanco, San Luis Policromo, Puebla policromo, Abó policromo, Puebla azul sobre blanco y Playa policromo (Burgos Villanueva 1991: 73 y 74). Estas mayólicas estuvieron presentes en mayor número que los tipos más tempranos identificados como el Columbia y el Ichtuknee.

En nuestra colección contamos con fondos, cuerpos y bordes de jarras oliveras de estilo medio hechas en torno cuya función fue contener y transportar aceite de olivo fundamentalmente, aunque también otros productos como vino, alcaparras, aceitunas, frijoles y garbanzos. Es común encontrar estas vasijas en cualquier parte en donde haya habido presencia colonial española; inclusive fue empleada para usos

secundarios como relleno constructivo en muros, techos y pisos de iglesias y otras edificios como se ha podido constatar en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba (Coggin 1960: 6). La jarra de olivo estilo medio es la forma mejor conocida y más ampliamente distribuida probablemente debido a su largo período de uso ya que está fechada entre 1580 y 1800 d.C. A pesar de que no se conoce con precisión el lugar de su manufactura, es probable que proceda del sur de España (*Ibídem*: 15).

Tipos cerámicos de loza fina blanca como el Borde de concha, Monasterio rojo, Modelo willow y diferentes bandeados fueron frecuentes en nuestra colección (Figura 9). Entre las marcas extranjeras identificamos las palabras VIEILLARD o GM en un pedazo de taza decorada con una línea roja (Figura 10), esta cerámica corresponde a la fábrica David Johnston de Francia cuya cronología se extiende de 1836 a 1845 (Fournier García 1990:113). Según Patricia Fournier, la producción de esta loza impresa estuvo dirigida por David Johnston y J. Vieillard, quienes intentaron producir porcelana, provocándoles la ruina y la firma se declaró en bancarrota en 1845 (Fournier García 1985: 107, Burgos Villanueva 1995: 273). Un plato blanco sin decoración porta la marca BOURDEAUX lo que probablemente indique que la fábrica es la misma. Otro tiesto de plato sin decoración tiene la marca:

ROYAL IRONSTONE CHINA
JOHNSON BROS.
ENGLAND

Está impresa bajo el vidriado y señala su origen inglés. Hay también fragmentos en los que leemos la marca ADAMS cuyo origen fue Inglaterra fabricándose durante la primera mitad del siglo XIX (Fournier García 1990: 112). No sólo de Inglaterra y Francia se importaron vajillas de loza fina blanca a Campeche, aunque al parecer si fueron los países más frecuentes ya que en mucho menos cantidad encontramos el tipo Paisaje negro punteado sobre blanco con forma de tazón procedente de Alemania. La marca que posee es VILLEROY-BOCH y el nombre de su origen: DRESDEN. Cronológicamente se le sitúa a este tipo en el siglo XIX (Burgos Villanueva 1995: 261).

Entre la loza fina blanca mexicana encontramos fragmentos de platos y tazones blancos sin decoración de las marcas ANFORA y FAVORITA. La primera marca mencionada además señala la leyenda *Hecho en México* en tanto que la marca Favorita es más específica ya que tiene una rosa y dice EDO. DE MÉXICO; es una marca impresa que empezó a principios del siglo XX (Burgos Villanueva 1995: 201). En un tiesto de plato blanco leemos J.GLE y la palabra MÉXICO y entre ellas una corona. Una taza carente de decoración porta en lugar de su marca la palabra HOTEL; desafortunadamente no se conserva la parte donde se indicaba el nombre del Hotel a que hace referencia. Con toda seguridad formó parte de una vajilla de mesa producida sobre pedido. Lo que no sabemos es si fue encargada al extranjero o a una fábrica nacional ya que tampoco conocemos su período de manufactura. Debemos recordar que [illegible]ió en la ciudad de Puebla una fábrica de loza fina de patente inglesa con mano especializada traída de Inglaterra y Francia (Burgos Villanueva: 1988 : 7).

Aunque escasas, recuperamos algunas botellas de gres cerámico de forma sinusoidal con la siguiente marca:

H. KENNEDY

BARROWFIELD

2

POTTERIES

GLASGOW

cuyo origen es Glasgow, Escocia y servían para contener cerveza. Fueron muy comunes durante el siglo XIX, aunque hay objetos de gres hechos con anterioridad (Schavelzon 1987). Actualmente todavía el whisky de calidad viene en recipientes de este material (Ibídem). Otras fábricas fueron PORT DUNDAS POTTERY Co. de Glasgow y J. MACINTIRE AND Co. de Liverpool.

En cuanto al cristal, contamos con varios fragmentos de copas y botellas completas de bebidas gaseosas como la SIDRA PINO fabricada en la ciudad de Mérida desde el siglo pasado (Figura 11). En el cuerpo de la botella se lee:

AGUA PINO

CHAMPANA

No. 16428

SIDRA PINO

BEBIDA

REFRESCANTE

MÉRIDA YUCATÁN, MÉXICO

En la segunda mitad del Siglo XIX, más específicamente en los años setenta el Sr. José Ma. Pino Rusconi estableció una sorbetería en el cruce de las calles 57 y 66 de la ciudad blanca que después trasladó a Ciudad del Carmen para regresar a Mérida hacia 1886 instalándola en la calle 58 por 61 y 63. En ese lugar instaló una máquina embotelladora de refresco de alta presión que trajo de Nueva York. La sidra la produjo con la receta aprendida de su padre. Posteriormente, al frente del negocio quedó su hijo José Ma. Pino Domínguez quien amplió el establecimiento, trasladándolo a principios de este siglo a la 63 x 72. Otras empresas regionales de bebidas gaseosas tuvieron una vida relativamente efímera (Suárez Molina 1977(I):345-346). Otra botella porta un escudo y las palabras GASEOSA TROPICAL CIA. EMBOTELLADORA DEL TRÓPICO S.A. pero no indica el lugar de origen del producto (ver figura 11). Una botella completa es de procedencia extranjera ya que tiene la siguiente inscripción: NOT TO BE REFILLET

NO DEPOSIT NO RETURN

Finalmente recuperamos una de la cervecería Cuauhtémoc de Monterrey. Otras botellas enteras de tonos café y verde obscuro así como transparentes evidentemente sirvieron para contener vinos y licores de la época (Siglos XIX y XX). En nuestra colección tenemos algunos trozos no identificados de cristal que indudablemente no corresponden a botellas o contenedores de líquidos más bien parecen ser partes de piezas que sirvieron en los postes de alumbrado público. Fueron sin duda de importación ya que su leyenda está en lengua inglesa. En uno, la marca es W. BROOKLFIEELD y proviene de Nueva York. El otro fragmento de forma semicircular indica que fue patentado en octubre 26 de 1886 y su TRADE MARK es C.J.H. Por lo que respecta al metal, solamente podemos decir que aunque escasos, recuperamos principalmente instrumentos de trabajo como hachas, clavos e inclusive un martillo. Asimismo, estuvo presente en nuestra muestra un casquillo de proyectil, al parecer de calibre 22.

CONSIDERACIONES FINALES

A pocos años de fundarse la villa de Campeche comenzó el asalto de barcos y el asedio del propio puerto por piratas franceses, ingleses y holandeses. La villa de Campeche, principal puerto de la Capitanía

General de Yucatán concentraban en sus bodegas diversas mercancías, motivo por el cual fue uno de los puntos que frecuentaron corsarios y filibusteros durante los Siglos XVI y XVII a tal punto que su población se veía mermada así como su comercio. Se propusieron y ejecutaron diversas obras de defensa para la villa y puerto de Campeche que no fueron suficientes ante los ataques de los corsarios y filibusteros que se posesionaban de la villa saqueándola en ocasiones completamente. En 1686 se comienza a cerrar con una muralla gran parte de la villa que tras muchas dificultades se concluye en 1710. Sin embargo, la destrucción se inició en 1893 y hoy día se conserva una mínima parte de ellas.

Como parte del Programa de 100 Ciudades Coloniales, se propuso restituir un sector de la muralla del Baluarte de Nuestra Señora de la Soledad hasta La Puerta de Mar. Antes de estos trabajos fue necesario una exploración arqueológica en el área donde se desplantó la muralla. Efectivamente debajo del concreto aún se conservaba el cimiento y parte del muro de este antiguo sistema de defensa lo que nos permitió contrastarlo con los datos históricos y así, efectuar la restitución de este tramo. El sistema constructivo se llevó a cabo considerando los criterios de restauración empleando materiales de la región como piedras caliza labrada, mortero con cal, sascab y cemento. También se consultaron los planos de aquella época de la fortificación de Campeche publicados en diversas obras. Fue muy importante el registro de diversos elementos durante la excavación del área entre ellos un pozo, una rampa de piedra, cimientos, desagües, los restos del Cuerpo de Guardia, del muelle primitivo, así como del Muelle Fiscal y aún exploramos el área del Resguardo Marítimo. Estas obras fueron realizadas conforme a las necesidades del puerto aún antes que se derribara el lienzo. Originalmente el mar bañaba los pies de la muralla por ese sector. hov se encuentra embutido todo el frente del recinto donde se desplantan avenidas y edificios.

Durante las excavaciones se recuperaron materiales culturales que nos permitieron tener información acerca de los productos y lugares con los que se comerciaba desde y hacia el puerto de Campeche. Los materiales recuperados como cerámica alisada, loza fina blanca, mayólica, porcelana, barro vidriado, copas y botellas de cristal y metal, son fechados desde el siglo XVI al siglo XX. Entre los materiales se encuentra la mayólica que llegó por comercio de España, aunque también identificamos materiales procedentes de Puebla. No sólo de Inglaterra y Francia se importaron vajillas de loza fina blanca a Campeche en el siglo pasado también de Alemania. Pero también el comercio no se limitaba al extranjero ya que identificamos loza fina blanca procedente de fábricas nacionales. Las botellas de gres cerámico de origen Escocés servían para contener cerveza y fueron muy comunes durante el siglo XIX. En cuanto a las botellas de bebidas gaseosas recuperadas como la Sidra Pino, ya era embotellada desde el siglo pasado en la ciudad de Mérida. Identificamos otra botella con las siglas GASEOSA TROPICAL CIA. Pero también contamos con botellas de cerveza nacional. Los escasos instrumentos de trabajo de metal recuperados señalan que fueron de importación tanto nacional como extranjera. De esta manera los materiales arqueológicos recuperados durante las exploraciones arqueológicas nos han permitido conocer un poco más de los productos que llegaban y salían de este puerto de Campeche desde el siglo XVI hasta principios del presente siglo.

REFERENCIAS

ALVAREZ Suárez, Francisco.

1977 *Anales históricos de Campeche*. Tomo tercero. Gobierno del Estado de Campeche. Imprenta Madero, México.

1991 *Anales históricos de Campeche*. Tomos I y II. Gobierno del Estado de Campeche. Colección San Francisco de Campeche. Imprenta Maldonado Editores. Mérida, Yucatán México.

ANTOCHIW, Michel.

1994 *Historia Cartográfica de la Península de Yucatán.* Comunicación y Ediciones Tlacuil, S.A. de C.V. de México.

cuyo origen es Glasgow, Escocia y servían para contener cerveza. Fueron muy comunes durante el siglo XIX, aunque hay objetos de gres hechos con anterioridad (Schavelzon 1987). Actualmente todavía el whisky de calidad viene en recipientes de este material (Ibídem). Otras fábricas fueron PORT DUNDAS POTTERY Co. de Glasgow y J. MACINTIRE AND Co. de Liverpool.

En cuanto al cristal, contamos con varios fragmentos de copas y botellas completas de bebidas gaseosas como la SIDRA PINO fabricada en la ciudad de Mérida desde el siglo pasado (Figura 11). En el cuerpo de la botella se lee:

AGUA PINO

CHAMPANA

No. 16428

SIDRA PINO

BEBIDA

REFRESCANTE

MÉRIDA YUCATÁN, MÉXICO

En la segunda mitad del Siglo XIX, más específicamente en los años setenta el Sr. José Ma. Pino Rusconi estableció una sorbetería en el cruce de las calles 57 y 66 de la ciudad blanca que después trasladó a Ciudad del Carmen para regresar a Mérida hacia 1886 instalándola en la calle 58 por 61 y 63. En ese lugar instaló una máquina embotelladora de refresco de alta presión que trajo de Nueva York. La sidra la produjo con la receta aprendida de su padre. Posteriormente, al frente del negocio quedó su hijo José Ma. Pino Domínguez quien amplió el establecimiento, trasladándolo a principios de este siglo a la 63 x 72. Otras empresas regionales de bebidas gaseosas tuvieron una vida relativamente efímera (Suárez Molina 1977(I):345-346). Otra botella porta un escudo y las palabras GASEOSA TROPICAL CIA. EMBOTELLADORA DEL TRÓPICO S.A. pero no indica el lugar de origen del producto (ver figura 11). Una botella completa es de procedencia extranjera ya que tiene la siguiente inscripción: NOT TO BE REFILLET

NO DEPOSIT NO RETURN

Finalmente recuperamos una de la cervecería Cuauhtémoc de Monterrey. Otras botellas enteras de tonos café y verde obscuro así como transparentes evidentemente sirvieron para contener vinos y licores de la época (Siglos XIX y XX). En nuestra colección tenemos algunos trozos no identificados de cristal que indudablemente no corresponden a botellas o contenedores de líquidos más bien parecen ser partes de piezas que sirvieron en los postes de alumbrado público. Fueron sin duda de importación ya que su leyenda está en lengua inglesa. En uno, la marca es W. BROOKLFIEELD y proviene de Nueva York. El otro fragmento de forma semicircular indica que fue patentado en octubre 26 de 1886 y su TRADE MARK es C.J.H. Por lo que respecta al metal, solamente podemos decir que aunque escasos, recuperamos principalmente instrumentos de trabajo como hachas, clavos e inclusive un martillo. Asimismo, estuvo presente en nuestra muestra un casquillo de proyectil, al parecer de calibre 22.

CONSIDERACIONES FINALES

A pocos años de fundarse la villa de Campeche comenzó el asalto de barcos y el asedio del propio puerto por piratas franceses, ingleses y holandeses. La villa de Campeche, principal puerto de la Capitanía

General de Yucatán concentraban en sus bodegas diversas mercancías, motivo por el cual fue uno de los puntos que frecuentaron corsarios y filibusteros durante los Siglos XVI y XVII a tal punto que su población se veía mermada así como su comercio. Se propusieron y ejecutaron diversas obras de defensa para la villa y puerto de Campeche que no fueron suficientes ante los ataques de los corsarios y filibusteros que se posesionaban de la villa saqueándola en ocasiones completamente. En 1686 se comienza a cerrar con una muralla gran parte de la villa que tras muchas dificultades se concluye en 1710. Sin embargo, la destrucción se inició en 1893 y hoy día se conserva una mínima parte de ellas.

Como parte del Programa de 100 Ciudades Coloniales, se propuso restituir un sector de la muralla del Baluarte de Nuestra Señora de la Soledad hasta La Puerta de Mar. Antes de estos trabajos fue necesario una exploración arqueológica en el área donde se desplantó la muralla. Efectivamente debajo del concreto aún se conservaba el cimiento y parte del muro de este antiguo sistema de defensa lo que nos permitió contrastarlo con los datos históricos y así, efectuar la restitución de este tramo. El sistema constructivo se llevó a cabo considerando los criterios de restauración empleando materiales de la región como piedras caliza labrada, mortero con cal, sascab y cemento. También se consultaron los planos de aquella época de la fortificación de Campeche publicados en diversas obras. Fue muy importante el registro de diversos elementos durante la excavación del área entre ellos un pozo, una rampa de piedra, cimientos, desagües, los restos del Cuerpo de Guardia, del muelle primitivo, así como del Muelle Fiscal y aún exploramos el área del Resguardo Marítimo. Estas obras fueron realizadas conforme a las necesidades del puerto aún antes que se derribara el lienzo. Originalmente el mar bañaba los pies de la muralla por ese sector. hoy se encuentra embutido todo el frente del recinto donde se desplantan avenidas y edificios.

Durante las excavaciones se recuperaron materiales culturales que nos permitieron tener información acerca de los productos y lugares con los que se comerciaba desde y hacia el puerto de Campeche. Los materiales recuperados como cerámica alisada, loza fina blanca, mayólica, porcelana, barro vidriado, copas y botellas de cristal y metal, son fechados desde el siglo XVI al siglo XX. Entre los materiales se encuentra la mayólica que llegó por comercio de España, aunque también identificamos materiales procedentes de Puebla. No sólo de Inglaterra y Francia se importaron vajillas de loza fina blanca a Campeche en el siglo pasado también de Alemania. Pero también el comercio no se limitaba al extranjero ya que identificamos loza fina blanca procedente de fábricas nacionales. Las botellas de gres cerámico de origen Escocés servían para contener cerveza y fueron muy comunes durante el siglo XIX. En cuanto a las botellas de bebidas gaseosas recuperadas como la Sidra Pino, ya era embotellada desde el siglo pasado en la ciudad de Mérida. Identificamos otra botella con las siglas GASEOSA TROPICAL CIA. Pero también contamos con botellas de cerveza nacional. Los escasos instrumentos de trabajo de metal recuperados señalan que fueron de importación tanto nacional como extranjera. De esta manera los materiales arqueológicos recuperados durante las exploraciones arqueológicas nos han permitido conocer un poco más de los productos que llegaban y salían de este puerto de Campeche desde el siglo XVI hasta principios del presente siglo.

REFERENCIAS

ALVAREZ Suárez, Francisco.

1977 *Anales históricos de Campeche*. Tomo tercero. Gobierno del Estado de Campeche. Imprenta Madero, México.

1991 *Anales históricos de Campeche*. Tomos I y II. Gobierno del Estado de Campeche. Colección San Francisco de Campeche. Imprenta Maldonado Editores. Mérida, Yucatán México.

ANTOCHIW, Michel.

1994 *Historia Cartográfica de la Península de Yucatán*. Comunicación y Ediciones Tlacuil, S.A. de C.V. de México.

AZNAR Barbachano, Tomás y Carbó Juan.
1994 *Memorias sobre la conveniencia, utilidad y necesidad de elegir Constitucionalmente en Estado de la Confederación Mexicana el antiguo Distrito de Campeche.* Ediciones de la LIV Legislatura, Campeche, México.

BURGOS Villanueva, Rafael.
1988 Plato de loza de la época porfiriana. En : *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán.* Año 16, No. 93: 3-8, Mérida.

1995 *El Olimpo. Un predio colonial en el lado poniente de la Plaza Mayor de Mérida, Yucatán y análisis cerámico comparativo.* Colección Científica No. 261, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

1991 Materiales históricos recuperados en el edificio del D.A.P., Campeche, Cam. En : Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán. Año 19, Nos. 110 y 111: 64-77, Mérida.

CALDERÓN Quijano, Juan Antonio.
1953 *Historia de las fortificaciones en Nueva España.* Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, España.

COGGIN, John M.
1960 The spanish olive jar: An Introductory study. Yale University Publications in Anthropology. No. 62., Yale University Press, New Haven.

DIARIO DE YUCATÁN.
1956 Informe que rindió el 31 de Diciembre el Presidente Municipal de Campeche C. Dr. Alberto Ferrer Ferrer. En: *Diario de Yucatán. Sección "Diario de Campeche"*, 3 de enero Pag. 10, No. 10,571; Mérida Yuc., México.

FOURNIER García, Patricia.
1985 *Evidencias arqueológicas de la importación de Cerámica en México, con base en los materiales del Ex-convento de San Jerónimo.* Tesis, Escuela Nacional de Antropología, México.

1990 *Evidencias arqueológicas de la importación de Cerámica en México, con base en los materiales del Ex-convento de San Jerónimo.* Colección Científica No. 213, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

GARCÍA Preciat, José.
1977 Historia de la arquitectura. En: *Enciclopedia Yucatenense.* Tomo IV. Edición oficial del gobierno del estado de Yucatán. 2a edición, México.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTOR...
1997 *Proyecto de restitución de la traza del Siglo XVII y reconstrucción de la cortina del baluarte de San Carlos al baluarte de Santa Rosa.* Departamento de Monumentos Históricos del Centro-I.N.A.H. Campeche, México.

LÓPEZ Cogolludo, Diego.
1996 *Historia de Yucatán.* Tomo III. Colección Pablo García 6. Talleres gráficos del gobierno Constitucional del Estado de Campeche, México.

MOLINA Solís, Juan Francisco.
1910 *Historia de Yucatán durante la dominación española.* Tomo II. Imprenta de la lotería del estado, Mérida Yucatán, México.

NORMAN, B.M.
1843 *Rambles in Yucatan including a visit to the remarkable ruins of Chichen, Kabah, Sayi, Uxmal.* New York.

ORTIZ Lanz, José Enrique.
1993 *Arquitectura militar de México.* Secretaría de la Defensa Nacional, México.

1996 *Piedras ante el mar. Las Fortificaciones de Campeche.* Biblioteca Básica del Sureste, México.

PÉREZ Galáz, Juan de Dios.
1944 *Diccionario geográfico histórico y biográfico de Campeche.* Campeche, México.

PÉREZ Martínez, Héctor.
1994 Piraterías en Campeche. En: *Obras Completas.* Gobierno del estado de Campeche, México.

PIÑA Chán, Román.
1977 *Campeche durante el Período Colonial.* Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

SÁNCHEZ Lomego, Miguel.
1933 La vida histórica de las fortificaciones de Campeche En: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.* Tomo 45, Núms. 5 y 6, México.

SCHAVELZON, Daniel.
1987 *Tipología de recipientes de gres cerámico para la arqueología de Buenos Aires.* En arqueología urbana, Serie tipologías No. 4. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

SOTELO Regil, Luis F.
1963 *Campeche en la historia. Del descubrimiento a los albores de su segregación de Yucatán.* Tomo I, México, D.F.

SUÁREZ Molina, Víctor.
1977 *La evolución económica de Yucatán a través del Siglo XIX.* Tomo I, Ediciones de la Universidad de Yucatán, México.

TRUEBA Urbina, Alberto.
1960 *La Muralla de Campeche.* Biblioteca Campechana 14. Campeche, México.

VILLEVEQUE, Laisne de.
1939 Estudio sobre las Fortificaciones de Campeche. En: *Ah-Kin-Pech*, Tomo II, Campeche, Cam., México.

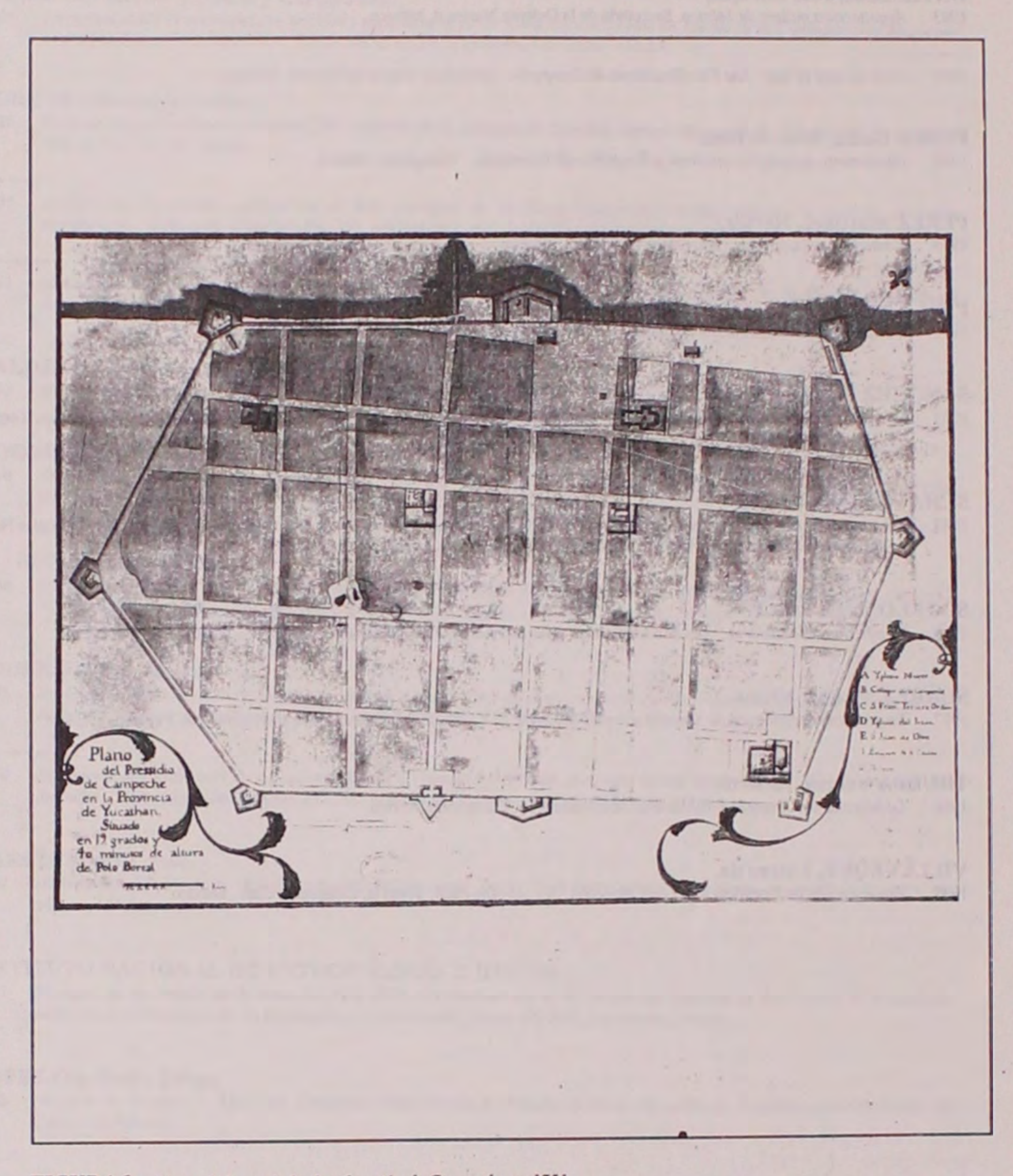


FIGURA 1. *Plano de la ciudad y fortificación de Campeche en 1751.*

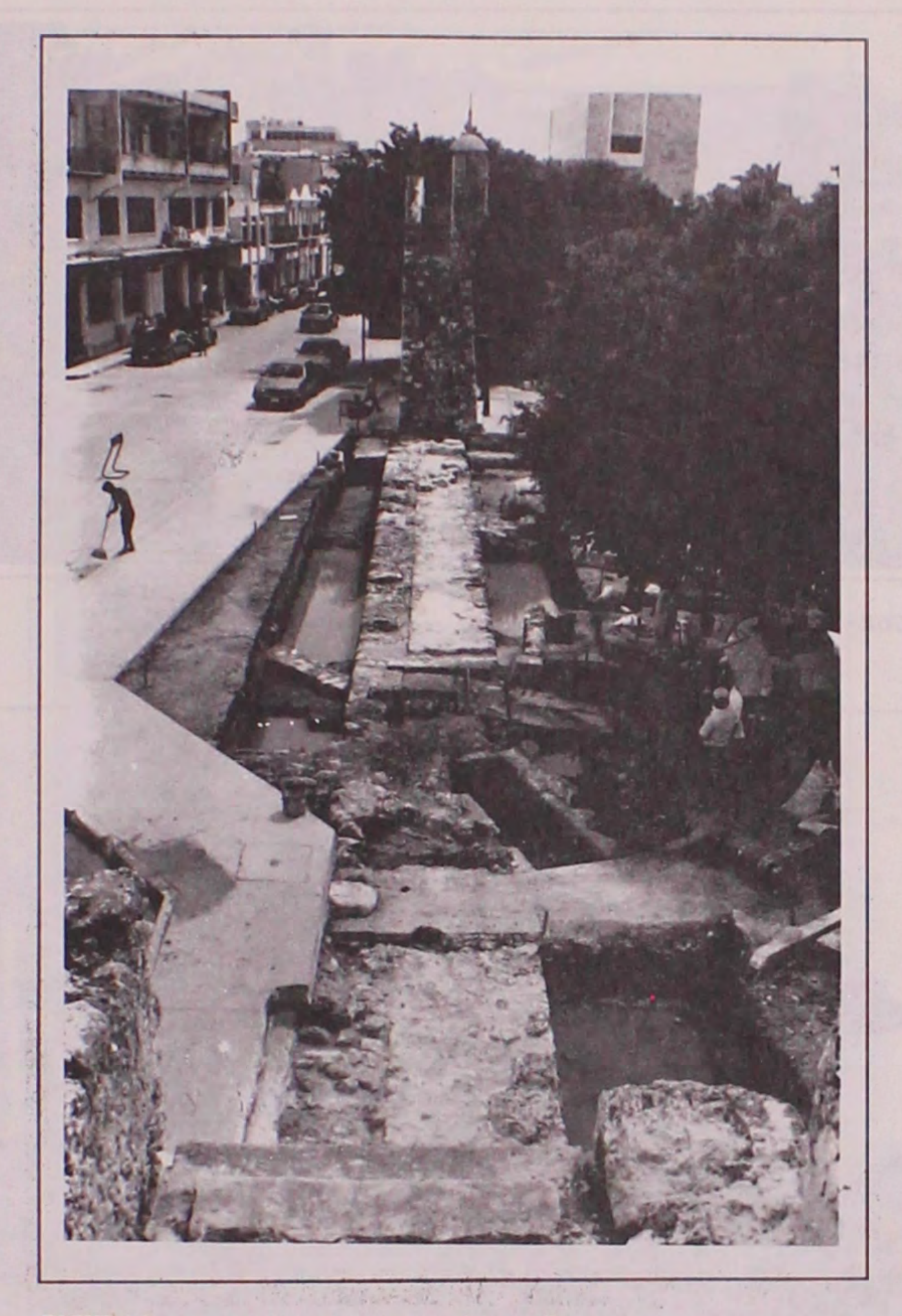


FIGURA 2. *Proceso de liberación de los restos de la muralla. Al centro se pueden observar los desagües, la rampa, cimientos, el nivel freático y al fondo la Puerta de Mar.*



FIGURA 3. *Rampa de piedras elaborado sobre los restos de la muralla.*



FIGURA 4. *Fotografía de principio de siglo entre el baluarte de Carlos y Soledad en la que se puede apreciar la ausencia de la cortina de la muralla. Al fondo el Resguardo Marítimo y el Muelle Fiscal, actualmente desaparecidos.*



FIGURA 5. *Rampa de piedras ubicado entre el Resguardo Marítimo y el Muelle Fiscal. Al fondo La Puerta de Mar*

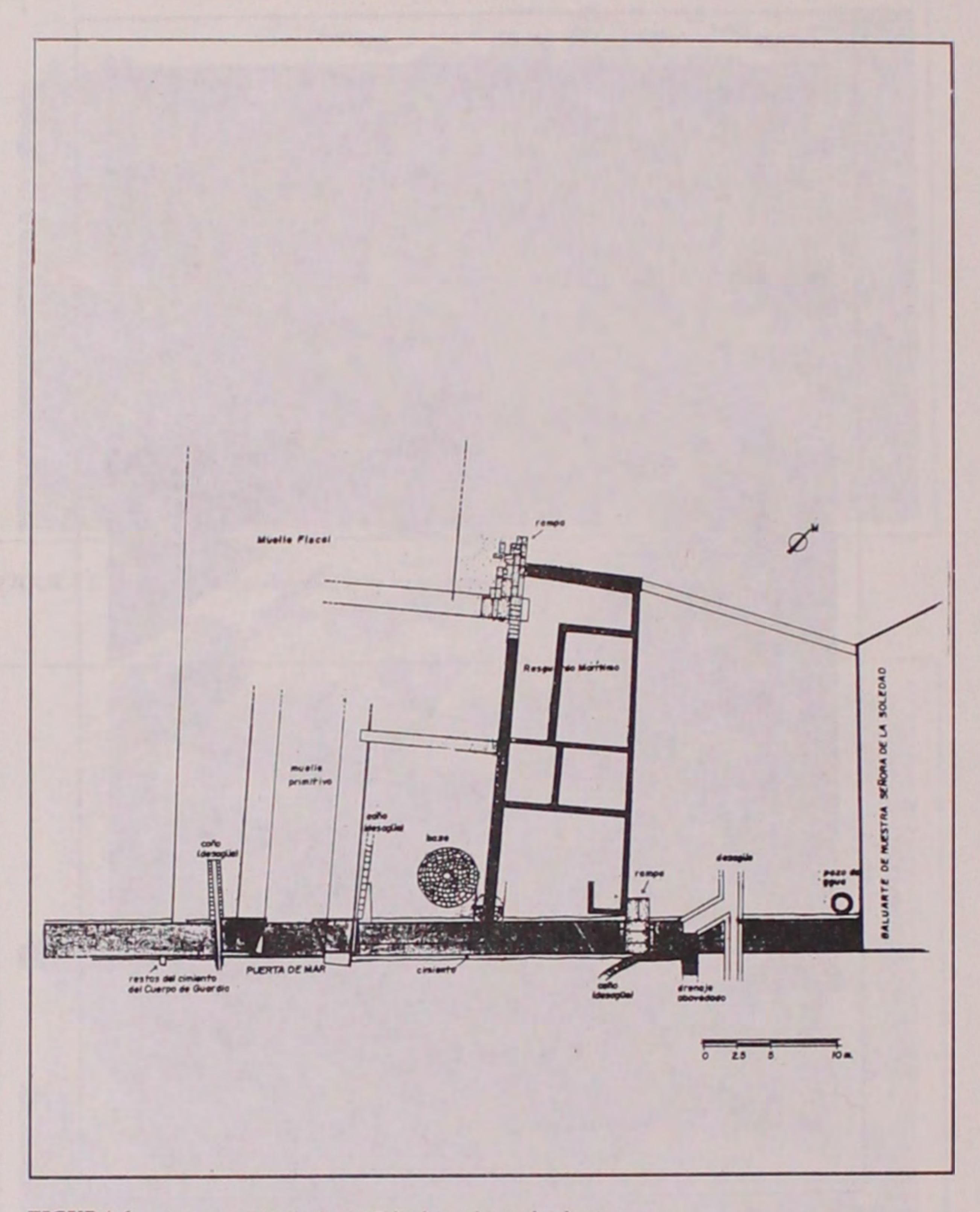


FIGURA 6. Areas excavadas donde se señalan las evidencias localizadas.



FIGURA 7. Panorama que presenta la muralla después de los trabajos de reconstrucción.



FIGURA 8. *El tipo Ichtuknée azul sobre azul corresponde a la mayólica más temprana identificada ya que está fechado para el Siglo XVI.*



FIGURA 9. *Diferentes tipos de loza fina blanca de los siglos XIX y XX.*

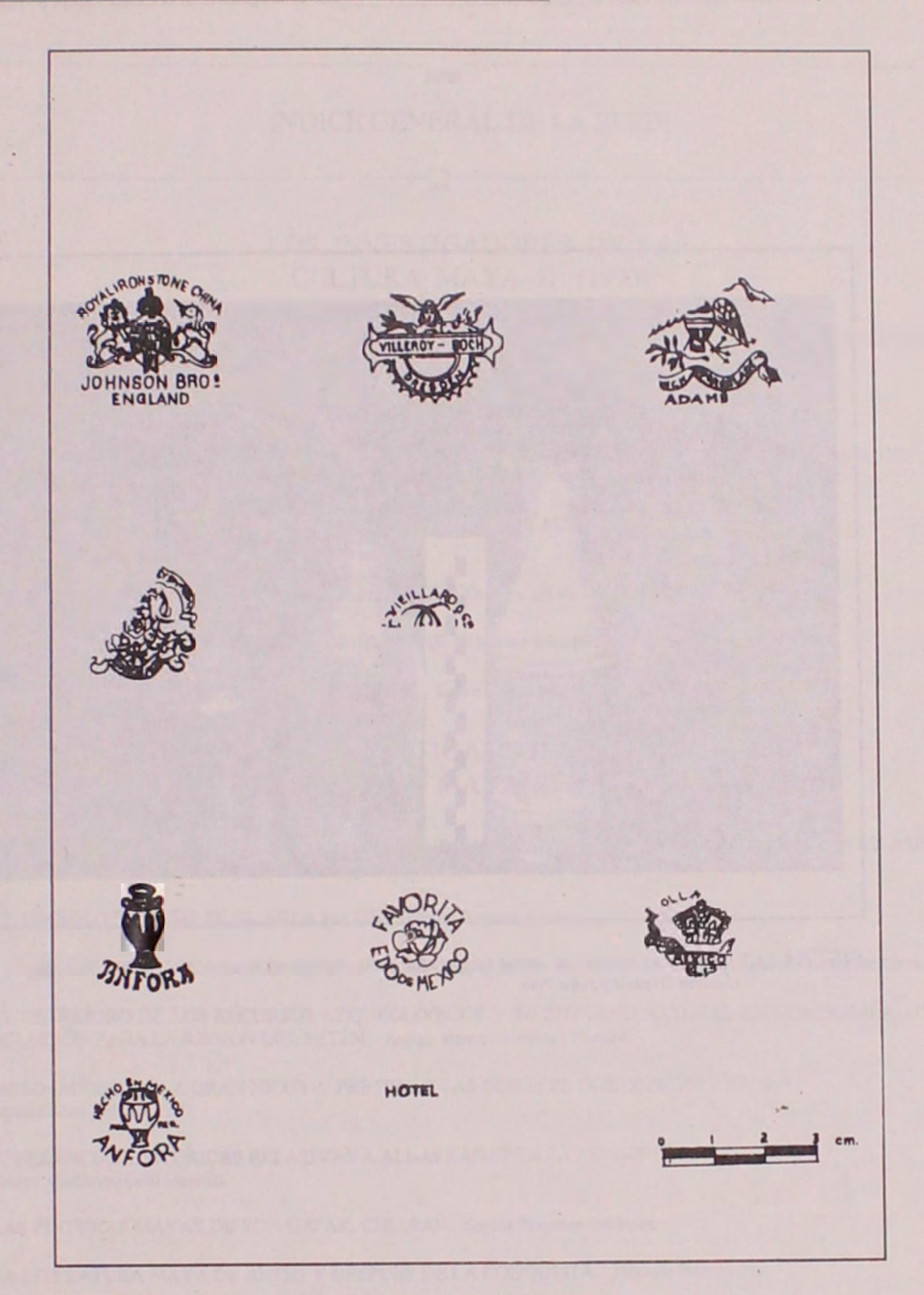


FIGURA 10. *Diversas marcas extranjeras y nacionales en loza fina blanca.*

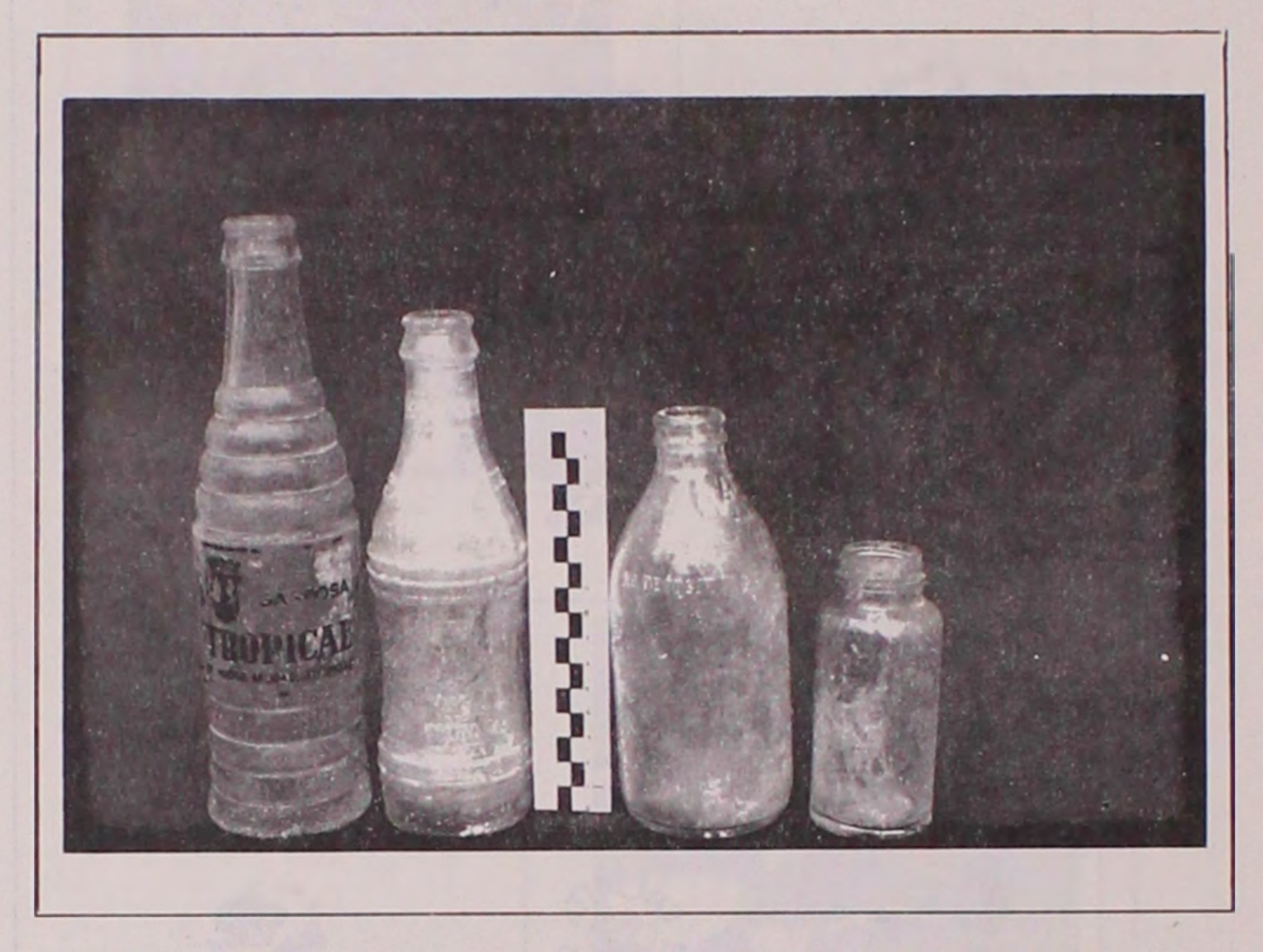


FIGURA 11. *Variedad de botellas de cristal recuperadas en las excavaciones entre las que se encuentran: Gaseosa Tropical y Sidra Pino.*

ÍNDICE GENERAL DE LA SERIE

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 1. (1993)

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 2. (1994)

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 3. TOMO I (1995)

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 3. TOMO II (1996)

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 4. (1996)

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 5. TOMO I (1997)

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 5. TOMO II (1998)

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 6. TOMO I (1998)

SE INCLUYEN LOS TEMAS AL INICIO DE ESTE EJEMPLAR

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 5. TOMO I (1997)

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 5. TOMO II (1998)

LOS INVESTIGADORES DE LA CULTURA MAYA 6. TOMO I (1998)

SE INCLUYEN LOS TEMAS AL INICIO DE ESTE EJEMPLAR


DEPARTAMENTO
DE ARTES GRAFICAS